



por ti,
por nuestra
ciudad

ÍNDICE

NCG 461 | 1

01.	Quiénes Somos	6	02.	Quiénes Somos	6	03.	Estrategia Aguas Araucanía	20	04.	Gobierno Corporativo	40
Bienvenida	3	Quiénes Somos	7	Objetivos Estratégicos	21	Directorio	41				
Mensaje del Presidente del Directorio	3	Visión y Misión	10	Promoción de la Innovación	22	Composición del Directorio	42				
Mensaje del Gerente General	4	Nuestros Valores	11	Modelo de Creación de Valor	25	Funcionamiento del Directorio	48				
		Historia de la Compañía	12	Modelo de Sostenibilidad	26	Comités del Directorio	53				
		Propiedad	14	Gobernanza de la Sostenibilidad	31	Ejecutivos Principales / Alta Dirección	57				
		Marco de Gobernanza	18	Materialidad	32	Modelo de Sistema de Gestión Integrado	60				
				Seguridad Hídrica: Plan de Aseguramiento de la Producción ante la incertidumbre Hidrológica	35	Modelo de Gestión de Riesgos	61				
				Planes de Inversión	37	Riesgos Inherentes a la Actividad de la Empresa y la Industria	65				
				Horizontes de Tiempo	39	Modelo de Prevención de Delitos MPD	68				
						Ética y Cumplimiento	71				
						Cumplimiento Normativo	74				
						Relación con los Grupos de Interés	77				
						Modelo de Relacionamento Comunitario	80				
						Alianzas Estratégicas / Gremios y Asociaciones	90				
05.	Modelo de Negocio	115	06.	Modelo de Negocio	115	07.	Gestión Medioambiental	131			
Nuestro Equipo	92	Estrategia de Negocios	116	Estrategia de Negocios	116	Adaptación al Cambio Climático	132				
Dotación	93	Ubicación	118	Ubicación	118	Planificación y Gestión de Riesgos Climáticos	134				
Capacitaciones	100	Operación	119	Operación	119	Eficiencia Energética	136				
Diversidad, Equidad e Inclusión Laboral	103	Resiliencia del suministro de agua	122	Resiliencia del suministro de agua	122	Gestión de Residuos	137				
Seguridad Laboral	108	El cliente en el centro	128	El cliente en el centro	128	Economía Circular	138				
Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS)	113	Tarifas y Facilidades de Pago	130	Tarifas y Facilidades de Pago	130						
Beneficios	114										
08.	Anexos	145	09.	Anexos	145	10.	Estados Financieros	163			
Gestión de Proveedores	140	Tarifas	146	Tarifas	146	Estados Financieros	164				
Política y Gestión Sostenible de Proveedores	141	Propiedades e Instalaciones	147	Propiedades e Instalaciones	147						
Pago a Proveedores	143	Centros de atención a clientes y oficinas regionales	148	Centros de atención a clientes y oficinas regionales	148						
Evaluación de Proveedores	144	Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF	149	Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF	149						
		Índice SASB – Servicios de Agua y Saneamiento	157	Índice SASB – Servicios de Agua y Saneamiento	157						





Carta del Presidente 2025

Durante el último año hemos avanzado notablemente en la consolidación de la estrategia del grupo, fortaleciendo nuestro compromiso con el desarrollo de Chile y el bienestar de más de 1,7 millones de personas a lo largo del país.

Esto ha sido posible gracias a que la gestión de Aguas Nuevas se sustenta en una definición clara: Chile es un país estratégico para nuestros accionistas. Es por eso, que considerando un contexto en que otros actores globales han redirigido su foco hacia distintos mercados, el Grupo Marubeni ha decidido profundizar su presencia en el país, reafirmando su compromiso de largo plazo.

En 2025 afianzamos nuestra posición como uno de los principales operadores sanitarios, con un modelo basado en eficiencia, sostenibilidad y visión de futuro. Esto se reflejó en una inversión superior a \$77 mil millones en infraestructura, orientada a asegurar la continuidad y calidad del servicio frente a la escasez hídrica y el cambio climático.

La digitalización y la incorporación de inteligencia artificial han impulsado nuestra operación, mientras que avances en experiencia de clientes y eficiencia energética dieron cuenta de un enfoque integral de excelencia, resultados que gracias al compromiso de nuestros colaboradores, mejoran día a día la calidad del servicio.

Seguiremos avanzando con disciplina y visión de largo plazo, contribuyendo al desarrollo del país y a la gestión responsable de un recurso esencial para la vida.

Hikaru Sanuki
Presidente Aguas Nuevas



01. Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Araucanía

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Carta del Gerente General 2025

En un contexto de mayores exigencias en seguridad hídrica y cambio climático, este 2025 el Grupo Aguas Nuevas ha avanzado en la consolidación de su estrategia, fortaleciendo su rol en la gestión y transporte del recurso hídrico.

Con más de dos décadas de trayectoria en Chile, hoy entregamos servicios a más de 619 mil clientes en 54 localidades, lo que exige una gestión técnica rigurosa, descentralizada y con alta capacidad de adaptación.

En este escenario, el Grupo continua su expansión en infraestructura hídrica y nuevos negocios, acorde a

la estrategia de desarrollo definida. Hoy avanzamos hacia nuevos ámbitos como la desalación y el reúso, ampliando nuestras capacidades más allá del negocio sanitario tradicional, gracias al respaldo y trayectoria de Marubeni como expertos en desalación y conducción de agua a nivel global.

A nivel operativo, destacan hitos relevantes. En Aguas Araucanía, el proceso tarifario se desarrolló exitosamente, con una implementación progresiva que resguarda la sostenibilidad del servicio. Asimismo, la integración de Quepe en la Araucanía comenzó a mostrar resultados concretos, con un plan de obras

superior a \$1.000 millones y mejoras visibles en la calidad del servicio, percibidas por la comunidad.

Durante el período, ejecutamos un plan de inversiones relevante en infraestructura sanitaria, incluyendo iniciativas como el desarrollo de la planta desaladora de Arica (45.000 UF), el plan de Nueva Atacama por más de \$13.000 millones, la inversión histórica de Aguas Araucanía, superior a \$20.000 millones y la puesta en operación del estanque Los Ñirres en Punta Arenas, con una inversión cercana a \$5.100 millones.



01. Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Araucanía

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Avances como los descritos no solo se reflejan en nuestros indicadores sino también en la satisfacción frente a nuestros servicios sanitarios. Nos ubicamos por sobre el promedio de la industria en percepción de clientes, según la SISS, y por debajo en agua no contabilizada, con un nivel consolidado de 28% frente a un promedio sectorial de 33%, resultado del fortalecimiento de la telelectura, el monitoreo en línea de redes y la detección temprana de eventos.

En conjunto, estos avances, han permitido mejorar de manera sostenida la calidad del servicio y su impacto en la calidad de vida de las personas.

En paralelo, continuamos fortaleciendo nuestras capacidades mediante digitalización, analítica avanzada e inteligencia artificial, consolidando una operación más eficiente, resiliente y basada en datos.

Estos resultados son fruto del compromiso de nuestros equipos y del trabajo colaborativo con autoridades, comunidades y empresas colaboradoras. Seguiremos avanzando con visión de largo plazo, consolidando nuestra posición en infraestructura hídrica y contribuyendo a una gestión más eficiente y sostenible del agua en Chile.

Salvador Villarino
Gerente General



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Araucanía

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



02. **QUIÉNES SOMOS**

- Quiénes Somos
- Visión y Misión
- Nuestros Valores
- Historia de la Compañía
- Propiedad
- Marco de Gobernanza



Quiénes Somos

Aguas Araucanía, filial de Aguas Nuevas, provee servicios de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas a más de 270 mil clientes en la Región de La Araucanía.

Con el respaldo de nuestras oficinas corporativas en Santiago y el compromiso del equipo regional, gestionamos las operaciones locales mediante una sólida capacidad técnica y un equipo humano especializado.

Este enfoque integral nos permite abordar los desafíos hídricos urbanos, asegurar el abastecimiento de diversas industrias y liderar la operación de sistemas de tratamiento de aguas con altos estándares de eficiencia.

Nuestra esencia

El quehacer del Grupo trasciende la provisión de servicios sanitarios, contribuyendo activamente al desarrollo de las comunidades donde estamos presentes.

En este marco, impulsamos proyectos en los ámbitos sanitario y energético, articulando soluciones integrales a través de nuestras filiales y alianzas estratégicas, con un enfoque guiado por la sostenibilidad y la innovación.



01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Aguas Araucanía S.A.

Domicilio Legal:	Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes, Santiago.
RUT:	76. 038.659-6
Tipo de Sociedad:	Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas de las S.A. Abiertas
Teléfono:	(56 2) 2733 46 00
Correo Electrónico:	info@aguasaraucania.cl
Giro:	Servicios Sanitarios
Capital Suscrito y Pagado:	M\$ 104.592.997
Objeto Social:	La Sociedad tiene como objeto único y exclusivo el establecimiento, construcción y explotación de servicios públicos para la producción y distribución de agua potable, así como la recolección y disposición de aguas servidas, mediante la explotación de concesiones sanitarias de Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A., incluyendo demás prestaciones relacionadas.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Araucanía

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Cifras Claves de Nuestra Operación

SASB | IF-WU-000.E

Evolución Variables Operativas	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Clientes Agua Potable	271.001	266.247	260.935	255.589	251.512	244.710	240.385	234.165	228.966	223.097	218.136
Clientes Alcantarillado	259.943	255.133	249.277	243.803	239.579	232.854	228.603	222.391	217.211	211.079	206.496
Cobertura Agua Potable	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Cobertura Alcantarillado	95,9%	95,8%	95,5%	95,4%	95,3%	95,2%	95,1%	95,0%	94,9%	94,6%	94,7%
Cobertura tratamiento Aguas Servidas	95,9%	95,8%	95,5%	95,4%	95,3%	95,2%	95,1%	95,0%	94,9%	94,6%	94,7%
Facturación Agua Potable (Mm ³)	45.051	44.552	44.169	44.167	43.707	42.051	42.773	41.245	39.917	39.717	38.457
Consumo promedio Agua Potable (m ³ /clientes/mes)	13,85	13,94	14,11	14,40	14,48	14,32	14,83	14,68	14,53	14,84	14,69
Facturación Alcantarillado (Mm ³)	42.101	41.704	41.187	41.179	40.613	39.157	39.893	38.734	37.571	37.316	36.252
Agua tratada (Mm ³)	67.204	70.181	71.126	69.869	63.517	65.152	66.880	72.745	69.501	59.140	66.042
Personal	495	494	493	511	516	516	516	502	500	483	472

*AP: Agua Potable *AL: Alcantarillado *AS: Aguas Servidas *Mm³: Millones de metros cúbicos

Calidad del servicio	2025	2024	2023	2022	2021	2020
Subsidios disponibles	63.158	63.158	61.351	61.351	61.371	61.371
Efectividad de subsidios asignados	97,4%	92,6%	94,42%	95,26%	94,35%	90,75%
Lecturas efectivas	95,1%	95,0%	95,0%	94,4%	94,8%	92,2%
Eficiencia recaudación	99,0%	98,9%	100,3%	96,4%	95,9%	93,3%
Tasa de reclamos (reclamos/1000 cl./año)	79,2	58,3	52,97	66,45	71,77	93,89
Tiempo promedio de respuesta reclamos (días)	2,05	1,69	2,59	1,68	1,8	3,7
Roturas redes (n° roturas cada 100 km.)	16,4	20,2	21,6	23,5	21,7	23,2
Obstrucción colectores (n° obstrucciones cada 100 km)	80,6	86,0	91,4	93,5	104,3	80,1

01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Visión y Misión

NCG 461 | 2.1.i | 2.1.ii | 2.1.v



Adherimos a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados de las Naciones Unidas, a través de nuestra participación en Pacto Global.



Los principios que definen la visión y misión de Aguas Araucanía orientan su quehacer y expresan el compromiso asumido con las comunidades donde opera. Estos lineamientos guían las decisiones estratégicas, la prestación de los servicios y la forma en que se abordan los desafíos presentes y futuros del sector sanitario.

Visión y Misión

En Aguas Araucanía aspiramos a ser reconocidos como una empresa que contribuye a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes, desde el manejo experto del recurso hídrico en todas las distantes y diversas regiones en las que operamos.

Nuestra misión es entregar servicios sanitarios a los clientes para satisfacer sus necesidades, respetando el medio ambiente y contribuyendo al desarrollo de las ciudades donde ofrecemos nuestro servicio y trabajamos para mantener una operación amigable con el medioambiente.

La participación de nuestros colaboradores es esencial, por lo que impulsamos su desarrollo personal y profesional.

Buscamos garantizar que nuestros accionistas obtengan una rentabilidad atractiva dentro de la industria, con un proyecto de largo plazo que asegure el crecimiento sostenido.

Valoramos la diversidad geográfica y cultural de las regiones donde trabajamos. Nos esforzamos en crear una identidad única que respete y preserve las diferencias que nos enriquecen.

01. Bienvenida

02. **Quiénes Somos**

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Nuestros Valores

NCG 461 | 2.1.iv

La cultura organizacional de Aguas Araucanía se sustenta en un conjunto de valores que orientan la forma en que actuamos, nos relacionamos y tomamos decisiones. Estos principios inspiran el trabajo diario de nuestros equipos y reflejan el compromiso asumido con los clientes, las comunidades y los territorios donde operamos.



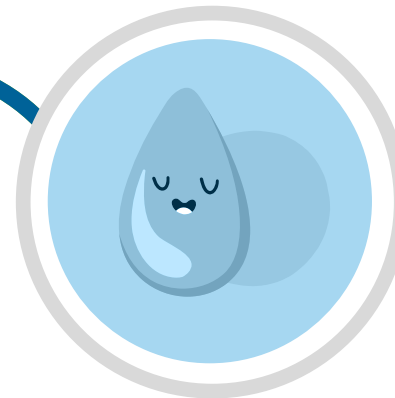
1. Amabilidad

Ser cortés, atento y cordial con quienes nos rodean, incluidos nuestros clientes y compañeros de trabajo, para así conformar un entorno más agradable.



2. Esfuerzo

Actitud constante, más allá de lo obligatorio, para ser más eficientes en el logro de nuestros objetivos, sin sacrificar la calidad de las soluciones que entregamos. Buscamos mejorar la calidad de vida de nuestros clientes, compañeros de trabajo y las comunidades en las que estamos insertos como compañía.



3. Honestidad

Nos expresamos y comportamos de manera transparente, coherente y apegada a la verdad, tanto en el trabajo como en la vida personal de cada miembro de nuestros equipos de trabajo. La consistencia entre nuestras palabras y acciones nos hace creíbles ante los demás.

01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Araucanía

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Historia de la Compañía

NCG 461 | 2.2

Principales Hitos

2004

Conformación del Grupo Aguas Nuevas, tras adjudicación en junio de 2004 de los contratos de operación por los próximos 30 años de las últimas sanitarias que estaban bajo administración estatal: Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá, Empresa de Servicios Sanitarios de La Araucanía y Empresa de Servicios Sanitarios de Magallanes. De esta manera, nacieron Aguas del Altiplano, Aguas Araucanía y Aguas Magallanes, respectivamente.

2005

Grupo Aguas Nuevas fue el primero de la industria en incorporar la factura electrónica.

2008

Inauguración de EnerNuevas, una nueva empresa del Grupo, para promover el uso de energías renovables no convencionales

2010

A través de un joint venture, las compañías japonesas Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ) adquirieron la totalidad de las acciones del Grupo Aguas Nuevas al Banco Santander de España, quien ejercía la propiedad hasta ese momento.

En línea con el fortalecimiento de la gestión ambiental, se iniciaron las mediciones de la huella de carbono bajo el estándar ISO 14064, con el objetivo de contabilizar y gestionar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la organización.

En este mismo periodo, EnerNuevas marcó un hito en infraestructura energética con la inauguración de las centrales hidroeléctricas El Toro II y Alto Hospicio; ambas instalaciones, ubicadas en la comuna de Alto Hospicio sobre la aducción El Carmelo, representaron una inversión de US\$ 4,8 millones y cuentan con una capacidad de 1,1 MW cada una.

2011

Establecimiento del Sistema de Gestión Ética, cuyo pilar es el Código de Ética del Grupo Aguas Nuevas y se encuentra fundamentado en los valores corporativos de amabilidad, honestidad y esfuerzo.

2013

Grupo Aguas Nuevas concretó una alianza estratégica con la compañía australiana Osmoflo Pty para la creación de Osmoflo Chile, manteniendo una participación del 40% en su propiedad. Esta entidad se constituyó con el propósito de especializarse en soluciones de desalación y purificación de aguas, orientando su capacidad técnica principalmente a los requerimientos de la industria minera.

01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Principales Hitos

2019

Grupo Aguas Nuevas concretó la venta de su participación del 40% en Osmoflo Chile a la empresa Osmoflo Pty.

2020

Innovation Network Corporation of Japan concretó la venta de su participación del 50% en Aguas Nuevas a la compañía Mizuho Marubeni Leasing Corporation Japan.

2023

Grupo Aguas Nuevas estableció una alianza estratégica con Marubeni y Transelec para la operación de la nueva planta desaladora de Codelco, situada al sur de Tocopilla en la Región de Antofagasta.

En el ámbito de la propiedad corporativa, el Grupo alcanzó el 100% de la participación accionaria en Nueva Atacama tras adquirir el 50% restante al Fondo de Infraestructura de Toesca.

En paralelo, EnerNuevas robusteció su capacidad de generación mediante la adquisición de los activos de la Central Hidroeléctrica Cavancha, la cual posee una potencia instalada de 3,2 MW.

2024

Formalización de convenio estratégico con el Gobierno Regional de Atacama destinado al desarrollo de proyectos conjuntos que permitan optimizar los tiempos de factibilidad y construcción de infraestructura sanitaria.

En materia de excelencia, Nueva Atacama obtuvo el reconocimiento del Praxis Xperience Index, consolidando su posición como referente nacional en sostenibilidad y gestión eficiente del recurso hídrico.

A estos hitos se suma la obtención del premio “Integración del Nexo Agua-Energía” en la VI Conferencia y Exposición Desalinización América Latina 2024, evento organizado por Vostock Capital UK con el respaldo del Ministerio de Energía, el cual distinguió la integración de procesos de desalinización con soluciones de eficiencia energética en la Planta Desaladora de Caldera.

Finalmente, el Grupo participó activamente en el Congreso Nacional de Desalación, instancia organizada por la Asociación Chilena de Desalación y Reúso (ACADES).

2025

Despliegue de un plan de inversiones por \$20.000 millones orientado a fortalecer la infraestructura sanitaria en las 36 localidades donde opera la compañía. El foco principal estuvo en la renovación de 25.000 metros de redes de agua potable y alcantarillado, con una inversión de \$9.000 millones destinada a asegurar la continuidad del servicio frente a los desafíos climáticos. Como parte de este esfuerzo, se destinaron \$5.000 millones específicos para el recambio de tuberías en 19 comunas —incluyendo Temuco, Angol y Villarrica— y \$1.200 millones para la construcción de nuevos estanques de almacenamiento en Villarrica, Freire y Lumaco. Asimismo, se inició la modernización de los servicios de agua y saneamiento en la localidad de Quepe, recientemente incorporada, con una inversión de \$1.000 millones.

En el ámbito tecnológico, Aguas Araucanía lideró la transformación digital del sector con la implementación de un Gemelo Digital basado en Inteligencia Artificial (IA) en la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) de Temuco. Este sistema, desarrollado en colaboración con Ainwater, permite optimizar el control normativo y la eficiencia operativa mediante modelos predictivos y el análisis automático de lodos por visión computacional.

Finalmente, la compañía mantuvo sus estándares internacionales de gestión al ratificar el cumplimiento de las normas ISO 9001 (Calidad), ISO 14001 (Medio Ambiente), ISO 45001 (Seguridad y Salud en el Trabajo) e ISO 50001 (Gestión Energética). Este hito, validado tras la auditoría externa anual, consolidó la cultura de mejora continua y el compromiso de los equipos con la sostenibilidad del servicio en toda la región.

01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Propiedad

Situación de Control

NCG 461 | 2.3.1.i | 2.3.1.ii | 2.3.1.iii | 2.3.1.iv | 2.3.2

Aguas Nuevas S.A., sociedad matriz de Aguas Araucanía es controlada por Marubeni Corporation y MM Leasing Corporation¹, ambas a través de la sociedad Southern Cone Water SLP - Inversiones Cono Sur Lata (50%) e Inversiones Conos Sur Dos Ltda. (50%). Durante el ejercicio 2025 no se registraron cambios relevantes en la estructura de propiedad de la Compañía.

(1) La participación de MM Leasing Corporation se incorporó tras la adquisición de las acciones que anteriormente pertenecían a Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), operación que recibió la aprobación de la Fiscalía Nacional Económica el 31 de marzo de 2020, bajo el expediente Rol FNE F229-2020. Este cambio de propiedad fue informado a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante hechos esenciales publicados el 5 de febrero y el 15 de abril de 2020, junto con un hecho reservado presentado en la sesión de Directorio del 19 de julio de 2019.



01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Araucanía

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

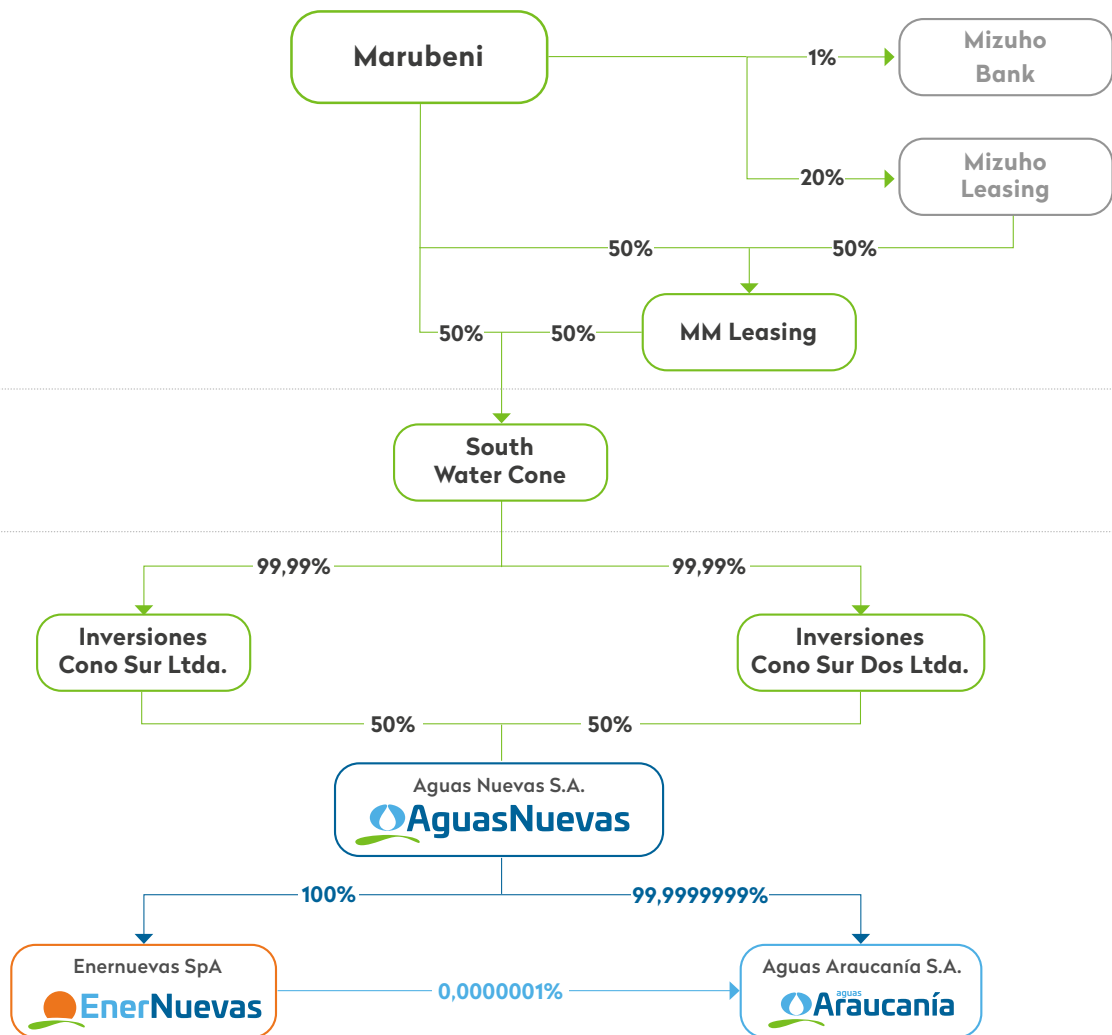
09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Estructura de Propiedad / Aguas Araucanía

(2.3.1.ii)



Inversiones Cono Sur Ltda. e Inversiones Cono Sur Dos Ltda., en su calidad de accionistas controladores, mantienen un acuerdo de actuación conjunta, además de un pacto de accionistas suscrito con terceros. Debido a que las matrices operan como sociedades anónimas abiertas en bolsas internacionales, no se identifican personas naturales que ejerzan un control o posean una participación de propiedad directa o indirecta.

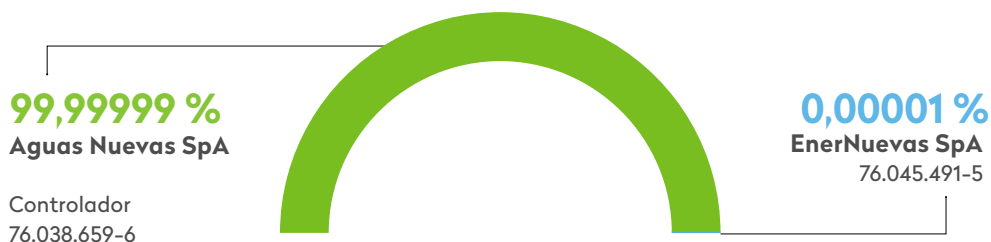
- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos**
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Accionistas de Aguas Araucanía

NCG 461 | 2.3.3.i | 2.3.3.iv | 2.3.4.iii.f | 3.4.iv | 2.3.5

Aguas Araucanía S.A. cuenta con 2 accionistas:



Principales Accionistas

Nombre	Rut	N° Acciones suscritas	N° Acciones pagadas	Participación	Tipo de Accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.497.437-9	1.045.856.614	1.045.856.614	99,999999%	Controlador
EnerNuevas SpA	76.693.048-4	1	1	0,000001%	Controlador
Total acciones		1.045.856.615	1.045.856.615	100%	

Aguas Araucanía S.A. no cuenta con personas naturales que posean menos de un 10% del capital, y sólo cuenta con una serie de acciones.



En cuanto a otros valores emitidos por la Empresa distintas a las acciones de propiedad, estos son:

Bono	Monto	Due Date	Intereses	Amortización desde	Tasa carátula anual	Fecha inicio devengo intereses	Fecha vencimiento
ARA-A	1.704.545	01-06-2034	Semestrales	01-06-2018	3,85%	01-12-2017	01-06-2034
ARA-B	2.500.000	01-04-2034	Semestrales	01-04-2028	3,91%	01-04-2020	01-04-2034

El porcentaje de participación en la propiedad del emisor por parte de cada uno de los directores y ejecutivos principales de la sociedad es de un 0%.

01. Bienvenida
02. **Quienes Somos**
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Política de Dividendos

NCG 461 | 2.3.4.ii | 2.3.4.iii.a | 2.3.4.iii.b | 2.3.4.iii.c

La Política de Dividendos es revisada y aprobada anualmente por la Sociedad. Para el ejercicio 2025, se fijó un dividendo mínimo correspondiente al 30% de las utilidades líquidas, con la posibilidad de distribuir hasta el 100%, de acuerdo con los requerimientos de inversión de la Compañía.

El Directorio conserva la facultad de modificar esta política cuando existan razones justificadas, informando dichos cambios a la CMF.

Durante el periodo informado, Aguas Araucanía S.A. realizó un pago de dividendo definitivo el 15 de mayo de 2025 por un monto total de M\$12.182 con cargo a la utilidad del periodo 2024.

A continuación, se detallan los dividendos pagados por acción en los últimos tres años:

Año	Periodo	N° acciones transadas	Monto total transado (M\$)	Precio promedio
2025	2024	1.045.856.615	12.182.413	0,0116
2024	N/A	N/A	N/A	N/A
2023	2023-2022	1.045.856.615	21.069.109	0,0201



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Marco de Gobernanza

NCG 461 | 3.1.i | 3.1.iii | 3.1.viii | 3.5 | 3.6.vii



El marco de gobernanza del Grupo Aguas Nuevas, matriz de Aguas Araucanía, se construye a partir de principios y políticas internas orientadas a responder a las prioridades estratégicas y a los valores corporativos. Este marco guía el actuar del Directorio, la Alta Dirección y el resto de la organización, promoviendo una gestión responsable y sostenible con foco en la creación de valor de largo plazo. En este contexto, el Directorio cumple un rol central, siendo el órgano encargado de aprobar políticas y estrategias, supervisar el cumplimiento de metas y abordar los aspectos económicos, sociales y ambientales de la gestión, considerando los riesgos y los temas relevantes para nuestros grupos de interés

En el Grupo Aguas Nuevas fortalecemos nuestro gobierno corporativo a través de una estructura institucional que promueve la ética, la integridad y su cumplimiento en todas nuestras operaciones. Para ello, contamos con un Sistema de Gestión Ética y un Modelo de Prevención de Delitos (MPD), orientados a anticipar, identificar y gestionar de manera oportuna eventuales riesgos que puedan afectar nuestros valores,

Hemos implementado un modelo interno de gobernanza construido a partir de nuestra identidad, prioridades estratégicas y desafíos propios del sector sanitario. Este enfoque nos permite operar con lineamientos y prácticas afines a nuestra realidad organizacional y gestionar de manera responsable nuestro impacto en la sociedad y el entorno.

nuestros objetivos o la normativa vigente, incluidos aquellos vinculados a la libre competencia.

El Sistema de Gestión Ética está compuesto por el Código de Ética, el Modelo de Prevención del Delito y la Plataforma de Integridad, los cuales conforman un marco integrado de lineamientos y herramientas para abordar de manera adecuada diversos escenarios de riesgo. El MPD, además, se sustenta en una Política y un Procedimiento específico, junto con un Instructivo de Reuniones con Funcionarios Públicos, que establece criterios claros para asegurar interacciones transparentes y profesionales con entidades públicas, en coherencia con el Código de Ética.

En conjunto, estos elementos fortalecen nuestra capacidad de prevenir riesgos, asegurar decisiones responsables y promover una cultura organizacional basada en la integridad.

Actualmente, el Grupo y por tanto Aguas Araucanía no ha adoptado formalmente estándares externos de gobierno corporativo emitidos por organismos públicos o privados, nacionales o internacionales, tales como los Principios de la OCDE. No obstante, la Compañía cuenta con un modelo interno robusto que responde adecuadamente a la naturaleza y complejidad de sus operaciones.

01.
Bienvenida

02.
Quienes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Araucanía

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

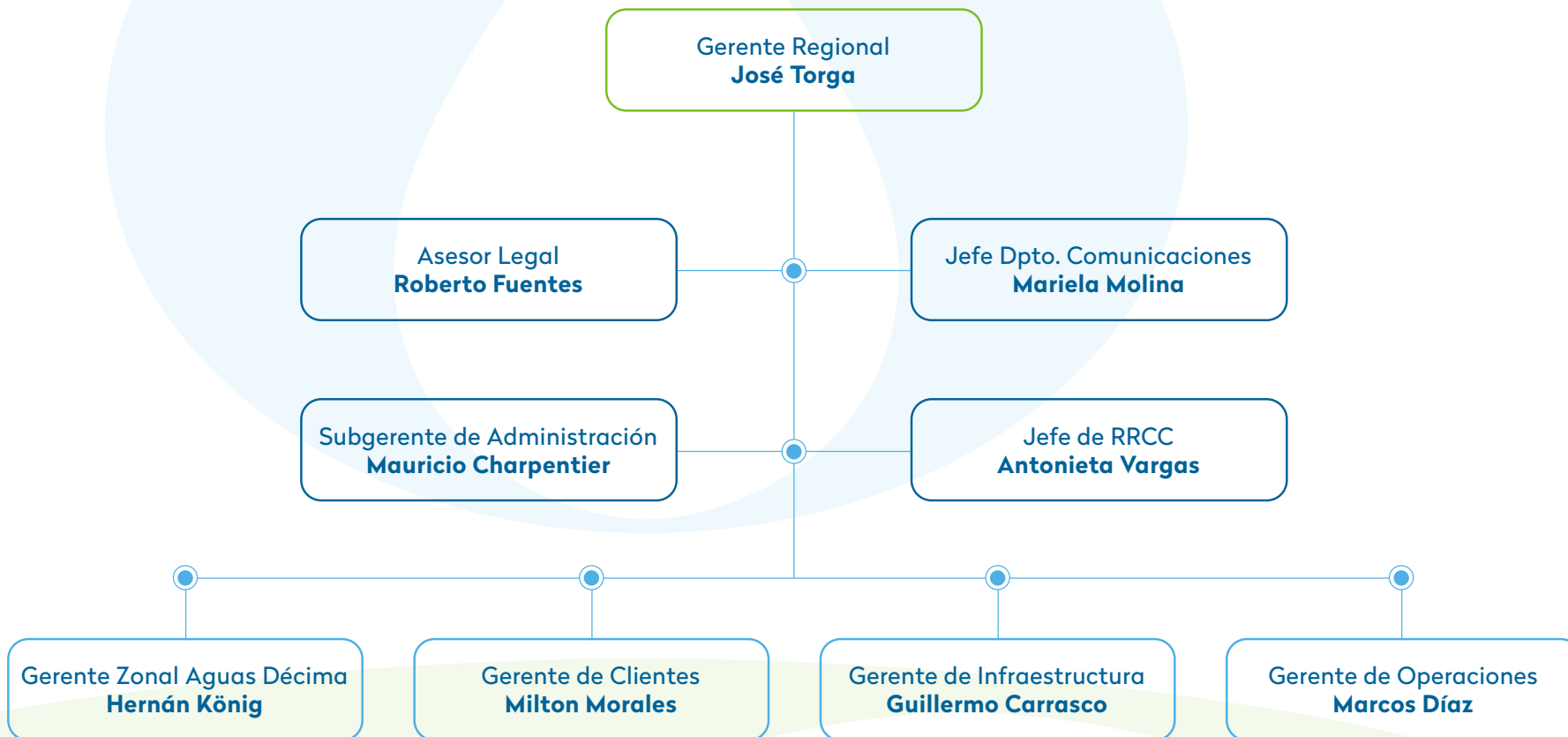
09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Gerencia Regional Aguas Araucanía

(3.1.viii)



01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos**
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



03.

ESTRATEGIA AGUAS ARAUCANÍA

- Objetivos Estratégicos
- Promoción de la Innovación
- Modelo de Creación de Valor
- Modelo de Sostenibilidad
- Gobernanza de la Sostenibilidad
- Materialidad
- Seguridad Hídrica: Plan de Aseguramiento de la Producción ante la incertidumbre Hidrológica
- Planes de Inversión
- Horizontes de Tiempo

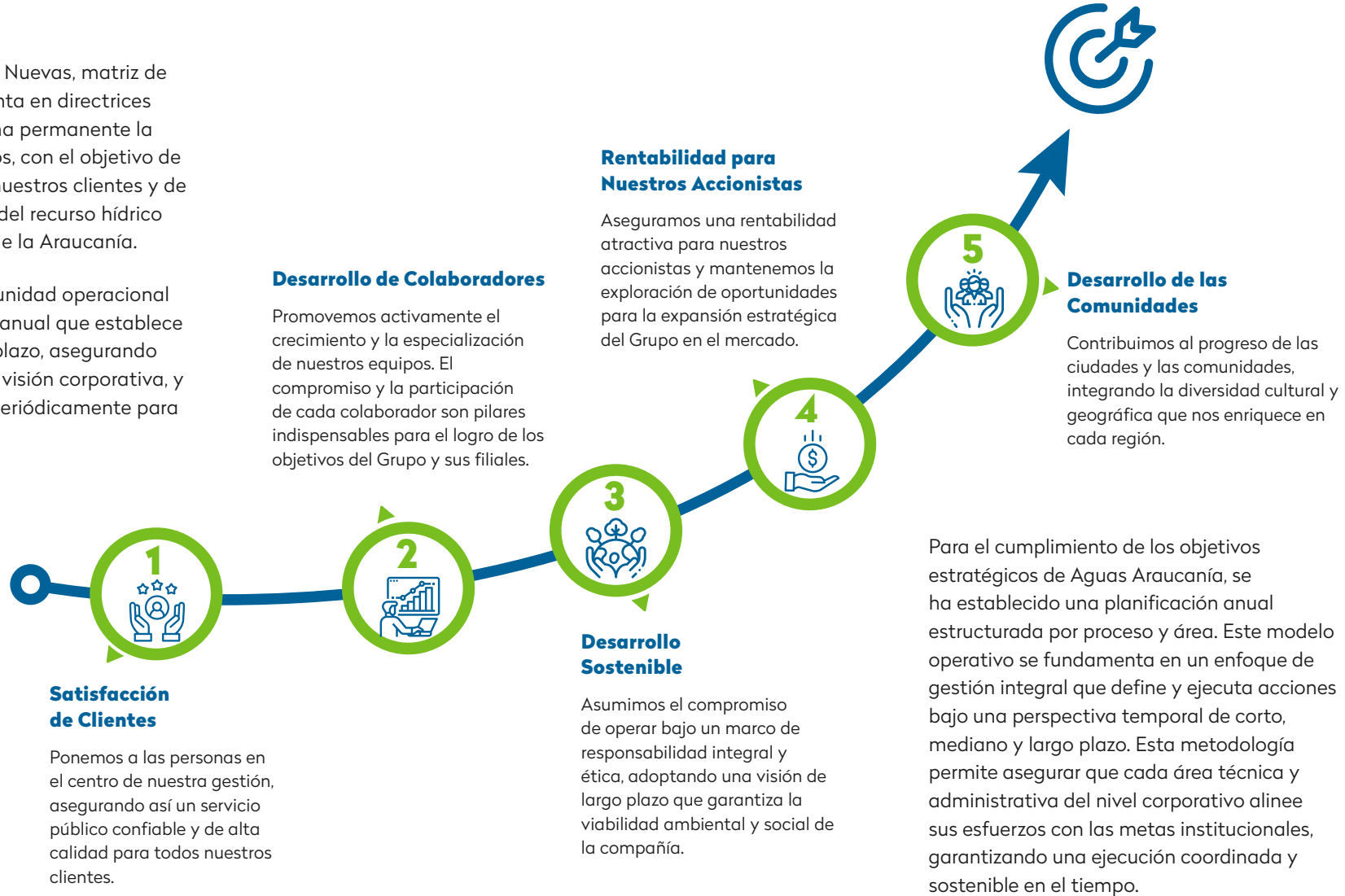


Objetivos Estratégicos

CMF 461 | 4.2.i | 4.2.ii

La estrategia del Grupo Aguas Nuevas, matriz de Aguas Araucanía, se fundamenta en directrices orientadas a optimizar de forma permanente la prestación de nuestros servicios, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de nuestros clientes y de impulsar la gestión sostenible del recurso hídrico en los territorios de la Región de la Araucanía.

Para su materialización, cada unidad operacional implementa una planificación anual que establece objetivos de corto y mediano plazo, asegurando coherencia y alineación con la visión corporativa, y sus metas son monitoreadas periódicamente para su cumplimiento.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Promoción de la Innovación

CMF 461 | 3.1.v

En Aguas Araucanía, este enfoque estratégico impulsa la optimización permanente de la eficiencia, la sostenibilidad y la seguridad en todas nuestras operaciones.

Para ello, incorporamos tecnologías de vanguardia, desarrollamos soluciones propias y colaboramos con socios estratégicos, fortaleciendo nuestra posición en el sector sanitario mediante la transformación de los procesos críticos del negocio.

Este compromiso se respalda mediante certificaciones internacionales clave, como la ISO 22301 de Continuidad del Negocio, que permite identificar puntos críticos y generar planes de resiliencia, y la ISO 50001 de Gestión de la Energía, orientada a la eficiencia operativa y la reducción de costos. Potenciamos nuestra capacidad

innovadora integrando la sostenibilidad en el núcleo del negocio, transformando procesos críticos bajo tres enfoques principales:

1. Integración de Tecnología Avanzada:

Este enfoque considera la incorporación progresiva de tecnologías de última generación e inteligencia artificial (IA), orientadas a robustecer la continuidad operacional en todas las empresas del Grupo y la atención a nuestros clientes.

En este ámbito, destaca la implementación de la telelectura fija, con más del 95% de los medidores digitales transmitiendo datos en tiempo real bajo un sistema abierto y multicanal. Asimismo, hemos evolucionado nuestra telemetría —un trabajo de más de diez años— hacia un modelo ciberseguro y resiliente que hoy explora la comunicación satelital para garantizar la operatividad ante eventos extraordinarios.

La integración de la IA se manifiesta en cuatro pilares: entrenamiento personalizado del personal, agilización en la entrega de respuestas a las consultas de clientes, automatización de respuestas normativas y análisis avanzado de datos para la toma de decisiones basada en evidencia.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Algunas de nuestras iniciativas son:

• Integración de Softwares y Visión Unificada:

Nuestra área de Integraciones, perteneciente a la Subgerencia de Sistemas, se dedica a proveer servicios de apoyo y soporte técnico a los diversos procesos de la organización con el objetivo primordial de garantizar una visión corporativa unificada para el Grupo. Este enfoque estratégico fomenta activamente la colaboración entre las distintas áreas, lo que permite mejorar la toma de decisiones basada en datos y asegurar que la información crítica esté disponible en tiempo real para la gestión interna, los organismos reguladores, los equipos de emergencia y todos los usuarios finales de nuestros sistemas.

• **Infraestructura Tecnológica y Continuidad:** Aguas Araucanía cuenta con una sólida base tecnológica centralizada en nuestro Data Center, la cual dispone del respaldo de Amazon Web Services (AWS) para ofrecer un entorno de datos ciberseguro, accesible y confiable. Esta infraestructura tecnológica híbrida ha sido fundamental para alcanzar una continuidad operacional del 99,8% en nuestras plataformas, garantizando así que los sistemas del grupo operen con los más altos estándares de disponibilidad y confiabilidad.

• **Robotización de Procesos (RPA):** La adopción de la tecnología de Robotización de Procesos (RPA) nos ha

permitido implementar soluciones de software capaces de automatizar tareas digitales repetitivas de manera rápida y segura. Esta herramienta ha sido clave para agilizar el flujo de trabajo en áreas estratégicas como Contabilidad y Finanzas, donde la automatización ha optimizado significativamente la gestión operativa y ha permitido al personal enfocarse en tareas de mayor valor agregado.

• **Plataforma de Telelectura y Eficiencia Hídrica:** La telelectura representa una tecnología de vanguardia que permite obtener los datos de consumo de agua de forma remota, eliminando la necesidad de que un operario realice el registro manual del medidor. Este avance mejora sustancialmente la precisión y la oportunidad de la información recogida, lo que a su vez optimiza la calidad de todo el proceso de facturación. Adicionalmente, este sistema genera múltiples beneficios operativos, tales como la detección temprana de fugas domiciliarias, la reducción de pérdidas de agua y la capacidad de monitorear el comportamiento del consumo en tiempo real.

• **Liderazgo Tecnológico y Seguridad Operativa:** La infraestructura de esta plataforma contempla la instalación de dispositivos Gateway que recolectan la información de los medidores para transmitirla hacia AWS y el Data Center del Grupo Aguas Nuevas, permitiendo un almacenamiento seguro y

una facturación eficiente gracias al trabajo conjunto de las áreas Comercial, Mantenimiento y Sistemas. Como pioneros en la industria sanitaria chilena, hemos consolidado el uso de telelectura y telemetría para reducir costos operativos y riesgos asociados al monitoreo manual. Mientras la telelectura precisa los consumos residenciales, la telemetría centraliza el control de los procesos de producción y depuración del agua, elevando la eficiencia operativa y garantizando la seguridad de nuestros colaboradores, especialmente en aquellas zonas de difícil acceso dentro de nuestro territorio de operación.

2. Desarrollo de Infraestructuras Sostenibles:

La gestión de activos prioriza infraestructura estratégica que asegura la cobertura, calidad y continuidad del suministro de agua potable, especialmente en zonas de escasez hídrica. Bajo la norma ISO 50001, nuestras inversiones se orientan a la eficiencia en el consumo de energía, reduciendo el impacto ambiental y fortaleciendo la estabilidad operacional. Este enfoque proactivo permite anticipar desafíos climáticos y asegurar un sistema robusto mediante una mirada de corto y largo plazo que garantiza el acceso al recurso hídrico y la mejora constante en el tratamiento de aguas residuales.

01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Araucanía

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



3. Colaboración y Alianzas con Grupos de Interés:

El relacionamiento con nuestros grupos de interés se basa en relaciones de beneficio mutuo con contratistas, comunidades y autoridades, promoviendo un diálogo transparente que impulsa prácticas sostenibles en toda la cadena de suministro.

Este trabajo se materializa, entre otras iniciativas, en convenios estratégicos con casas de estudios superiores e institutos técnicos, orientados al fortalecimiento de la innovación y la empleabilidad.

Inteligencia Artificial y Gemelos Digitales: El Futuro de la Depuración en Temuco

El compromiso del Grupo Aguas Nuevas con la vanguardia tecnológica ha alcanzado un nuevo hito en la Araucanía con la implementación de un Gemelo Digital basado en Inteligencia Artificial (IA) en la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) de Temuco. Este innovador proyecto, desarrollado en alianza con la startup especializada Ainwater, consiste en una réplica virtual de la planta que integra la totalidad de los datos operacionales en tiempo real, permitiendo una visibilidad y un control sin precedentes sobre el proceso de depuración bajo los más altos estándares de ciberseguridad.

La herramienta destaca por su capacidad analítica y predictiva. A través de modelos avanzados, el sistema permite anticiparse a eventos futuros y optimizar los parámetros operativos, asegurando un cumplimiento normativo riguroso y

una mayor eficiencia en el tratamiento de las aguas residuales. Un componente disruptivo de esta tecnología es la integración de computer vision para el análisis automatizado del lodo biológico; mediante IA, el sistema monitorea el estado de las bacterias encargadas de tratar el agua, permitiendo diagnósticos inmediatos y precisos sobre la salud del proceso biológico.

Esta iniciativa en la PTAS de Temuco posiciona a Aguas Araucanía y al Grupo en la frontera de la digitalización sanitaria. Al situar a la Inteligencia Artificial como un pilar estratégico de la operación, no solo optimizamos el uso de recursos y la calidad del servicio entregado a los hogares, sino que consolidamos un modelo de gestión inteligente capaz de adaptarse proactivamente a los desafíos ambientales y operativos del futuro.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Modelo de Creación de Valor

SASB | IF-WU-000-A | IF-WU-000.B | IF-WU-000.C | IF-WU-000.D

Nuestra gestión se articula para alcanzar metas y objetivos de corto, mediano y largo plazo en cada proceso. En este marco, se evalúan insumos de diversa naturaleza —profesionales, financieros, técnicos, industriales, sociales, naturales y humanos—, lo que permite una administración eficiente y sostenible del recurso hídrico a lo largo de todo el ciclo del agua.

De esta forma, se consolida una cadena de valor robusta cuyos beneficios se extienden a clientes, comunidades, colaboradores, proveedores, contratistas, accionistas, el medioambiente y la sociedad en su conjunto.

1. Captar

Derechos de Aguas (L/S): 6.686

- ▶ Superficiales: **2.254**
- ▶ Subterráneas: **4.433**

N° pozos y drenes: 90

N° norias: 2

Agua obtenida:

- ▶ Total fuente superficial: **21.355 mm³**
- ▶ % fuente superficial: **32,3 %**

- ▶ Total fuente subterránea: **44.739 mm³**
 - ▶ % fuente subterránea: **67,7%**
- Agua procedente de regiones con estrés hídrico: 0**
- % de agua adquirido a un tercero: 0**

2. Potabilizar

Capacidad máxima de producción L/S: 3.599

- ▶ Superficiales: **1.155**
- ▶ Subterráneas: **2.444**
- ▶ N°PTAP: **29**

3. Distribuir

N° Clientes: 267.069

- ▶ Residenciales: **252.846**
- ▶ Comerciales: **13.942**
- ▶ Industriales: **281**

Redes AP (km): 2.279

Conducciones AP (km): 315

Grifos: 4.892

Planta elevadora AP: 100

Agua suministrada a clientes (mm³): 10.412

- ▶ Residenciales: **7.920**
- ▶ Comerciales: **1.793**
- ▶ Industriales: **107**
- ▶ Otro tipo de cliente: **642**

5. Tratar 6. Disponer

Capacidad tratamiento (L/S): 3.149

Cobertura: 96,0%

N° PTAs: 32

- ▶ Tratamiento primario: **8**
- ▶ Tratamiento secundario (lodos activados): **8**
- ▶ Lagunas aireadas: **16**
- ▶ Lagunas facultativas: **0**
- ▶ Lombrofiltros: **0**
- ▶ Emisarios submarinos: **0**

Volumen medio de aguas residuales tratadas por día, por alcantarillado sanitario (mm³/día): 184,1

4. Recolectar

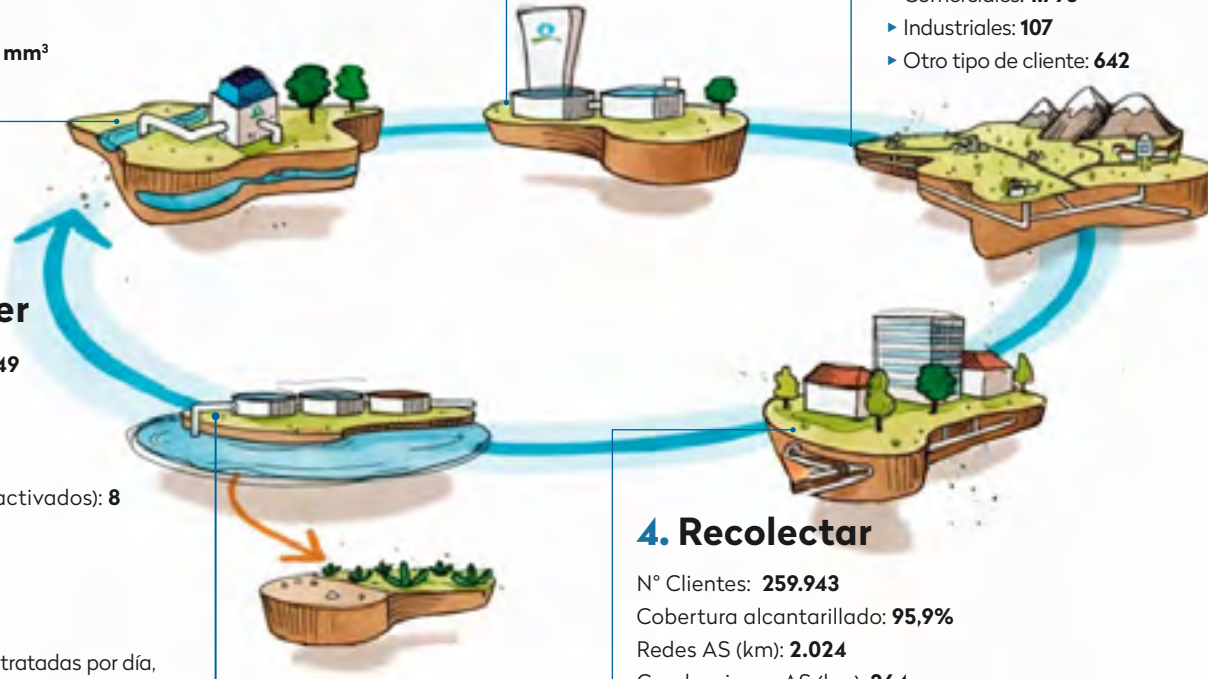
N° Clientes: 259.943

Cobertura alcantarillado: 95,9%

Redes AS (km): 2.024

Conducciones AS (km): 264

Planta elevadoras AS: 144



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Modelo de Sostenibilidad

CMF | 4.2.iii | 4.2.iv

El enfoque de sostenibilidad de Aguas Araucanía se expresa en la incorporación sistemática del desarrollo de las comunidades y el cuidado del medioambiente como componentes estructurantes del negocio. A través de este modelo, concentramos nuestros esfuerzos en el diseño de soluciones que aseguren una gestión eficiente con visión de largo plazo para cuidar un recurso esencial para la vida de las actuales y futuras generaciones. Para el logro de los objetivos de potabilizar y distribuir agua para la población, junto con la recolección, tratamiento y disposición final de aguas servidas, el modelo que hemos desarrollado organiza las metas y operaciones en torno a tres focos principales.

Focos Claves del Modelo de Sostenibilidad



Contribución al Cuidado del Medioambiente: Reconocemos la importancia de un ciclo del agua sostenible. Por lo tanto, nuestro compromiso es adaptar las operaciones ante el cambio climático y la escasez hídrica, implementado soluciones que aseguren el uso responsable de las fuentes hídricas.



Colaboración en la Construcción de Sociedades Prósperas: Reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar y el desarrollo integral de las comunidades en las que estamos presentes. Trabajamos para elevar la calidad de vida de sus habitantes, así como la de nuestros colaboradores, mediante la implementación de acciones que promueven activamente la inclusión y el progreso social.



Ser una Empresa Confiable: Cumplimos nuestras promesas con la máxima claridad y transparencia. Nuestro objetivo es ser un referente en el sector, promoviendo valores corporativos como la amabilidad, el esfuerzo y la honestidad en todas las relaciones con clientes y colaboradores.

Nuestro modelo se basa en **cuatro pilares** fundamentales:



Desarrollo Sostenible: Componente intrínseco de nuestra estrategia corporativa.

Mejora Continua y Buenas Prácticas: Aseguramos la optimización constante de nuestros procesos y la mantención de buenas prácticas en la operación, así como en las relaciones con nuestros grupos de interés.

Gestión de Impactos: Abordamos y administramos nuestros impactos sociales, medioambientales y económicos.

Diseño e Iniciativas de Valor Compartido: Nos enfocamos en el diseño y ejecución de iniciativas de valor compartido con autoridades y comunidades, orientadas a elevar la calidad de vida de las personas.

01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



En Aguas Araucanía estamos comprometidos con los siguientes **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**:



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Araucanía

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



FOCO AMBIENTAL

Contribución al cuidado del medioambiente

COMPROMISOS 2030 →

Adecuar la operación frente al cambio climático y escasez hídrica.

Promover la economía circular.

Proteger la biodiversidad y el entorno.



1. Aseguramiento de la Capacidad de Producción:

Garantizar nuestra producción para enfrentar los desafíos del cambio climático, manteniendo operaciones eficientes y resilientes.

2. Gestión Eficiente del Agua Potable:

Reducir las pérdidas de agua en el proceso de distribución hasta los hogares.

3. Huella de Carbono y Eficiencia Energética:

Implementar estrategias para mejorar el desempeño energético en nuestras operaciones, alineadas con el alcance de nuestra Huella de Carbono.



1. Reciclaje de Aceite:

Fomentar el reciclaje de aceite para evitar la obstrucción del alcantarillado y promover un manejo adecuado de este recurso.

2. Uso Beneficioso de Lodos:

Impulsar el reúso y uso benéfico de los lodos, contribuyendo a la sostenibilidad y reduciendo su impacto ambiental.

3. Hábitos de Consumo Responsable:

Promover la reducción, la reutilización y reciclaje para minimizar residuos y optimizar el uso de recursos.



1. Sistema de Gestión Ambiental:

Realizar el seguimiento y control del Sistema de Gestión Ambiental, yendo más allá del cumplimiento de las normativas.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros

OBJETIVOS 2025-2026 →



FOCO SOCIAL

Colaboración en la construcción de sociedades prósperas

Dar acceso universal a un servicio esencial para la vida.



1. Déficit Habitacional:

Colaborar con el Estado para resolver la falta de vivienda, utilizando nuestra experiencia en el sector sanitario para apoyar la construcción de nuevos proyectos.

2. Innovación Educativa:

Establecer alianzas con instituciones regionales para potenciar el aprendizaje en gestión del agua, facilitando la postulación y asignación de prácticas, memorias y tesis a través de una plataforma web.

Desarrollar programas específicos para las comunidades, con el fin de potenciar los vínculos y fomentar una mayor integración y colaboración en el entorno social.



1. Inserción laboral Juvenil:

Nos comprometemos a aportar a la inserción laboral de jóvenes en situación de vulnerabilidad social, ofreciendo vacantes en nuestra Compañía y brindando apoyo laboral y psicosocial para facilitar su integración y permanencia en el mundo laboral.

2. Vinculación con Organizaciones Sociales:

Mantener un vínculo constante con organizaciones sociales y territoriales, promoviendo iniciativas de beneficio mutuo.

Garantizar la calidad del empleo y promover un ambiente de trabajo saludable y colaborativo.



1. Clima Laboral:

Implementar acciones para lograr una mayor satisfacción y compromiso de nuestros colaboradores, a través de la medición y el análisis de sus percepciones sobre las principales variables que impactan en el clima laboral.

Garantizar la seguridad y salud laboral de trabajadores promoviendo una cultura organizacional segura, que incluya a contratistas.



1. Riesgos e Impactos:

Implementar medidas para reducir los peligros de accidentes, multas y paralizaciones de faenas.

2. Implementación de iniciativas seguras entre contratistas:

Respaldar a nuestras empresas contratistas en la implementación de sistemas de seguridad en el trabajo (SST), garantizando el cumplimiento de las normativas y estándares de seguridad nacionales y de Aguas Nuevas.

3. Monitoreo en Línea para Seguridad:

Implementar un sistema de supervisión remota que permita prevenir accidentes e incumplimientos de seguridad, proporcionando un análisis en tiempo real para una gestión proactiva del riesgo.

Promover la diversidad e inclusión en el entorno laboral.



1. Entorno Inclusivo y Libre de Discriminación:

Establecer lineamientos claros y programas para el desarrollo de una cultura interna inclusiva que promueva la igualdad de oportunidades para todos.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



FOCO GOBERNANZA

Ser una empresa confiable

COMPROMISOS 2030 →

Entregar excelencia en el servicio, a través de nuestro modelo de atención de clientes.

Fortalecer el gobierno corporativo y la gestión de riesgos.

Desarrollar la innovación y la transformación digital.



1. Satisfacción del Cliente:

Garantizar un servicio excepcional en cada interacción, por medio de experiencias de contacto cercanas, simples, eficientes y satisfactorias.



1. Estándares de Sostenibilidad:

Monitorear el cumplimiento de los estándares propuestos por la CMF, los Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y los parámetros del Global Reporting Initiative (GRI), reportando los avances en las memorias anuales de nuestras empresas.



1. Tecnologías Avanzadas:

Incorporar tecnología para garantizar la continuidad operacional de nuestras empresas y mejorar la eficiencia de nuestras operaciones.

2. Protección de Datos y Ciberseguridad:

Velar por la protección de los datos de nuestros clientes, mediante la implementación de un plan de ciberseguridad robusto que asegure la confidencialidad y seguridad de la información.

OBJETIVOS 2025-2026 →

01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros





Gobernanza de la Sostenibilidad

NCG 461 | 3.1.ii

La sostenibilidad constituye un eje transversal de la gestión de Aguas Araucanía, sustentado en la integridad corporativa, la conducta ética, la incorporación de criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) y una adecuada gestión de riesgos, como elementos claves para fortalecer la confianza de accionistas y grupos de interés. Estos principios orientan nuestras decisiones y dan forma a un modelo de creación de valor con foco en la gestión del ciclo del agua en el largo plazo.

El seguimiento del Modelo de Sostenibilidad se realiza de forma continua mediante reportes trimestrales de los equipos a la Gerencia General y a la Gerencia Regional, permitiendo ajustar las estrategias según la necesidad del territorio. Su supervisión está a cargo de comités liderados por gerentes corporativos y jefes de áreas clave —como Medioambiente, Gestión de Servicios, Personas, Finanzas, Legal

y Asuntos Corporativos—, quienes coordinan iniciativas ambientales, sociales y de gobernanza. Los avances son informados periódicamente al Directorio, asegurando que las decisiones de Aguas Araucanía, se mantengan alineadas con los objetivos de sostenibilidad del Grupo.

A su vez, reforzamos esta estructura con la creación del Comité de Gobernanza de Datos, destinado a optimizar la gestión y seguridad de la información relacionada con nuestras iniciativas de sostenibilidad.



Nuestro Modelo de Sostenibilidad Corporativo proporciona una estructura estratégica que integramos y adaptamos a nuestra identidad local. Esto nos permite integrar las particularidades operativas y los desafíos específicos de los territorios donde estamos presentes, asegurando una gestión con pertinencia regional.

01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Materialidad

NCG 461 | 9.2

La materialidad constituye un componente central de la gestión de sostenibilidad del Grupo Aguas Nuevas, en cuanto permite identificar, evaluar y priorizar los impactos económicos, sociales y ambientales derivados de sus operaciones, tanto positivos como negativos, reales o potenciales, considerando su relevancia para los grupos de interés y para la sostenibilidad del negocio en el largo plazo.

Metodología

El proceso de materialidad 2025 se desarrolló conforme a los lineamientos de los Estándares del *Global Reporting Initiative (GRI)*, incorporando referencias sectoriales y criterios de la *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)*.

En una primera etapa, se realizaron entrevistas internas con ejecutivos del Grupo Aguas Nuevas, con el objetivo de comprender el contexto organizacional, el entorno regulatorio y los principales desafíos económicos, sociales y ambientales.

Posteriormente, se aplicaron encuestas a grupos de interés relevantes, incluyendo colaboradores y comunidades, así como los resultados de la encuesta de clientes del año 2025. En el caso de colaboradores

y líderes se alcanzó una tasa de respuesta de 62,4%, y se consideró la participación de 27 comunidades consultadas.

Para la priorización de los temas, se analizaron las preferencias manifestadas por los encuestados y entrevistados, en relación con aquellos aspectos considerados de mayor y menor relevancia, a partir de un ejercicio de selección estructurada. Con base en dichos resultados, se construyó la matriz de materialidad consolidando la evaluación de colaboradores, clientes y comunidades, lo que permitió determinar el nivel relativo de importancia de cada tema para el negocio y sus grupos de interés.

Como criterio de priorización, se consideró el posicionamiento de los temas en los niveles de mayor relevancia dentro de la matriz, identificando aquellos que simultáneamente presentan alta incidencia en la gestión del Grupo Aguas Nuevas y alto impacto en sus grupos de interés. Como resultado de este análisis, se definieron seis temas materiales priorizados.

Los resultados fueron revisados y validados por la Gerencia Legal, Medioambiente, Asuntos Corporativos y Sostenibilidad.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Temas Materiales Priorizados

1. Calidad y Continuidad del Servicio



Se refiere a la capacidad de las empresas del Grupo Aguas Nuevas para asegurar la provisión continua, segura y con altos estándares técnicos de los servicios de agua potable y saneamiento. Incluye el cumplimiento normativo, la calidad sanitaria del agua, la gestión de interrupciones, la resiliencia de la infraestructura crítica y la respuesta oportuna ante contingencias operacionales o eventos climáticos extremos. Este tema constituye el eje central del propósito sanitario del Grupo y un elemento esencial para la confianza pública.

Tipo de impacto	Económico y social
Naturaleza del impacto	Positivo y negativo
Carácter del impacto	Real y potencial
Grupos de interés vinculados	Clientes, comunidades, autoridades regulatorias

2. Atención y satisfacción de Clientes



Corresponde a la gestión integral de la relación con los clientes, incluyendo calidad de atención, claridad en la información tarifaria y operacional, eficiencia de los canales presenciales y digitales, y resolución oportuna de requerimientos y reclamos. Considera el monitoreo sistemático de la experiencia usuaria en cada punto de contacto con la empresa y la mejora continua del servicio, reforzando la transparencia y la confianza en la gestión del Grupo Aguas Nuevas.

Tipo de impacto	Social y económico
Naturaleza del impacto	Positivo y negativo
Carácter del impacto	Real
Grupos de interés vinculados	Clientes, autoridades sectoriales

3. Estrategia Climática y Seguridad Hídrica



Se refiere a la planificación estratégica del recurso hídrico frente a escenarios de escasez y cambio climático. Incluye eficiencia en captación y distribución, reducción de pérdidas, diversificación de fuentes, inversiones en infraestructura resiliente y medidas de mitigación y adaptación. Este ámbito aborda tanto la continuidad operacional como la sostenibilidad ambiental del recurso en el largo plazo.

Tipo de impacto	Ambiental, social y económico
Naturaleza del impacto	Positivo y negativo
Carácter del impacto	Real y potencial
Grupos de interés vinculados	Comunidades, autoridades ambientales, inversionistas

4. Acceso Universal al Agua y Asequibilidad



Se refiere al compromiso de las empresas del Grupo Aguas Nuevas con la cobertura del servicio sanitario y la implementación de mecanismos que faciliten el acceso equitativo y asequible al agua potable y saneamiento, especialmente para grupos vulnerables. Incluye la gestión de subsidios, programas de apoyo y coordinación con autoridades para resguardar el carácter esencial del servicio.

Tipo de impacto	Social y económico
Naturaleza del impacto	Positivo
Carácter del impacto	Real
Grupos de interés vinculados	Clientes, comunidades, autoridades

5. Biodiversidad y Protección del Entorno



Considera la identificación, prevención y mitigación de los impactos ambientales derivados de la operación, incluyendo protección de ecosistemas, gestión de residuos y subproductos, control de emisiones y cumplimiento ambiental. Incorpora un enfoque preventivo y de mejora continua para minimizar efectos negativos y fortalecer el desempeño ambiental del Grupo Aguas Nuevas.

Tipo de impacto	Ambiental
Naturaleza del impacto	Positivo y negativo
Carácter del impacto	Real y potencial
Grupos de interés vinculados	Comunidades, autoridades ambientales

6. Compromiso con la Comunidad y Vinculación Social



Corresponde al relacionamiento sistemático, transparente y oportuno con comunidades locales y actores territoriales. Incluye mecanismos de diálogo temprano, gestión de inquietudes, comunicación ante contingencias y desarrollo de iniciativas que contribuyan al bienestar local, fortaleciendo la licencia social para operar del Grupo Aguas Nuevas.

Tipo de impacto	Social
Naturaleza del impacto	Positivo y negativo
Carácter del impacto	Real
Grupos de interés vinculados	Comunidades, autoridades locales

01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Otros Temas Materiales Relevantes

Adicionalmente, el proceso de materialidad identificó ocho temas que, si bien no alcanzaron el umbral de priorización definido para 2025, mantienen relevancia para la gestión del Grupo Aguas Nuevas y para sus grupos de interés. Estos temas forman parte del marco integral de sostenibilidad del Grupo y son objeto de monitoreo y gestión permanente, considerando su potencial evolución en función de cambios regulatorios, tecnológicos, ambientales o sociales. Su incorporación refleja una visión preventiva y de largo plazo en la gestión de impactos y riesgos.

7. Rentabilidad

Gestión financiera responsable que permite asegurar la sostenibilidad económica del Grupo Aguas Nuevas, respaldando inversiones en infraestructura, cumplimiento regulatorio y estabilidad operacional de largo plazo.

8. Salud y Seguridad en el Trabajo

Gestión preventiva de riesgos laborales, fortalecimiento de cultura de autocuidado y aplicación de estándares de seguridad para colaboradores y proveedores-contratistas.

9. Ética e Integridad Corporativa

Aplicación de políticas, controles internos y mecanismos de cumplimiento orientados a prevenir conductas indebidas, gestionar conflictos de interés y resguardar la transparencia organizacional.

10. Innovación y Transformación Digital en la Operación

Incorporación de tecnologías, automatización y herramientas digitales que mejoran la eficiencia, trazabilidad de datos, resiliencia operacional y calidad del servicio.

11. Gestión del Talento y Calidad del Empleo

Desarrollo profesional, formación continua, bienestar laboral y condiciones de empleo que promuevan desempeño, compromiso y retención de talento.

12. Ciberseguridad

Protección de infraestructura tecnológica y sistemas críticos frente a riesgos digitales que puedan afectar la continuidad del servicio y la integridad de la información.

13. Economía Circular y Regenerativa

Optimización del uso de recursos, valorización de residuos y promoción de modelos de gestión que contribuyan a reducir impactos ambientales y generar valor sostenible.

14. Cadena de Abastecimiento Responsable

Gestión ética, social y ambiental de proveedores-contratistas, promoviendo estándares de cumplimiento, seguridad y sostenibilidad en la cadena de valor.

La información y métricas relacionadas con sostenibilidad no han sido sometidos a un proceso de verificación por parte de un tercero independiente.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Seguridad Hídrica: Plan de Aseguramiento de la Producción ante la Incertidumbre Hidrológica

SASBJ IF-WU-440a.3

Frente a los desafíos asociados a la incertidumbre hidrológica como efecto de la escasez del agua y al cambio climático, el Grupo Aguas Nuevas, matriz de Aguas Araucanía, ha establecido una planificación estratégica de largo plazo, con un horizonte de 15 años.

Esta estrategia se articula en cuatro pilares fundamentales:

Este plan integra acciones preventivas, tecnologías de vanguardia y metodologías de mejora continua, con el objetivo de resguardar la calidad, cantidad y sostenibilidad del suministro de agua potable en todas las localidades donde estamos presente.

1. Plan Maestro de Producción y Desarrollo:

Extiende la proyección de los Planes de Desarrollo (PD) quinquenales requeridos por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), abarcando un periodo de 15 años. Esta decisión estratégica refuerza el compromiso del Grupo con la planificación de infraestructura de captación y producción.

Su objetivo es fomentar la seguridad hídrica e identificar proactivamente las localidades críticas con deficiencias proyectadas, evaluando y ejecutando soluciones de infraestructura que aseguren la continuidad y calidad del servicio.

Durante 2025, actualizamos los escenarios de continuidad operacional asociados a fallas, contingencias climáticas y eventos de alta demanda, fortaleciendo la capacidad de respuesta y asegurando la disponibilidad de fuentes alternativas en las localidades más críticas.

2. Gestión de Sistemas Críticos de Producción y Regulación:

Esta gestión prioriza la identificación y el manejo de sistemas críticos mediante herramientas de análisis como el Balance de Oferta y Demanda (BOD) y la Matriz de Riesgo de Oferta y Demanda. Esto permite monitorear riesgos asociados a la pérdida de fuentes productivas y la adopción de medidas preventivas, incluyendo la sectorización y el monitoreo en tiempo real de los procesos de producción y distribución.

Durante 2025, renovamos el diagnóstico de vulnerabilidad hídrica, identificando zonas y sistemas con mayor exposición a restricciones de fuentes, lo que permitió priorizar inversiones y reforzar los planes de contingencia locales.

Por otra parte, el control de los sistemas de regulación optimiza la infraestructura existente para garantizar la continuidad del servicio. Durante el año, reforzamos los comités de análisis operativo y la gobernanza del riesgo hídrico, incorporando revisiones periódicas de escenarios y un seguimiento sistemático de los sistemas críticos a nivel corporativo y regional.

01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Araucanía

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



3. Innovación en la Gestión de Conducciones y Consumos Propios:

La estrategia operativa incluye la optimización de conducciones mediante la implementación de tecnologías de punta para el monitoreo y control de pérdidas en tramos largos y de difícil acceso. Este enfoque ha sido crucial para detectar y resolver irregularidades, mejorando significativamente la eficiencia en sistemas complejos como los de Nueva Atacama y Aguas del Altiplano.

Como parte del proceso de digitalización, en 2025 ampliamos las capacidades de monitoreo y control en línea, integrando datos de producción, conducción y regulación en plataformas centralizadas. Esto ha permitido optimizar la toma de decisiones operativas y la detección temprana de eventos.

Respecto a los consumos propios, hemos desarrollado proyectos pilotos que incorporan telelectura para medir y reducir el uso de agua en procesos internos, garantizando un control más preciso y una reducción sustancial en los consumos no contabilizados.

4. Compromiso con la Mejora Continua:

Sistematizamos las buenas prácticas y fomentamos una cultura de mejora continua en todas nuestras filiales. Cada nuevo proyecto se implementa metódicamente como un piloto en una localidad antes de ser adaptado e integrado a las realidades específicas de otros territorios en donde operamos, asegurando de esta forma su efectividad y sostenibilidad.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Planes de Inversión

CMF 461 | 4.3.i | 4.3.ii | 4.3.iii

La gestión de infraestructura sanitaria de Aguas Araucanía se sustenta en un esfuerzo inversor sostenido, orientado a asegurar la calidad del suministro de agua potable, la recolección y el tratamiento de aguas servidas. Considerando que esta infraestructura opera bajo un régimen de concesión temporal, la responsabilidad de la Empresa es maximizar la eficiencia en cada etapa del ciclo del agua, promoviendo el desarrollo sostenible en las localidades donde opera.

Contamos con una estrategia de inversión de largo plazo enfocados principalmente en el cumplimiento de los programas de inversión de los Planes de Desarrollo (PD) de las localidades atendidas, cuya ejecución es rigurosamente supervisada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). A estos compromisos normativos se suman las denominadas inversiones operacionales, destinadas a la renovación de equipos, la incorporación de nuevas tecnologías, la mejora de la eficiencia y la respuesta a los requerimientos normativos emergentes.

Los Planes de Desarrollo se renuevan quinquenalmente y proyectan las inversiones necesarias para atender la demanda proyectada para los próximos 15 años.

La gestión de la Empresa durante el ejercicio 2025 se ha caracterizado por un despliegue intensivo de capital orientado a la modernización y resiliencia de la infraestructura sanitaria en todas sus zonas de concesión.

Montos Invertidos 2025

Monto en UF	Monto en M \$CLP
608.988	24.193

Aguas Araucanía presentó una de las ejecuciones más equilibradas del grupo, con una fuerte inversión en la interfaz ciudadana. El proceso de distribución lideró con **M\$5.536** en renovación de redes, seguido muy de cerca por la recolección, donde se asignaron **M\$5.236** para la mejora de colectores. En producción, la conducción de agua potable recibió **M\$2.430**, mientras que en disposición, el tratamiento de aguas servidas capturó **M\$2.568**, garantizando un servicio integral que acompaña el crecimiento demográfico de la región.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Principales Proyectos Interanuales:

Los programas de inversión son revisados anualmente, lo que permite la incorporación de proyectos de carácter interanual. Iniciamos el año 2025 con un compromiso renovado hacia los más de 260 mil usuarios que atendemos en las 36 localidades de la región, destinando una inversión histórica superior a los \$20.000 millones de pesos para el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria regional. Conscientes del desafío que imponen el déficit hídrico y la crisis climática, hemos priorizado la seguridad del suministro mediante la construcción de tres nuevos estanques en Villarrica, Freire y Lumaco, proyectos que en su conjunto demandan cerca de \$1.200 millones. Destaca entre estas obras el nuevo estanque semienterrado de Villarrica, que con una inversión de \$900 millones y una capacidad de 1.000 m³, permitirá incrementar en un 25% la acumulación de agua potable de la comuna, asegurando mayor autonomía y presión

para 17.000 familias. Asimismo, en Lumaco hemos destinado \$447 millones para una planta elevadora y un nuevo estanque metálico que nos permitirán enfrentar de manera resiliente la severa escasez hídrica que afecta a la zona de Malleco.

La continuidad y calidad del servicio son los ejes que impulsan nuestro programa de renovación de redes, el cual contempla la sustitución de 25.000 metros de tuberías durante este periodo. En el ámbito del agua potable, estamos invirtiendo más de \$5.000 millones para renovar 13.000 metros de redes en 19 localidades, incluyendo centros urbanos como Temuco, Angol y Padre Las Casas, con el fin de robustecer la gestión de distribución y asegurar la vida útil del sistema. De manera complementaria, destinamos otros \$5.100 millones a la renovación de 11.000 metros de redes de alcantarillado en

18 comunas de la Araucanía, un esfuerzo proactivo que responde al crecimiento demográfico y garantiza que la recolección de aguas residuales opere sin interrupciones ni afectaciones al entorno.

Este despliegue de infraestructura se refleja con especial fuerza en proyectos estratégicos como el de la localidad de Quepe, que recientemente pasó a nuestra administración y donde invertiremos más de \$1.000 millones en obras integrales de producción, distribución y disposición de aguas. Del mismo modo, en Lautaro hemos ejecutado una inversión histórica de más de \$1.000 millones para el refuerzo y reemplazo de 1.200 metros de alcantarillado en arterias principales de la comuna, logrando un avance significativo que asegura la eficiencia del sistema para las próximas décadas.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Araucanía

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Horizontes de Tiempo

NCG 461 | 4.1.i | 4.1.ii | 4.1.iii

La gestión de Aguas Araucanía se proyecta en horizontes temporales enmarcados en la administración de concesiones sanitarias otorgadas por el Estado de Chile con vigencia desde 2004 hasta 2034, garantizando la producción y gestión integral del ciclo del agua.

Nuestro rol es esencial en el contexto de la crisis hídrica y el cambio climático que afecta a nuestras áreas de operación.

La gestión de activos se organiza conforme a criterios de corto, mediano y largo plazo, lo que permite priorizar inversiones, mantenimiento y renovación de infraestructura crítica, en coherencia con su vida útil y relevancia operacional.

Aguas Araucanía

Activos o infraestructura	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
Edificios	0 a 12 meses	13 meses a 5 años	más de 5 años
Tuberías y Accesorios	0 a 12 meses	13 meses a 5 años	más de 5 años
Maquinaria	0 a 12 meses	13 meses a 5 años	más de 5 años
Equipos de oficina	0 a 12 meses	13 meses a 5 años	más de 5 años
Otras propiedades, plantas y equipos	0 a 12 meses	13 meses a 5 años	más de 5 años

Nuestro objetivo es establecer un equilibrio entre las necesidades de los clientes de hoy y las de las futuras generaciones. De esta manera, garantizamos un servicio resiliente y plenamente adaptado a la evolución y complejidad de los escenarios ambientales y operacionales.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros

04.

GOBIERNO CORPORATIVO

- Directorio
- Composición del Directorio
- Funcionamiento del Directorio
- Comités del Directorio
- Ejecutivos Principales / Alta Dirección
- Modelo de Sistema de Gestión Integrado
- Modelo de Gestión de Riesgos
- Riesgos Inherentes a la Actividad de la Empresa y la Industria
- Modelo de Prevención de Delitos (MPD)
- Ética y Cumplimiento
- Cumplimiento Normativo
- Relación con los Grupos de Interés
- Modelo de Relacionamiento Comunitario
- Alianzas Estratégicas / Gremios y Asociaciones



Directorio

NCG 461| 3.7.iii

Constituye el principal órgano de gobierno corporativo y es responsable de la toma de decisiones de la Empresa. Se encarga de aprobar las políticas y estrategias del Grupo Aguas Nuevas, matriz de Aguas Araucanía, supervisar el cumplimiento de las metas y resolver materias relacionadas con la gestión económica, social y ambiental. Asimismo, revisa la situación financiera y legal de las operaciones, aprueba presupuestos e informes anuales, define la política de dividendos y autoriza contratos que superen ciertos montos establecidos. Además, elige a su presidente y vicepresidente, y determina las auditorías externas necesarias.

El Grupo Aguas Nuevas, matriz de la Empresa, no dispone de una instancia o política específica destinada a asistir a los accionistas en la búsqueda y elección de candidatos al Directorio, ni para guiar la conformación de las nóminas presentadas a los accionistas con el fin de asegurar diversidad en sus integrantes. Por este motivo, tampoco existe una política que establezca que los integrantes de dicha nómina de candidatos de un mismo sexo no superen el 60% del total.

La Compañía actúa con estricto apego a la normativa vigente en Chile, bajo la cual sus directores son elegidos por los accionistas. En este sentido, el Directorio de la sociedad ha considerado innecesario pronunciarse sobre las capacidades, experiencias o diversidad de los eventuales candidatos.

Este órgano está compuesto por seis miembros titulares y sus respectivos suplentes. La junta de accionistas elige a los directores por un periodo de tres años, con posibilidad de reelección consecutiva. En caso de revocación anticipada de algún mandato, los accionistas deben proceder a la elección de nuevos miembros.

Finalmente, se contemplan ajustes en la organización interna y funcionamiento ante situaciones de contingencia o crisis. Para ello, la Compañía dispone de un plan de continuidad operacional y cuenta con directores suplentes capacitados profesionalmente para incorporarse al Directorio cuando sea requerido.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Composición del Directorio

NCG 461|3.2.i | 3.2.iv

Directores Titulares

Al 31 de diciembre de 2025, el Directorio estaba conformado según se detalla a continuación:

Hikaru Sanuki Presidente



- ▶ Rut: 28.951.546-1
- ▶ Japonés
- ▶ Cientista político y economista
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

▶ Industria Sanitaria / Energía

Director y ejecutivo senior con más de 25 años de experiencia internacional en el desarrollo y gestión de proyectos de infraestructura en los sectores de energía y agua. Actualmente se desempeña como gerente general de Aguas Marubeni.

Katsuhiko Ishizaki Vicepresidente



- ▶ 0-E (extranjero)
- ▶ Japonés
- ▶ Cientista político
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

▶ Gobernanza y Finanzas

Se unió a Marubeni Corporation en 1992 y desde entonces ha trabajado en el sector financiero internacional de la empresa. Fue Director Financiero de Marubeni en Medio Oriente y África, participó en negocios de energía en Dubái y fue Gerente General del Departamento de Finanzas en Marubeni ASEAN Pte. Ltd. en Singapur. Actualmente, trabaja en el área de negocios financieros y de leasing internacional en Tokio, donde se desempeña como Director Ejecutivo de Mizuho Marubeni Leasing Corporation.

Seiji Kawamura Director



- ▶ 0-E (extranjero)
- ▶ Japonés
- ▶ Economista
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

▶ Gobernanza y Finanzas

Más de 30 años de experiencia en generación de energía, comercialización y servicios públicos, desempeñando diversas funciones de gestión. Experto en gestión, desarrollo de negocios, negociación, fusiones y adquisiciones, integración post-adquisición, asuntos regulatorios, presupuestación y reportes financieros, en entornos transfronterizos y multiculturales dentro de utilities integradas, productores independientes de energía y comercializadoras eléctricas. Desde 2025 se desempeña como Gerente General de Power & Infrastructure Department III, en Marubeni Corporation

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Directores Titulares *(Continuación)*

Kunio Negishi Director



- ▶ 0-E (extranjero)
- ▶ Japonés
- ▶ Abogado
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

- ▶ Industria Sanitaria/Gobernanza y Finanzas/ Energía

Presidente y Director Ejecutivo (CEO) de Mizuho Marubeni Leasing Corporation

Alberto Eguiguren Correa Director



- ▶ RUT: 9.979.068-7
- ▶ Chileno
- ▶ Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. LLM. de la Escuela de Derecho de la Universidad de Duke.
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

- ▶ Gobernanza y Finanzas

Tiene una extensa trayectoria en asesoría de fusiones, inversiones y mercado de capitales, así como en gobierno corporativo. Ha sido miembro del Directorio de Aguas Nuevas S.A. y Aguas Décima S.A. por más de diez años. Fue socio de Carey y Compañía Limitada, y actualmente es socio de Russi & Eguiguren Limitada. Además, ha presidido los directorios de Laboratorios Chile S.A., Laboratorios Armstrong-Syncro S.A.C.I.F. de Argentina y Newpharm S.A. en Perú, y ha sido director de Aviasur S.A., Colgram S.A., y Drake Food Services Chile SpA, entre otros. Desde 2020 también es Director de Sonda.

Vicente Domínguez Vial Director



- ▶ RUT: 4.976.147-3
- ▶ Chileno
- ▶ Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile con especialización en área económica de la Westfälische W. Universität, Münster, Alemania.
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

- ▶ Gobernanza y Finanzas

Con más de dos décadas de experiencia en la gestión de empresas públicas y de servicios, ha desempeñado roles clave en sectores como el inmobiliario, turismo, educación, farmacéutico y servicios sanitarios. Su carrera incluye consultorías internacionales para organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, ONU y USAID, trabajando en diversas regiones de Latinoamérica, el Caribe y Marruecos. Ha ocupado cargos de liderazgo en ESSAT, Empresa de Ferrocarriles del Estado, la Empresa Nacional del Carbón y Metro de Valparaíso, así como en los directorios de ESVAL y su controladora Aguas Puerto S.A. También ha presidido organismos como la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública y Farmasalud. Actualmente, es Director de Enjoy S.A., Director Ejecutivo de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios A.G. (ADI) y miembro del Directorio de Aguas Nuevas S.A. desde su creación en 2004.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Directores (as) Suplentes

Shunsuke Yamamuro Director suplente

- ▶ RUT: 23.713.857-0
- ▶ Japonés
- ▶ Economista de la Universidad de Keio, Japón.
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

▶ Gobernanza y Finanzas

Trabajó en el Departamento de Contabilidad durante más de tres años y en 2009 fue transferido al Departamento de Infraestructura Ambiental de Marubeni Corporation, iniciando una trayectoria de más de 14 años en la industria del agua. Entre 2011 y 2017 estuvo en Chile, donde contribuyó a expandir el negocio del agua en el país y en otras regiones de América Latina.

Toshio Ishihara Director suplente

- ▶ 0-E (extranjero)
- ▶ Japonés
- ▶ Economista de la Universidad de Economía de la Ciudad de Takasaki, Japón.
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

▶ Gobernanza y Finanzas

Cuenta con experiencia en la venta de productos financieros, incluyendo leasing, préstamos e inversiones.

Yosuke Nishimura Director suplente

- ▶ RUT: 28.014.354-5
- ▶ Japonés
- ▶ Economista de la Universidad de Keio, Japón.
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

▶ Gobernanza y Finanzas

Comenzó su carrera en la División de Energía de Marubeni Corporation, donde trabajó durante 10 años, ganando experiencia en la gestión de servicios públicos en el Caribe. También se encargó de desarrollar nuevos negocios en Centro y Sudamérica antes de asumir sus actuales responsabilidades dentro de la misma compañía.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Masaomi Fukuhara

Director suplente

- ▶ 0-E (extranjero)
- ▶ Japonés
- ▶ Economista
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

- ▶ Gobernanza y Finanzas/ Energía

Con más de 15 años de experiencia en el sector corporativo y financiero de Marubeni Corporation, cuenta con una trayectoria probada en el desarrollo y operación de proyectos de energía renovable, con especial énfasis en biomasa y energía solar, así como en el trading de equipos industriales. Tras su asignación en Estados Unidos, donde lideró la planificación de inversiones y la gestión operativa de subsidiarias financieras, actualmente desempeña un rol clave en Mizuho Marubeni Leasing. En dicha entidad, contribuye estratégicamente mediante la estructuración de financiamiento para adquisiciones y la gestión de empresas en cartera a nivel global.

Hisaharu Oshima

Director suplente

- ▶ 0-E (extranjero)
- ▶ Japonés
- ▶ Ingeniero
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

- ▶ Industria Sanitaria

Con más de 15 años de experiencia en proyectos de infraestructura hídrica, cuenta con una trayectoria probada en el desarrollo, cierre financiero y gestión de proyectos BOOT de desalinización y transporte de agua, especialmente en Oriente Medio y el norte de Chile. Actualmente es director de Aguas Décima S.A., Aguas Nuevas S.A. y Aguas del Sol SpA, donde contribuye activamente a la expansión del negocio hídrico de Marubeni Corporation en Chile.

Kazuto Murata

Director suplente

- ▶ 0-E (extranjero)
- ▶ Japonés
- ▶ Cientista Vital
- ▶ Fecha de nombramiento: 23.04.2025
- ▶ Última reelección: 23.04.2025

- ▶ Energía

Con más de 20 años de experiencia, posee una sólida especialización en la gestión financiera y operativa, habiendo liderado la implementación de sistemas críticos y procesos contables en empresas multinacionales de dispositivos médicos. Asimismo, cuenta con vasta experiencia en el sector financiero internacional, donde se especializó en la concesión de préstamos non-recourse y la gestión de carteras para fondos inmobiliarios. En la actualidad, supervisa en Mizuho Marubeni Leasing la gestión de inversiones estratégicas, incluyendo activos como Aguas Nuevas S.A., además de liderar operaciones de financiamiento para adquisiciones.

* Los directores individualizados precedentemente fueron designados en Junta de Accionistas celebrada con fecha 23 de abril de 2025, manteniéndose en sus cargos hasta la próxima renovación estatutaria o conforme a la normativa vigente.

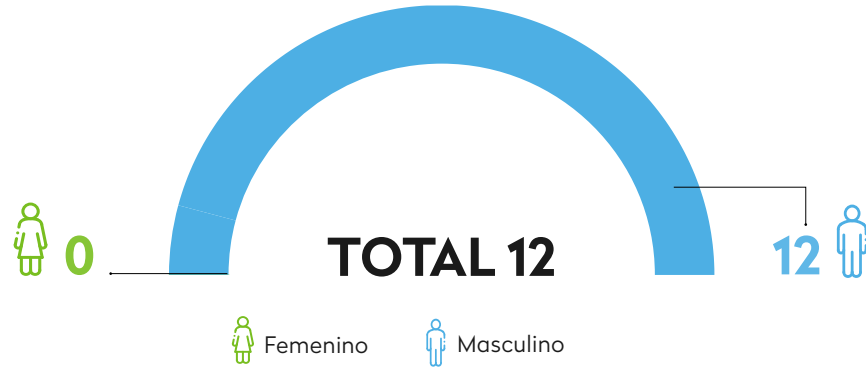
01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Diversidad en el Directorio

a. Número de Integrantes por Género

NCG 461 | 3.2.xiii.a



b. Número de Integrantes por Rango de Edad

NCG 461 | 3.2.xiii.c

Rango de Edad	Titulares		Suplentes	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Menos de 30 años	0	0	0	0
Entre 30 y 40 años	0	0	0	1
Entre 41 y 50 años	0	1	0	4
Entre 51 y 60 años	0	3	0	1
Entre 61 y 70 años	0	1	0	0
Más de 70 años	0	1	0	0
Total	0	6	0	6

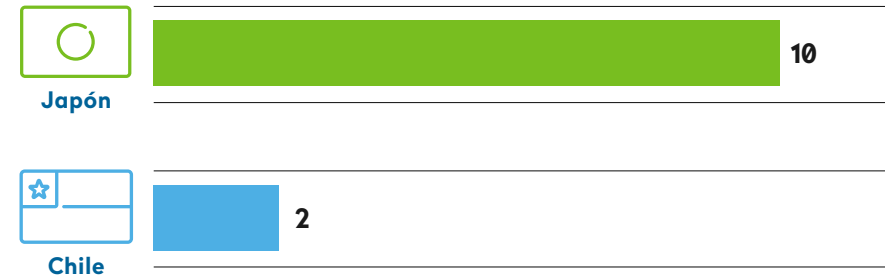
c. Número de Integrantes por Rango de Antigüedad y Género en el Directorio

NCG 461 | 3.2.xiii.d

Antigüedad en el Directorio	Titulares		Suplentes	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Menos de 3 años	0	3	0	4
Entre 3 y 6 años	0	1	0	1
Entre 6 y 9 años	0	0	0	0
Entre 9 y 12 años	0	0	0	0
Mayor de 12 años	0	2	0	1
Total	0	6	0	6

d. Nacionalidad

NCG 461 | 3.2.xiii.b



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



e. Situación de Discapacidad

NCG 461 | 3.2.xiii.e

Ninguno de nuestros Directores (as) titulares o suplentes presenta algún tipo de discapacidad física o mental.

f. Brecha Salarial en el Directorio

NCG 461 | 3.2.xiii.f

En las empresas del Grupo Aguas Nuevas, no se presenta brecha salarial entre los miembros de los directorios, puesto que sólo los Directores independientes reciben remuneración, la cual es igual para todos ellos.

Remuneración del Directorio

NCG 461 | 3.2.ii

Según lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas, se fijaron remuneraciones sólo para los miembros independientes del Directorio, las cuales son pagadas a través de Aguas Nuevas S.A. Junto a ello, se estableció un monto en UF por la asistencia de cada miembro a sesiones de comités, distintas de las sesiones de Directorio.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Funcionamiento del Directorio

Sesiones del Directorio

NCG 461 | 3.2.x | 3.2.xii | 3.2.xii.a | 3.2.xii.b | 3.2.xii.c | 3.2.xii.d

Nuestros Directores se reúnen mensualmente para revisar todas las áreas y actividades de la Compañía, siguiendo los criterios establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Durante el período 2025, se realizaron 12 reuniones ordinarias

Con el objetivo de facilitar un ejercicio informado y eficiente de sus funciones, el Grupo Aguas Nuevas, matriz de Aguas Araucanía, permite a cada integrante del Directorio acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación necesaria para la toma de decisiones.

Los Directores tienen a su disposición las actas de las sesiones y todos los documentos tenidos a la vista durante las mismas. Asimismo, se garantiza el acceso a las minutas que sintetizan las materias a tratar en cada sesión, junto con los antecedentes adicionales requeridos para su debida preparación, cumpliendo con los plazos legales de citación.

A su vez, se pone a disposición el texto definitivo del acta de la sesión anterior una semana antes de la siguiente reunión del Directorio, permitiendo su consulta y revisión detallada. Este proceso asegura que los Directores cuenten con el documento de la reunión pasada para su aprobación, además de recibir con la misma antelación de una semana las

presentaciones y toda la documentación que será analizada en la sesión venidera.

El Grupo, y por tanto Aguas Araucanía, cuenta con el canal de denuncias Integridad Corporativa, disponible para el Directorio y todos los colaboradores. Este sistema permite la recepción, seguimiento y resolución de consultas o denuncias de manera confidencial y anónima. Además, se realiza un monitoreo continuo, asegurando la trazabilidad de los casos mediante un reporte trimestral presentado directamente por el Coordinador del Sistema de Gestión Ética al Directorio, facilitando la supervisión y toma de decisiones en esta materia.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Inducción y Capacitaciones para el Directorio

NCG 461 | 3.2.v | 3.2.ix | 3.2.ix.a | 3.2.ix.c

Actualmente, la Compañía no dispone de un mecanismo formal orientado a la detección de áreas de capacitación o fortalecimiento continuo para sus Directores. En la misma línea, la Empresa no contempla la contratación de asesorías externas para la evaluación del desempeño y funcionamiento de este órgano, ni para la identificación e implementación de mejoras. A la fecha, dichos procesos de evaluación se abordan exclusivamente de manera interna.

Cuando un nuevo Director se incorpora a nuestra Compañía, recibe una inducción integral acerca de la industria sanitaria y una capacitación en áreas claves como gestión de riesgos, marco jurídico, políticas y procedimientos, entre otras.

Visitas a terreno

NCG 461 | 3.2.viii

Durante el año reportado, miembros del Directorio realizaron visitas mensuales a diversas instalaciones para evaluar su funcionamiento. En el marco del aniversario de Aguas Araucanía participaron Hikaru Sanuki, Hisaharu Oshima, Tatsuya Kudo y Yosuke Nishimura.

Adicionalmente, el Director Seiji Kawamura visitó las instalaciones corporativas de la Empresa.

Estas actividades contaron con la participación de ejecutivos principales, fortaleciendo la comunicación y el conocimiento de la operación en terreno.

Plan de Manejo de Crisis

NCG 461 | 3.2.xi

Nuestro Directorio se adapta a los cambios que resulten necesarios en su organización interna y funcionamiento, especialmente ante escenarios de contingencia o crisis. Para asegurar la gestión, La Compañía dispone de un plan de continuidad operacional y de directores suplentes debidamente capacitados para integrarse a las funciones del Directorio en el momento en que sean requeridos.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros





Plan de Sucesión

NCG 461 | 3.6.x

La organización asegura el traspaso oportuno de funciones e información clave ante eventuales ausencias imprevistas de sus líderes. Bajo esta premisa, si bien la organización no cuenta actualmente con un Plan de Sucesión establecido, se mantiene el interés en identificar oportunidades que permitan, de acuerdo con la evolución de la gestión, establecer criterios para la selección de potenciales relevos para el cargo de Gerente General y otros ejecutivos principales, resguardando así la estabilidad institucional ante posibles contingencias.

Reportabilidad Socioambiental

NCG 461 | 3.2.vii

La Compañía integra de manera regular las materias ambientales y sociales, con especial énfasis en el cambio climático y su impacto en el recurso hídrico, dentro de la agenda de las sesiones mensuales del directorio. En este espacio, se abordan los criterios ESG priorizando el factor medioambiental, lo que permite que dichas consideraciones formen parte de la planificación estratégica, la toma de decisiones y la gestión presupuestaria. De este modo, se promueve una operación resiliente y alineada con los objetivos de desarrollo sostenible de la Empresa.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros

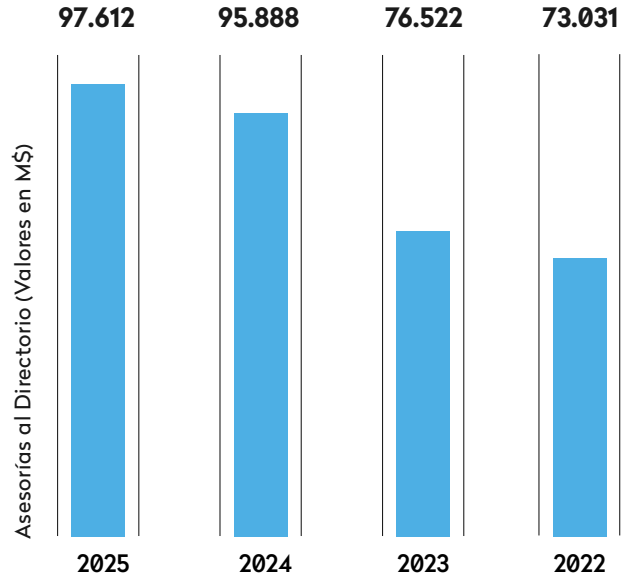


Asesorías al Directorio

NCG 461 | 3.2.iii

Aguas Araucanía no cuenta actualmente con una política formal para la contratación de expertos por parte del Directorio en materias contables, tributarias, financieras, legales o en otras áreas. Sin embargo, estas necesidades se evalúan caso a caso, asegurando el acceso y asesorías especializadas cuando se consideran necesarias para apoyar la toma de decisiones estratégicas.

Durante 2025 el Directorio desembolsó M\$ 97.612 en asesorías relacionadas con auditoría financiera y tributaria de los estados financieros, las cuales fueron realizadas por la firma E&Y Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Accionistas y Hechos Esenciales

NCG 461|10 | 11 | 3.7.iv

Durante el ejercicio 2025, Aguas Araucanía informó al mercado diversos hechos esenciales centrados en el cumplimiento de sus obligaciones de gobierno corporativo y la distribución de resultados financieros.

Con fecha 23 de abril de 2025, se llevó a cabo la junta ordinaria de accionistas de Aguas Araucanía S.A., tras el acuerdo de citación adoptado por el Directorio el anterior 27 de marzo. Durante la sesión, la asamblea examinó en detalle la situación de la compañía a través de la Memoria, el Balance y los Estados Financieros del ejercicio 2024, los cuales fueron aprobados junto al informe de los auditores externos. En este contexto, se determinó la distribución de utilidades y se sancionó la Política de Dividendos de la sociedad, lo que permitió acordar un reparto total de \$12.182.413.026 para los accionistas.

Asimismo, el encuentro contempló la renovación de la estructura de mando mediante la elección del Directorio para el periodo 2025-2028 y la fijación de sus respectivas remuneraciones. En materia de transparencia, se cumplió con el deber de dar cuenta de las operaciones con partes relacionadas y se designó a la firma de auditores externos que supervisará el próximo ciclo contable. Finalmente, el 24 de abril de 2025, las

instancias correspondientes designaron a Hikaru Sanuki en el cargo de presidente y a Katsuhiko Ishizaki como vicepresidente de la sociedad.

En términos de distribución de utilidades, los acuerdos adoptados generaron los siguientes efectos financieros para los accionistas:

Reparto de dividendos por un total de \$12.182.413.026.

En 2025 no se recibieron comentarios ni propuestas sobre la gestión de nuestros negocios por parte de accionistas o de los comités del Directorio, según lo establecido en el inciso tercero del art. 74 de la Ley N° 18.046.

El ejercicio de los derechos de los accionistas, incluyendo su participación y votación en las juntas de la sociedad, se desarrolla actualmente de manera presencial. En cuanto a la difusión de los acuerdos alcanzados en dichas instancias, la empresa comunica la información al público general a través de los canales institucionales y dentro de los marcos temporales que establece la normativa vigente, sin integrar por el momento sistemas de votación remota o plataformas de reporte en tiempo real.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Comités del Directorio

NCG 461 | 3.3.i | 3.3.ii | 3.3.iii | 3.3.iv | 3.3.v | 3.3.vii

En línea con nuestro compromiso con las buenas prácticas de gobierno corporativo, se han constituido comités de Directores(as) cuando ha sido necesario, con el objetivo de asegurar el adecuado desarrollo de las actividades de la Empresa.

20
25

Memoria Aguas Araucanía



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Comité de Inversiones

NCG 461 | 3.3.i

Rol de este Comité:

Su función principal evaluar, aprobar y supervisar proyectos de inversión que contribuyan a fortalecer la calidad, eficiencia y sostenibilidad de los servicios sanitarios. Asimismo, entrega orientación estratégica para la incorporación de soluciones innovadoras frente a desafíos como el cambio climático y la escasez hídrica, impulsando además la colaboración con autoridades, comunidades y otros actores relevantes del entorno regional.

Integrantes 2025

Hikaru Sanuki
Presidente

Yosuke Nishimura
Director Suplente

Hisaharu Oshima
Director Suplente

Vicente Domínguez
Director Titular

Alberto Eguiguren
Director Titular

Salvador Villarino
Gerente General

Alberto Kresse
Gerente Corporativo de Planificación

Integrantes 2024

Seijiro Chiba
Presidente

Yosuke Nishimura
Director Suplente

Daishi Kawano
Director Suplente

Vicente Domínguez
Director Titular

Alberto Eguiguren
Director Titular

Salvador Villarino
Gerente General

Alberto Kresse
Gerente Corporativo de Planificación

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Comité de Auditoría

Rol de este Comité:

Está encargado de velar por la integridad de la información financiera, el cumplimiento de la normativa vigente y la eficacia de los controles internos de la organización. Entre sus responsabilidades se incluye facilitar la relación con los auditores externos, identificar y monitorear riesgos, y proponer acciones de mitigación. Su labor contribuye a consolidar una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y la mejora continua.

Integrantes 2025

Hikaru Sanuki
Presidente

Yosuke Nishimura
Director Suplente

Hisaharu Oshima
Director Suplente

Vicente Domínguez
Director Titular

Alberto Eguiguren
Director Titular

Salvador Villarino
Gerente General

Rodrigo Tuset
Gerente Corporativo de Administración y Finanzas

Ignacio Gambino
Jefe Corporativo de Auditoría

Integrantes 2024

Seijiro Chiba
Presidente

Yosuke Nishimura
Director Suplente

Daishi Kawano
Director Suplente

Vicente Domínguez
Director Titular

Alberto Eguiguren
Director Titular

Salvador Villarino
Gerente General

Rodrigo Tuset
Gerente Corporativo de Administración y Finanzas

Ignacio Gambino
Jefe Corporativo de Auditoría

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Los comités sesionan de forma periódica, una vez al mes, conforme a los requerimientos operativos y estratégicos de la empresa. La participación en estas instancias contempla la asistencia de integrantes del Directorio y del Gerente General. Además, dependiendo de la naturaleza de los temas tratados, se incorpora la participación de los gerentes corporativos de Planificación, Administración y Finanzas, así como del Jefe Corporativo de Auditoría.

Esta estructura de funcionamiento permite un análisis oportuno y transversal de los asuntos críticos para la gestión, asegurando una supervisión efectiva.

En línea con las buenas prácticas de gobierno corporativo, ambos comités reportan sus avances y resultados al Directorio en forma mensual, lo que permite mantener un monitoreo constante de sus decisiones y gestiones.

En cuanto a su participación en los comités, los directores de Aguas Araucanía, no perciben remuneración adicional, por lo que no se generan ingresos asociados a dicha labor, ni durante el presente ejercicio ni en el período anterior.

Por otro lado, durante el ejercicio no se implementaron políticas específicas relacionadas con la contratación de asesorías externas, ni se registraron gastos por este concepto.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Ejecutivos Principales / Alta Dirección

NCG 461 | 3.4.i

20
25

Memoria Aguas Araucanía

Salvador Villarino Krumm
Gerente General



- RUT: 10.331.997-8
- Chileno
- Ingeniero Civil
- Nombramiento: 17.10.2011

Rodrigo Tuset Ortiz
Gerente Corporativo de Administración y Finanzas



- RUT: 7.771.958-K
- Chileno
- Ingeniero Civil Industrial
- Nombramiento: 01.02.2011

Alberto Kresse Zamorano
Gerente Corporativo de Planificación



- RUT: 10.543.895-8
- Chileno
- Ingeniero Civil
- Nombramiento: 01.09.2004

Carlos Barboza Zepeda
Gerente Corporativo de Gestión de Servicios



- RUT: 8.504.476-1
- Chileno
- Ingeniero Civil
- Industrial
- Nombramiento: 01.09.2020

Johanna Reyes Neira
Gerente Corporativo de Personas



- RUT: 13.470.826-3
- Chileno
- Ingeniero Comercial
- Nombramiento: 05.01.2025

Julio Reyes Lazo
Gerente Legal y Asuntos Corporativos



- RUT: 12.464.997-8
- Chileno
- Abogado
- Nombramiento: 01.12.2015

Sergio Fuentes Farías
Gerente Corporativo Desalación y Reúso



- RUT: 10.709.557-8
- Chileno
- Ingeniero Civil
- Nombramiento: 01.07.2024

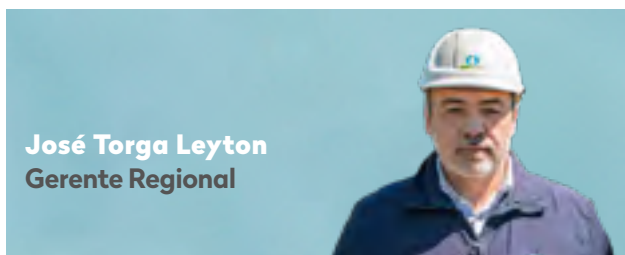
01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Gerentes Aguas Araucanía

20
25

Memoria Aguas Araucanía



José Torga Leyton
Gerente Regional

- ▶ RUT: 8.386.369-2
- ▶ Chileno
- ▶ Ingeniero Civil
- ▶ Nombramiento: 21.06.2017



Milton Morales Manosalva
Gerente de Clientes

- ▶ RUT: 10.762.871-1
- ▶ Chileno
- ▶ Ingeniero Comercial
- ▶ Nombramiento: 01.01.2017



Marcos Díaz Hernández
Gerente de Operaciones

- ▶ RUT: 10.443.744-3
- ▶ Chileno
- ▶ Ingeniero Civil
- ▶ Nombramiento: 01.03.2020



Guillermo Carrasco Quijada
Gerente de Infraestructura
y Desarrollo

- ▶ RUT: 8.236.065-4
- ▶ Chileno
- ▶ Ingeniero Constructor
- ▶ Nombramiento: 01.03.2020



Mauricio Charpentier Melo
Subgerente de Administración
y Finanzas

- ▶ 12.584.569-K
- ▶ Chileno
- ▶ Ingeniero de Ejecución en Adm. de empresas
- ▶ Nombramiento: 01.10.2006

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros

Remuneración y Compensaciones de la Alta Dirección

NCG 461 | 3.4.ii | 3.4.iii | 3.6.xi | 3.6.xii

Durante el período informado, el Grupo Aguas Nuevas, matriz de la Empresa, no implementó planes de compensación ni beneficios especiales para los integrantes de la Alta Dirección. Asimismo, ninguno de ellos posee participación accionaria, ya sea de forma directa o indirecta a través de sociedades bajo su control, en alguna de las empresas del Grupo.

Remuneración principales ejecutivos	2024	2025*
Renta fija *	735,875,773	786,820,584
Renta variable**	170,009,657	180,738,931
Remuneraciones totales pagadas	905,885,430	967,559,515
Indemnizaciones pagadas	0	0

* Monto bruto en millones de pesos

**La renta variable corresponde al bono anual que aplica a todos los colaboradores del Grupo.

El Grupo Aguas Nuevas realiza anualmente una revisión salarial con el objetivo de evaluar las condiciones de renta de sus trabajadores. En este proceso, cada Gerente tiene la facultad de proponer ajustes salariales, los cuales son evaluados y autorizados por el Gerente General, con el respaldo de la Gerencia Corporativa de Personas. Posteriormente, las propuestas son sometidas a la aprobación del Directorio.

Por otra parte, el Grupo no contempla procedimientos para someter las estructuras salariales ni las políticas de compensación e indemnización del Gerente General y demás ejecutivos principales a la aprobación de los accionistas, más allá de la validación por parte del Directorio o sus Comités. Es importante destacar que los Directores representan a los accionistas, lo que garantiza que sus intereses estén debidamente considerados en las decisiones adoptadas por el Directorio. Actualmente, estas estructuras y políticas no se encuentran disponibles para el público en general.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Modelo del Sistema de Gestión Integrado

SASB | IF-WU-440a.3

En Aguas Araucanía promovemos una gestión orientada a la mejora continua, proporcionando a nuestros colaboradores las herramientas necesarias para alcanzar altos estándares de calidad en los servicios que entregamos.

Nuestro Sistema de Gestión Integrado (SGI) constituye una plataforma clave para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la creación de valor en nuestros servicios, la satisfacción de los clientes y el fortalecimiento de nuestras ventajas competitivas en el sector sanitario. Este enfoque integral también busca asegurar condiciones laborales seguras y saludables, reducir los impactos ambientales, optimizar la eficiencia energética y fortalecer la continuidad operativa de nuestras actividades.

El SGI se sustenta en la integración de cuatro normas internacionales:

- ISO 9.001:2015, Gestión de Calidad;
- ISO 14.001:2015, Gestión Ambiental
- ISO 50.001:2018, Eficiencia Energética
- ISO 45.001:2018, Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el período informado, Aguas Araucanía renovó por tres años sus certificaciones en las normas ISO 9.001:2015, ISO 14.001:2015 e ISO 45.001:2018. Asimismo, obtuvo por primera vez la certificación en la norma ISO 50.001:2018, reafirmando nuestro compromiso con una gestión integral, eficiente y sostenible de las operaciones.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Modelo de Gestión de Riesgos

NCG 461 | 3.2.vi | 3.6.iii | 3.6.v | 3.6.vi

Entendemos la gestión de riesgos como un proceso continuo, transversal a toda la organización, orientado a identificar, evaluar, monitorear y prevenir riesgos de naturaleza ambiental, social y económica que puedan afectar nuestra estrategia corporativa o generar impactos negativos en nuestros grupos de interés.

El Modelo de Gestión de Riesgos, liderado por la Alta Dirección, promueve una cultura preventiva en todos los niveles de la organización. Esta visión abarca tanto riesgos internos como externos, considerando no sólo variables financieras, sino también aquellas asociadas a la sostenibilidad del negocio.

Diseñado desde Aguas Nuevas S.A. y aplicado a Aguas Araucanía, el modelo se estructura en torno a cuatro dimensiones clave, con la Matriz Integrada de Riesgos (MIRE) como herramienta central. MIRE forma parte del Sistema de Gestión Integrado (SGI) y permite gestionar riesgos estratégicos y transversales mediante el análisis de causas, fuentes, posibles consecuencias y probabilidad de ocurrencia, favoreciendo una evaluación integral.

Este sistema integra información proveniente de distintas áreas —tanto operativas como estratégicas— y articula respuestas adaptadas a las condiciones internas y externas, fortaleciendo la toma de decisiones informada y oportuna.

Para cada riesgo u oportunidad identificada, se evalúa su impacto sobre los objetivos estratégicos de la Compañía. Este análisis se realiza mediante el método Delphi, conforme a la norma ISO 31.000:2018 sobre Gestión de Riesgos, lo que asegura una evaluación consensuada, robusta y alineada con las metas corporativas.

Cada responsable de proceso es encargado de revisar periódicamente el cumplimiento del plan de implementación de acciones en su área. De manera complementaria, se ejecutan auditorías internas una vez al mes en comité de auditoría para identificar y abordar riesgos en la Empresa, mediante el levantamiento de hallazgos, análisis de causas y propuestas de acciones correctivas.

El seguimiento del modelo se realiza a través de reuniones mensuales del Comité SGI, instancia que controla el estado de avance de los planes de acción. Adicionalmente, al menos una vez al año, la Alta Dirección lleva a cabo una revisión integral para verificar la efectividad de las acciones implementadas frente a los riesgos y oportunidades detectados.

Durante 2025, se dio inicio a una iniciativa corporativa orientada a la implementación progresiva de los requisitos de planificación y operación para la continuidad del negocio, conforme a la norma ISO 22.301. Esta primera etapa se enfocó en procesos operativos críticos e incluyó



un análisis preliminar de impacto al negocio, así como una evaluación de riesgos destinada a identificar vulnerabilidades y establecer prioridades estratégicas.

En 2026, avanzamos hacia la fase de definición de la Estrategia de Continuidad, la cual contempla mecanismos de respuesta ante incidentes y eventos de discontinuidad operacional, sistemas de alerta temprana y comunicación, y el diseño de planes de continuidad, restauración y recuperación. Este enfoque refuerza la resiliencia organizacional y garantiza la capacidad de respuesta frente a contingencias que puedan comprometer la operación y la confianza de nuestros grupos de interés.

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Rol del Directorio en la Gestión de Riesgos

NCG 461 | 3.6.i | 3.6.iv

El Modelo de Gestión de Riesgos del Grupo Aguas Nuevas, impulsado por el Directorio y liderado por la Alta Dirección, promueve una cultura preventiva e integral en todos los niveles de la organización. Este modelo considera riesgos internos y externos, incluyendo variables financieras, ambientales, sociales y de derechos humanos.

El Directorio, como órgano de administración, es responsable de definir la estrategia corporativa y supervisar la gestión de riesgos, mediante la aprobación de políticas, marcos de gestión y el monitoreo de indicadores y reportes relacionados con los riesgos y oportunidades.

La Alta Dirección, por su parte, tiene la responsabilidad de implementar operativamente las directrices aprobadas, liderando la detección y evaluación de riesgos en procesos clave, y asignando los recursos necesarios para ejecutar los planes de acción.

El seguimiento se realiza mensualmente a través del SGI, lo que permite una supervisión continua y la aplicación de acciones correctivas. Este sistema facilita la adopción de decisiones estratégicas frente a los riesgos identificados, ya sea para mitigar, transferir, aceptar, evitar o priorizar, con un énfasis particular en los desafíos derivados del cambio climático y la sostenibilidad.

Unidad de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos

El Grupo Aguas Nuevas, matriz de Aguas Araucanía, no dispone de una unidad dedicada exclusivamente a la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos. No obstante, cuenta con una Unidad de Auditoría Interna, cuya función principal es evaluar la efectividad y el cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos definidos para la gestión de riesgos.

Esta unidad realiza auditorías periódicas a la Empresa, verificando la correcta aplicación de los lineamientos corporativos y contribuyendo al fortalecimiento del control interno y a la mejora continua de los procesos. De esta manera, aporta al resguardo de la integridad operativa y al cumplimiento de los estándares establecidos por la organización.



- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Enfoque en Riesgos Ambientales y Sociales

Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social, los riesgos ambientales y sociales —incluidos aquellos relacionados con el cambio climático— son tratados en las reuniones mensuales del Directorio. Estas instancias, en las que participan el Gerente General y los Gerentes Regionales, permiten incorporar estos temas en la planificación estratégica, los planes de negocio y las decisiones presupuestarias, asegurando que nuestras acciones reflejen nuestro rol como una empresa responsable y comprometida con el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades.

Temas Ambientales y Sociales en la Gobernanza Corporativa

En Aguas Araucanía, los asuntos ambientales y sociales —incluidos aquellos vinculados al cambio climático— son abordados de forma sistemática en las reuniones mensuales del Directorio, como parte del compromiso institucional con la responsabilidad social y el desarrollo sostenible.

Estas instancias de gobernanza cuentan con la participación del Gerente General y el Gerente Regional de Aguas Araucanía, lo que permite integrar estos temas en la planificación estratégica, los planes de negocio y la toma de decisiones presupuestarias. De este modo, el Grupo asegura que sus decisiones reflejen de manera concreta su rol como empresa responsable y comprometida con el bienestar de las comunidades en los territorios donde opera.

Programas Informativos y Capacitación en Gestión de Riesgos

NCG 461 | 3.6.viii

El Grupo Aguas Nuevas cuenta con un Plan Anual de Capacitación y Comunicación del Sistema de Gestión Integrado (SGI), orientado a la formación continua del personal y la divulgación permanente de información sobre políticas, procedimientos y controles implementados en materia de gestión de riesgos.

Este plan incluye:

- **Capacitaciones periódicas**
- **Material informativo accesible para todos los colaboradores**

Su propósito es fortalecer la cultura organizacional en torno a la prevención, mitigación y tratamiento de riesgos en todas las áreas de operación del Grupo.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Gestión de Riesgos Ambientales y de Continuidad Operacional

La gestión de riesgos ambientales y de continuidad operacional en la Empresa se enfoca en prevenir y mitigar los impactos derivados de desastres naturales y factores del entorno que puedan afectar la operación de las empresas sanitarias.

Este enfoque se basa en la Matriz Integrada de Riesgos (MIRE) y se desarrolla conforme a los lineamientos del Servicio

Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), de acuerdo con la Ley N° 21.364, que regula las funciones de asesoría y coordinación en esta materia.

El proceso es liderado por el Gerente Corporativo de Gestión de Servicios, en coordinación con un comité integrado por los Gerentes de Operaciones de Aguas Araucanía. A través de la georreferenciación de las

instalaciones, se gestionan los riesgos definidos por SENAPRED, asignando responsabilidades a distintos niveles jerárquicos.

Cada instalación cuenta con un manual específico, elaborado en función de sus características operativas, que identifica los tipos de riesgos, establece los procedimientos de actuación, designa responsables y define los protocolos de comunicación ante emergencias.

Para asegurar una adecuada preparación de los equipos frente a contingencias, se implementan tres acciones clave:

- **Capacitación a todo el personal**
- **Charlas de seguridad**
- **Simulacros de emergencia**

Además, la Organización ha adoptado la norma ISO 22.301:2020, que proporciona herramientas para garantizar la continuidad operativa y del negocio en todas sus empresas. Este procedimiento es revisado de manera permanente, en concordancia con los lineamientos de SENAPRED.

La gestión de riesgos ambientales y operacionales mantiene una comunicación constante con el Sistema de Gestión Integrado (SGI), integrando los riesgos emergentes en MIRE y promoviendo la mejora continua en todos los procesos.



- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Riesgos Inherentes a la Actividad de la Empresa y la Industria

NCG 461 | 3.6.ii | 3.6.ii.a

Aguas Araucanía, a partir de lo definido por Aguas Nuevas S.A., ha implementado un Sistema de Gestión Integrado (SGI) alineado con estándares internacionales, como las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e ISO 50001 (esta última certificada en 2025). Este sistema permite identificar, evaluar y tratar riesgos y oportunidades de manera sistemática, considerando factores internos y externos que podrían afectar el desempeño del negocio, la estrategia financiera y la resiliencia operativa.

Entre los principales riesgos y oportunidades identificados, destacan:

- Cambios regulatorios y normativos
- Adaptación a nuevas exigencias legales que podrían requerir ajustes operacionales y financieros.
- Impactos del cambio climático
- Variaciones en la disponibilidad hídrica y eventos climáticos extremos, que demandan planificación estratégica y tecnologías avanzadas para garantizar la continuidad del servicio.
- Competencia y expectativas de los grupos de interés
- Creciente demanda por transparencia, sostenibilidad y servicios de calidad, que exige fortalecer la relación con comunidades, autoridades y clientes.
- Riesgos tecnológicos

- Vulnerabilidades en los sistemas operativos y de monitoreo remoto, que requieren inversiones permanentes en ciberseguridad y modernización tecnológica.

Oportunidades Estratégicas

La Empresa ha identificado oportunidades relevantes para fortalecer la operación y generar valor sostenible, tales como:

- Incorporación de tecnologías avanzadas, como la telelectura y sistemas de monitoreo remoto, que mejoran la eficiencia operativa en todo el ciclo del agua y la experiencia del cliente.
- Proyectos de infraestructura sostenible, como plantas desaladoras y soluciones de reúso de agua, que contribuyen a la gestión hídrica y la protección del medio ambiente.
- Fortalecimiento del capital humano, mediante programas de capacitación continua y desarrollo de competencias clave, asegurando una gestión ágil frente a los desafíos del sector sanitario.
- Consolidación de una gestión energética eficiente, en línea con la norma ISO 50001, que promueve el uso racional de los recursos y refuerza el compromiso ambiental.



Actualmente, el SGI establece cinco objetivos estratégicos, alineados con cada una de las normas ISO, a partir de los cuales se derivan indicadores específicos, gestionados por los distintos procesos de la organización.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Riesgos de Seguridad de la Información

NCG 461 | 3.6.ii.b

La gestión de riesgos de seguridad de la información en Aguas Araucanía se estructura en tres niveles: operativo, táctico y estratégico, lo que permite abordar integralmente los desafíos tecnológicos y proteger la continuidad de los servicios digitales.

Este ámbito es liderado por el Subgerente Corporativo de Sistemas, quien reporta directamente al Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, y cuenta con el apoyo del Comité de Ciberseguridad, conformado por los jefes de área de la Subgerencia de Sistemas, el Administrador de Infraestructura y Ciberseguridad, y una empresa asesora especializada en esta materia.

El modelo de gestión se adapta a las necesidades y prioridades de la organización, asegurando que

el Data Center y los servidores de la Empresa se mantengan protegidos, respaldados y con alta disponibilidad, lo que garantiza la continuidad operativa de los servicios de TI.

Para enfrentar eventuales ciberataques, se han desarrollado procedimientos de contingencia en conjunto con asesores expertos. Además, se implementan tecnologías de clase mundial para la protección de los usuarios finales, incluyendo antivirus de última generación.

Contamos con asesores externos especializados en ciberamenazas, quienes realizan un monitoreo permanente y alertan sobre posibles riesgos emergentes mediante el uso de software avanzado de detección. Ante cada amenaza identificada, se activan

procedimientos específicos, diseñados de manera conjunta con estos expertos.

Adicionalmente, se realizan evaluaciones periódicas sobre la seguridad de la infraestructura crítica, incluyendo redes Wi-Fi, firewalls y otros componentes sensibles, con el objetivo de fortalecer la protección de los sistemas y minimizar la exposición ante amenazas informáticas.



Durante el período, se implementó un proyecto específico de cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales, liderado por una consultora especializada. Esta iniciativa busca asegurar el resguardo de la información bajo estándares avanzados de seguridad, alineados con las exigencias regulatorias vigentes.

Como parte de la estrategia de prevención y mejora continua, se llevan a cabo ejercicios periódicos de ethical hacking, orientados a identificar vulnerabilidades en los sistemas. Asimismo, se desarrolla un programa de capacitación en ciberseguridad para todos los colaboradores, con contenidos adaptados a los distintos perfiles y funciones dentro de la organización.

Estas acciones cuentan con el respaldo de la Alta Dirección, y reflejan el compromiso institucional con la continuidad operacional, la confianza de nuestros clientes y el fortalecimiento de la cultura de ciberseguridad en toda la organización.

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Riesgos relativos a la Libre Competencia

NCG 461 | 3.6.ii.c

Los negocios sanitarios regulados se desarrollan bajo un régimen de concesiones exclusivas, otorgadas para áreas geográficas definidas, conforme a la normativa sectorial vigente.

Dado este marco regulatorio, la Empresa no enfrenta riesgos asociados a prácticas que atenten contra la libre competencia, ya que no existe superposición de operadores ni competencia directa dentro de las zonas concesionadas.



Riesgos Referentes a la Salud y Seguridad de los Consumidores

NCG 461 | 3.6.ii.d | IF-WU-440a.3 | IF-WU-250a.1

La Norma Chilena NCh 409/1 establece los criterios y parámetros de calidad que debe cumplir el agua potable en Chile, con el objetivo de asegurar su aptitud para el consumo humano y proteger la salud de la población. Esta normativa define los límites máximos permisibles de sustancias químicas, microbiológicas y características organolépticas, así como los métodos de análisis y monitoreo necesarios para verificar su cumplimiento.

En Aguas Araucanía, la aplicación rigurosa de esta norma constituye un pilar fundamental de la gestión operacional, permitiendo garantizar que el agua suministrada a nuestros clientes cumple con altos estándares de calidad y seguridad.

Para ello, se realizan controles permanentes en todas las instalaciones, desde las fuentes de captación hasta los sistemas de distribución final, utilizando tecnología especializada y el respaldo de laboratorios acreditados, que verifican el cumplimiento normativo en cada muestra analizada.

Infracciones relativas al agua potable

Aguas Araucanía

N° de infracciones graves en relación con la salud	0
N° de infracciones leves en relación con la salud	1
N° de infracciones sin relación con la salud	0

Mantenemos una vigilancia continua de la calidad del agua, mediante monitoreos periódicos y la adopción de medidas preventivas ante cualquier desviación respecto de los estándares establecidos.

Como complemento a la aplicación de la NCh 409/1, el Grupo Aguas Nuevas y Aguas Araucanía han implementado sistemas de gestión alineados con las normas internacionales:

- **ISO 9001:2015**, que contribuye a optimizar los procesos operativos, asegurando un suministro confiable y una atención eficiente al cliente, bajo un enfoque de mejora continua.
- **ISO 14001:2015**, que entrega un marco para la gestión ambiental, orientado a identificar, controlar y mitigar los impactos de las operaciones, promoviendo el uso eficiente de los recursos y una gestión responsable del entorno.

01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Modelo de Prevención de Delitos (MPD)

NCG 461 | 3.6.xiii | 8.5

Contamos con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) que establece procedimientos y responsabilidades para abordar los delitos tipificados en la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas. A través de este modelo, se identifican actividades con riesgos delictuales y se aplican controles preventivos, auditorías, procesos de difusión y capacitación, conforme a las disposiciones de la Ley N° 20.393 y la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Daños al Medio Ambiente.

Esta última legislación amplía el marco de regulación penal económica, incorpora nuevos delitos, establece sanciones adicionales para los responsables y actualiza diversos cuerpos legales en esta materia. En respuesta a estas exigencias, la Empresa realiza auditorías anuales del MPD, las cuales son revisadas y aprobadas por el Directorio a través del Comité de Auditoría.

Para la evaluación de riesgos asociados al MPD, se aplica una metodología que considera cuatro variables: impacto, probabilidad, calidad de los controles existentes y número estimado de posibles delitos. A partir de esta evaluación, se calcula un indicador de riesgo residual, el cual permite priorizar y fortalecer las medidas de control.

La matriz de riesgos del MPD se revisa anualmente para asegurar su alineación con la normativa vigente, y se introducen mejoras estructurales cuando corresponda. Además, se ejecutan auditorías específicas sobre aspectos contemplados en la Ley N° 20.393, con el objetivo de identificar eventuales debilidades o vacíos en los procesos y controles internos.

El modelo es evaluado periódicamente por un tercero independiente, cuyos informes permiten perfeccionar y actualizar sus componentes, asegurando la mejora continua y el cumplimiento de las disposiciones legales.

Políticas y Procedimientos del MPD



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Medidas adoptadas para prevenir la comisión de delitos

La capacitación es un pilar fundamental para el funcionamiento del modelo. Durante la inducción, se presentan a los nuevos colaboradores los principales componentes del Sistema de Gestión Ética, el Código de Ética, la Plataforma de Integridad Corporativa y el propio Modelo de Prevención de Delitos. Asimismo, se imparten capacitaciones anuales a todas las personas que forman parte de la Empresa.

En 2025 se alcanzó una cobertura del 100% de la dotación total de Aguas Araucanía capacitada en prevención de acoso y violencia en el trabajo, reforzando así el conocimiento de los principios éticos y preventivos por parte de los equipos.



Plataforma de Integridad y Ética Corporativa

La Empresa cuenta con una Plataforma de Integridad Corporativa, canal confidencial y anónimo habilitado para que los colaboradores puedan realizar consultas o denuncias relacionadas con temas éticos y de transparencia. Cada caso registrado genera una clave alfanumérica única, que permite el seguimiento del proceso y mantiene la comunicación directa con el Consejero de Integridad, incluso en situaciones

de anonimato, resguardando en todo momento la identidad del denunciante.

La plataforma genera reportes estadísticos que entregan al Comité de Ética una visión integral sobre los temas abordados, lo que facilita la identificación de áreas que requieren fortalecimiento o revisión, promoviendo una mejora continua en los estándares éticos y de gobernanza del Grupo.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Canal de Denuncias y Plataforma de Integridad

El Modelo de Integridad del Grupo Aguas Nuevas, matriz de la Organización, contempla una Plataforma de Integridad Corporativa, un canal confidencial y anónimo disponible para que los colaboradores realicen consultas o denuncias sobre temas vinculados con la ética, la transparencia o el cumplimiento normativo.

Cada caso registrado en la plataforma genera una clave alfanumérica única, que permite dar seguimiento al estado de la denuncia y mantener comunicación directa con el Consejero de Integridad, incluso en situaciones de anonimato, resguardando la confidencialidad del denunciante.

Además, la plataforma genera reportes estadísticos que permiten al Comité de Ética identificar tendencias, áreas críticas y oportunidades de mejora, fortaleciendo así los estándares éticos y de gobernanza en toda la organización.

Durante el período informado, no se registraron casos de corrupción, ni se recibieron sanciones ejecutoriadas por infracciones a la Ley N° 20.393, lo que reafirma nuestro compromiso con la ética, la integridad y el cumplimiento normativo.

Ley N° 20.393

Esta ley establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas por determinados delitos cometidos en su beneficio, tales como lavado de activos, cohecho (nacional e internacional), financiamiento del terrorismo, receptación, entre otros.

Para que dicha responsabilidad sea atribuible, deben concurrir tres condiciones:

- 1. Autoría:** Que el delito haya sido cometido por personas que ejerzan cargos de dirección o supervisión dentro de la organización.
- 2. Beneficio o interés de la empresa:** Que el acto haya sido realizado en beneficio directo o indirecto de la entidad.
- 3. Falta de supervisión:** Que el delito se haya producido como consecuencia de una omisión en los deberes de dirección y supervisión.

La implementación de sistemas de prevención permite a las empresas reducir la probabilidad de ocurrencia de estos delitos, robustecer la ética corporativa y cumplir con los compromisos internacionales de Chile en materia de lucha contra la corrupción.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Ética y Cumplimiento

NCG 461 | 3.6.ix

Reconocemos la importancia de contar con una institucionalidad sólida que resguarde la ética y la transparencia en todas las actuaciones de la organización. En este contexto, se ha implementado un Sistema de Gestión Ética que, en conjunto con el Modelo de Prevención de Delitos, está orientado a prevenir y detectar oportunamente situaciones que puedan contravenir los valores y el propósito de la Empresa, así como la legislación vigente.

Asimismo, Aguas Araucanía a través del Grupo Aguas Nuevas declara su compromiso con el cumplimiento de las leyes nacionales e internacionales aplicables, promoviendo el respeto, la protección y la promoción de los Derechos Humanos en el desarrollo de sus actividades.

El Sistema de Gestión Ética es gestionado por un equipo especializado y debidamente capacitado, y dispone de canales formales de comunicación para la recepción de consultas y denuncias, conforme a lo establecido en el Código de Ética. Este documento recoge los principios que rigen la conducta de la Empresa en materias tales como gobierno corporativo, relación con los grupos de interés, conflictos de interés, libre competencia en negocios no regulados, manejo de la información y no discriminación, entre otros.

A través de este sistema, los colaboradores pueden plantear inquietudes o efectuar denuncias de manera confidencial o anónima. El proceso asegura que todas las denuncias recibidas sean debidamente registradas, analizadas e investigadas, y que sus resultados sean comunicados conforme a los procedimientos internos establecidos, reforzando la confianza y la transparencia en la gestión.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Estructura y Componentes del Sistema de Gestión Ética

Coordinador General

El Coordinador General es responsable de asegurar el adecuado funcionamiento del equipo de apoyo del Sistema de Gestión Ética. Entre sus funciones se encuentra la recepción y gestión de los casos derivados por los Consejeros de Integridad, así como el inicio de investigaciones cuando resulta necesario. Adicionalmente, presenta informes periódicos al Comité de Ética, que incluyen el número y tipo de casos recibidos, lo que permite identificar oportunidades de capacitación y fortalecer las acciones preventivas en materia ética.

Plataforma de Integridad

La Plataforma de Integridad corresponde a un canal de denuncias operado por un proveedor externo, disponible las 24 horas del día. A través de esta plataforma, colaboradores, comunidades, clientes y proveedores pueden realizar consultas o presentar denuncias de manera anónima o confidencial. El acceso se encuentra disponible en el sitio www.integridadcorporativa.cl, así como desde los sitios web de Aguas Nuevas y de cada una de sus filiales, siguiendo las instrucciones definidas en la propia plataforma.



Consejeros de Integridad

Los Consejeros de Integridad son colaboradores debidamente capacitados que actúan como asesores en materias éticas, de acuerdo con lo establecido en el Código de Ética. Su función principal es recibir consultas y denuncias de manera confidencial, así como orientar a los trabajadores en la resolución de inquietudes relacionadas con la ética y el comportamiento esperado dentro de la organización.

Comité de Ética

El Comité de Ética está integrado por miembros del Directorio, del equipo ejecutivo y por el Coordinador General. Este comité define las acciones a seguir en función de los resultados de las investigaciones y analiza las consultas y denuncias más recurrentes, con el propósito de impulsar el desarrollo de políticas internas y programas de capacitación que refuercen la ética corporativa.

Complemento del Código de Ética con la Legislación Vigente

Aguas Nuevas se guía también por varios cuerpos legales nacionales e internacionales, entre los cuales destacan:

- ▶ **Ley N° 20.607** del Código del Trabajo sobre acoso laboral.
- ▶ **Ley N° 20.609** contra la discriminación arbitraria.
- ▶ **Ley 20.393** sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- ▶ **Ley N° 20.005** sobre acoso sexual en el ámbito laboral.
- ▶ **Ley N° 21.643** sobre prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo.
- ▶ **Ley N° 16.744** sobre accidentes laborales y enfermedades profesionales.
- ▶ **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, que establece derechos universales e inalienables.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Reconocemos y valoramos la importancia de que los colaboradores puedan plantear consultas y denuncias frente a dilemas éticos. Para ello, la organización dispone de múltiples canales de comunicación, que incluyen instancias presenciales, correo electrónico, contacto telefónico y un canal en línea que permite realizar denuncias de manera anónima y confidencial.

Estos mecanismos facilitan el acceso oportuno al Sistema de Gestión Ética y refuerzan una cultura organizacional basada en la transparencia, la confianza y el comportamiento íntegro.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros

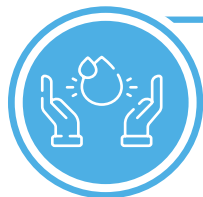


Cumplimiento Normativo

NCG 461 | 6.1.iii | 6.1.iv

Aguas Araucanía opera bajo un régimen de monopolio natural regulado, siendo el único proveedor del servicio dentro de su zona de concesión. Su operación es supervisada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo encargado de fiscalizar el cumplimiento de la normativa aplicable en materias de

calidad del servicio, control de residuos industriales líquidos y demás exigencias regulatorias del sector. Asimismo, la Empresa se encuentra sujeto a un marco normativo que asegura que las empresas sanitarias cumplan adecuadamente con sus responsabilidades operativas y de servicio hacia los clientes y la comunidad.



Sectoriales

Ley General de Servicios Sanitarios (D.F.L. N° 382) del Ministerio de Obras Públicas (MOP).

Reglamento de las Concesiones Sanitarias (D.S. N° 1.119) del MOP, que establece las normas para la producción y distribución de agua potable, así como la recolección y disposición de aguas servidas.

Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios (D.F.L. N° 70) del MOP y su reglamento (D.S. N° 453) del Ministerio de Economía.

Ley N° 18.902, que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios, publicada el 27 de enero de 1990.

Código de Aguas



Instrumentos Regulatorios

Nacionales

Código Civil y Código de Comercio.

Legislación tributaria en general.

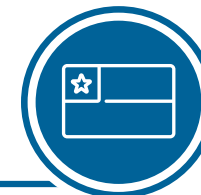
Normativas de la CMF.

Leyes relacionadas con la Contraloría General de la República, Sociedades Anónimas, Mercado de Valores y Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas.

Leyes del Código del Trabajo y de No Discriminación (Ley Zamudio).

Ley N° 21.643, Ley Karin.

Sistema normativo y de legislación ambiental



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Derechos de los Clientes

NCG 461 | 8.1

Contamos con un instructivo interno orientado a prevenir y detectar eventuales incumplimientos regulatorios vinculados a los derechos de los clientes, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos del Consumidor. Este instructivo define lineamientos claros para asegurar una atención adecuada, oportuna y conforme a la normativa vigente, frente a cualquier requerimiento o reclamo formulado por los usuarios.

Durante el período informado, Aguas Araucanía no registró sanciones ejecutoriadas asociadas a esta materia, lo que da cuenta del adecuado cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

Derechos Laborales

NCG 461 | 8.2

Aguas Araucanía cuenta con un Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, el cual incorpora un procedimiento específico para la Prevención, Investigación y Sanción del Acoso Sexual, Acoso Laboral y la Violencia en el Trabajo. Este marco normativo tiene por objetivo prevenir y detectar oportunamente eventuales incumplimientos regulatorios, resguardando los derechos de los trabajadores y promoviendo un ambiente laboral seguro, respetuoso y libre de conductas inapropiadas. En 2025, no se han registrado sanciones en esta materia.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Libre Competencia

NCG 461 | 8.4

En atención a las condiciones descritas, la operación de la Empresa se desarrolla bajo un régimen de monopolio natural en sus respectivas áreas de concesión. En este contexto, y dado el marco regulatorio aplicable al sector sanitario, la organización no cuenta con procedimientos específicos orientados a prevenir o detectar eventuales incumplimientos regulatorios en materia de libre competencia.

Respecto de sanciones ejecutoriadas, durante el período informado no se registraron multas ni sanciones asociadas a infracciones a la normativa de libre competencia.

Medioambiental

NCG 461 | 8.3

A través de la Gerencia Corporativa de Medio Ambiente y en el marco del Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14.001:2018), la Empresa asegura el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los compromisos asumidos en proyectos evaluados ambientalmente, así como de las modificaciones y nuevas exigencias regulatorias que puedan incorporarse en el tiempo.

Los requisitos ambientales aplicables se encuentran sistematizados en matrices, diferenciadas por tipo de instalación, en las que se identifica su nivel de criticidad y estado de cumplimiento. Este sistema incluye el control y seguimiento de los proyectos que cuentan con Resolución de Calificación Ambiental (RCA), asegurando la correcta ejecución de los compromisos ambientales en todas las etapas del ciclo de vida de los proyectos.

En aquellos casos en que no es posible verificar de manera inmediata el cumplimiento de una norma o instrucción ambiental, se elaboran planes de acción con plazos definidos, los cuales son objeto de seguimiento permanente hasta su total implementación.

Durante el año 2025, Aguas Araucanía mantuvo un sólido desempeño en materia de cumplimiento

ambiental, sin registrar sanciones ni multas por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA).

Asimismo, en el período informado no se presentaron ni ejecutaron planes de reparación por daño ambiental, ni fue necesario implementar programas de cumplimiento. Estos resultados reflejan el compromiso de la Empresa con una gestión ambiental responsable y sostenible, orientada a la protección del entorno en todas sus operaciones y al cumplimiento normativo.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Relación con los Grupos de Interés

NCG 461 | 3.7.i

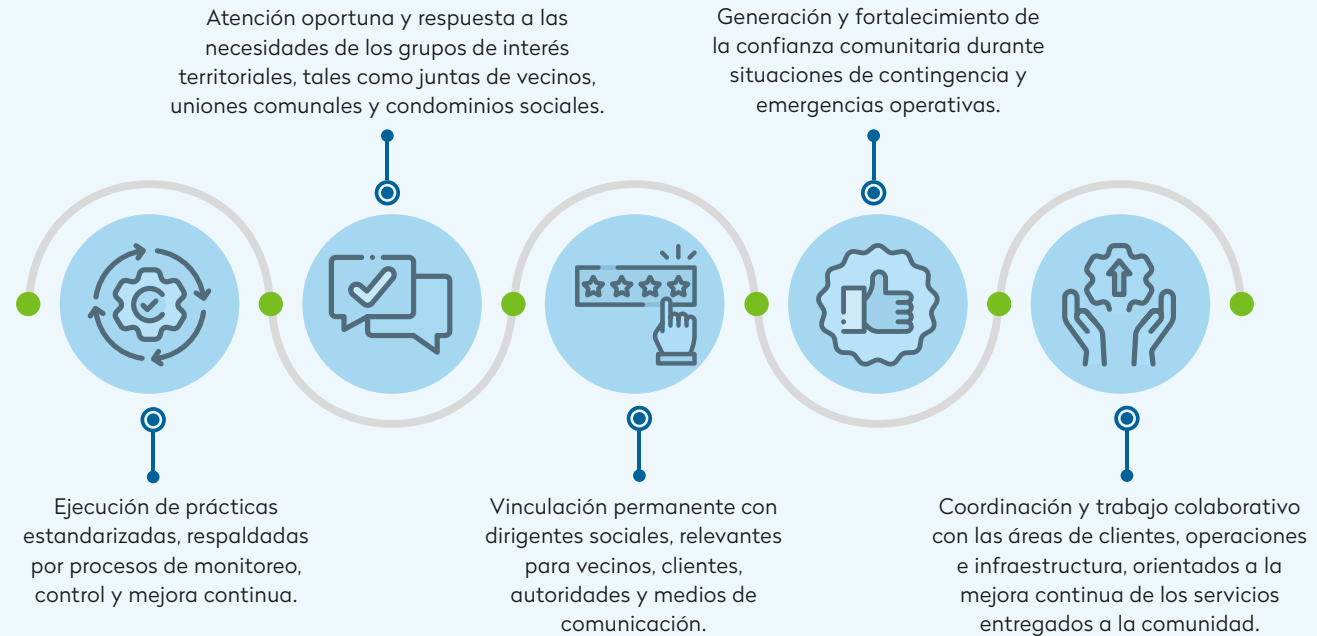
Promovemos relaciones basadas en la confianza, el respeto y la cercanía, con el propósito de construir vínculos duraderos y de valor compartido con las comunidades de los territorios donde operamos. Este enfoque se sustenta en la generación de espacios de diálogo, el establecimiento de alianzas colaborativas, la minimización de los impactos medioambientales de sus actividades y la contribución al desarrollo de la Región de la Araucanía.

Aguas Araucanía cuenta con unidades dedicadas a la gestión de las relaciones con los grupos de interés y los medios de comunicación. Esta función es desarrollada por el Departamento de Comunicaciones y Comunidades, mientras que, a nivel corporativo, se encuentra a cargo de la Subgerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad.

Estas unidades son responsables de canalizar y aclarar consultas relacionadas con los principales riesgos, así como con la situación financiera, económica o legal y los negocios de la Empresa, asegurando una comunicación fluida, oportuna y transparente con los distintos grupos de interés.

El Modelo de Relacionamiento Comunitario es liderado por el Área de Comunidades, con un foco específico en los clientes críticos y en las organizaciones sociales presentes el territorio. Esta área cumple un rol de intermediación clave para fortalecer la percepción y el posicionamiento de la Empresa en las localidades, contribuyendo a una relación de confianza y colaboración con las comunidades.

La gestión del Área de Comunidades se rige por los siguientes principios:



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Comunicación con los Grupos de Interés

Desde el año 2010, identificamos de manera sistemática a nuestros grupos de interés, con el objetivo de comprender sus necesidades y expectativas. Este proceso ha sido actualizado en 2018, 2021 y 2024, permitiendo ajustar y fortalecer el Modelo de Relacionamiento del Grupo y Aguas Araucanía en función de los cambios del entorno y los grupos con los que nos relacionamos.

Este ejercicio ha permitido definir un plan anual de vinculación, orientado al relacionamiento con autoridades locales y regionales, medios de comunicación, organismos fiscalizadores, clientes y organizaciones sociales, estableciendo una gestión estructurada y coherente con la estrategia corporativa.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Grupos de Interés

NCG 461 | 6.1.v | 3.1.iv | 6.3



Cientes: Corresponden a los hogares y entidades que reciben los servicios sanitarios de la Empresa. Incluyen clientes residenciales, industriales y comerciales, así como aquellos cuya operación resulta crítica y requiere un relacionamiento permanente y cercano, tales como hospitales, jardines infantiles y establecimientos educacionales.



Colaboradores: El equipo humano de Aguas Araucanía constituye un pilar fundamental para la prestación del servicio. La organización promueve un ambiente laboral basado en el respeto, la seguridad y el desarrollo profesional de las personas.



Autoridades Regionales y Nacionales: Incluyen gobernaciones, municipios y organismos del ámbito judicial, legislativo y ministerial. La Organización mantiene un relacionamiento formal y colaborativo con estas entidades, orientado a contribuir a la calidad de vida de las personas y al desarrollo de las ciudades.



Entidades Fiscalizadoras y Regulatoras: Aguas Araucanía a través del Grupo Aguas Nuevas se relaciona con organismos como la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud (SEREMI) y el Ministerio de Obras Públicas, con el objetivo de asegurar el cumplimiento normativo, proporcionando información precisa, completa y oportuna.



Proveedores y Contratistas: Son considerados aliados estratégicos para el logro de los objetivos de la Empresa. Se promueven relaciones basadas en el respeto mutuo, la transparencia y la competencia justa.



Proyectistas: Incluyen constructoras e inmobiliarias que requieren servicios de agua potable y alcantarillado para el desarrollo de proyectos urbanos en las zonas donde operamos.



Establecimientos Educacionales: Colaboramos con instituciones educativas de distintos niveles, desde la primera infancia hasta la educación superior, promoviendo el uso responsable del recurso hídrico, el conocimiento del ciclo del agua para consumo humano y la formación en materias hídricas y ambientales.



Organizaciones Gremiales: Participamos activamente en asociaciones vinculadas a la gestión del agua, tales como ACADES y ANDESS, contribuyendo al debate técnico y al uso sostenible del recurso hídrico.



Organizaciones Territoriales y Funcionales: Mantenemos vínculos con juntas de vecinos y otras organizaciones sociales locales, con el propósito de atender las necesidades de las comunidades, mejorar la calidad de los servicios prestados y contribuir a la calidad de vida de las personas.



Medios de Comunicación: Utilizamos medios tradicionales y plataformas digitales para informar de manera transparente y oportuna a clientes y comunidades sobre materias relevantes de su operación.



Comunidades Indígenas: Aguas Araucanía fomenta relaciones basadas en el diálogo y el respeto con las comunidades indígenas presentes en los territorios donde operamos, promoviendo instancias de participación y educación en torno a la gestión del agua y la sostenibilidad.



Organizaciones Medioambientales: Mantenemos una disposición permanente al trabajo colaborativo con organizaciones medioambientales, con el objetivo de fortalecer la gestión responsable del recurso hídrico y la protección del entorno.



Academia: Impulsamos el vínculo con instituciones académicas para el desarrollo de conocimiento en el sector sanitario, mediante espacios de intercambio, investigación y formación en materias relacionadas con la gestión del agua.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Modelo de Relacionamento Comunitario

Aguas Araucanía a través del Grupo Aguas Nuevas ha consolidado un Modelo de Relacionamento Comunitario que, en 2025, cumplió 20 años de implementación ininterrumpida. Este modelo, de carácter robusto y flexible, se adapta a la diversidad del territorio, desde Arica hasta Magallanes, y actúa como un vínculo permanente entre la operación sanitaria y la vida cotidiana de las familias.

El modelo se estructura en tres pilares fundamentales: informar, dialogar e invertir socialmente. Su propósito central la construcción de capital de confianza con las comunidades. Este enfoque facilita la cooperación y coordinación frente a situaciones de contingencia, fortaleciendo el rol de los dirigentes vecinales como aliados estratégicos para una gestión territorial efectiva.

Mantenemos una relación permanente y cercana con los líderes locales, con el objetivo de alinear nuestras operaciones con las expectativas y necesidades de la ciudadanía. A través del Área de Comunidades, los delegados cumplen un rol de enlace estratégico entre las unidades técnicas y los vecinos,

facilitando la coordinación territorial y la gestión oportuna de requerimientos.

Reconocemos a los dirigentes sociales como actores clave en la representación de la ciudadanía, en conformidad con el marco legal vigente. En este contexto, la gestión comunitaria se orienta a fortalecer la presencia territorial de la Empresa, promoviendo que estos líderes consoliden su rol como gestores activos en la resolución de temáticas comunitarias.

Cada uno de los delegados del Área de Comunidades tiene a su cargo zonas geográficas definidas y mantiene un contacto permanente con las Juntas de Vecinos, lo que permite una gestión territorial cercana y continua. Para apoyar esta labor, se utilizan herramientas de catastro georreferenciado, que facilitan la identificación técnica y precisa de las problemáticas locales, las fortalezas de cada sector y la percepción de la comunidad respecto del desempeño y excelencia operativa de la Empresa.

Este sistema de trabajo se estructura en torno a dos ejes principales:



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Focos de Intervención Comunitaria



- Enfoque Proactivo:** Se orienta a anticipar y abordar de manera temprana los temas operativos y de interés local junto a las comunidades, mediante la organización de reuniones comunitarias, la entrega de información oportuna sobre cortes programados y maniobras técnicas, la realización de charlas educativas sobre el ciclo del agua, la invitación a la comunidad a visitar las instalaciones sanitarias y la capacitación de dirigentes vecinales en materias técnicas, tales como sistemas SAP, operación y cuidado de grifos, entre otras. Asimismo, se difunde información relativa al programa Obras en Nuestra Ciudad (ONC), especialmente respecto de proyectos de infraestructura ejecutados en la vía pública, y se apoya a iniciativas locales de organizaciones sociales cuyo propósito es contribuir al desarrollo comunitario y al bienestar de los vecinos de las localidades donde operamos.
- Enfoque Reactivo:** Se activa frente a situaciones imprevistas o contingencias operativas, tales como cortes no programados o cuando resulta necesario difundir maniobras técnicas, para lo cual se realizan reuniones informativas con la comunidad de manera oportuna. Asimismo, se da respuesta a requerimientos técnicos o comerciales a través del sistema de gestión de clientes (CRM) y se entrega información clara y oportuna respecto de eventuales retrasos en el programa Obras en Nuestra Ciudad (ONC).

Este modelo se distingue en la industria por contar con equipos dedicados exclusivamente al relacionamiento comunitario, con una planificación estructurada, metas definidas y reportes periódicos que permiten una gestión sistemática y consistente. Este enfoque contribuye a posicionar a los dirigentes vecinales como aliados estratégicos, facilitando la implementación de soluciones oportunas y fortaleciendo la confianza de las comunidades en los procesos de producción de agua potable y tratamiento de aguas servidas.



Alineado con su propósito central, Aguas Araucanía ha consolidado un modelo que integra la gestión territorial con el desarrollo comunitario, reafirmando su compromiso como un socio confiable para las comunidades que atiende.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Líneas de Trabajo

Hemos definido tres líneas de trabajo en este modelo de relacionamiento:



1. Operativa

Este enfoque se orienta al apoyo de la gestión técnica y comercial con una mirada territorial, fortaleciendo el vínculo entre la operación sanitaria y las necesidades específicas de cada comunidad. Considera la difusión oportuna de cortes programados, la información relativa a Obras en Nuestra Ciudad (ONC), el Sistema de Subsidio de Agua Potable (SAP) y la intermediación frente a requerimientos planteados por dirigentes vecinales, facilitando una atención cercana y efectiva.

La capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia constituye un elemento central de este enfoque. La dinámica propia de la región exige una preparación permanente, que permita resguardar la continuidad del servicio sanitario y mantener la confianza de las comunidades en momentos críticos.

Indicadores Operativos 2025



Gestión de Requerimientos en Plataforma CRM

Atención y Cierre de Requerimientos Comerciales

71

Atención y Cierre de requerimientos técnicos

768



Información mantenimientos preventivos

Viviendas informadas

6.015



Obras en Nuestra Ciudad (ONC)

Cantidad de obras informadas

576

Contactos a clientes enfrentados a obra

9.638



Gestión en Cortes programados y emergencias

Cantidad de clientes informados

2.126

% de cortes programados por mes informados a dirigentes

100%

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



2. Vinculación

Fortalecemos los vínculos de confianza de largo plazo con organizaciones sociales y educativas mediante el financiamiento de proyectos locales dirigidos a juntas de vecinos, uniones comunales y clubes deportivos, complementado con una agenda permanente de reuniones informativas, tanto de carácter proactivo como reactivo. Esta gestión se ve reforzada por un programa estructurado de educación sanitaria, que contempla charlas sobre el ciclo del agua, capacitaciones territoriales y visitas guiadas a la infraestructura sanitaria, permitiendo acercar a la comunidad la complejidad técnica de la operación de manera transparente, formativa y accesible.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



- ▶ **Visitas guiadas:** Las visitas guiadas y las charlas educativas se han consolidado como herramientas fundamentales para fortalecer la educación sanitaria y la transparencia de los procesos operacionales. El conocimiento directo por parte de la comunidad sobre los mecanismos de producción del agua potable ha resultado clave para reforzar la confianza en la calidad del servicio, especialmente en territorios que enfrentan mayores desafíos hídricos, como la Región de Atacama.
- ▶ Para la implementación de este programa, la Empresa ajusta el enfoque de contenidos según las particularidades y necesidades de cada territorio. En la Región de La Araucanía, el énfasis se sitúa en el tratamiento de aguas servidas y efluentes.

▶ **Charlas del ciclo del agua:** Las charlas del ciclo del agua están diseñadas para distintos grupos etarios, abarcando desde la primera infancia hasta estudiantes universitarios, mediante la adecuación de contenidos según el nivel educativo y el contexto de cada audiencia.

▶ **Capacitaciones territoriales:** Implementamos capacitaciones territoriales orientadas a fortalecer el conocimiento de los dirigentes vecinales en materias relevantes para el desarrollo y bienestar de sus comunidades. Estas instancias formativas abordan contenidos esenciales, entre los que destacan los siguientes:

- **Subsidios de agua potable:** Talleres orientados a ampliar la cobertura de los subsidios, especialmente en zonas con menor acceso, facilitando que un mayor número de familias pueda beneficiarse de este apoyo.
- **Uso responsable de grifos:** Capacitaciones enfocadas en el correcto funcionamiento de los grifos y en la importancia de prevenir usos indebidos, contribuyendo a la protección de la infraestructura sanitaria.
- **Gestión de alcantarillado y obras en vía pública:** Instancias educativas sobre el uso adecuado del sistema de alcantarillado, el manejo de aguas lluvias y la información asociada a proyectos de infraestructura sanitaria en las ciudades, tales como mejoramiento de redes de agua potable, renovación de redes de alcantarillado y conexión de nuevos sectores habitacionales, con el objetivo de minimizar impactos en las comunidades.

Estas iniciativas contribuyen a fortalecer el rol de los dirigentes vecinales como actores clave de la gestión comunitaria, promoviendo el desarrollo local y el uso sostenible de los recursos hídricos.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Liderazgo Vecinal para el Resguardo del Suministro Hídrico

Ante la magnitud de la helada histórica que causó el congelamiento de más de 6.500 medidores en la zona, reforzamos nuestro programa de inspectores vecinales con nuevos contenidos técnicos. Diseñamos este espacio de aprendizaje hace cinco años para transparentar nuestros procesos operativos. Con el paso del tiempo, logramos que los dirigentes se especializaran en temáticas relacionadas a alcantarillado y redes de agua.

La jefa de Relación con la Comunidad Antonieta Vargas resaltó que las sesiones de este ciclo tuvieron un enfoque preventivo para evitar que las familias perdieran su suministro por factores climáticos. En las jornadas, se revisaron métodos prácticos para cubrir la infraestructura, además se destacó la importancia de la corresponsabilidad de los usuarios en el cuidado de sus equipos.

Se realizaron un total de 85 jornadas de capacitación en las que participaron más de 1.200 líderes sociales de diversos puntos de la Araucanía.

Indicadores de Vinculación 2025



Reuniones y Visitas Guiadas

Reuniones con líderes territoriales y/o asambleas

392



Cantidad de participantes

3093



Recorridos guiados a instalaciones operativas (plantas de tratamiento de aguas servidas y agua potable)

52



Cantidad de participantes

395



Actividades Formativas y Educativas

Número de Actividades

26



Total participantes

413

Charlas Ciclo del Agua

Número de Charlas

13



Total participantes

615

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



► **Fondos concursables:** Esta iniciativa se ha consolidado como una de las más reconocidas de la Empresa. Con una trayectoria de 14 años, el fondo ha trascendido la mera entrega de recursos económicos, aportando a la dignidad y a la mejora de la calidad de vida de las familias de la región. Históricamente, ha adjudicado financiamiento a más de 1.755 proyectos, lo que ha permitido equipar sedes comunitarias y concretar iniciativas impulsadas por organizaciones sociales, deportivas, culturales y ambientales. El programa financia iniciativas en tres áreas principales:



Al igual que otros programas de vinculación comunitaria, esta iniciativa se adapta a las necesidades específicas de la región, incorporando nuevas áreas de trabajo en función de las prioridades y requerimientos de las comunidades locales.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



3. Emergentes

Orientamos nuestra gestión a la resolución oportuna de contingencias operativas identificadas por organizaciones sociales y dirigentes vecinales, reconociendo que su adecuada atención es fundamental para resguardar la confianza de los usuarios.

Para ello, se aplica un modelo de gestión comunitaria especializado en situaciones críticas, que permite establecer una coordinación estratégica con los líderes locales. Este enfoque contribuye a optimizar la capacidad de respuesta, agilizando la solución técnica en terreno y, al mismo tiempo, mitigando los impactos sociales asociados a las emergencias operativas.

Logramos el 100% de atención tras la emergencia por medidores congelados

Entre el 29 de junio y el 3 de julio registramos 6.800 casos de medidores congelados en toda la región lo que motivó el despliegue de nuestro equipo técnico. Para enfrentar esta contingencia sin precedentes contamos con el trabajo de más de 85 cuadrillas que operaron día y noche bajo turnos excepcionales hasta dar por concluidos todos los requerimientos asociados a la ola polar.

Nuestro gerente de Clientes Milton Morales agradeció el compromiso asumido por los trabajadores para resolver las solicitudes en el menor plazo posible y valoró la paciencia de las familias durante esta emergencia mayor.

Plataforma de Apoyo Estratégico para Bomberos y SAMU

El Grupo Aguas Nuevas y Aguas Araucanía han implementado una plataforma de acceso exclusivo destinada a instituciones clave, tales como Bomberos de Chile y el Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), con el propósito de fortalecer la respuesta ante emergencias en las regiones donde operan sus empresas sanitarias.

Esta herramienta pone a disposición información detallada y actualizada, permitiendo a Bomberos acceder a un registro completo de grifos disponibles, lo que facilita una intervención más ágil y efectiva frente a incendios. De igual forma, el SAMU puede consultar datos precisos sobre calles e intersecciones, optimizando la planificación de rutas y reduciendo los tiempos de respuesta en situaciones críticas.

Adicionalmente, la Empresa trabaja de manera colaborativa con municipios y otras entidades públicas, contribuyendo a una mejor gestión del territorio. Todo ello se realiza bajo estrictos criterios de privacidad y confidencialidad, resguardando la información gestionada a través de la plataforma.

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Autoridades Regionales y Locales

Aguas Araucanía ha establecido alianzas estratégicas con autoridades regionales y locales con el propósito de optimizar procesos clave y aportar al desarrollo territorial. Estas alianzas permiten, entre otros aspectos, mejorar el diseño de redes en áreas habitacionales y contribuir a la puesta en valor de espacios públicos que se encuentran en procesos de

redefinición por parte de los municipios, sobre la base del conocimiento geográfico y urbano que la Empresa ha desarrollado en la región.

En este contexto, la Organización reconoce el valor de la información territorial y técnica acumulada a lo largo de los años, la cual ponemos a disposición de

los tomadores de decisiones mediante una agenda de trabajo cercana y colaborativa con la gobernación, Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y municipios. Aguas Araucanía cuenta con un plan de trabajo específico, que considera reuniones periódicas de coordinación según las necesidades regionales y la naturaleza de los proyectos.

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros





Impulsamos la Vivienda Social con un Acuerdo Histórico para la Comuna de Lautaro

Consolidamos una alianza público-privada con el SERVIU que permitió dar luz verde a un mega proyecto habitacional destinado a más de 1.270 familias vulnerables en Lautaro. A través de la firma de un convenio de factibilización anticipada y reserva de capacidad aseguramos la infraestructura sanitaria necesaria para siete conjuntos habitacionales que se emplazarán en el sector Guacolda. Este importante hito lo logramos gracias al trabajo coordinado de una mesa técnica que mantuvimos activa desde el año 2022 con el firme propósito de responder con eficacia al plan de emergencia habitacional del país.

Con esta iniciativa nos posicionamos como un facilitador clave de las políticas públicas orientadas a brindar viviendas dignas y a fomentar el desarrollo de ciudades sostenibles en la Araucanía. El director del SERVIU sostuvo que estos proyectos no solo impactaron positivamente en la calidad de vida de los habitantes, sino que también aportaron a la protección del medio ambiente al mejorar el desempeño energético de las viviendas. Por nuestra parte nuestro Gerente Regional José Torga valoró la gestión que permitió encauzar este convenio bajo las normativas actuales lo que evitó la necesidad de gestionar cambios legales de largo aliento.

Este convenio marcó una diferencia fundamental al abordar los costos de infraestructura para la totalidad de las viviendas proyectadas lo que generó economías de escala y una mayor eficiencia en la inversión de los recursos públicos. A la firma del documento concurren el director regional del SERVIU José Luis Sepúlveda junto con el presidente del Directorio Hikaru Sanuki y nuestro Gerente General Salvador Villarino



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Alianzas Estratégicas / Gremios y Asociaciones

NCG 461 | 6.1.vi

A través de alianzas con gremios y actores del sector público y privado, Aguas Araucanía impulsa iniciativas orientadas a la generación de valor compartido, fortaleciendo su contribución al desarrollo del sector sanitario y de los territorios donde opera. En este mismo marco, la Empresa participa activamente en asociaciones

gremiales de alcance regional y nacional, con el objetivo de promover buenas prácticas, colaboración sectorial y una gestión sostenible del recurso hídrico.

Durante el año 2025, Aguas Araucanía formó parte de las siguientes alianzas estratégicas:

Nombre de la Entidad Participante	Descripción de la Alianza	Proyectos en Conjunto
Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios, Andess A.G.	Participación en el Directorio de Andess y en sus diversos comités.	Participación periódica en las reuniones y sesiones del Directorio y comités internos.
Corporación para el Desarrollo Productivo de La Araucanía (Corparaucanía)	Integramos esta entidad, que reúne a los principales gremios empresariales, universidades, sindicatos de trabajadores, empresas privadas e instituciones públicas relacionadas a la actividad productiva y al fomento de los negocios e inversiones en la Región de La Araucanía. Tenemos un contrato que se renueva cada año.	Ciclo de encuentros mensuales que reúne a figuras destacadas de distintas áreas para analizar temas de interés regional. Participación en ENELA, Encuentro Empresarial de La Araucanía, el más relevante a nivel regional para el análisis de la contingencia. Entre sus intervinientes destacan candidatos presidenciales y ministros en ejercicio, entre otros.
Cámara Chilena de la Construcción	Convenio cuyo propósito es estrechar vínculos con nuestros posibles clientes en el área de la construcción.	
Gobierno Regional de La Araucanía	Convenio de colaboración orientado a desarrollar proyectos de Agua Potable Rural y Saneamiento que se financien con fondos provenientes del Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía. Se renueva cada 2 años.	La cartera de proyectos en desarrollo del Gobierno Regional lo abordamos como Unidad Técnica por Aguas Araucanía. Este convenio suma 4 años de ejecución y se están definiendo los alcances de una nueva renovación.
Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (MINVU) Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU)	Mesa de Alianza público-privada para desarrollar el Plan de Emergencia Habitacional	Reuniones mensuales con la SEREMI de Vivienda y Urbanismo y SERVIU para analizar las mejores alternativas técnicas y la priorización de proyectos pertenecientes al Plan de Emergencia Habitacional.

Continúa ▼

01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Nombre de la Entidad Participante	Descripción de la Alianza	Proyectos en Conjunto
Servicio de Vivienda y Urbanización	Incorporados al programa de emergencia habitacional. Está en desarrollo un convenio para Chol Chol.	<p>Ejecutamos actualmente la infraestructura sanitaria asociada al Convenio celebrado el 25.11.2022, correspondiente a la Factibilización anticipada de Chol, que tiene una demanda histórica de 1.094 viviendas.</p> <p>Actualmente, Chol suma 1.678 clientes. Satisfacer la necesidad de estas 1.094 viviendas adicionales implicará incrementar la capacidad de su infraestructura sanitaria en más de un 65%.</p> <p>El piloto se hace cargo de un 50% de dicha demanda histórica, por lo que se realizarán inversiones por un estimado de 18.500 UF IVA incluido, que incluyen construir un estanque, aumentos de capacidad de plantas elevadoras de aguas servidas y plantas presurizadoras de agua potable, factibilizando sanitariamente la construcción de 525 viviendas.</p>
Servicio de Vivienda y Urbanización	Convenio de factibilización anticipada y reserva de capacidad para macro proyectos de viviendas sociales	<p>Macro Loteo Freire por 376 viviendas</p> <p>Macro loteo Lautaro por 1254 viviendas</p>
Liceo Comercial de Temuco	Convenio que permite desde el año 2016 (suspendido en pandemia por 2 años) que Alumnos de 3° medio de la carrera de Mecánica Industrial del Liceo Industrial de Temuco complementen sus aprendizajes en sala con una pasantía en terreno en Aguas Araucanía acompañados por maestros guía en las áreas de producción, depuración y mantenimiento.	Programa de pasantías para alumnos de liceos industriales.
Bomberos de Chile	Alianza que permite desde el año 2018 (cumpliendo 8 años de vigencia en 2026) que el Cuerpo de Bomberos reciba aportes voluntarios de la comunidad recaudados a través de la boleta de agua, actuando la sanitaria como facilitador logístico y canal de traspaso de fondos. El convenio busca asegurar la estabilidad económica del voluntariado para el desarrollo de sus labores de emergencia y rescate, permitiendo que la ciudadanía contribuya directamente al financiamiento de esta institución de manera transparente.	<p>Sistema de Recaudación de Aportes Voluntarios vía Boleta de Servicio. Mediante este mecanismo, la compañía pone a disposición su plataforma de facturación para que los clientes suscriban mandatos de donación mensual (desde \$1.000), cuyos fondos se traspasan íntegramente a Bomberos. Al cierre del ejercicio 2025, esta iniciativa conjunta alcanzó una recaudación acumulada de \$113.245.741. Este proyecto ha cobrado especial relevancia durante 2026, enfocándose en robustecer los recursos necesarios para enfrentar contingencias críticas, como la reciente ola de incendios forestales, incentivando la suscripción de nuevos convenios en los distintos sectores de la concesión.</p>

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo**
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



05. **NUESTRO EQUIPO**

- Dotación
- Capacitaciones
- Diversidad, Equidad e Inclusión Laboral
- Seguridad Laboral
- Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS)
- Beneficios



Dotación

NCG 461 | 5.1.1 | 5.1.2 | 5.1.3 | 5.1.4 | 5.1.5

Nuestro equipo está compuesto por personas que, con su experiencia y compromiso, sostienen la continuidad y calidad del servicio en cada una de las localidades donde operamos.

A continuación, presentamos nuestra dotación al cierre del 31 de diciembre de 2025, informando sobre nuestros colaboradores agrupados por distintos estamentos y características¹.

a. Personas por Género

En Aguas Araucanía estamos comprometidos con una gestión inclusiva y el desarrollo de entornos laborales que promuevan la igualdad de oportunidades. A continuación, presentamos la distribución de los colaboradores según género en nuestras empresas.

Estamento			Total	% Género Femenino
Alta Gerencia	0	1	1	0%
Gerencia	0	5	5	0%
Jefaturas	8	36	44	1,5%
Operarios	2	178	180	0,4%
Administrativos	32	65	97	6,1%
Otros Profesionales	47	98	145	9,0%
Otros Técnicos	0	23	23	0%
Total	89	406	495	17,0%

(1). Dada la naturaleza de nuestras empresas, no contamos con el estamento denominado Fuerza de venta (descrito en el punto 5 de la NCG 461), razón por la que no lo incluimos en las descripciones de nuestras dotaciones.

b. Personas por Nacionalidad

Promovemos procesos de selección y contratación abiertos e inclusivos, sin políticas internas que establezcan restricciones o requisitos diferenciados por nacionalidad más allá de lo establecido en la normativa vigente. Sin embargo, durante 2025 no contamos con colaboradores extranjeros en nuestra estructura organizacional.

Estamento	Chilena		Extranjera		Total
Alta Gerencia	0	1	0	0	1
Gerencia	0	5	0	0	5
Jefaturas	8	36	0	0	44
Operarios	2	178	0	0	180
Administrativos	32	65	0	0	97
Otros Profesionales	47	98	0	0	145
Otros Técnicos	0	23	0	0	23
Total	89	406	0	0	495

Femenino Masculino

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



c. Personas Por Rango de Edad

La diversidad etaria de nuestros equipos aporta miradas complementarias y enriquecedoras para el desarrollo de la Empresa. Contar con distintas generaciones trabajando juntas, fortalece la transmisión de experiencia, impulsa la innovación y nos permite responder de mejor manera a los desafíos del sector sanitario.



Aguas Araucanía							Mujeres						
	-30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	70 años o más							
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0							
Gerencia	0	0	0	0	0	0							
Jefaturas	0	1	5	2	0	0							
Operadores/Operarios	1	0	1	0	0	0							
Administrativos	5	4	9	12	1	1							
Otros Profesionales	9	16	16	5	1	0							
Otros Técnicos	0	0	0	0	0	0							
Total	15	21	31	19	2	1							

Hombres							Mujeres						
	- de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	70 años o más							
	0	0	0	0	1	0						Alta Gerencia	
	0	0	0	5	0	0						Gerencia	
	0	8	17	7	4	0						Jefaturas	
	12	44	66	42	14	0						Operadores/Operarios	
	8	24	18	11	4	0						Administrativos	
	5	38	34	13	7	1						Otros Profesionales	
	3	11	5	4	0	0						Otros Técnicos	
Total	28	125	140	82	30	1						Total	

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



d. Antigüedad Laboral por Género

La permanencia de nuestros colaboradores en la organización es un indicador relevante para capitalizar la experiencia acumulada y la estabilidad de nuestros equipos. Observar la antigüedad laboral por género nos permite identificar patrones y avanzar en una gestión más equitativa y consciente.



Aguas Araucanía

	Mujeres				
	< 3 años	3 – 6 años	6 – 9 años	9 – 12 años	12 años o más
Alta Gerencia	0	0	0	0	0
Gerencia	0	0	0	0	0
Jefaturas	0	1	0	2	5
Operadores/Operarios	1	0	0	1	0
Administrativos	7	8	0	4	13
Otros Profesionales	12	8	3	12	12
Otros Técnicos	0	0	0	0	0
Total	20	17	3	19	30

Hombres

	< 3 años	3 – 6 años	6 – 9 años	9 – 12 años	12 años o más	
0	0	0	0	0	1	Alta Gerencia
0	0	0	0	1	4	Gerencia
3	4	2	6	21		Jefaturas
26	32	11	24	85		Operadores/Operarios
14	15	6	18	12		Administrativos
11	22	6	25	34		Otros Profesionales
1	4	2	9	7		Otros Técnicos
55	77	27	83	164		Total

A lo largo del tiempo, nuestras personas han demostrado un profundo sentido de pertenencia, poniendo sus conocimientos y experiencia a disposición de la organización, contribuyendo con su experiencia al fortalecimiento de nuestro servicio. Este compromiso sostenido se evidencia en una antigüedad laboral promedio de 13 años.

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



e. Diversidad e Inclusión Laboral

La organización promueve equipos de trabajo diversos e inclusivos, entendiendo que la pluralidad de personas y experiencias fortalece su gestión. En este contexto, a continuación, se presenta la composición de personas en condición de discapacidad, desagregada por empresa y estamento.

Discapacidad		Mujeres		Hombres	
Alta Gerencia	0		0	Alta Gerencia	0
Gerencia	0		0	Gerencia	0
Jefaturas	0		0	Jefaturas	0
Operadores/Operarios	0		0	Operadores/Operarios	0
Administrativos	2		2	Administrativos	2
Otros Profesionales	0		0	Otros Profesionales	0
Otros Técnicos	0		0	Otros Técnicos	0
Total	2		2	Total	2

Formalidad Laboral

NCG 461 | 5.2

La organización promueve equipos de trabajo diversos e inclusivos, entendiendo que la pluralidad de personas y experiencias fortalece su gestión. En este contexto, a continuación, se presenta la composición de personas en condición de discapacidad, desagregada por empresa y estamento.

Formalidad Laboral				Mujeres		Hombres	
		Contrato Indefinido	Contrato a Plazo Fijo		Contrato Indefinido	Contrato a Plazo Fijo	
IX Región		88	1	IX Región	399	7	
Total		88	1	Total	99	7	
% respecto del total de personas de la Empresa		17,8%	0,2%	% respecto del total de personas de la Empresa	80,6%	1,4%	

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. **Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Adaptabilidad Laboral

NCG 461 | 5.3

La forma en que organizamos el trabajo es un factor clave para asegurar la continuidad del servicio y, al mismo tiempo, responder a las necesidades de las personas que forman parte de Aguas Araucanía.

La naturaleza crítica de nuestra operación y el compromiso con la continuidad de los servicios sanitarios exigen esquemas laborales robustos. Sin embargo, buscamos integrar medidas de flexibilidad que respondan a las realidades de nuestro equipo. Actualmente, contamos con pactos de adaptabilidad para la conciliación de responsabilidades familiares, entendiendo que el compromiso con el servicio y la calidad de vida personal son pilares que se fortalecen mutuamente en nuestra cultura organizacional.

	Mujeres			Hombres	
	Jornada Completa	Otras		Jornada Completa	Otras
IX Región	89	0	IX Región	406	0
Total	89	0	Total	406	0
% respecto del total de personas de la Empresa	18,0%	0%	% respecto del total de personas de la Empresa	82,0%	0%
Total Filial	495		Total Filial	495	



Atracción y retención de talento

Contar con equipos competentes y comprometidos resulta fundamental para asegurar la continuidad y calidad del servicio sanitario en las localidades donde opera la Empresa. En esa línea, se impulsan procesos de reclutamiento inclusivos y rigurosos, junto con instancias de formación y desarrollo que fortalecen las capacidades organizacionales y la cultura compartida de Aguas Araucanía.

Contamos con un Instructivo de Trabajo: Reclutamiento y Selección, que orienta la incorporación de personas calificadas y alineadas con nuestros valores, asegurando que su desempeño contribuya a los objetivos estratégicos en un entorno de colaboración y respeto. Este instructivo se aplica en cada vacante interna y contempla diversas fuentes de búsqueda y metodologías de selección. Asimismo, nuestros procesos toman como referencia las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, e ISO 45001:2018 y la norma ISO 50001:2018 asegurando estándares consistentes de calidad, gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo.





01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros





En Aguas Araucanía trabajamos para atraer talento comprometido y acompañarlo en su desarrollo profesional, construyendo equipos que crecen y permanecen con nosotros en el tiempo.

Nuevas contrataciones

Rango Etario			Total
Menores de 30 años	4	11	15
Entre 30 y 50 años	2	12	14
Mayor de 50 años	0	2	2
Total	6	25	31

Rotación

Rango Etario			Total
Menores de 30 años	0	5	5
Entre 30 y 50 años	5	11	16
Mayor de 50 años	1	6	7
Total de egresos*	6	22	28
Tasa de rotación	1	8	11



(*) Considera egresos voluntarios e involuntarios

 Femenino  Masculino

Evaluación de Desempeño y Desarrollo de Carrera

Contar con mecanismos sistemáticos para acompañar el desempeño de las personas es fundamental para fortalecer la gestión del talento y el desarrollo de los equipos del Grupo Aguas Nuevas. Mediante un proceso estructurado y coherente con nuestros valores y objetivos estratégicos, esta herramienta nos permite conocer el aporte de cada persona, identificar oportunidades de crecimiento, reforzar competencias y orientar decisiones vinculadas al desarrollo profesional y los reconocimientos de nuestros colaboradores.

Número de Colaboradores Evaluados

Estamento			Total
Alta Gerencia	0	1	1
Gerentes	0	5	5
Jefaturas	7	35	42
Operadores/Operarios	2	170	172
Administrativos	30	59	89
Otros profesionales	47	95	142
Otros técnicos	0	19	19
Total	86	384	470



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



El desarrollo de carrera es un componente central de nuestra estrategia para fortalecer el talento y promover el crecimiento de quienes forman parte de Aguas Araucanía. A través de iniciativas como la formación continua, la movilidad interna y distintos planes de desarrollo, buscamos acompañar a nuestros equipos en su progreso profesional y abrir nuevas oportunidades para su trayectoria dentro de la organización.

Durante 2025, continuamos impulsando la promoción interna como una herramienta clave para el desarrollo de carrera. Esto permitió concretar distintas movilizaciones, tanto horizontales como ascensos, que dieron a nuestros colaboradores la posibilidad de asumir nuevas funciones y responsabilidades. También se realizaron cambios de ubicación dentro de las filiales y entre empresas del Grupo. Estas transiciones se gestionaron mediante concurso internos y mixtos, junto con movilizaciones definidas por las jefaturas según las necesidades de cada área.

Ascensos por Estamento

Estamento			Total
Alta Gerencia	0	0	0
Gerentes	0	0	0
Jefaturas	0	1	1
Operadores/Operarios	0	3	3
Administrativos	0	1	1
Otros profesionales	1	3	4
Otros técnicos	0	0	0
Total	1	8	9



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Capacitaciones

NCG 461 | 5.8.i | 5.8.ii | 5.8.iii | 5.8.iv

Impulsamos el crecimiento de nuestros equipos mediante una inversión directa proveniente de nuestro presupuesto interno, lo que nos permite asegurar y ampliar el alcance de nuestras iniciativas de formación técnica y profesional. Este esfuerzo corporativo se complementa con el uso estratégico de la Franquicia Tributaria de Capacitación, recurso que nos permite robustecer las oportunidades de desarrollo de nuestro capital humano y fortalecer los habilitadores operativos necesarios para la excelencia del servicio.



20
25

Memoria Aguas Araucanía



Inversión en Formación (M\$CLP)

\$47.989



Porcentaje del ingreso total anual que se destinó a capacitación a los colaboradores

0,1%

Contamos con un Plan Anual de Formación elaborado a partir de la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), proceso que desarrollamos junto a los líderes de la organización y que considera los requisitos normativos del sector, así como las brechas de competencia identificadas en nuestros equipos.

Este enfoque nos permite fortalecer áreas prioritarias, entre ellas salud y seguridad, el Sistema de Gestión Integrado, habilidades directivas, comunicación efectiva, servicio al cliente y diversas competencias técnicas propias del sector sanitario.

Complementariamente, contamos con un programa de becas que apoya estudios superiores, postgrados y diplomados, financiando hasta el 50% del arancel anual, además de préstamos blandos destinados a cubrir el monto restante.

		%		%	Promedio anual de horas Mujeres	Promedio anual de horas Hombres
Alta gerencia	0	0%	1	0,2%	0	71,00
Gerencia	0	0%	5	1,0%	0	51,00
Jefaturas	8	1,6%	42	8,5%	33,63	33,19
Operario/Operadores	2	0,4%	184	37,2%	39,00	42,72
Administrativo	30	6,1%	73	14,8%	103,17	113,86
Otros profesionales	48	9,7%	99	20,0%	115,06	63,19
Otros técnicos	0	0%	24	4,9%	0	64,83
Totales	88	17,8%	428	86,5%	101,88	60,06

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. **Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Principales Programas de Formación 2025

Nuestro plan de capacitación se organiza de manera integral en seis grandes ejes temáticos que responden a las exigencias técnicas y humanas de la industria sanitaria: Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad, Medio Ambiente, Ciberseguridad, Competencias Técnicas y Habilidades de Gestión.

Con el fin de garantizar una operación segura, responsable y de excelencia, concentramos la mayor proporción de nuestras horas de capacitación en las primeras cuatro categorías — Seguridad, Calidad, Medio Ambiente y Ciberseguridad—, asegurando que nuestro equipo cuente con las herramientas necesarias para proteger la integridad de las personas, el entorno y los activos digitales de la organización.

Este enfoque formativo no solo fortalece las competencias individuales, sino que consolida la robustez operativa de la Empresa, permitiéndonos ofrecer un servicio de vanguardia alineado con los más altos estándares internacionales.

Formación y Liderazgo Estratégico: Impulsando el Desarrollo de Competencias para la Sostenibilidad

Nuestra gestión formativa de 2025 se ha centrado en dotar a los equipos de herramientas de vanguardia que permitan enfrentar un entorno regulatorio y tecnológico cada vez más exigente. Un claro ejemplo de este enfoque fue la Jornada Anual de Medio Ambiente, concebida como una instancia de alto nivel técnico donde encargados regionales y la Gerencia Corporativa se capacitaron en las nuevas directrices del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

Este espacio de aprendizaje permitió profundizar en las guías actualizadas para el desarrollo de proyectos y consultas de pertinencia, incorporando además una formación pionera en el uso de Inteligencia Artificial (IA) para el análisis documental. Esta apuesta por la innovación tecnológica a través del aprendizaje asegura que nuestro capital humano esté preparado para liderar la estandarización normativa y garantizar el cumplimiento ambiental con precisión y eficiencia.

Este compromiso con la formación técnica se entrelaza con el fortalecimiento de las habilidades de gestión, consolidadas a través del Programa Corporativo de Liderazgo, ciclo formativo diseñado para que los líderes profundicen en su responsabilidad estratégica a lo largo de todo el ciclo de vida de los colaboradores, integrando conocimientos que van desde el reclutamiento y la inducción hasta la gestión del desempeño y las normativas legales.

Al centrar la capacitación en el rol del líder como un facilitador de la experiencia del equipo, hemos logrado una visión más integral y transversal de las soluciones corporativas, permitiendo que las jefaturas asuman un papel activo en la motivación y el desarrollo de sus colaboradores.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Clima Laboral

En Aguas Araucanía realizamos una Encuesta de Clima Laboral destinada a conocer la percepción de nuestros colaboradores respecto a su experiencia de trabajo y del ambiente organizacional en cada empresa del Grupo. Esta herramienta nos permite reconocer las fortalezas organizacionales, detectar áreas de mejora y fortalecer la comunicación interna entre los equipos.

Con el propósito de garantizar la objetividad y transparencia en la medición, este proceso fue realizado por una consultora externa especializada en gestión de clima organizacional. Para asegurar la comparabilidad histórica, la encuesta mantiene la metodología y las dimensiones analíticas aplicadas desde 2021, lo que nos permite evaluar con precisión la evolución de nuestra cultura interna.

Este riguroso proceso de medición arrojó un resultado consolidado del 73% a nivel corporativo. En este contexto, destaca el desempeño de Aguas Araucanía, la cual alcanzó un índice de 74,9%, reflejando el compromiso sostenido de sus equipos y la efectividad de las acciones de mejora implementadas en la región.



Interaguas 2025: Fortaleciendo la Identidad y el Espíritu de Equipo

En el Grupo Aguas Nuevas, entendemos que la cohesión de nuestros equipos y la vivencia de nuestros valores corporativos trascienden la operación diaria, encontrando en el deporte y la convivencia espacios fundamentales para el crecimiento humano. La edición de Interaguas 2025, celebrada en la Región Metropolitana, se consolidó como un hito de integración nacional, donde delegaciones de todas nuestras filiales se reunieron para fortalecer lazos y promover el compañerismo.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Diversidad, Equidad e Inclusión Laboral

NCG 461 | 3.1.vi | 3.1.vii

En Aguas Araucanía promovemos un trato justo y respetuoso para todas las personas, independientemente de su género, etnia, nacionalidad, orientación sexual, religión, edad o condición física y cognitiva. Bajo esta convicción, nuestro marco de gobernanza se sustenta en la premisa de que la diversidad de capacidades, experiencias y visiones son un motor esencial para el desarrollo sostenible de los territorios donde operamos.

Para garantizar un entorno equitativo, identificamos y abordamos barreras organizacionales, sociales y culturales mediante diagnósticos y herramientas de medición específicas que nos permiten contar con un panorama claro de la situación desde un punto de vista social y cultural. Este compromiso se materializó oficialmente durante 2025 con el lanzamiento de nuestra Política de Diversidad, Equidad e Inclusión laboral, cuyo propósito central es asegurar un entorno de trabajo con igualdad de oportunidades para toda la organización, respaldado por la presencia de Gestores de Inclusión certificados en todas nuestras empresas.

Para avanzar hacia una cultura más inclusiva, implementamos planes de formación dirigidos a líderes y equipos de Personas, enfocándonos especialmente en la sensibilización sobre mitos y sesgos inconscientes. Estas iniciativas se complementan con acciones abiertas a todos los colaboradores, como la charla “ABC de la Discapacidad” realizada en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, y el uso de lenguaje inclusivo en nuestras comunicaciones internas y lenguaje neutro en la publicación de vacantes.

En sintonía con nuestros valores de honestidad, amabilidad y esfuerzo, identificamos la idoneidad de nuestros colaboradores a través de un Diccionario de Competencias Conductuales y Descriptores de Cargo detallados que especifican las funciones, conocimientos y habilidades requeridas para cada nivel de la organización. Este marco metodológico asegura que la diversidad de capacidades y experiencias sea parte integral del Grupo, guiando un proceso de reclutamiento riguroso y transparente.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Compromiso con la inclusión social de jóvenes

En Aguas Araucanía impulsamos un programa de inserción laboral orientado a jóvenes en situación de vulnerabilidad social, con el propósito de ampliar sus oportunidades de acceso al empleo y aportar al desarrollo de las comunidades donde operamos. Desde su inicio en 2023, esta iniciativa ha permitido ofrecer experiencias laborales significativas a jóvenes que enfrentan mayores dificultades para integrarse al mundo del trabajo.

El modelo contempla cuatro etapas —apresto laboral, incorporación al puesto, fortalecimiento de habilidades transversales y acompañamiento en el proceso—, permitiendo una integración progresiva y sostenible. Gracias a este enfoque, apoyamos tanto su desempeño laboral como su desarrollo personal y profesional.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros

Impulso a la cultura inclusiva y vinculación social

Como parte de la estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) del Grupo Aguas Nuevas, se llevó a cabo una jornada de integración en las dependencias de la Fundación Miradas Compartidas, organización dedicada al desarrollo de personas con discapacidad cognitiva. Esta iniciativa tuvo como objetivo sensibilizar a los colaboradores sobre la importancia de los entornos inclusivos, transformando la tradicional celebración de Navidad en un espacio de aprendizaje y compromiso con la equidad. A través de este vínculo, la compañía reafirma su propósito de fomentar una cultura organizacional que valore la diversidad y fortalezca el sentido social en cada una de sus acciones.





Brecha Salarial por Género

NGC 461 | 5.4.1.i | 5.4.1.ii | 5.4.1.iii | 5.4.2.i | 5.4.2.ii | 5.4.2.iii

La equidad en las compensaciones constituye un pilar estratégico de nuestra gestión de personas, fundamentado en la transparencia, la justicia interna y el estricto cumplimiento de la igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres que desempeñan funciones equivalentes. Nuestra gestión asegura que las prácticas se ajusten a la normativa vigente y a criterios objetivos, para lo cual el Área de Personas Corporativa realiza revisiones periódicas de nuestras estructuras salariales y beneficios. Este enfoque se sustenta en la Metodología de Evaluación de Puestos de Hay Group.

Nuestra Política de Compensaciones establece grados y rangos salariales para cada posición, lo que favorece la atracción y retención del talento, además de asegurar coherencia entre las distintas áreas y niveles. Bajo este esquema, las bandas salariales son idénticas para todas las personas cuyos cargos pertenecen a una misma categoría, independientemente de su género, edad, etnia o condición física. Este modelo de compensación se complementa con un componente variable anual asociado al desempeño, el cual aplica para todos nuestros

equipos, incentivando la excelencia y el cumplimiento de objetivos estratégicos de manera transversal.

Anualmente, a través de nuestra política de compensaciones, definimos incrementos de renta basados en criterios claros que buscan evitar distorsiones salariales, velando por que ningún colaborador se encuentre sub o sobre pagado respecto a su posición. Este análisis de equidad interna y competitividad externa se activa también ante cada nueva incorporación o movimiento de personal.

Promovemos que la equidad sea un principio que guíe de forma natural el desarrollo de nuestros equipos en todas las empresas del Grupo, situando el bienestar y la confianza de los colaboradores en el centro de nuestra cultura. Si bien actualmente no hemos formalizado un plan o metas numéricas específicas sobre equidad salarial, estos esfuerzos forman parte de un camino de mejora continua orientado a consolidar una organización donde el desarrollo de las personas sea el eje fundamental para el fortalecimiento y la sostenibilidad de Aguas Araucanía a largo plazo.

Estamento	Media	Mediana
Alta Gerencia	0,0%	0,0%
Gerentes	0,0%	0,0%
Jefaturas	88,1%	98,0%
Operadores/Operarios	80,5%	83,3%
Administrativos	84,6%	86,3%
Otros profesionales	85,0%	75,1%
Otros técnicos	0,0%	0,0%
Total	88,4%	90,7%



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros

Postnatal y Permisos Asociados

NCG 461 | 5.7.I | 5.7.II

Damos pleno cumplimiento a la normativa vigente en materia de maternidad y parentalidad, incluida la Ley N°20.545, que amplía el resguardo del periodo de cuidado e incorpora el permiso postnatal parental. Esta normativa permite a las colaboradoras optar por diferentes modalidades de permiso, entre ellas:



24 semanas de descanso completo que consideran el postnatal y el postnatal parental, con un subsidio equivalente a la remuneración y un tope de 73,2 UF brutas.



12 semanas de descanso completo seguidas de 18 semanas a media jornada, con un subsidio del 50% y un tope de 36,6 UF.



12 semanas de descanso completo, con la opción de **traspasar hasta 6 semanas al padre**, o bien 12 semanas a media jornada.

Aguas Araucanía	Promedio de días de postnatal que se utilizaron durante el año de mujeres	Promedio de días de postnatal paterno durante el año	Promedio de días de postnatal parental durante el año de hombres
Alta Gerencia	0	0	0
Gerencia	0	0	0
Jefatura	0	0	5
Operadores/Operarios	0	0	3
Administrativo	84	9	5
Auxiliar	0	0	0
Otros profesionales	0	0	5
Otros técnicos	0	0	5
Total	84	9	23



Mujeres como % del total de personas que hicieron uso de permiso postnatal



Hombres como % del total de personas que hicieron uso de permiso postnatal

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Acoso Laboral, Sexual y Violencia en el Trabajo

NCG 461 | 5.5.i | 5.5.ii | 5.5.iii | 5.5.iv

En Aguas Araucanía promovemos un entorno de trabajo seguro y respetuoso, y contamos con canales formales para que cualquier colaborador o colaboradora pueda reportar conductas inapropiadas o situaciones de conflicto en el ámbito laboral.

El acoso sexual y laboral es una conducta incompatible con nuestros valores, pues vulnera la dignidad y el bienestar de las personas, por lo que su prevención y abordaje oportuno son prioridades para la organización.

Nuestra gestión en materias de equidad y convivencia se rige por el Código de Ética, instrumento que define los principios y lineamientos del Sistema de Gestión Ética del Grupo. Este marco normativo interno se complementa con el cumplimiento riguroso de la legislación vigente, incluyendo la Ley N° 20.607 sobre acoso laboral, la Ley N° 20.005 sobre acoso sexual y la Ley N° 21.643 (Ley Karin), la cual robustece nuestras capacidades de prevención, investigación y sanción de la violencia en el trabajo. De esta manera, aseguramos un entorno laboral seguro y regulado, integrando estas temáticas en nuestra normativa ética general mientras avanzamos en el desarrollo de instrumentos específicos para estas materias.

Para reforzar estas obligaciones, contamos con un Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y de la Violencia de Terceros, disponible para todos

los colaboradores en la intranet corporativa. Este documento detalla los procedimientos a seguir, las medidas de resguardo y las responsabilidades involucradas en cada etapa.

Durante el 2025, el 100% de los trabajadores fueron capacitados, manteniendo un foco estratégico en los nuevos colaboradores a través del proceso de inducción. Adicionalmente, se aseguró la vigencia del conocimiento mediante la actualización de información en la intranet cada 6 meses.

En línea con la Ley Karin, hemos implementado procedimientos formales para la recepción y gestión de denuncias, las cuales pueden efectuarse a través del Sistema de Gestión Ética, de los receptores designados por la Empresa o directamente ante la Dirección del Trabajo. Una vez ingresada la denuncia, se adoptan medidas de protección y se realiza una investigación con un plazo máximo de 30 días hábiles. Toda la información necesaria sobre este proceso se encuentra disponible en nuestros Protocolos de Prevención e Intervención.

Sexo de quien presentó la denuncia		Presentadas ante la misma empresa	Presentadas ante la Dirección del trabajo u organismo equivalente	Total de denuncias
Hombre	1	0	1	5
Mujer	4	4	0	



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Seguridad Laboral

NCG 461 | 5.6.i | 5.6.ii | 5.6.iii | 5.6.iv | 5.6.v

El Sistema de Gestión Integrado (SGI) del Grupo Aguas Nuevas, matriz de Aguas Araucanía, basado en los estándares ISO 9001:2015 (gestión de calidad), ISO 14001:2015 (gestión ambiental), ISO 45001:2018 (seguridad y salud en el trabajo) e ISO 50001:2018 (gestión energética), establece el marco que orienta nuestra gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Su política define los lineamientos que permiten garantizar entornos laborales seguros, promoviendo el autocuidado y la prevención de riesgos en todas nuestras operaciones.

Trabajamos junto a la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) en la incorporación de los estándares de la ISO 45001:2018, lo que ha contribuido a avanzar en una cultura de seguridad más sólida y alineada a buenas prácticas internacionales. Asimismo, en coordinación con las áreas corporativas y los equipos ejecutivos, supervisamos la ejecución de medidas preventivas y la reducción de brechas en cada una de nuestras empresas.

Durante 2025, hemos expandido nuestra visión de seguridad, transitando hacia un enfoque integral vinculado con la calidad de vida de nuestros colaboradores. Esta evolución busca que la seguridad trascienda el ámbito operativo y se convierta en un pilar del bienestar personal de cada integrante del Grupo.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Fortalecemos continuamente nuestros programas de seguridad mediante el monitoreo permanente y la implementación de acciones orientadas a proteger a quienes colaboran o interactúan con la organización.

Desde 2022, trabajamos junto a la consultora DEKRA – a través de la ACHS – en un proceso de diagnóstico cultural y análisis de los eventos de seguridad registrados en años anteriores. Este trabajo se llevó a cabo de manera colaborativa, mediante equipos multidisciplinarios integrados por trabajadores y liderados por ejecutivos de cada empresa, con el apoyo técnico de especialistas de la consultora. A partir de estos resultados, implementamos dos estrategias de seguridad que respondieron a los principales hallazgos del diagnóstico:

- **Estrategia corporativa de Seguridad y Salud en el Trabajo (ACHS)**, orientada a consolidar una visión común de seguridad en el Grupo, fortalecer la gobernanza y promover comportamientos clave en todas las empresas.
- **Programa de Liderazgo Ejecutivo y Lesiones Graves y Fatales (DEKRA)**, enfocado en la prevención de accidentes graves y fatales mediante metodologías basadas en la experiencia operativa y el análisis de factores críticos de riesgo.

En 2024 definimos una nueva visión de seguridad, reafirmando nuestro compromiso con el bienestar de colaboradores, proveedores, clientes y comunidades. Este enfoque busca consolidar una cultura donde la seguridad sea un valor central y se traduzca en acciones concretas. Para ello, establecimos comportamientos clave, entre los que destacan:

- ▶ **Fomentar una comunicación abierta y confiable**, que refuerce la responsabilidad colectiva en el cuidado mutuo.
- ▶ **Identificar y controlar rigurosamente los riesgos y exposiciones**, asegurando el cumplimiento de los estándares y controles críticos.
- ▶ **Reconocer y valorar las conductas que contribuyen a la seguridad**, fortaleciendo una cultura preventiva y de mejora continua.
- ▶ **Evaluar los riesgos de manera participativa**, involucrando a colaboradores, jefaturas y al Encargado de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en la identificación y gestión de datos.

Para gestionar los riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo, contamos con un procedimiento estructurado de identificación, evaluación y control, que incorpora el historial de la Empresa y se actualiza ante incidentes, modificaciones operacionales o cambios normativos, o anualmente en ausencia de estos. Además, disponemos de múltiples canales para reportar situaciones de riesgo, como los Comités Paritarios, la Plataforma de Solicitudes de Atención (PSA) en la intranet, correo electrónico y teléfonos habilitados.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



La seguridad y el desarrollo de nuestras personas constituyen ejes esenciales en la gestión del Grupo. Para avanzar en estos ámbitos, hemos definido objetivos transversales que buscan consolidar una cultura preventiva, fortalecer el bienestar de los equipos y asegurar un desempeño operativo de alto estándar. Entre estos objetivos se encuentran:

- **Visitas a instalaciones**, que permiten una mayor presencia en terreno y una revisión directa de las condiciones de seguridad.
- **Coordinación de exámenes ocupacionales**, con el fin de resguardar la salud integral de nuestros colaboradores.
- **Iniciativas de sensibilización en seguridad**, dirigidas a reforzar prácticas preventivas en toda la organización.
- **Fortalecimiento del relacionamiento con clientes internos y externos**, promoviendo vínculos de confianza y una comunicación fluida.

A través de metas claras y un trabajo sostenido entre las distintas áreas, buscamos seguir fortaleciendo una cultura organizacional donde la seguridad y el bienestar sean parte integral de nuestra forma de operar.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Impulsamos la participación de nuestros colaboradores en la construcción y fortalecimiento del sistema de salud laboral mediante diversas actividades de formación y sensibilización durante el año. Entre ellas destacan:

- ▶ **Ferias de Seguridad y Calidad de Vida**, donde se comparten buenas prácticas y recomendaciones en prevención de riesgos y salud ocupacional.
- ▶ **Semana de la Seguridad**, orientada a reforzar conductas de autocuidado y responsabilidad compartida.

- ▶ **Capacitaciones temáticas**, dirigidas a distintos equipos para ampliar sus conocimientos en seguridad y bienestar.
- ▶ **Charlas y campañas informativas**, abiertas a toda la organización para promover su involucramiento en materias de salud laboral.

Estas actividades, abiertas a todos los equipos, no solo facilitan el acceso a información relevante, sino que también generan espacios para que los colaboradores compartan sus experiencias y sugerencias, contribuyendo al fortalecimiento continuo de la gestión de salud y seguridad de la Empresa.

En Aguas Araucanía implementamos instancias de formación en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) orientadas a las necesidades reales de nuestras operaciones. Estas capacitaciones se definen a partir de la evaluación de riesgos realizada por la jefatura corporativa de SST, considerando las funciones específicas y las condiciones de la Empresa.

Los programas se planifican anualmente con apoyo de especialistas y se imparten a través de la ACHS en modalidades presenciales y online, dentro de la jornada laboral, facilitando la participación de todos los equipos.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. **Nuestro Equipo**
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros

Aguas Araucanía lidera en Prevención Psicosocial

El bienestar integral y la salud mental de nuestros colaboradores son prioridades estratégicas que se gestionan con el más alto estándar. Durante agosto de 2025, Aguas Araucanía inició un ciclo de charlas y talleres enmarcados en los planes de acción del Protocolo Psicosocial CEAL-SM, tras obtener resultados de riesgo calificados como “Bajo” y “Full Bajo”. Estos indicadores reflejan el éxito de una cultura organizacional que promueve entornos saludables y equilibrados.

Para dar continuidad a este compromiso, y con el apoyo técnico de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), se diseñaron jornadas focalizadas según las necesidades de cada unidad de análisis: Zona Norte, Centro, Sur, Departamento de Mantenimiento y Edificio Corporativo. Este despliegue territorial permitió que los talleres abordaran temáticas críticas para el desempeño y la calidad de vida laboral, tales como el manejo del estrés, el fortalecimiento del trabajo en equipo, el compañerismo, el liderazgo positivo y el autocuidado.





Indicadores de Accidentabilidad y Enfermedades Laborales

Dotación considerada para los Indicadores de Salud y Seguridad (promedio mensual de trabajadores contratados)	492
N° de Horas Trabajadas	1.254.960
Tasa de Accidentabilidad cada 100 Trabajadores	0
Meta Tasa de Accidentabilidad cada 100 Trabajadores	1
Tasa de Fatalidad cada 100.000 Trabajadores	0
Meta Tasa de Fatalidad cada 100.000 Trabajadores	0
Accidente Laboral con Tiempo Perdido	2
N° de Días Perdidos por Accidente Laboral	6
Promedio de Días Perdidos por Accidente	3
Meta Promedio de Días Perdidos por Accidente	10
N° de Accidentes Totales/Registrables (con y sin tiempo perdido)	10
N° de Accidentes Laborales con Grandes Consecuencias	0
N° de Casos de Dolencias y Enfermedades Laborales Registrables	0
Fallecimiento por Enfermedad Laboral	0
Tasa de Enfermedades Laborales por cada 100 Trabajadores	0
Meta de Enfermedades Laborales por cada 100 Trabajadores	1
Días Perdidos por Enfermedad Laboral	0



Tazki: Herramienta de Gestión de la Salud y Seguridad para Colaboradores y Contratistas

Esta herramienta digital permite reportar y gestionar en línea actividades de riesgo, tales como trabajos en altura, excavaciones, intervenciones en espacios confinados, izajes, buceo, manipulación de fuentes de energía y trabajos con exposición al calor.

Tazki facilita la notificación y resolución de hallazgos en tiempo real, entregando además acceso al historial completo de cada registro, lo que mejora la trazabilidad y el análisis de las condiciones de seguridad en terreno.

Su uso se ha extendido tanto a nuestros equipos internos como a empresas contratistas, apoyado por el reglamento de proveedores, lo que ha permitido optimizar la gestión de salud y seguridad en todas las operaciones del Grupo.

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS)

En 2025 con la entrada en vigor del nuevo Decreto Supremo N°44, algunos Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS) de Aguas Araucanía fueron renovados bajo los nuevos requerimientos, aquellos Comités Paritarios que continuaron desempeñando sus funciones bajo el D.s.54 ya comenzaron a implementar la nueva estructura para seguir consolidándose como un actor clave en la promoción de entornos de trabajo seguros y en el fortalecimiento de la cultura preventiva del Grupo.

Durante el año, funcionó el siguiente CPHS:

Aguas Araucanía

→ CPHS Cautín

Su labor se centra en:



Supervisión del cumplimiento normativo, asegurando que tanto los trabajadores como la empresa respeten los procedimientos de seguridad y salud ocupacional.



Investigación de accidentes, analizando causas y proponiendo medidas que prevengan nuevos incidentes.



Planificación de actividades preventivas, orientadas a mejorar las condiciones de trabajo y promover el bienestar.



Identificación y evaluación de peligros, participando activamente en la gestión de riesgos operacionales.



Inspecciones periódicas en terreno, revisando condiciones físicas y comportamientos asociados a la seguridad.

Gracias a su trabajo sistemático, los Comités Paritarios contribuyen a prevenir riesgos, fortalecer las prácticas seguras y resguardar la integridad de quienes forman parte de la Empresa.

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Beneficios

NCG 461 | 5.8.v

En Aguas Araucanía buscamos que nuestros colaboradores cuenten con condiciones que favorezcan su bienestar integral. Contamos con una serie de beneficios diseñados para brindar apoyos específicos a nuestros colaboradores en las diversas etapas de su trayectoria laboral.

Los colaboradores con contrato a plazo indefinido acceden a beneficios cuantificables adicionales a la remuneración base. Este paquete de bienestar contempla seguros de salud complementarios y seguros de vida, diseñados para fortalecer la protección integral del trabajador y su grupo familiar. Asimismo, el modelo de compensación incluye un sistema de incentivos variables mediante bonos por desempeño y cumplimiento de metas estratégicas, promoviendo la excelencia y el alineamiento con los objetivos institucionales de la Empresa.

Para apoyar la maternidad, ofrecemos un bono de sala cuna hasta los dos

años del niño o niña y disponemos de un lactario habilitado en nuestras instalaciones.

Asimismo, promovemos el desarrollo profesional a través de un programa de becas que financia hasta el 50% del arancel en estudios superiores, complementando con un préstamo blando para facilitar la continuidad de los estudios.

También impulsamos iniciativas que fortalecen la calidad de vida, como el horario de verano – que permite la salida anticipada los viernes –, el día libre de cumpleaños, orientación psicológica gratuita, actividades de pausa activa, colación saludable y operativos de salud durante todo el año.

Con estas iniciativas buscamos ofrecer un entorno laboral que apoye a nuestros colaboradores en su día a día y favorezca su desarrollo.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo**
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



06. **MODELO DE NEGOCIO**

- Estrategia de Negocios
- Ubicación
- Operación
- Resiliencia del suministro de agua
- El Cliente en el Centro
- Tarifas y Facilidades de Pago



Estrategia de Negocios

CMF 461 | 6.1.i | 6.1.ii | 6.2.i | 6.2.ii | 6.2.v | 6.2.vii | 6.2.viii

En Aguas Araucanía, fundamentamos nuestra Estrategia de Negocio sobre un Modelo de Sostenibilidad que incorpora de manera transversal los criterios ambientales, sociales y de gobernanza.

Nos dedicamos a brindar soluciones sanitarias integrales bajo el amparo de contratos de concesión formalizados en 2004, los cuales tienen una vigencia de 30 años. Dichos contratos fueron oficializados mediante decretos específicos del Ministerio de Obras Públicas en el caso de Aguas Araucanía S.A., este corresponde al Decreto N° 837 (2004). Esta concesión, adjudicada mediante licitación pública gestionada por Econssa Chile S.A., nos otorga derechos exclusivos en la Región de Araucanía para gestionar el ciclo completo: producción y distribución

de agua potable, y recolección y tratamiento de aguas servidas.

Este servicio se comercializa directamente a nuestros clientes —compuestos por hogares, empresas e instituciones— que se encuentran ubicados dentro de nuestras zonas de concesión.

En Aguas Araucanía, valoramos operar bajo el modelo de concesión, a través del cual promovemos la colaboración constante y estrecha con el Estado y las demás empresas del sector. Esta alianza estratégica es fundamental para mantener altos estándares de calidad, permitiéndonos asegurar el suministro de agua potable y el saneamiento adecuado para las 731.000 personas a quienes brindamos nuestros servicios.

Extendemos nuestro apoyo a las inversiones estatales en Servicios Sanitarios Rurales y en la ejecución de nuevos proyectos habitacionales sociales. Con estas acciones, buscamos garantizar el acceso a este recurso esencial, contribuyendo de manera activa al crecimiento y desarrollo de las ciudades y sus comunidades.



- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



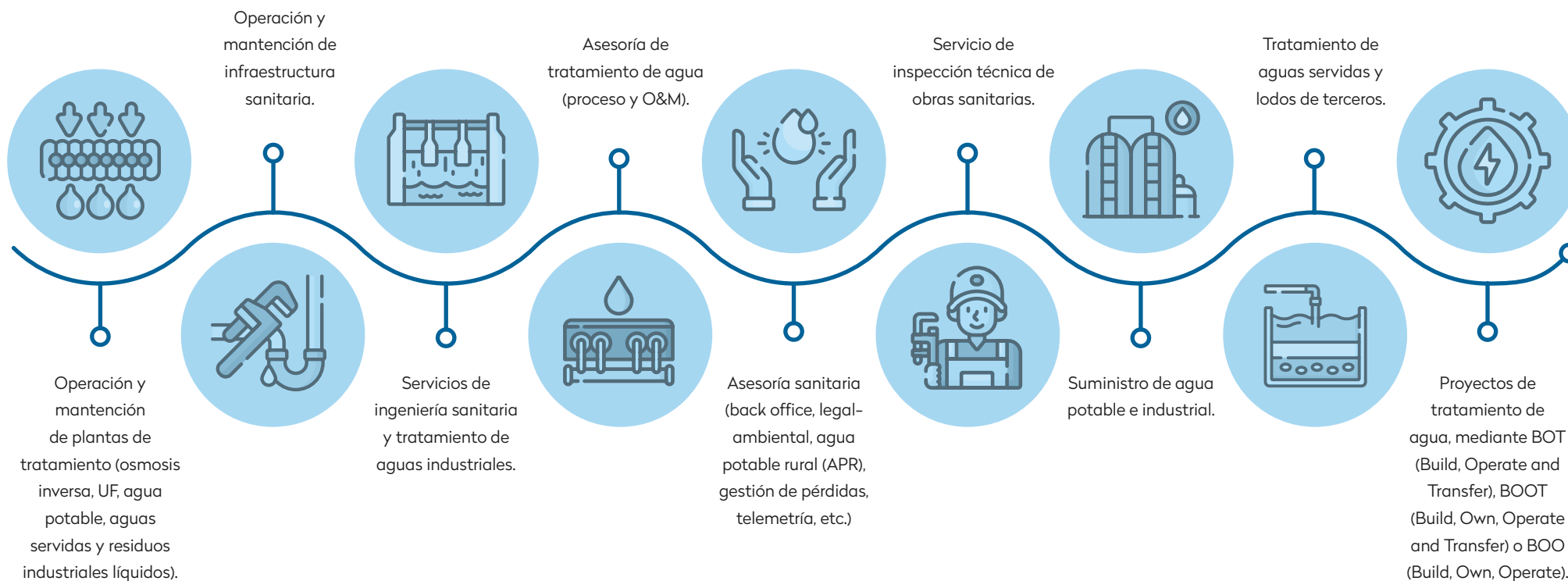
Volcamos nuestra experiencia y capacidad técnica en la gestión responsable de este bien público, impulsando activamente el desarrollo de ciudades más prósperas y sostenibles.

Dada la naturaleza esencial de nuestro servicio, nuestra gestión financiera debe ser sinónimo de eficiencia y solidez. Este rigor es fundamental para sustentar las inversiones que el sistema requiere permanentemente.

Bajo esta premisa, dirigimos nuestros recursos hacia una operación óptima, con foco en la

mantención de infraestructura y la reducción de pérdidas. Acciones como el control del Agua No Contabilizada (ANC), la incorporación de fuentes alternativas de captación, como es el agua de mar y el tratamiento de aguas servidas, son prioritarias para garantizar la eficiencia en el servicio que entregamos a nuestros clientes.

Nuestros principales servicios son:



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Ubicación

NCG 461 | 6.1.v

Ofrece servicios en las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá, atendiendo a cerca de 183.000 clientes. Su zona de concesión incluye diez localidades principales, entre las que se encuentran Arica, Iquique y Alto Hospicio.



Operará la planta desaladora de Aguas Horizonte, la cual abastecerá a los proyectos mineros Radomiro Tomic, Chuquicamata y Ministro Hales, ubicados en la Región de Antofagasta



Somos expertos en agua

Combinamos capacidad técnica avanzada y equipos especializados para gestionar el recurso hídrico en entornos urbanos e industriales. Somos referentes en desalación y tratamiento de aguas, operando bajo un modelo que prioriza la eficiencia técnica y la integración sostenible con las comunidades donde estamos presentes.

Administrado por Aguas Nuevas S.A, entrega servicios en la Región de Los Ríos, actualmente abastece a más de 50.500 clientes.



Genera energía sostenible a través de centrales hidroeléctricas para proyectos industriales, urbanos y rurales.



Opera en la Región de Atacama, brindando servicio a más de 102.000 clientes en las comunas de Copiapó, Vallenar, Caldera, Chañaral, Diego de Almagro, Tierra Amarilla, Freirina y Huasco.



Cubre la Región de La Araucanía, proporcionando servicios a más de 270.000 clientes de diversas comunas de la región. Esta filial se consolida como la de mayor alcance dentro del Grupo Aguas Nuevas.



Distinguida por ser la empresa sanitaria más austral del Grupo, entregando servicios a la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. Atiende a más de 63.000 clientes en las localidades de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Puerto Williams.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Operación

La excelencia en la operación representa el eje central de nuestro compromiso con la comunidad, movilizando nuestra capacidad técnica y humana para garantizar la continuidad y seguridad del servicio en todo momento. Esta visión nos permite gestionar de manera integral cada fase de la actividad operativa, asegurando estándares superiores en la prestación del servicio y fortaleciendo la solidez de nuestra infraestructura para responder de forma eficiente y oportuna a las demandas del entorno.

Calidad del Agua y el Manejo de Efluentes

SASB | IF-WU-440a.3

Nos adherimos rigurosamente a las regulaciones de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), asegurando el cumplimiento de los estrictos estándares de monitoreo y calidad del agua potable. Garantizamos que el suministro satisfaga integralmente los requisitos bacteriológicos, de desinfección, físicos, químicos y radioactivos establecidos en la Norma Chilena 409.

Gracias a la incorporación de tecnologías avanzadas, hemos optimizado nuestra capacidad para detectar contaminantes, asegurando la calidad del agua entregada a nuestros usuarios. De igual forma, ejecutamos controles sistemáticos, tanto en las fuentes de origen como en los cuerpos de agua que reciben los efluentes de nuestros procesos de tratamiento.

Además, en materia de innovación, mantenemos alianzas con instituciones académicas para investigar soluciones frente a la detección y tratamiento de contaminantes emergentes.



Este compromiso nos permite participar activamente en la revisión y definición de nuevos estándares de calidad, colaborando con instituciones del Estado, otros prestadores y la comunidad para analizar conjuntamente los riesgos, costos y beneficios de futuros requerimientos.

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Desalación y resiliencia hídrica

SASB | IF-WU-440a.3

Como Grupo, nos posicionamos como un referente en Latinoamérica en el abastecimiento de agua desalinizada, operando una red de 13 plantas distribuidas estratégicamente en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Atacama. Este liderazgo se consolida mediante una sólida cartera de proyectos en desarrollo que suma un total de 1.400 L/s, reafirmando nuestra posición de vanguardia en la desalación de agua de mar en el país y la región.

Nuestra operación más emblemática es la Planta de Tratamiento de Agua de Mar (PDAM) de Caldera, en la Región de Atacama. Esta infraestructura, impulsada íntegramente por energía eólica y solar, fue distinguida con el IWA Global Water Award 2022, reconociéndola como la planta desalinizadora más eficiente de Chile. Altamente valorada por la comunidad,

esta planta es vital para el bienestar de más de 210.000 personas.

Ratificando nuestra excelencia operativa, en 2024 nuestra filial Nueva Atacama fue galardonada con el Premio Internacional de “Integración del Nexo Agua-Energía”. Este reconocimiento, otorgado en el marco de la 6° Conferencia y Exposición “Desalinización América Latina 2024”, destacando nuestra capacidad para gestionar de manera sostenible y eficiente el vínculo entre los recursos hídricos y energéticos.

Actualmente, esta instalación complementa y respalda la producción de agua potable para las comunas de Copiapó, Tierra Amarilla, Caldera y Chañaral. Gracias a su operación, garantizamos el suministro para los próximos 40 años, asegurando la independencia hídrica frente a las condiciones climáticas adversas.

Participación en el Global Water Summit 2025



El Grupo Aguas Nuevas reafirmó su posición como referente en el sector sanitario latinoamericano mediante su participación activa en el Global Water Summit (GWS) 2025, celebrado en París, Francia. Este encuentro, reconocido como la cumbre más influyente de la industria del agua a nivel mundial, reunió a los principales ejecutivos, responsables de políticas y líderes tecnológicos para abordar los desafíos de la seguridad hídrica y la inversión en infraestructuras sostenibles.

La representación del Grupo estuvo encabezada por Alberto Kresse, Gerente de Planificación e Infraestructura de Aguas Nuevas, quien también preside la Asociación Chilena de Desalinización y Reúso (ACADES). Durante el evento, se compartieron las experiencias del Grupo en materia de resiliencia hídrica y desalación, destacando cómo nuestro modelo operativo en Chile se alinea con las tendencias globales de adaptación al cambio climático.

Esta participación no solo permitió el intercambio de conocimientos de vanguardia con expertos internacionales, sino que también consolidó la reputación del Grupo como un actor clave en la implementación de soluciones innovadoras para garantizar el suministro hídrico en territorios con escasez extrema.

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



En Aguas Araucanía Fortalecimos la Autonomía Hídrica con Nuevos Estanques en la Región

En sintonía con nuestros planes de resiliencia hídrica destinamos cerca de 1.200 millones de pesos para dotar de mayor disponibilidad de agua a tres comunas de la zona. Estas obras las orientamos a adaptar nuestros sistemas frente a los desafíos que nos planteó el cambio climático y el déficit hídrico regional.

Con el objetivo de optimizar el abastecimiento en Villarrica, Freire y Lumaco ejecutamos la construcción de tres estanques de agua potable que beneficiaron de forma directa a un universo superior a las 19 mil familias. Nuestro gerente de Infraestructura Guillermo Carrasco comentó que estas

obras formaron parte de un plan integral para aumentar la capacidad de almacenamiento en 1.400 m³. El ejecutivo explicó que estas inversiones nos ayudaron a robustecer la autonomía del sistema de distribución y a asegurar un servicio de alta calidad.

Contar con más capacidad de acopio fue una medida clave sobre todo en las zonas donde la demanda creció debido al aumento de la población. Mediante esta nueva infraestructura mejoramos tanto la continuidad como la presión del agua lo cual resultó en una mejora muy valorada por nuestros clientes.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Resiliencia del suministro de agua

SASB | IF-WU-240a.4 | IF-WU-450a.4

El cambio climático ha alterado los patrones de precipitaciones, generando ciclos de sequías y lluvias intensas que no solo agotan las reservas de agua dulce, sino que también provocan inundaciones y afectan la calidad del agua cruda mediante el aumento de turbiedad y contaminantes en las fuentes de captación.

Para enfrentar estos desafíos, realizamos un seguimiento constante de las situaciones de estrés hídrico a través de MIRE, una herramienta especializada que nos permite analizar riesgos y oportunidades en nuestros procesos de distribución y depuración. Este sistema es clave para asegurar el cumplimiento de las normativas internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

Proyectándonos hacia el futuro y como parte de nuestro Modelo de Sostenibilidad, hemos puesto en marcha un ambicioso proyecto para garantizar la capacidad de producción de la Empresa por los próximos 15 años. Esta iniciativa contempla inversiones estratégicas en el desarrollo y mejora de infraestructura sanitaria, eficiencia hídrica operativa,

gestión de agua no contabilizada en la captación y producción de agua potable, y la optimización de nuestros propios consumos en ambos procesos.

Bajo este contexto, abordamos los desafíos estructurales que el cambio climático impone a nuestra infraestructura de distribución y saneamiento, especialmente ante la disminución y variabilidad de las fuentes superficiales y subterráneas. Esta realidad no solo amenaza la continuidad del servicio, sino que altera la calidad del agua captada —afectando parámetros como turbidez y color—, lo que exige una adaptación operativa constante.

Durante 2025 reforzamos los planes de aseguramiento de fuentes, la gestión de infraestructura crítica y la continuidad operacional, y logramos consolidar avances significativos en monitoreo en tiempo real, sectorización, eficiencia energética y control de pérdidas. Estas medidas han sido fundamentales para fortalecer la resiliencia del sistema frente a la variabilidad hídrica, garantizando la calidad y seguridad del suministro para nuestros usuarios.



Para asegurar la sostenibilidad de estas acciones bajo un enfoque preventivo, ejecutamos de forma permanente balances de oferta y demanda que nos permiten anticipar escenarios de déficit. A partir de estos diagnósticos, programamos estudios y obras de infraestructura, actuando siempre en estricta coordinación y bajo la supervisión de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS).

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Agua No contabilizada (ANC)

SASB | IF-WU-140a.2

Como pilar de nuestro plan de eficiencia y sostenibilidad, trabajamos activamente para reducir los volúmenes de Agua No Contabilizada (ANC), la cual corresponde a la diferencia entre el agua producida en nuestras plantas y la registrada como consumo efectivo de los clientes. Esta brecha se origina por factores diversos, que incluyen pérdidas físicas (roturas y filtraciones), consumos ilegales (pérdidas aparentes) y mediciones imprecisas.

Para enfrentar este desafío, hemos desarrollado un enfoque estratégico orientado a la sostenibilidad del recurso hídrico. Un hito relevante en 2024 fue la firma de un acuerdo con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), mediante el cual establecimos planes de trabajo específicos para reducir estas pérdidas. Alineados con la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios (ANDESS), nos comprometemos a alcanzar la meta país de largo plazo de un 25% de ANC.

Actualmente el promedio de aguas no contabilizadas del Grupo, matriz de Aguas Araucanía, se ubica por debajo del 28%, superando el desempeño general de la industria nacional, que promedia un 33%.

Volumen de pérdidas reales de agua no contabilizada

Aguas Araucanía	Meta 2025	2025	
	28,42%	28,82%	18.962 mm3

Programa Integral de Gestión de Redes

Desde 2016 implementamos un programa integral que abarca inversiones en infraestructura y tecnología, estructurado en cuatro ámbitos clave:



Búsqueda Activa de Fugas: Conformamos cuadrillas especializadas que utilizan herramientas acústicas y tecnología de sensorización para detectar fugas invisibles en tuberías subterráneas. Esta metodología sigue las buenas prácticas de la International Water Association (IWA), lo que nos ha permitido optimizar el rendimiento y disminuir significativamente las pérdidas físicas.



Gestión de Irregularidades: Implementamos protocolos estrictos para el control de fraudes y pérdidas aparentes, focalizados en la identificación y corrección de conexiones ilícitas y manipulaciones de medidores.



Renovación de Infraestructura: Ejecutamos planes anuales de inversión para la renovación de redes en zonas críticas. Priorizamos las áreas que presentan una alta frecuencia de roturas o aquellas afectadas por desafíos climáticos y de escasez hídrica.



Tecnología de Medición: Desde el año 2022, instalamos exclusivamente medidores digitales con capacidad de telelectura. Estos dispositivos ofrecen mayor precisión y emiten alertas automáticas sobre fugas o roturas, facilitando una gestión proactiva del servicio.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. **Modelo de Negocio**
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros

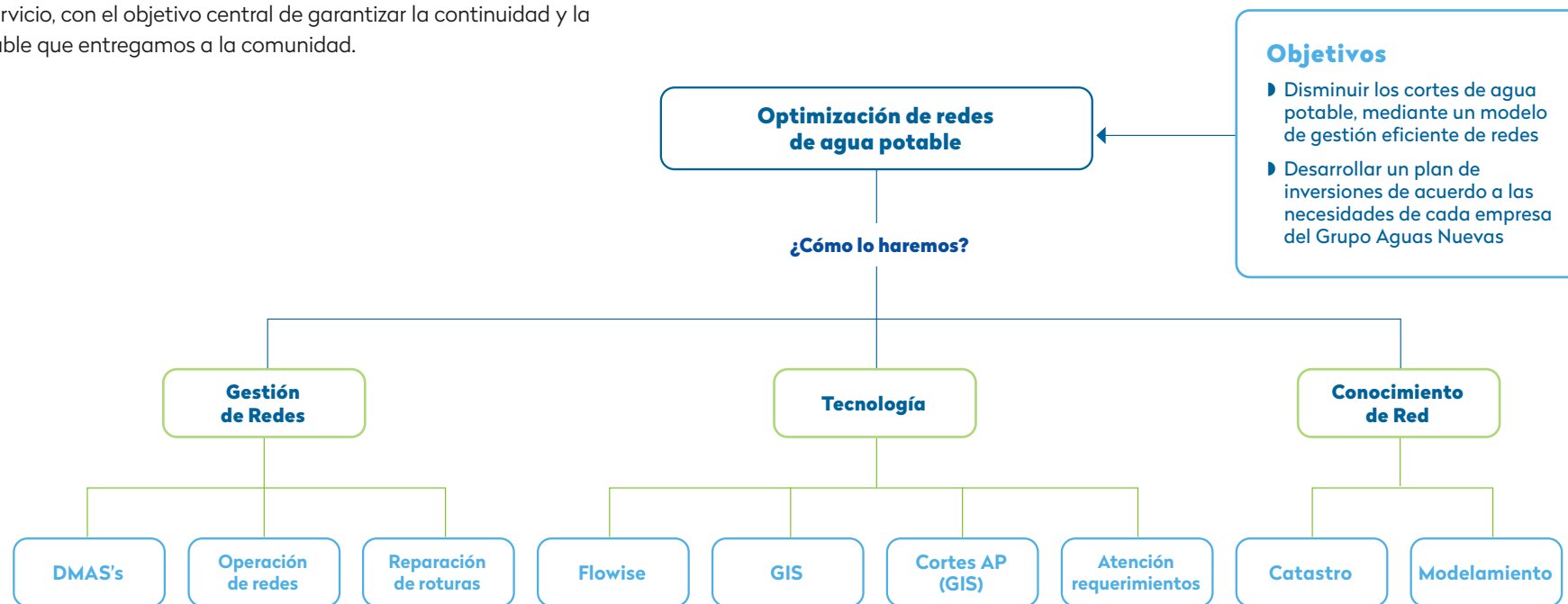


Optimización de redes de agua potable

SASB | IF-WU-140a.1 | IF-WU-450a.3

El proceso de distribución de agua potable presenta desafíos diversos, los cuales varían dependiendo de las particularidades de cada territorio donde operamos.

Para enfrentar estos retos, desplegamos una estrategia focalizada en la gestión constante de fugas, sumada a la renovación y mantención rigurosa de las redes de distribución. Asimismo, priorizamos una capacidad de respuesta ágil ante alteraciones no planificadas del servicio, con el objetivo central de garantizar la continuidad y la calidad del agua potable que entregamos a la comunidad.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Nuestra estrategia prioriza la minimización de las interrupciones del servicio, sustentada en una gestión de redes altamente eficiente. Este enfoque integral contempla tanto la renovación y el mantenimiento preventivo de nuestra infraestructura, como una capacidad de respuesta inmediata y efectiva frente a cualquier contingencia no planificada.

La modernización de las redes también se apoya en soluciones de ingeniería que evitan las tradicionales zanjas abiertas y el caos vial. En este contexto, hemos implementado maquinaria tunelera para conexiones subterráneas que ha permitido cruzar calzadas y arterias principales de forma invisible para el ciudadano, instalando nuevas redes de agua potable sin alterar el tráfico ni la superficie. A su vez hemos realizado exitosamente más de 100 reparaciones en redes de agua potable sin cortes de suministro, asegurando que miles de familias mantengan su acceso al recurso mientras se ejecutan mejoras críticas en la infraestructura.

Como resultado de esta gestión proactiva y el uso de herramientas de diagnóstico y reparación en carga, reducimos en un 18% los cortes de agua en la región. Estos esfuerzos tecnológicos tienen un impacto directo y medible en la calidad de vida de nuestros clientes.

Duración de cortes	Menos de 4 Horas	Entre 4 y 12 Horas	Mas de 12 Horas	Total
N° total de cortes	376	98	0	474
Corte programado	73	84	0	157
Corte no programado	228	10	0	238
Corte por fuerza mayor	2	0	0	2
Corte no programado por acciones de 3ro	73	4	0	77

Número de clientes afectados	Menos de 4 Horas	Entre 4 y 12 Horas	Mas de 12 Horas	Total
N° total clientes afectados	100.016	27.632	0	127.648
N° clientes afectados - Corte programado	14.187	24.547	0	38.734
N° clientes afectados - Corte no programado	49.833	2.002	0	51.835
N° clientes afectados - Corte por fuerza mayor	15.398	0	0	15.398
N° clientes afectados - Corte no programado por acciones de 3ro	20.598	1.083	0	21.681



Estos resultados ratifican la efectividad de nuestra hoja de ruta mediante la apuesta por la vanguardia tecnológica y los sistemas constructivos de última generación que nos permiten proyectar un servicio de alta disponibilidad fortaleciendo la confianza de la comunidad a través de una gestión resiliente y eficiente.

En línea con estos objetivos, durante el periodo reportado alcanzamos una tasa de sustitución de conductos de agua del 0,75%. Esta cifra es el resultado de una planificación técnica rigurosa que busca fortalecer la integridad de nuestra red de distribución, orientándose a reducir vulnerabilidades y optimizar la eficiencia del transporte hídrico para garantizar la continuidad del suministro en todas nuestras áreas de concesión.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Mantenimiento Preventivo Avanzado: Diagnóstico de Redes mediante Pruebas de Humo

Como parte de su estrategia de excelencia operacional, Aguas Araucanía ha implementado las pruebas de humo como una herramienta de diagnóstico de alta precisión para la integridad del sistema de alcantarillado. Esta técnica, que destaca por ser de carácter no invasivo, consiste en la inyección de humo no tóxico a presión dentro de los colectores, permitiendo a los equipos de terreno identificar visualmente cualquier fisura en las tuberías o la existencia de conexiones domiciliarias irregulares.

Esta innovación permite detectar la incorporación indebida de aguas lluvia a la red sanitaria, un factor crítico que suele comprometer la estabilidad del sistema durante la temporada invernal. Al segregar estos caudales excedentes, la Empresa previene la saturación de la infraestructura, mitigando riesgos de reboses en la vía pública y asegurando que las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) operen bajo condiciones de carga óptimas.

Con esta iniciativa, Aguas Araucanía reafirma su compromiso con una gestión hídrica proactiva, orientada a la protección de la salud pública y a la máxima eficiencia en el ciclo de saneamiento.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Innovación Tecnológica para un Suministro Ininterrumpido en la Araucanía

Entregamos nuestro reporte anual de operaciones y destacamos la reparación de 185 tuberías de agua potable en 24 comunas de la región sin la necesidad de suspender el suministro a nuestros clientes. Este logro lo alcanzamos gracias al uso de herramientas especializadas que nos permitieron intervenir las redes manteniendo el flujo constante de agua hacia los hogares. Milton Morales nuestro gerente de Clientes explicó que el equipo Hydrant Wizard fue fundamental no solo para reparaciones críticas sino también para la instalación de nuevas válvulas y la conexión de nuevos usuarios.

Durante el primer semestre del presente año registramos una disminución del 18% en los cortes totales lo que significó que tuvimos 95 suspensiones menos que en el mismo periodo del año anterior. En el caso específico de las emergencias los cortes no programados disminuyeron un 15% lo que se tradujo en 53 eventos menos en comparación con el ciclo de 2024. Estos resultados impactaron de forma positiva en la calidad del servicio que entregamos y en la continuidad del suministro para miles de familias.

Reafirmamos así nuestro compromiso con la excelencia operativa y con la implementación de soluciones que fortalezcan la infraestructura sanitaria de nuestra región.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



El Cliente en el Centro

NCG 461 | 6.2.iv

SASB | IF-WU-240a.4

En Aguas Araucanía, situamos al cliente en el eje fundamental de nuestra gestión. Bajo esta premisa, impulsamos en 2021 el Proyecto ADN, iniciativa que se consolida en 2022 como nuestro Modelo de Atención Integral, con el propósito de posicionar a la compañía como un referente de excelencia y calidad de servicio en la industria sanitaria.

Esta visión sitúa al cliente en el centro de nuestra operación, lo que implica comprender sus necesidades para mejorar su experiencia de manera integral, trascendiendo las interacciones aisladas. Para materializar este enfoque, hemos diseñado “**Viajes de Experiencia del Cliente**”, identificando y gestionando los ocho recorridos principales que abarcan las interacciones más relevantes del servicio.

Modelo de Atención a Clientes



1 Estrategia Multicanal y Digitalización

Contamos con una estructura multicanal desarrollada para brindar una experiencia ágil, simple y resolutive, permitiendo que cada usuario elija el medio que mejor se adapte a sus necesidades.

Durante el año 2025, continuamos la migración de las atenciones simples hacia la autoatención, apoyada en campañas permanentes y mejoras tecnológicas. Entre nuestros avances destacan:

- **Rediseño de la plataforma web:** Optimizada en 2024 para permitir la gestión autónoma de solicitudes.
- **Asistencia Virtual:** Implementación de Mizu en WhatsApp, asistente que ofrece un menú de autoatención para trámites frecuentes, complementando la labor de nuestros ejecutivos.
- **Disponibilidad Continua:** Mantenemos un Call Center operativo las 24 horas.
- **Otros Canales:** Nuestra red incluye redes sociales, la App móvil, módulos de Autoconsulta (Aguamático) y sistemas IVR (Respuesta de Voz Interactiva)

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



2 Monitoreo y Mejora Continua

Para garantizar la excelencia, utilizamos diversas herramientas de escucha activa, tales como encuestas de percepción, seguimiento mensual de la industria, mediciones de la SISS y estudios globales.

Los datos obtenidos son fundamentales para implementar mejoras en los puntos de contacto y desarrollar iniciativas de mejora continua, alineando también los esfuerzos con nuestros contratistas para asegurar un estándar único. Mantenemos una atención proactiva ante consultas y reclamos, trabajando constantemente en la optimización de nuestros canales en términos de accesibilidad y capacidad de resolución, tanto en interacciones presenciales como digitales.

Los resultados del Estudio de Marca realizado por la consultora externa Praxis entre noviembre y diciembre de 2025 arrojan una satisfacción neta global consolidada de 55 puntos para el Grupo. Por su parte, Aguas Magallanes se encuentra en el tramo de alto desempeño con un 61%.

(6.2.iv) Con relación al número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento, durante 2025, ningún cliente alcanza dicha concentración en los ingresos de la Empresa.



Galardón a la Excelencia CX 2025

El compromiso del Grupo Aguas Nuevas con la satisfacción de sus usuarios ha alcanzado un nuevo estándar de excelencia al ser distinguidos con el Premio Excelencia CX 2025 en la categoría “Clientes Felices”. Este prestigioso galardón reconoce a las organizaciones que no solo cumplen con los parámetros técnicos de servicio, sino que logran diseñar y ejecutar experiencias memorables que impactan positivamente en el bienestar de las personas.

La obtención de este premio en la categoría específica de felicidad del cliente es un testimonio directo del éxito del Proyecto ADN y la consolidación de nuestro Modelo de Atención. Este reconocimiento valida que nuestra estrategia ha trascendido la teoría para convertirse en una realidad palpable en cada interacción.

Ser premiados por la felicidad de nuestros clientes subraya que, más allá de la eficiencia operativa, el Grupo ha logrado construir un vínculo de confianza y cercanía, posicionándonos como referentes indiscutidos en Customer Experience (CX) dentro de la industria sanitaria nacional.

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Tarifas y Facilidades de Pago

SASB | IF-WU-240a.4

La estructura tarifaria de nuestra operación se rige estrictamente por la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios y el Decreto Supremo 453 del Ministerio de Economía. Este marco legal tiene como objetivo garantizar los principios de continuidad, calidad y eficiencia en la prestación del servicio.

Para Aguas Araucanía, estas normativas definen los costos reconocidos necesarios para la provisión de agua potable y saneamiento, tomando en consideración factores críticos como la infraestructura existente, las condiciones geográficas específicas y las inversiones requeridas para la mantención y expansión de la red.

Asimismo, estos instrumentos facultan la aplicación de mecanismos de mitigación tarifaria en escenarios donde los costos operativos son elevados —como ocurre en los proyectos de desalinización—, permitiendo así mantener un equilibrio entre la sostenibilidad financiera de la compañía y la accesibilidad del servicio para nuestros usuarios.

En la Empresa, la determinación de las tarifas del servicio se ajusta considerando las condiciones geográficas, demográficas y tecnológicas de cada zona. Si bien factores como la economía de escala ayudan a compensar costos ante el aumento de la demanda, existen escenarios de alza significativa —como la operación de la planta desaladora en Caldera— que requieren una colaboración estrecha con la autoridad.

En estos casos, buscamos fórmulas que mitiguen el impacto en el usuario, tales como el cofinanciamiento de obras con el Estado o el incremento de subsidios en áreas afectadas. El objetivo es equilibrar la continuidad y calidad del servicio con los costos de implementación, cumpliendo estrictamente con la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios y el Decreto Supremo 453 del Ministerio de Economía.

Para apoyar a nuestros usuarios en la regularización de sus cuentas, implementamos una estrategia

integral de cobranza y normalización a través de múltiples canales. Nuestros esfuerzos de interacción se concentran principalmente en los Centros de Atención de Clientes (CAC), apoyo en terreno, Call Center y la página web.

Durante 2025, gestionamos convenios de pago y facilidades que permitieron a miles de clientes regularizar su situación financiera y mantener el acceso al agua potable.

Convenios de Pago

Aguas Araucanía

Número total de convenios	26.787
Deuda acumulada regularizada (MM\$)	3.776
Número convenios Ley N°21.423	15.120
Deuda convenida Ley N°21.423 (MM\$)	893

Cortes de suministro por falta de pago

Número de cortes del suministro de agua de clientes residenciales por falta de pago	17.061
Porcentaje de servicios restablecido en un plazo de 30 días	96,7%

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio**
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



07. **GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL**

- Adaptación al Cambio Climático
- Planificación y Gestión de Riesgos Climáticos
- Eficiencia Energética
- Gestión de Residuos
- Economía Circular



Adaptación al Cambio Climático

Para Aguas Araucanía, la gestión ambiental trasciende la mera responsabilidad operativa y se posiciona como el pilar fundamental de nuestra Estrategia de Sostenibilidad. Esta visión nace de la naturaleza misma de nuestra labor y su vinculación con el medioambiente, situando la protección del recurso hídrico en el centro de nuestra actividad.

Contamos con un Plan Ambiental Estratégico que se encuentra alineado con nuestro Modelo de Sostenibilidad e integra la implementación de la norma ISO 14001:2015 de Gestión Ambiental, asegurando un cumplimiento irrestricto de la normativa vigente y de los compromisos adquiridos en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA).

Sabemos que nuestro recurso central, el agua, depende de una relación armónica con el entorno, por lo que transformamos cada desafío ambiental en una oportunidad de innovación para vincular nuestros procesos productivos con la salud de los ecosistemas locales.

Su implementación es impulsada por un equipo altamente especializado, encargado de orientar los procesos internos y asegurar la prevención y el control de los impactos ambientales en cada una de nuestras operaciones.



Promovemos una cultura corporativa de cuidado de los recursos en nuestros colaboradores, contratistas y clientes, fomentando proyectos que impacten positivamente en el entorno y en las comunidades donde estamos presentes.

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros

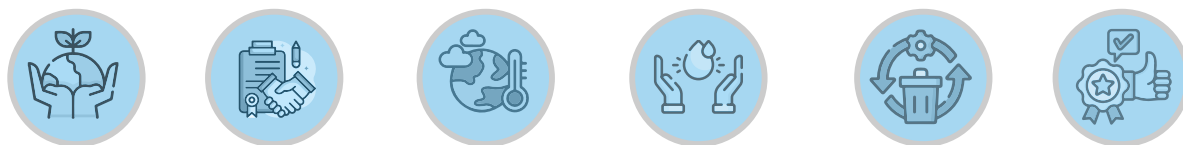


Hoja de Ruta Operativa

El Plan Ambiental 2025 de Aguas Araucanía, constituye la hoja de ruta estratégica para asegurar la sostenibilidad y el cumplimiento normativo en todas sus unidades de negocio, integrando la gestión de aspectos ambientales en los procesos de producción, depuración y desalinización a nivel nacional. El eje central de este plan es el compromiso con la legalidad vigente, lo que se traduce en un monitoreo riguroso de las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) y en la ejecución de programas específicos para el cierre de brechas, garantizando que la infraestructura crítica —desde plantas de tratamiento hasta sistemas de desalación— opere bajo los estándares más exigentes de la SISS y la SMA.

La estrategia del Grupo se apoya en una gestión proactiva de riesgos que permite controlar el consumo de recursos naturales, la eficiencia energética y la disposición sostenible de lodos, mitigando impactos en el entorno. Esta cultura de responsabilidad ambiental no se limita a la operación interna, sino que se extiende a toda la cadena de valor, exigiendo a contratistas y proveedores el cumplimiento estricto de las matrices de impacto y los protocolos de manejo de residuos. Para dar soporte a esta gestión, el Grupo emplea herramientas estandarizadas de reportabilidad y mejora continua, consolidando un modelo operativo resiliente que prioriza la protección del ecosistema y el bienestar de las comunidades donde está presente.

Uno de los objetivos principales de la hoja de ruta es reducir nuestra huella operativa mediante seis ejes de acción prioritaria:



Identificación de AAS	Cumplimiento de Compromisos:	Acción Climática:	Valorización de Residuos:	Reciclaje Comunitario:	Excelencia Normativa:
Gestión técnica de los Aspectos Ambientales Significativos de cada operación.	Respeto irrestricto a los acuerdos ambientales vigentes.	Medición, gestión y comunicación transparente de nuestra huella de carbono.	Uso sostenible de los lodos generados en las plantas de tratamiento de aguas servidas.	Gestión activa del reciclaje de aceite doméstico para proteger las redes y el entorno.	Renovación constante de la certificación ISO 14001:2015 y certificación de eficiencia energética ISO 50001:2018.

La efectividad de nuestro modelo ambiental se apoya en el control permanente de los compromisos adquiridos en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA). Este seguimiento se complementa con inspecciones técnicas en terreno, en las que participan tanto equipos internos como especialistas externos, con el fin de validar la correcta gestión ambiental de toda nuestra infraestructura sanitaria y asegurar una operación de bajo impacto.

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Planificación y Gestión de Riesgos Climáticos

SASB | IF-WU-440a.1 | IF-WU-450a.4 |

El cambio climático representa un desafío estructural para nuestra continuidad operativa, traduciéndose principalmente en la reducción y alta variabilidad de las fuentes hídricas, tanto superficiales como subterráneas. Este fenómeno no solo amenaza la disponibilidad del recurso, sino que también impacta la calidad del agua captada, generando alteraciones en parámetros críticos como turbidez y color, exigiendo una respuesta técnica cada vez más sofisticada.

Durante el periodo 2025, hemos intensificado nuestros planes de aseguramiento de fuentes y la gestión de infraestructura crítica, consolidando esta estrategia mediante avances tecnológicos y operativos clave como el monitoreo en tiempo real y la sectorización de redes para una gestión precisa del flujo.

Este enfoque se complementa con el control riguroso de pérdidas para optimizar cada etapa del ciclo hídrico, reforzando paralelamente la continuidad operacional para garantizar que el sistema sea resiliente ante escenarios de alta incertidumbre climática.

Nuestra capacidad de respuesta se sustenta en el desarrollo permanente de balances de oferta y demanda, herramientas esenciales para anticipar escenarios de déficit y actuar de forma proactiva. A partir de estos diagnósticos, ejecutamos estudios y obras de infraestructura diseñadas específicamente para robustecer el sistema.

Esta planificación se realiza en estrecha coordinación y bajo la supervisión de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), garantizando que nuestro enfoque preventivo asegure la sostenibilidad del servicio y el bienestar de nuestros usuarios ante las exigencias del nuevo escenario climático.



“Ante el aumento sostenido de las temperaturas debido al cambio climático nuestra prioridad es la prevención. En Aguas Araucanía, nos hemos adelantado a este fenómeno con inversiones concretas en nuevas fuentes de agua. Queremos dar tranquilidad a nuestros usuarios: las 270 mil familias que dependen de nosotros cuentan con un servicio robusto y un suministro asegurado para los próximos años.”

José Torga, Gerente Regional Aguas Araucanía.

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Gestión de la Huella de Carbono

Conscientes del impacto directo que nuestros procesos industriales tienen sobre el cambio climático, en Aguas Araucanía iniciamos la medición sistemática de nuestra huella de carbono en 2010. Este ejercicio de transparencia y monitoreo nos permite cuantificar con precisión el volumen de dióxido de carbono (CO2) generado por nuestras operaciones, facilitando una comprensión exhaustiva de cómo nuestras actividades influyen en el efecto invernadero y el calentamiento global.

En base a la información levantada diseñamos y ejecutamos estrategias de mitigación específicas orientadas a la reducción progresiva de emisiones, alineando nuestro desempeño operativo con los desafíos climáticos actuales.

Emisiones por Alcance (Ton. CO2 Equivalentes)

Emisiones Directas (Alcance 1)	2.400
Emisiones Indirectas (Alcance 2)	14.336
Emisiones Indirectas Totales GHG (Alcance 3)	17.940



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Eficiencia Energética

SASB | IF-WU-130.a.1

Los procesos de producción de agua potable y tratamiento de aguas servidas constituyen nuestras principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), debido al consumo intensivo de electricidad y combustibles para operar nuestra infraestructura. Dado que la electricidad representa el 41,3% de nuestras emisiones de CO2, en el Grupo Aguas Nuevas, matriz de Aguas Araucanía, hemos redoblado esfuerzos para integrar fuentes de energía renovable en nuestra matriz operativa.

Esta transición hacia energías limpias se complementa con la implementación de la norma ISO 50001:2018, asegurando una gestión energética eficiente y sistemática en todas nuestras operaciones.

Eficiencia Energética

Total de energía consumida	235.939
Porcentaje de electricidad renovable de la red	31%
Porcentaje de electricidad no renovable de la red	69%

Certificación en la Norma ISO 50001: 2018 de Eficiencia Energética

La adopción de esta norma constituye un hito fundamental en nuestra estrategia de sostenibilidad, proporcionando un marco robusto para continuar mejorando el desempeño energético, optimizar costos operativos y minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades. En 2023, integramos formalmente este estándar en el Sistema de Gestión Integrado (SGI) del Grupo, matriz de Aguas Araucanía, fortaleciendo nuestro compromiso con la calidad, la seguridad laboral y el medioambiente.

Su certificación se ha consolidado como la piedra angular para el desarrollo de nuestro Sistema de Gestión de Energía (SGE), permitiéndonos estandarizar conceptos críticos e incorporar métricas precisas sobre uso de energía, consumo de energía y eficiencia energética en la totalidad de nuestros procesos.

Para garantizar la excelencia en la gestión, el proceso de implementación incluyó diagnósticos y auditorías internas que validaron el apego a los estándares internacionales. Los informes resultantes constituyen hoy nuestra hoja de ruta para fortalecer el desempeño energético, permitiéndonos abordar brechas y oportunidades de mejora con un enfoque basado en datos y alta precisión estratégica.

Medimos constantemente nuestro desempeño energético, asegurando una toma de decisiones respaldada por datos precisos y actualizados.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Gestión de Residuos

Nuestras actividades productivas y de mantenimiento generan diversos tipos de residuos, que abarcan desde insumos químicos y envases vacíos hasta filtros y elementos con presencia de aceite. Asimismo, nuestras plantas de tratamiento producen efluentes que conllevan riesgos potenciales para el entorno y la salud si no son gestionados correctamente. Ante este escenario, hemos implementado procesos rigurosos destinados a minimizar el impacto ambiental que produce.

Para asegurar una gestión eficiente, aplicamos diversos protocolos en nuestras instalaciones y proyectos destinados a disminuir su impacto. En este sentido, durante la ejecución de nuestras obras civiles garantizamos el tratamiento y la disposición adecuada de todos los residuos resultantes, mientras que en nuestras oficinas administrativas gestionamos desechos comunes como papel, pilas, baterías y tóneres.

Asimismo, nuestra cadena de disposición asegura que los residuos que generamos sean almacenados temporalmente de forma interna antes de ser retirados y dispuestos por terceros debidamente autorizados, lo que nos permite garantizar la trazabilidad y seguridad final en cada proceso.

Toda nuestra gestión de residuos se registra de manera oficial en el Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER). Con ello, garantizamos el cumplimiento estricto del Reglamento de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) del Ministerio del Medio Ambiente, reafirmando nuestro compromiso con la transparencia y el marco legal vigente.



Tipos de Residuos (Ton)

Plástico	4,00
Cartón	1.998,00
Industriales	-
Asimilables a Domiciliarios	2.978,26
Papel	1.415,00
Residuos Peligrosos	8,57
Aluminio	25,00
Vidrio	-
Lodo Base Seca	8.743,18
Totales	15.172,01

Como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad y economía circular, en Aguas Araucanía logramos gestionar un total de 8.743,18 toneladas de residuos reciclados y reutilizados. Este resultado es el reflejo directo de nuestro compromiso por reducir nuestra huella ambiental y optimizar cada uno de nuestros procesos operativos mediante la valorización de recursos, transformando lo que antes era desecho en nuevos insumos para la región.

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Economía Circular

Concebimos la circularidad como estrategia valiosa que nos permite transformar nuestros subproductos operativos en recursos de alto valor para el territorio. Bajo esta visión, integramos procesos de revalorización que van más allá de la gestión tradicional de residuos, enfocándonos en la restauración de ecosistemas y el fomento de prácticas sostenibles en las comunidades donde operamos.

20
25

Memoria Aguas Araucanía

Desde el año 2014, este programa nos ha permitido transformar un subproducto operativo en un recurso valioso, mejorando la fertilidad de los terrenos y reduciendo significativamente la necesidad de utilizar fertilizantes sintéticos.

Revalorización de Biosólidos

En Aguas Araucanía, impulsamos la reutilización de los lodos generados en nuestras Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS) como una herramienta clave para la recuperación de suelos degradados y el fomento de la agricultura sostenible.

A través de esta gestión eficiente, promovemos una restauración activa del entorno natural en las zonas donde operamos.

Gestión de Lodos

Aguas Araucanía

Lodos recuperados (Ton. Base Seca)	8.743
Porcentaje de disposición benéfica	100%



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Reciclaje de Aceite

Para cuidar las redes de alcantarillado, impulsamos el Programa de Reciclaje de Aceite Doméstico, una iniciativa diseñada para concientizar a la comunidad sobre los riesgos de verter estos desechos en el normal funcionamiento de la infraestructura encargada de transportar y tratar las aguas servidas además de impactar negativamente al medio ambiente.

Al evitar que el aceite llegue a las redes de aguas residuales, prevenimos obstrucciones, malos olores y anegamientos, resguardando simultáneamente la biodiversidad de las aguas superficiales.

Gracias a la implementación de procesos de recuperación eficientes, logramos recolectar y gestionar un total de 1.450 litros de aceite reciclado durante este periodo. Este hito refleja nuestro esfuerzo constante por evitar la contaminación de los sistemas de alcantarillado y proteger las fuentes hídricas de la región, reafirmando nuestro compromiso con una operación limpia, responsable y plenamente alineada con la sostenibilidad de la Araucanía.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental**
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



08. **GESTIÓN DE PROVEEDORES**

- Política y Gestión Sostenible de Proveedores
- Pago a Proveedores
- Evaluación de Proveedores



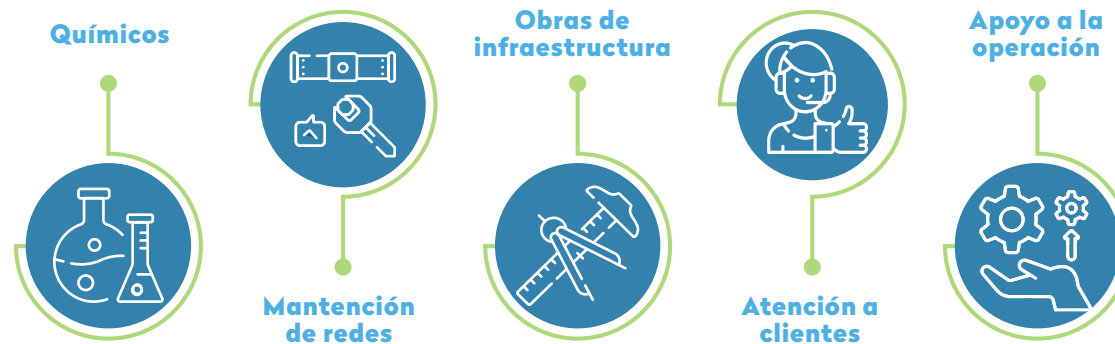
Política y Gestión Sostenible de Proveedores

Nuestra prioridad estratégica es asegurar un suministro eficiente que se distinga por su calidad, cumplimiento de plazos y apego irrestricto a los marcos legales, ambientales y de prevención del delito. Para sostener este estándar, articulamos el abastecimiento de materiales y servicios mediante una búsqueda exhaustiva en el mercado, lo que nos permite seleccionar proveedores alineados con nuestras políticas corporativas. Asimismo, monitoreamos su rendimiento de forma permanente a través de indicadores de desempeño específicos.

La gestión de proveedores es un soporte estratégico que brinda asesoría y control administrativo, financiero y logístico a todas nuestras empresas. Este liderazgo resulta determinante para superar con éxito los desafíos logísticos derivados de nuestra amplia dispersión geográfica. Para ello, optimizamos nuestros procesos internos mediante la ejecución de licitaciones centralizadas y el fortalecimiento de alianzas con proveedores locales, garantizando una respuesta coherente y eficiente en todo el territorio.

Agrupamos los materiales y servicios contratados en cinco áreas:

Consideramos a nuestros proveedores y contratistas como aliados fundamentales para el éxito del negocio. Por ello, nos enfocamos en construir relaciones sólidas y de mutua confianza que permitan el desarrollo y la certificación de sus servicios, asegurando que cada eslabón de la cadena contribuya a una gestión eficiente y sostenible del recurso hídrico.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores**
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Durante 2025, continuamos impulsando tres iniciativas transversales diseñadas para elevar el estándar de nuestra gestión en todas las empresas del Grupo:



Fortalecimiento de la base de datos

Actualizamos y complementamos la información de nuestros proveedores para asegurar una selección más precisa y transparente.



Capacitación especializada en abastecimiento

Implementamos un plan anual para reforzar el conocimiento de nuestros sistemas y concientizar a nuestros equipos sobre la importancia de cumplir con los protocolos internos.



Optimización de procesos contractuales

Actualizamos nuestros procedimientos de contratos con la meta de reducir tiempos y mejorar la calidad del servicio, beneficiando tanto a nuestros colaboradores internos como a los proveedores externos.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores**
09. Anexos
10. Estados Financieros



Pago a Proveedores

NCG 461 | 6.2.iii | 7.1 | 7.1.i | 7.1.ii | 7.1.iii | 7.1.iv | 7.1.v

Mantenemos una política de pago estricta que establece un plazo máximo de 30 días para abonar los servicios y productos prestados por nuestros proveedores, operando en total concordancia con la legislación chilena vigente. Como reflejo de nuestra transparencia, no contamos con acuerdos registrados en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago, asegurando condiciones equitativas para toda nuestra cadena de suministro.

Para garantizar la efectividad de este compromiso, fomentamos la puntualidad en el pago de cada factura y realizamos un monitoreo mensual de indicadores de

rendimiento operativo. Asimismo, ponemos a disposición de nuestros proveedores un calendario de pagos actualizado, publicado en el sitio web de cada empresa del Grupo, el cual puede ser consultado de manera abierta en cualquier momento.

Este marco de gestión se complementa con una política corporativa que distingue explícitamente entre proveedores críticos y no críticos, lo que nos permite implementar niveles de evaluación, seguimiento y gestión diferenciados según el impacto de cada prestador en la continuidad y calidad de nuestras operaciones.



Número de Facturas Pagadas por Tipo de Proveedor

	Nacionales	Extranjeros
Pago hasta 30 días	15.056	4
Entre 31 y 60	387	0
Más de 60	272	0

Monto Total Pagado por Tipo de Proveedor

	Nacionales	Extranjeros
Pago hasta 30 días	64.458.140.768	166.579.383
Entre 31 y 60	1.603.667.260	0
Más de 60	957.634.917	0

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



En el periodo 2025, no se registraron pagos por concepto de intereses por mora en ninguna de las categorías analizadas en la Empresa.

Número total de proveedores	773
Nº de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas en el período	0

Durante el 2025 la Empresa no realizó acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago.



Evaluación de Proveedores

NCG 461| 7.2.i | 7.2.ii | 7.2.iii | 7.2.iv | 7.2.v | 7.2.vi | 7.2.vii

En la Compañía, entendemos que una evaluación de proveedores efectiva requiere de un compromiso mutuo de excelencia. Por ello, nuestra gestión no solo se centra en medir la calidad de los servicios recibidos, sino también en asegurar nuestra solvencia como socios estratégicos. En este marco, Aguas Nuevas, matriz de Aguas Araucanía, desempeña un rol fundamental en la asesoría y control administrativo, financiero y logístico, brindando un soporte transversal al resto de las empresas del Grupo.

A pesar de que la dispersión geográfica de nuestras operaciones representa un desafío logístico significativo, hemos implementado una gestión de compras y licitaciones centralizada. Este modelo se complementa equilibradamente con la búsqueda constante de proveedores locales, lo que nos permite asegurar la disponibilidad oportuna de los recursos necesarios, especialmente de aquellos insumos críticos para cada etapa del ciclo del agua y sus procesos operativos.

Durante el ejercicio reportado no se evaluaron proveedores bajo criterios de sostenibilidad específicos previamente definidos por la Organización.

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores**
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



09. **SOBRE ESTA MEMORIA**

- Tarifas
- Propiedades e Instalaciones
- Centros de Atención a Clientes y Oficinas Regionales
- Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF
- Índice SASB – Servicios de Agua y Saneamiento



Tarifas

SASB | IF-WU-240a.1 | IF-WU-240a.2

Tarifas Promedio de Agua Potable 2025

Empresa	Residencial	Industrial	Comercial
Aguas Araucanía	12.189	12.189	12.189
Tarifa mensual típica de agua para clientes residenciales (15 m3)			29.259



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
10. Estados Financieros



Propiedades e Instalaciones

NCG 461 | 6.4.i |

Gestionamos una amplia red de instalaciones destinadas a la prestación de servicios sanitarios integrales para nuestros clientes.

Por otra parte, nuestras funciones corporativas en la Región Metropolitana se desarrollan en oficinas administrativas que operan bajo modalidad de arrendamiento.

Área de Negocio	Ubicación	Propiedad / Instalación	Características Relevantes
Sanitario	Capitán Pastene	Planta de Tratamiento (PTAS)	Bien raíz enfocado en el proceso de tratamiento de aguas servidas.
Sanitario	Villarrica	Sistema Alcantarillado Lican Ray	Diseño e instalación para la recolección de aguas servidas.
Sanitario	Nueva Imperial	Planta de Tratamiento (PTAS)	Operación del proceso de tratamiento de aguas servidas.
Sanitario	Temuco	Emisario Aldunate Las Quilas	Conexión hasta colector interceptor para tratamiento de aguas.
Sanitario	Temuco	Alimentadora El Carmen II	Infraestructura de distribución/alimentación.
Sanitario	Curacautín	Predio La Fábrica	Activo vinculado a la operación local.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
- 10. Estados Financieros



Centros de Atención a Clientes y Oficinas Regionales

Nuestra presencia territorial se materializa a través de una sólida red de infraestructura física, diseñada estratégicamente para asegurar la cercanía y la accesibilidad en cada una de nuestras zonas de concesión

Aguas Araucanía

- **Angol:** Lautaro 47
- **Cajon:** Avenida Urrutia 825
- **Capitán Pastene:** Pedro Montt 586
- **Carahue:** Diego Portales 330
- **Cherquenco:** Japón s/n
- **Chol-Chol:** Chamil s/n
- **Collipulli:** Bulnes 125
- **Cunco:** Orompello 837
- **Curacautín:** Yungay 265
- **Ercilla:** Ongolmo 145
- **Freire:** Errázuriz 515
- **Galvarino:** Freire 690
- **Gorbea:** Camilo Henríquez 565-A
- **Lastarria:** Pidenco 155
- **Lautaro:** Matta 831
- **Lican-Ray:** Gabriela Mistral 605
- **Loncoche:** Bilbao 98
- **Lonquimay:** Colón 950
- **Los Sauces:** Aníbal Pinto 461
- **Lumaco:** Carlos Condell 90
- **Mininco:** 21 de Mayo s/n
- **Nueva Imperial:** Riquelme 266
- **Nueva Toltén:** 22 de Mayo 545
- **Padres Las Casas:** Manquehue 850, Local 7
- **Pitrufuquén:** Vicuña Mackenna 941
- **Pucón:** General Urrutia 148
- **Puerto Saavedra:** Ejército 1039-A
- **Purén:** Gamboa 430
- **Quepe:** Serrano 571
- **Quitratúe:** Ex Ruta 5 s/n
- **Renaico:** Cementerio 196
- **Temuco:** Manuel Bulnes 762
- **Traiguén:** General Lagos 901
- **Victoria:** Lagos 680
- **Vilcún:** Rupanco s/n
- **Villarrica:** General Urrutia 815



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
10. Estados Financieros



Declaración de Responsabilidad

Los firmantes declaran que asumen la responsabilidad total por la veracidad de toda la información contenida en la presente memoria:

Hikaru Sanuki
28.951.546-1
Presidente

Katsuhiko Ishizaki
E-O
Director Titular

Seiji Kawamura
E-O
Director Titular

Alberto Eguiguren
9.979.068-7
Director Titular

Vicente Domínguez
4.976.147-3
Director Titular

Kuno Negishi
E-O
Director Titular

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
- 10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
1	Índice	1		
2	Perfil de la entidad			
2.1	Misión, visión y valores	2.1	La Empresa no cuenta con propósito	10
2.2	Información histórica	2.2		12
2.3	Propiedad	2.3		
2.3.1	Situación de control	2.3.1		14
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	2.3.2		14
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	2.3.3	Aguas Nuevas S.A. no cuenta con series de acciones, ni tampoco con personas naturales que posean menos de un 10% del capital, así como tampoco series de acciones.	16
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	2.3.4		
	i. Descripción de las series de acciones	2.3.4 i	Aguas Nuevas S.A. no cotiza acciones debido a que es una sociedad cerrada.	149
	ii. Política de dividendos	2.3.4 ii		17
	iii. Información estadística	2.3.4 iii		
	a. Dividendos	2.3.4 iii a		17
	b. Transacciones en bolsas	2.3.4 iii b		17
	c. Número de accionistas	2.3.4 iii c		16
2.3.5	Otros valores	2.3.5		16
3	Gobierno Corporativo	3		
3.1	Marco de gobernanza	3.1		
		3.1 i		18
		3.1 ii		31
		3.1 iii		18

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
- 10. Estados Financieros

Continúa ▼



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF *(continuación)*

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
3.1	Marco de gobernanza	3.1 iv		79
		3.1 v		22
		3.1 vi		103
		3.1 vii		103
		3.1 viii		19
3.2	Directorio	3.2		
		3.2 i		42
		3.2 ii		47
		3.2 iii		51
		3.2 iv		42
		3.2 v		49
		3.2 vi		61
		3.2 vii		50
		3.2 viii		49
		3.2 ix		49
		3.2 ix a		49
		3.2 ix b	Actualmente, el Directorio no cuenta con un mecanismo formal para la detección y reducción de estas barreras.	
		3.2 ix c		49
3.2 x		48		
3.2 xi		49		
3.2 xii				
3.2 xii a		48		

Continúa ▼

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
- 10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF (continuación)

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
3.2	Directorio	3.2 xii b		48
		3.2 xii c		48
		3.2 xii d		48
		3.2 xiii		
		3.2 xiii a		46
		3.2 xiii b		46
		3.2 xiii c		46
		3.2 xiii d		46
		3.2 xiii e		47
3.3	Comités del Directorio	3.3		
		3.3 i		54
		3.3 ii		53
		3.3 iii		53
		3.3 iv		53
		3.3 v		53
		3.3 vi	Debido a la naturaleza de la Empresa este requerimiento no aplica.	
		3.3 vii		53
3.4	Ejecutivos principales	3.4		
		3.4 i		57
		3.4 ii		59
		3.4 iii		59
		3.4 iv		16

Continúa ▼

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF (continuación)

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	3.5		18
3.6	Gestión de riesgos	3.6		
		3.6 i		62
		3.6 ii		65
		3.6 ii a		65
		3.6 ii b		66
		3.6 ii c		67
		3.6 ii d		68
		3.6 ii e	Aguas Nuevas S.A no ha identificado otros riesgos y oportunidades además de los expuestos.	
		3.6 iii		61
		3.6 iv		62
		3.6 v		61
		3.6 vi		61
		3.6 vii		71
		3.6 viii		63
		3.6 ix		71
		3.6 x		50
		3.6 xi		59
		3.6 xii		59
		3.6 xiii		68

Continúa ▼

- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
- 10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF (continuación)

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	3.7		
		3.7 i		77
		3.7 ii	Actualmente, la Empresa no cuenta con un procedimiento de mejoramiento continuo para detectar eventuales mejoras a los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones al mercado.	
		3.7 iii		41
		3.7 iv		52
4	Estrategia: objetivos estratégicos y planes de inversión	4		
4.1	Horizontes de tiempo	4.1		39
4.2	Objetivos estratégicos	4.2.i		21
		4.2.ii		21
		4.2.iii		26
4.3	Planes de inversión	4.3		37
5	Personas	5,0		
5.1	Dotación de personal	5.1		
5.1.1	Número de personas por sexo	5.1.1		93
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	5.1.2		93
5.1.3	Número de personas por rango de edad	5.1.3		93
5.1.4	Antigüedad laboral	5.1.4		93
5.1.5	Número de personas con discapacidad	5.1.5		93
5.2	Formalidad laboral	5.2		96
5.3	Adaptabilidad laboral	5.3		97

Continúa ▼

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF (continuación)

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
5.4	Equidad salarial por sexo	5.4		
5.4.1	Política de equidad	5.4.1		105
5.4.2	Brecha Salarial	5.4.2		105
5.5	Acoso laboral y sexual	5.5		107
5.6	Seguridad laboral	5.6		108
5.7	Permiso postnatal	5.7		106
5.8	Capacitación y beneficios	5.8		
		5.8 i		100
		5.8 ii		100
		5.8 iii		100
		5.8 iv		100
		5.8.v		114
5.9	Subcontratación	5.9.i	La Empresa no cuenta con políticas específicas para subcontratistas.	
6	Modelo de negocios	6		
6.1	Sector industrial	6.1		
		6.1 i		116
		6.1 ii		116
		6.1 iii		74
		6.1 iv		74
		6.1 v		118
		6.1 vi		90

Continúa ▼

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF (continuación)

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
6.2	Negocios	6.2		
		6.2 i		116
		6.2 ii		116
		6.2 iii		143
		6.2 iv		128
		6.2 v		116
		6.2 vi	Aguas Nuevas S.A. no cuenta con patentes de propiedad.	
		6.2 vii		116
		6.2 viii		116
6.3	Grupos de interés	6.3		79
6.4	Propiedades e instalaciones	6.4		
		6.4 i		147
		6.4 ii		147
		6.4 iii		147
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5		
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	6.5.1	Aguas Araucanía es filial de Aguas Nuevas	
		6.5.1 i	N/A	
		6.5.1 ii	N/A	
		6.5.1 iii	N/A	
		6.5.1 iv	N/A	
		6.5.1 v	N/A	
		6.5.1 vi	N/A	
		6.5.1 vii	N/A	

Continúa ▼

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
10. Estados Financieros



Índice Norma de Carácter General 461/519 - CMF (continuación)

Código general	Tema	Código Específico	Comentario	Páginas
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	6.5.1 viii	N/A	
		6.5.1 ix	N/A	
		6.5.1 x	N/A	
6.5.2	Inversiones en otras sociedades	6.5.2	Aguas Nuevas S.A. no cuenta con inversión en otras sociedades.	
7	Gestión de proveedores	7		
7.1	Pago a proveedores	7.1		143
		7.1 i		143
		7.1 ii		143
		7.1 iii		143
		7.1 iv		143
		7.1 v		143
7.2	Evaluación de proveedores	7.2		144
8	Cumplimiento normativo	8		
8.1.1	En relación con clientes	8.1		75
8.1.2	En relación con sus trabajadores	8.2		75
8.1.3	Medioambiental	8.3		76
8.1.4	Libre competencia	8.4		76
8.1.5	Otros	8.5		68
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	8.2		
9	Hechos relevantes o esenciales	9		52
10	Comentarios de accionistas y del comité de directores	10		52
11	Informes financieros	11		

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
10. Estados Financieros



Índice SASB – Servicios de Agua y Saneamiento

Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Aguas Araucanía
IF-WU-000.A	Número de clientes residenciales	Unidades	252.846
	Número de clientes comerciales		13.942
	Número de clientes industriales		281
IF-WU-000.B	Total de agua obtenida por tipo de fuente superficial	Mm3	21.335
	Total de agua obtenida por tipo de fuente subterránea	Mm3	44.739
	Porcentaje de agua obtenida por tipo de fuente superficial	%	32.3%
	Porcentaje de agua obtenida por tipo de fuente subterránea	%	67.7%
IF-WU-000.C	Total de agua suministrada a cliente residencial	Mm3	34.841
	Total de agua suministrada a cliente comercial	Mm3	5.273
	Total de agua suministrada a cliente industrial	Mm3	262
	Total de agua suministrada a otro tipo de cliente	m3	4.675
IF-WU-000.D	Volumen medio de aguas residuales tratadas por día, por alcantarillado sanitario	Mm3/día	184.1
	Volumen medio de aguas residuales tratados por día, por aguas pluviales	Mm3/día	<i>No se cuenta con la información.</i>
	Volumen medio de aguas residuales tratados por día, por aguas red unitaria	Mm3/día	<i>No se cuenta con la información.</i>

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
10. Estados Financieros

Continúa ▼



Índice SASB – Servicios de Agua y Saneamiento *(continuación)*

Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Aguas Araucanía
IF-WU-000.E	Longitud de (1) las conducciones de agua (redes)	Km	2.279
	Longitud de (2) las tuberías de alcantarillado (redes)	Km	2.024
IF-WU-130a.1a	(1) Total de energía consumida	Kwh	235.939
IF-WU-130a.1b	(2) porcentaje de electricidad renovable de la red	%	31%
IF-WU-130a.1c	(2) porcentaje de electricidad no renovable de la red	%	69%
IF-WU-140a.1	Tasa de sustitución de los conductos de agua (redes)	%	0.75%
IF-WU-140a.2	Volumen de perdidas reales de agua no remuneradas	Mm3	18.962
IF-WU-140b.1	Numero de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estandares y reglamentos de calidad del agua	Unidades	2
IF-WU-140b.2	Análisis de las estrategias de gestión de los efluentes de interés emergente	N/A	Cumplimiento riguroso de las normativas reguladas por Superintendencia de Servicios Sanitarios para el tratamiento y disposición de las aguas servidas en causes de agua, así como la implementación de la gestión medioambiental bajo la norma 14.001:2015 en su sistema de gestión integrada.
IF-WU-240a.1	Tarifa media de agua al por menor para clientes (1) residenciales	Pesos	12.189
	Tarifa media de agua al por menor para clientes (2) comerciales		12.189
	Tarifa media de agua al por menor para clientes (3) industriales		12.189
IF-WU-240a.2	Factura mensual típica de agua para clientes residenciales (15m3)	Pesos	29.259
IF-WU-240a.3	Numero de cortes del suministro de agua de clientes residenciales por falta de pago	Unidades	17.061

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
10. Estados Financieros

Continúa ▼



Índice SASB – Servicios de Agua y Saneamiento *(continuación)*

Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Aguas Araucanía
IF-WU-240a.3	Porcentaje de servicios restablecidos en un plazo de 30 días	%	96.7
IF-WU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad del agua para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	N/A	Los servicios sanitarios fijan sus tarifas en procesos reglados y los montos reflejan los costos eficientes de la prestación de servicios, siendo ajustados en función de las restricciones geográficas, demográficas y tecnológicas del momento en el que se realiza el cálculo. Normalmente estos ajustes son compensados con otros factores, como la economía de escala que se produce con el aumento de la demanda.
IF-WU-250a.1	Número de infracciones relativas al agua potable (1) graves	Número	
	Número de infracciones relativas al agua potable en relación con la salud (2) leves en relación con la salud	Número	
	Número de infracciones relativas al agua potable (3) sin relación con la salud	Número	
IF-WU-250a.2	Análisis de las estrategias de gestión de los contaminantes del agua potable de interés emergente	N/A	Cumplimos con las regulaciones de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), que establece estrictos estándares para el monitoreo y la calidad del agua potable. Aseguramos que el agua suministrada cumpla con los requisitos bacteriológicos, de desinfección, físicos, químicos y radiactivos de la Normativa Chilena 409 "Agua Potable - Parte 1: Requisitos, y Parte 2: Muestreo", la cual especifica que ningún prestador podrá entregar agua fuera de estos parámetros, salvo que obtenga una autorización sanitaria. Junto con esto, y desde la mirada de mejora continua de nuestro sistema de gestión integrada (ISO 9.001;2015 y 45.001) e innovación tecnológica, mejoramos nuestra capacidad de análisis para detectar contaminantes y garantizar la calidad del agua entregada a los clientes. También realizamos controles en las fuentes de agua y en los cuerpos que reciben los efluentes de nuestros sistemas de tratamiento.
IF-WU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de los servicios de agua provenientes de estructuras tarifarias diseñadas para promover la conservación y la capacidad de recuperación de los ingresos	%	100
IF-WU-420a.2	Ahorro en agua por parte de los clientes gracias a las medidas de eficiencia, por mercado	N/A	N/A
IF-WU-440a.1	Total de agua procedente de regiones con un nivel de estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	M3	N/A
	Porcentaje de agua adquirido a un tercero	%	0

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
10. Estados Financieros

Continúa ▼



Índice SASB – Servicios de Agua y Saneamiento *(continuación)*

Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Aguas Araucanía
IF-WU-440a.2	Volumen de agua reciclada suministrada a los clientes	N/A	N/A
IF-WU-440a.3	Análisis de las estrategias de gestión de los riesgos relacionados con la calidad y la disponibilidad de los recursos hídricos	N/A	<p>Contamos con un enfoque estratégico y de largo plazo para enfrentar los desafíos derivados de la incertidumbre hidrológica y el cambio climático, con un horizonte de planificación de 15 años. Este plan integra acciones preventivas, tecnologías innovadoras y metodologías de mejora continua para garantizar la calidad, cantidad y sostenibilidad del suministro del agua en todas nuestras filiales. Este enfoque cuenta con cuatro pilares:</p> <p>1. Plan Maestro de Producción y Desarrollo: Extiende la proyección de los Planes de Desarrollo (PD) quinquenales requeridos por la SISS, a un periodo de 15 años. Esta decisión estratégica, refuerza el compromiso de Aguas Nuevas y Aguas Décimas con la planificación de infraestructura de captación y producción.</p> <p>Este enfoque, además, busca fomentar la seguridad hídrica e identificar localidades críticas con deficiencias proyectadas, evaluando y ejecutando soluciones de infraestructura que aseguren la continuidad y calidad del servicio, como el proyecto de la desaladora en Arica, como una respuesta a la disminución de fuentes de agua productivas. Durante 2025 se actualizaron los escenarios de continuidad operacional asociados a fallas de infraestructura, contingencias climáticas y eventos de alta demanda, fortaleciendo la capacidad de respuesta y asegurando disponibilidad de fuentes alternativas en localidades críticas.</p> <p>2. Gestión de Sistemas Críticos de Producción y Regulación: Priorizando la identificación y manejo de sistemas críticos mediante herramientas como el Balance de Oferta y Demanda (BOD) y la Matriz de Riesgo de Oferta y Demanda. Esto permite monitorear riesgos asociados a la pérdida de fuentes productivas y adoptar medidas preventivas, como sectorización y monitoreo en los procesos de producción y distribución en tiempo real.</p> <p>Asimismo, durante 2025 se actualizó el diagnóstico de vulnerabilidad hídrica, identificando zonas y sistemas con mayor exposición a restricciones de fuentes, lo que permitió priorizar inversiones y reforzar los planes de contingencia locales. Además, se reforzaron los comités de análisis operativo y la gobernanza del riesgo hídrico, incorporando revisiones periódicas de escenarios de oferta y demanda y un seguimiento sistemático de sistemas críticos a nivel corporativo y regional.</p> <p>3. Innovación en la Gestión de Conducciones y Consumos Propios: La estrategia operativa incluye la optimización de conducciones, implementando tecnologías de punta para el monitoreo y control de pérdidas en tramos largos y de difícil acceso.</p> <p>Como parte del proceso de digitalización, en 2025 se ampliaron las capacidades de monitoreo y control en línea, integrando datos de producción, conducción y regulación en plataformas centralizadas para mejorar la toma de decisiones operativas y la detección temprana de eventos.</p> <p>De igual manera, en cuanto a los consumos propios, Aguas Nuevas - Aguas Décimas ha desarrollado proyectos piloto que incorporan telelectura para medir y reducir el uso de agua en procesos internos, permitiéndonos garantizar un control más preciso y una reducción significativa en los consumos no contabilizados.</p> <p>4. Compromiso con la Mejora Continua: Sistematizamos las buenas prácticas y fomentamos la mejora continua desde Aguas Nuevas. Cada proyecto lo implementamos metódicamente de forma piloto en una localidad antes de ser adaptado a las realidades específicas como Valdivia, asegurando su efectividad y sostenibilidad.</p>

- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
- 10. Estados Financieros

Continúa ▼



Índice SASB – Servicios de Agua y Saneamiento *(continuación)*

Código SASB	Parámetro de contabilidad o de actividad	Unidad de medida	Aguas Araucanía
IF-WU-450a.1	Capacidad de tratamiento de aguas residuales en zonas de inundación de 100 años	N/A	<i>No se cuenta con la información.</i>
IF-WU-450a.2	1) Número de los desbordamientos del alcantarillado sanitario	Cantidad	318
	(2) volumen de los desbordamientos del alcantarillado sanitario	m3	<i>No se cuenta con la información.</i>
	(3) porcentaje de volumen recuperado	%	<i>No se cuenta con la información.</i>
IF-WU-450a.3	(1) Número de alteraciones no planificadas del servicio	Unidades	Pág.
	(2) Clientes afectados por categoría de duración	Unidades	Pág.
IF-WU-450a.4	Descripción de los esfuerzos para identificar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el efecto del cambio climático en las infraestructuras de distribución y aguas residuales	N/A	<p>El cambio climático plantea desafíos importantes para la infraestructura de distribución y aguas residuales, especialmente por la disminución y variabilidad de las fuentes de agua y su posible impacto en el agua captada.</p> <p>Durante 2025 se reforzaron los planes de aseguramiento de fuentes, la gestión de infraestructura crítica y la continuidad operacional, consolidando avances en monitoreo en tiempo real, sectorización, eficiencia energética y control de pérdidas. Estos esfuerzos fortalecieron la resiliencia del sistema frente a escenarios de variabilidad hídrica y aseguraron la calidad y continuidad del servicio para nuestros clientes.</p> <p>Además, la empresa desarrolla de forma permanente balances de oferta y demanda que permiten anticipar escenarios de déficit. A partir de estos diagnósticos, se programan estudios y obras de infraestructura orientadas a reforzar la resiliencia del sistema, siempre en coordinación y bajo supervisión de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Estas acciones forman parte de un enfoque preventivo para asegurar la sostenibilidad del servicio ante los efectos del cambio climático.</p>

01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos**
10. Estados Financieros



10. **ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

AGUAS ARAUCANÍA S.A.



EY Chile
Garrutús Echeñique 152,
Piso 9, Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas Araucanía S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Aguas Araucanía S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Araucanía

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
**Estados
Financieros**



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 06 de marzo de 2025.

Roberto López A.
EY Audit Ltda.

Santiago, 05 de marzo de 2026



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
- 10. Estados Financieros**



ÍNDICE

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultado y Estado de Resultado Integral	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Estado de Cambio en el Patrimonio	5

Notas a los Estados Financieros

1. Información corporativa	7
2. Resumen de principales políticas contables	8
2.1. Bases de Preparación de los Estados financieros	8
2.2. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas	8
2.3. Moneda de presentación y moneda funcional	13
2.4. Periodo cubierto por los Estados financieros	13
2.5. Información financiera por segmentos operativos	13
2.6. Propiedades, planta y equipo	13
2.7. Activos intangibles	14
2.8. Deterioro de activos no corrientes	16
2.9. Inventarios	17
2.10. Instrumentos financieros	17
2.11. Beneficios a los empleados	20
2.12. Provisiones	21
2.13. Dividendo mínimo	21
2.14. Reconocimiento de ingresos	21
2.15. Costos de venta y gastos	22
2.16. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	22
2.17. Activos y pasivos por derechos de uso	23
2.18. Uso de estimaciones, juicios y supuestos clave	24
2.19. Ganancia por acción	26
2.20. Medidas de conversión	26
3. Efectivo y efectivo equivalente	26
4. Otros activos no financieros, corrientes	28
5. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	28
6. Información a revelar sobre partes relacionadas	29
7. Inventarios	32
8. Activos por impuestos corrientes	32

9. Activos intangibles distintos de la plusvalía	33
10. Plusvalía	36
11. Propiedades, planta y equipo	38
12. Activos y pasivos por arrendamiento	40
13. Otros pasivos financieros	43
14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	47
15. Otras provisiones corrientes	48
16. Otras provisiones no corrientes	48
17. Provisiones por beneficios a los empleados	49
18. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	53
19. Instrumentos financieros	55
20. Ingresos de actividades ordinarias	58
21. Materias primas y consumibles utilizados	58
22. Gastos por beneficios a los empleados	59
23. Gasto por depreciación y amortización	59
24. Otros gastos por naturaleza	60
25. Ingresos y costos financieros	60
26. Resultados por unidades de reajuste	61
27. Ganancias por acción	61
28. Información por segmento	62
29. Gestión de riesgos	63
30. Compromisos y contingencias	70
31. Patrimonio en acciones	85
32. Descripción de la naturaleza y destino de las reservas	86
33. Medioambiente	86
34. Hechos posteriores	87



- 01. Bienvenida
- 02. Quiénes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros**



Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025
Aguas Araucanía S.A.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

ACTIVOS	Número nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	2.552.737	1.510.607
Otros activos financieros corrientes	19	-	12.003
Otros activos no financieros, corrientes	4	1.669.346	1.488.589
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	16.019.088	15.921.532
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	6	8.601	29.677
Inventarios	7	592.442	526.083
Activos por impuestos corrientes	8	903.312	1.530.823
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		21.745.526	21.019.314
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	19	161.979.680	139.471.544
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	19	2.555.704	2.710.630
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	6	-	10.204.023
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	149.951.351	156.355.769
Plusvalía	10	10.148.622	10.148.622
Propiedades, planta y equipo	11	2.040.274	1.623.585
Activos por derecho de uso	12	1.129.777	2.353.853
Activos por impuestos diferidos	18	1.633.442	2.230.173
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		329.438.850	325.098.199
TOTAL ACTIVOS		351.184.376	346.117.513

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de los Estados Financieros.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025
Aguas Araucanía S.A.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	13	2.335.846	2.432.762
Pasivos por arrendamientos corrientes	12	279.413	1.234.926
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	9.618.109	8.790.320
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	6	17.664	297.190
Otras provisiones corrientes	15	3.075.448	3.654.724
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	17	2.510.021	2.464.432
Otros pasivos no financieros corrientes		329	13.105
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		17.836.830	18.887.459
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	13	185.221.772	179.146.227
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	12	874.032	1.139.466
Otras cuentas por pagar, no corrientes	14	1.444.888	1.498.135
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	6	21.528.376	20.742.244
Otras provisiones no corrientes	16	5.290.597	5.110.701
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	17	7.540.694	6.073.946
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		221.900.359	213.710.719
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		104.592.997	104.592.997
Ganancia (pérdidas) acumuladas		8.787.472	10.139.116
Otras reservas	32	(1.933.282)	(1.212.778)
TOTAL PATRIMONIO NETO		111.447.187	113.519.335
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		351.184.376	346.117.513

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de los Estados Financieros.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



AGUAS ARAUCANÍA S.A.
ESTADO DE RESULTADO Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

ESTADO DE RESULTADO	Número nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	82.959.176	81.757.085
Otros ingresos, por naturaleza	20	24.948	39.307
Materias primas y consumibles utilizados	21	(14.155.029)	(12.431.683)
Gastos por beneficios a los empleados	22	(14.191.398)	(13.393.821)
Gasto por depreciación y amortización	23	(17.371.113)	(16.092.920)
Otros gastos, por naturaleza	24	(18.927.330)	(18.411.017)
Otras ganancias (pérdidas)		(10.233)	(4.048)
Ingresos financieros	25	3.608.919	3.112.150
Costos financieros	25	(8.029.670)	(7.514.986)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		(10.929)	(9.386)
Resultado por unidades de reajuste	26	(1.101.738)	(1.786.235)
Ganancia antes de impuesto		12.795.613	15.264.446
Gasto por impuestos a las ganancias	18	(2.544.120)	(3.082.033)
Ganancia procedentes de operaciones continuadas		10.251.493	12.182.413
Ganancia		10.251.493	12.182.413

Ganancia por acción	Número nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	27	0,0098	0,0116
Ganancia por acción básica			

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	Número nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Ganancia		10.251.493	12.182.413
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán en el resultado del periodo			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	17	(986.992)	(672.120)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		266.488	181.472
Resultado integral total		9.530.989	11.691.765

Resultado integral atribuible a	Número nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		9.530.989	11.691.765
Resultado integral total		9.530.989	11.691.765

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de los Estados Financieros.

AGUAS ARAUCANÍA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		122.525.523	93.965.380
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios a empresas relacionadas	6	19.261.020	17.652.518
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(63.856.095)	(38.849.534)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios a empresas relacionadas	6	(13.555.204)	(14.976.377)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(12.943.488)	(12.665.166)
Otros pagos por actividades de operación		(3.026.101)	(5.038.967)
Intereses pagados	13	(6.508.612)	(6.237.948)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		1.847.864	-
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(7.933.145)	(8.107.213)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	67.232
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		35.811.762	25.809.925
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Inversión en equipos e infraestructura (intangibles)		(21.005.293)	(24.768.197)
Intereses recibidos		36.091	26.058
Rescate (inversión) en instrumentos financieros		33.017	37.900
Otras entradas (salidas) de efectivo		37.885	4.946
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(20.898.300)	(24.699.293)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Obtención (pagos) de préstamos de corto plazo (línea de sobregiro)	13	(305.303)	345.469
Pagos de pasivos por arrendamiento	12	(1.354.492)	(967.732)
Dividendos pagados		(12.182.413)	-
Aportes financieros reembolsables		1.182	(62.559)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(30.306)	(127.927)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(13.871.332)	(812.749)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.042.130	297.883
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		1.510.607	1.212.724
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	2.552.737	1.510.607

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de los Estados Financieros.



01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



AGUAS ARAUCANÍA S.A.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	104.592.997	(1.212.778)	10.138.116	113.519.335
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	10.251.493	10.251.493
Otros resultados integrales	-	(720.504)	-	(720.504)
Total Resultado Integral	-	(720.504)	10.251.493	9.530.989
Dividendos (1)	-	-	(12.182.413)	(12.182.413)
Dividendo mínimo (2)	-	-	(3.075.448)	(3.075.448)
Incrementos (disminución) en patrimonio (3)	-	-	3.654.724	3.654.724
Cambio en patrimonio neto	-	(720.504)	(1.351.644)	(2.072.148)
Saldo final al 31-12-2025	104.592.997	(1.933.282)	8.787.472	111.447.187

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	104.592.997	(722.130)	1.611.427	105.482.294
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	12.182.413	12.182.413
Otros resultados integrales	-	(490.648)	-	(490.648)
Total Resultado Integral	-	(490.648)	12.182.413	11.691.765
Dividendo mínimo (4)	-	-	(3.654.724)	(3.654.724)
Cambio en patrimonio neto	-	(490.648)	8.527.689	8.037.041
Saldo final al 31-12-2024	104.592.997	(1.212.778)	10.138.116	113.519.335

- (1) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de abril de 2025 se acordó distribuir como dividendos definitivos las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2024 por M\$12.182.413.
- (2) Corresponde a la provisión de dividendo mínimo registrada al 31 de diciembre 2025 por M\$3.075.448.
- (3) Corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31 de diciembre de 2024 por M\$3.654.724.
- (4) Corresponde a la provisión de dividendo mínimo registrada al 31 de diciembre 2024 por M\$3.654.724.

Las notas 1 a la 34 forman parte integral de los Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AGUAS ARAUCANÍA S.A.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Aguas Araucanía S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., RUT 76.030.156-6 -hoy disuelta-, según consta en la escritura pública otorgada el 14 de marzo de 2012.

Según se consigna en la escritura pública del 4 de junio de 2012, se acordó la fusión por incorporación entre Aguas Araucanía S.A., RUT 99.561.030-2, y Aguas Nuevas Dos S.A., siendo la primera absorbida por la segunda. La fusión se materializó el 31 de agosto de 2012, aprobándose adicionalmente la modificación de la razón social de "Aguas Nuevas Dos S.A." por "Aguas Araucanía S.A."

La Sociedad tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la empresa Econsa Chile S.A.¹ en la Región de la Araucanía y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La Sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

Desde el 19 de junio de 2018 está inscrita en el Registro de Emisores de Valores de Oferta Pública de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el n.º 1.154. Tiene emitidas 1.045.856.615 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre de 2016, Inversiones Cono Sur Ltda. Suscribió contrato de compraventa de una acción, traspasándola a su filial Enemuevas SpA.

Al 31 de diciembre de 2025, Aguas Araucanía S.A. presenta la siguiente estructura de propiedad:

Accionistas	RUT	Nº acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	1.045.856.614	99,99999990438460%	Controlador
Enemuevas SpA	76.045.491-5	1	0,00000009561540%	Minoritario
Total acciones		1.045.856.615	100%	

La Sociedad anónima cerrada Aguas Nuevas S.A. posee los siguientes accionistas: Inversiones Cono Sur Ltda. e Inversiones Cono Sur Dos Ltda. Los controladores finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation y Mizuho Marubeni Leasing Corporation a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cuenta con 495 empleados distribuidos en 6 ejecutivos, 189 profesionales y 300 trabajadores.

¹Sucesora legal de las empresas Essan S.A., Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados financieros

Los Estados Financieros de Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2025 fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2025. Fueron elaborados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

Ello implica el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. Además, exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En el apartado 2.18 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

Cuando se consideró necesario, se ajustaron las políticas contables de la Sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo Aguas Nuevas. Los estados financieros son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de Aguas Araucanía S.A. autorizó la emisión de estos estados financieros en sesión celebrada el 05 de marzo de 2026, por lo que es responsable de la información contenida en ellos. En dicha ocasión, manifestó expresamente que se aplicaron en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF.

Este documento presenta razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Sociedad.

2.2. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2025 o fecha posterior. La sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que, habiendo sido emitida, aun no haya entrado en vigencia

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2025, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025



Las enmiendas a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando no existe convertibilidad. Las enmiendas también exigen la revelación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo la falta de convertibilidad de una moneda a otra afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas entran en vigencia para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Al aplicar las enmiendas, no está permitido reexpresar la información comparativa.

La norma es aplicable por primera vez en 2025, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la Sociedad.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de los instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras anuales a las IFRS	1 de enero de 2026
NIIF 9 y NIIF 7	Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza	1 de enero de 2026
NIIF 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21	1 de enero de 2027
NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos	No especificada

NIIF 9 y NIIF 7 Clasificación y medición de los instrumentos financieros

En mayo de 2024, IASB emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:

1. Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.

2. Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.
3. Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
4. Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las enmiendas serán efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Las entidades pueden adoptar anticipadamente las modificaciones que se relacionan con la clasificación de activos financieros más las revelaciones relacionadas y aplicar las otras modificaciones más adelante.

Los nuevos requisitos se aplicarán retrospectivamente con un ajuste en el saldo de apertura de los resultados acumulados. No es necesario reexpresar períodos anteriores. Además, se requiere que una entidad revele información sobre los activos financieros que cambian su categoría de medición debido a las modificaciones.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7 Mejoras anuales a las IFRS

En julio de 2024 IASB emitió las mejoras anuales a las NIIF que afectan NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas NIIF que pueden ser causados por descripciones imprecisas.

Estas enmiendas aplican para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 9 y NIIF 7 Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza

En diciembre de 2024, IASB emitió las enmiendas a NIIF 9 Instrumentos Financieros y a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, relativos a los contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza que:

1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”.
2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Las enmiendas entrarán en vigencia para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen el 1 de enero de 2026 o después. Se permite la adopción anticipada, pero la misma debe ser revelada. Las aclaraciones sobre los requisitos de "uso propio" deben aplicarse retrospectivamente, pero las directrices que permiten la contabilidad de cobertura deben aplicarse prospectivamente a las nuevas relaciones de cobertura designadas en o después de la fecha de aplicación inicial.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1. Si bien se han incorporado varias secciones de la NIC 1 con cambios limitados, la NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación en el estado de resultados, incluyendo totales y subtotales específicos. También exige la revelación de las medidas de rendimiento definidas por la administración e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de la información financiera con base en las funciones identificadas de los estados financieros principales y las notas.

Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, y algunos requisitos previamente incluidos en la NIC 1 se han trasladado a la NIC 8, que ahora se denomina NIC 8 Bases de Preparación de los Estados Financieros.

La NIIF 18 y todas las modificaciones consiguientes entran en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada. Se requiere su aplicación retroactiva.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de revelación reducidos, a la vez que aplican los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras las Normas de Contabilidad de las NIIF. Para ser elegible, al final del período sobre el que se informa, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede rendir cuentas públicamente y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las Normas de Contabilidad de las NIIF.

La NIIF 19 entrará en vigor para los períodos sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIC 21 Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria – Enmiendas a la NIC 21

En noviembre de 2025, IASB emitió Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria - Enmiendas a la NIC 21. Las enmiendas requieren la conversión desde una moneda funcional no hiperinflacionaria a una moneda de presentación hiperinflacionaria utilizando el tipo de cambio de cierre.

Si la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía no hiperinflacionaria, pero su moneda de presentación es la moneda de una economía hiperinflacionaria, sus resultados y su situación financiera se traducen a la moneda de presentación convirtiendo todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas del patrimonio, ingresos y gastos) y todas las cifras comparativas al tipo de cambio de cierre de la fecha del estado de situación financiera más reciente. Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación sea la moneda de una economía hiperinflacionaria, reexpresa los importes comparativos de una operación en el extranjero, cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria, aplicando el índice general de precios, de acuerdo con el párrafo 34 de la NIC 29, a las cifras comparativas de dicha operación extranjera.

Las enmiendas aplican para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2027, y se permite su aplicación anticipada

La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos

En noviembre de 2025, IASB emitió las Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros ("los ejemplos"), que agregaron ejemplos ilustrativos a varias normas contables NIIF.

Los ejemplos tienen como objetivo mejorar la información sobre riesgos climáticos y otras incertidumbres presentadas en los estados financieros, particularmente para atender las preocupaciones de las partes interesadas respecto a la consistencia de la información dentro de los informes financieros de propósito general, y la suficiencia de la información sobre riesgos relacionados con el clima y otras incertidumbres dentro de los estados financieros.

Estos ejemplos ilustran requerimientos existentes en las normas contables NIIF. No agregan ni modifican los requerimientos vigentes.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros**



Los temas tratados en los ejemplos comprenden los siguientes aspectos:

- Juicios relacionados con la materialidad
- Supuestos: requisitos específicos aplicables a las pruebas de deterioro
- Supuestos: requisitos generales
- Riesgo de crédito
- Provisiones para desmantelamiento y restauración de sitios
- Revelación de información desagregada en las notas a los estados financieros

Los ejemplos no tienen una fecha de vigencia ni requerimientos de transición.

2.3. Moneda de presentación y moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, moneda funcional y de presentación de Aguas Araucanía S.A. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período cubierto por los Estados financieros

Los Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024. El Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo consideran los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una Sociedad para los cuales existe información financiera separada, la que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

Aguas Araucanía S.A. gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro acumulado de valor, en caso de aplicarse.



El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. La Sociedad no tiene costos de financiamiento asociados, ya que no registra créditos vinculados al desembolso de propiedades, planta y equipo.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y, por ende, una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en que esto ocurre. La depreciación comienza cuando los bienes están disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. Es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

A continuación, se detallan las vidas útiles económicas estimadas por categoría al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Tipo de bien	Vida útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Instalaciones fijas y mobiliario	5 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años

Los activos ubicados en propiedades arrendadas se deprecian en el plazo menor entre el contrato de arrendamiento y la vida útil estimada. Las vidas útiles, los métodos de depreciación y el deterioro son revisados a cada fecha de estado de situación financiera y, si corresponde, son ajustados como un cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

2.7. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de compra y su vida útil es definida. El costo de aquellos adquiridos en una combinación de negocios corresponde a su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro acumulada.

01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



2.7.1. Plusvalía (goodwill)

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición a los valores razonados de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables. Tras el reconocimiento inicial, esta se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera, la Sociedad tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor de la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada; y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades compradas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de la operación.

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas Araucanía S.A. es medida como una unidad generadora de efectivo. La Sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de plusvalía requerido por la normativa contable NIIF.

2.7.2. Activos intangibles distintos de la plusvalía

- a) Corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo con la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación a partir de dicho año. El criterio de amortización es lineal, en base a los meses devengados de la concesión.
- b) Además, se presentan bajo este concepto los paquetes computacionales adquiridos por la Sociedad, los que se amortizan en un periodo de tres años y otros desarrollados a pedido. Estos se amortizan sobre la base de la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La Sociedad realiza pruebas de deterioro de los activos intangibles de vida útil definida, solo si existen indicadores de deterioro. En el periodo no se observaron tales condiciones.

2.7.3. CINIIF 12 Concesiones

Aguas Araucanía S.A. valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para cumplir con el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo con lo señalado en la CINIIF 12. Dicha norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público, se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor.

La mencionada norma señala que en la medida de que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La Sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La Sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserta le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa que se fija cada cinco años en un proceso tarifario, Aguas Araucanía S.A. debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y, por ende, una extensión de la vida útil del intangible, se capitalizan como mayor costo de este. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.8. Deterioro de activos no corrientes

A cada fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicios de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la Sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es reducido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes que tiene a su disposición. Estos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos, utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Estas proyecciones cubren todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.9. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. También es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

2.10. Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

2.10.1. Activos financieros

2.10.1.1. Reconocimiento, medición y baja de activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, cuando la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas han sido transferidos y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en dos categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (pérdida y ganancia).
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Aguas Araucanía S.A. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidos en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: se refiere al procedimiento de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando son mantenidos para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. Esto incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados. Tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo, siendo clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo, en las cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar provienen de las transacciones de servicios sanitarios, correspondiendo a cartera de clientes no gubernamentales y gubernamentales.

Para la Sociedad, el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Araucanía

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

De acuerdo con NIIF 9 y en términos de la medición de pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones. Esta se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Para mayor detalle, consulte la Nota 29.6 Riesgo de crédito.

Aguas Araucanía S.A. evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la Sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro. Esto último es regulado por ley y se aplica a todos los clientes sin diferencia.

2.10.1.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, el que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidas en este rubro.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.10.1.3. Deterioro de activos financieros

Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

A cada fecha de balance, la Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individual para activos financieros que son unitaria o colectivamente significativos para activos financieros que no son individualmente relevantes. Si en un periodo posterior la pérdida por deterioro disminuye y ello puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, dicho monto podrá ser revertido. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida de que el valor libro del activo no exceda su costo amortizado a la fecha en que se realice.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación al 31 de diciembre de 2025 de 99,02%, la Sociedad no ha reconocido ajustes adicionales al estimar que esta valorización presenta su valor económico. Para ello ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro que se aplica en condiciones normales.

En el cálculo de la provisión de pérdidas esperadas se utilizan porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma, se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.10.2. Pasivos financieros

Reconocimiento, medición y baja de pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.11 Beneficios a los empleados

Indemnización por años de servicio

La Sociedad constituyó una provisión de indemnización por años de servicio de largo plazo, la cual está pactada contractualmente con su personal. La obligación se registra a valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19 Beneficios de los Empleados, y es determinada con el método de la unidad de crédito proyectada. Lo reconocido en el balance general representa el valor actual de la provisión.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan según lo establecido en la NIC 19 en Otros resultados integrales. De esta manera, va directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado en Resultados acumulados.

Los costos asociados a los beneficios de personal son cargados a resultados en el periodo que corresponde.

La Administración utiliza supuestos para tener la mejor estimación de estos beneficios, labor que es realizada en conjunto con un actuario externo a la Sociedad. Los supuestos incluyen tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Vacaciones del personal

La Sociedad provisiona el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

2.12. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado. Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y es posible hacer una estimación confiable del monto que involucra.

Las provisiones son descontadas al valor presente, si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.13. Dividendo mínimo

De acuerdo con el artículo 79 de la Ley n.º 18.046, las Sociedades anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contra por parte de la unanimidad de los accionistas. Los dividendos provisorios y definitivos se contabilizan como menor patrimonio en el momento de su aprobación. Si al cierre del ejercicio no existen dividendos provisorios ni dividendos definitivos, se registra el dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, el que será reversado en el ejercicio siguiente.

2.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida de que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y puedan ser razonablemente medidos. Están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran sobre la base del valor razonable de la prestación recibida o por recibir. Por lo tanto, se incluye en este rubro la mejor estimación de los servicios reales prestados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Derechos de conexión: estos ingresos se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Se cobran una sola vez y no son reembolsables.

Los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Aguas Araucanía S.A. reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio. Los servicios se satisfacen en un punto de tiempo, dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por ella.

2.15. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independientemente del momento en que se realizan, siendo consignados en los periodos con los cuales se relacionan.

2.16. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

2.16.1. Impuestos corrientes a las ganancias

Los activos y pasivos por impuesto corrientes son medidos de acuerdo con el monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de gravamen y las leyes tributarias usadas para computar dicha cantidad son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.16.2. Impuestos diferidos

Se presenta usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

A su vez, los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles y arrastre (carry forward) de créditos tributarios no utilizados. Ello, en la medida de que sea probable la existencia de utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser ocupados salvo:

- a) Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporarias deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio. Asimismo, en el momento de la transacción no afecta las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- a) Cuando surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción no afecta las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Araucanía

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida de que ya no sea probable que haya suficientes utilidades imponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en caso de que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujo de caja dentro del patrimonio.

2.17. Activos y pasivos por derechos de uso

2.17.1. Activos por derechos de uso

Comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Posteriormente, son medidos al costo, menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el periodo menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Aguas Araucanía S.A. aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro que haya sido identificada.

Activos reconocidos por contratos de arrendamientos

Las principales clases de derechos de uso reconocidos se describen a continuación:

Oficinas: la Sociedad arrienda inmuebles destinados a oficinas y centro de atención al cliente. Los contratos de arrendamiento de oficinas poseen una duración de uno a cinco años con renovación automática.

Vehículos de transporte: Aguas Araucanía S.A. arrienda vehículos de transporte para la operación en los diferentes negocios. El contrato de arrendamiento de la flota de vehículos tiene un plazo de cuatro años y a su término se revisan las condiciones de renovación. Está estipulado que las partes acordarán la prórroga o no de la vigencia de dicho contrato, lo que deberá quedar por escrito.

2.17.2. Arrendamientos

La Sociedad como arrendataria evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio de este. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario. Las excepciones las constituyen los arrendamientos de corto plazo (12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa de sus obligaciones financieras.

Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos expresados en pesos o unidades de fomento. La Sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce una modificación en el plazo del arrendamiento o cuando se genera un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. En ese caso, el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada;
- Se produce un cambio en los pagos futuros por arrendamiento por una modificación en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual. En esos casos, el pasivo por arrendamiento es ajustado descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a una modificación en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y no se contabiliza como un arrendamiento por separado. Ello se actualiza descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

2.18. Uso de estimaciones, juicios y supuestos clave

A continuación, se discuten los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes relevantes de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, las que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos:

Vida útil y valores residuales de intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta sobre una base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Inversión no remunerada

La administración evalúa cada año la tasa libre de riesgo que afecta la inversión no remunerada. Ello lo hace por intermedio de especialistas externos que indican las desviaciones o revaluaciones que afectan a los activos financieros. La tasa de descuento utilizada es de 2,34% real en el 2025 y 2,02 real en el 2024.

Deterioro del goodwill

La Sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere de una estimación del 'valor en uso' o 'valor justo' de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso obliga a que la administración realice una proyección de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y, además, que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas. Ello, en la medida de que sea probable que existan utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y que haya suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, sobre la base de la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

Beneficios a los empleados

Las indemnizaciones por años de servicio están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a los empleados es determinado usando valuaciones actuariales lo que involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a un nivel significativo de incertidumbre.

Valor justo de activos y pasivos

En ciertos casos, las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo, que es una medición basada en el mercado y no es específica de la Sociedad. Para algunos activos y pasivos pueden estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado, mientras que para otros no. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La administración de Aguas Araucanía S.A. implementó modificaciones a la metodología de provisiones de pérdida esperada, aplicando un enfoque simplificado de acuerdo con la NIIF 9. A partir del 1 de diciembre de 2019 destacó la incorporación de información de mayor relevancia y precisión, considerando su aplicación como un cambio en una estimación contable en forma prospectiva, de acuerdo con lo definido en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", registrando su efecto en el periodo corriente en el Estado de Resultado.

2.19. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.20. Medidas de conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2025	31-12-2024
	\$	\$
Unidad de Fomento	39.727,96	38.416,69
Unidad Tributaria Mensual	69.542	67.294
Dólar Estadounidense	907,13	996,46

NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del período es la siguiente:

Efectivo y equivalente al efectivo	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Efectivo en caja y otros efectivos y equivalente al efectivo (a)	CLP	1.164.359	1.204.566
Saldos en bancos (a)	CLP	1.388.378	-
Operaciones de compra con compromiso de retroventa (b)	CLP	-	306.041
Total		2.552.737	1.510.607

- a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos equivalentes están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



Los bancos con los que opera Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

- Banco de Crédito e Inversiones
- Banco de Chile
- Banco Itaú
- Banco Estado
- Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

- b) Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) consideran inversiones de menos de 90 días, a su valor devengado a la fecha del reporte y sin riesgo de cambio de valor.

Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) están compuestas de la siguiente forma:

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no presenta operaciones de compra con compromiso de retroventas (pactos).

Al 31 de diciembre de 2024 se presentaban operaciones de compra con compromiso de retroventas por M\$306.041 y estaban compuestas de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Intereses M\$
Banco Estado Corredores de Bolsa S.A.	Pactos \$	CLP	30-12-2024	02-01-2025	0,40%	306.000	41
Total						306.000	41

- c) Información referida al Estado de Flujo de Efectivo:

- c.1) La Sociedad mantiene inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero dos líneas de bonos por un monto máximo de UF 1.704.545,25 en la serie A y por un monto máximo de UF 2.600.000, en la serie B.
- c.2) Los próximos pagos a desembolsar por concepto de intereses por obligaciones por bonos alcanza a UF 32.502,61 en la serie A, UF 41.466,83 en la serie B y UF 8.875,79 en la serie B colocación 2023.
- c.3) Al 31 de diciembre de 2025 los dividendos pagados ascendieron a M\$12.182.413.
- c.4) Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene líneas de créditos disponibles, no utilizadas por UF 913.243.

NOTA 4. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre del período es la siguiente:

Otros activos no financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Multas en reclamación	CLP	712.914	632.024
Seguros pagados por anticipado	CLP	536.279	295.700
Otros gastos anticipados	CLP	4.399	-
Cuentas por cobrar empleados	CLP	356.447	527.045
Anticipos a proveedores	CLP	33.327	16.769
Otros	CLP	25.980	17.051
Total		1.669.346	1.488.589

NOTA 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al término del período es la siguiente:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Deudores comerciales	CLP	16.064.501	15.180.019
Deudores por convenio	CLP	1.220.498	1.426.655
Provisión de venta	CLP	5.982.547	6.049.805
Provisión pérdida esperada (*)	CLP	(7.338.761)	(6.820.852)
Otras cuentas por cobrar	CLP	90.303	85.905
Total		16.019.088	15.921.532

(*) Ver tabla de movimiento de provisión por pérdida esperada

Detalle movimientos	Provisión pérdida esperada
Saldo inicial al 01-01-2025	6.820.852
Incremento de provisión (*)	517.909
Saldo final al 31-12-2025	7.338.761

Detalle movimientos	Provisión pérdida esperada
Saldo inicial al 01-01-2024	3.773.878
Incremento de provisión (*)	3.046.974
Saldo final al 31-12-2024	6.820.852

(*) Ver Nota 29.6

Dentro del rubro se presentan deudores comerciales netos de provisión por pérdida esperada y la provisión de venta y servicios no facturados al cierre del período, adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar.

La provisión de venta se relaciona con los servicios prestados y no facturados al cierre del ejercicio.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo, cuya facturación se realiza de acuerdo con los ciclos de facturación establecidos por la Sociedad y sus fechas pueden ser distintas a las del término del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Aguas Araucanía S.A. no mantiene cartera securitizada.

Documentos por cobrar protestados	31-12-2025		31-12-2024	
	Cartera no securitizada M\$	Cartera securitizada M\$	Cartera no securitizada M\$	Cartera securitizada M\$
Cartera protestada	-	-	4.737	-
Número de clientes en cartera protestada	-	-	9	-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Aguas Araucanía S.A. no mantiene documentos en cobranza judicial.

Detalle	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Provisión cartera no repaclada	4.595.690	4.247.990
Provisión cartera repaclada	2.743.071	2.572.862
Total provisión	7.338.761	6.820.852

Detalle	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Recuperos del periodo	-	88.319
Total recuperos	-	88.319

Los clientes y cuentas por cobrar corresponden a montos adeudados por los clientes por servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como corrientes. Se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional, a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se hace a valor razonable.

En Nota 29.6 se revela composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

NOTA 6. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

6.1 Relación, condiciones de la deuda

El contrato de cuenta corriente mercantil suscrito por Aguas Araucanía S.A. y Aguas Nuevas S.A., establecido una vigencia de dos años renovables a contar del 1 de octubre de 2004, sin perjuicio que las partes puedan modificar dicho plazo de común acuerdo. La última renovación se realizó el 1 de octubre de 2023. Finalizado el plazo de dos años, los saldos por cobrar o pagar que estén pendientes de pago en la cuenta corriente mercantil deberán ser cancelados por las partes. Las operaciones concernientes a la cuenta corriente se encuentran afectas a un interés equivalente a UF+4% anual.

El 22 de septiembre de 2020 se firmó un acuerdo de materialización de refinanciamiento de pasivos entre Aguas Araucanía S.A. y Aguas Nuevas S.A. En el marco de dicha transacción, el deudor Aguas Nuevas S.A. suscribió un pagaré por la suma de UF 747.000, el cual se pagará en su equivalente en pesos chilenos al día de su pago efectivo a solo requerimiento del acreedor con un interés equivalente a UF + 2,0% anual.

El 31 de diciembre de 2021, Aguas Araucanía S.A. realizó el pago de dividendos a Aguas Nuevas S.A. por M\$18.417.997 (equivalentes a UF 594.287,28), mediante la compensación de créditos existentes producto del pagaré antes mencionado, quedando dicha deuda reducida a la suma de UF 152.712,72.

El 1 de julio de 2021, Aguas Araucanía S.A. firmó un contrato con AGS-Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A. (sociedad relacionada indirecta del Grupo Aguas Nuevas por tener controlador común) para la implementación de una herramienta de monitoreo de caudales y presiones en las redes de agua potable. El plazo de duración de estos contratos es de 24 meses a contar desde la fecha mencionada.

El contrato fue renovado con fecha 1 de abril de 2025 por una vigencia de 12 meses a contar desde el 1 de julio de 2025 y se podrá renovar anualmente, siempre que ambas partes expresen su interés en renovarlo.

Los servicios recibidos por Aguas Araucanía S.A. corresponden a un contrato de asesoría técnica, suministro y prestación de servicios. Mediante dicho instrumento privado, la Sociedad encargó a su matriz la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; de administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, asesoría técnica tarifaria, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. El contrato fue autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) y transfiere la mejor estimación de costos incurridos por la matriz Aguas Nuevas S.A., cuyo monto asciende a UF 5.790 por servicios profesionales. Se factura mensualmente y con condición de pago a 30 días.

Aguas Araucanía S.A. mantiene transacciones esporádicas con las empresas relacionadas Aguas del Altiplano S.A., Aguas Magallanes S.A., Nueva Atacama S.A., Enernuevas SpA y Aguas Décima S.A. La relación con ellas está dada por el hecho de tener como matriz común a la Sociedad Aguas Nuevas S.A.

El criterio de materialidad para revelar las transacciones con empresas relacionadas considera incluir todas las operaciones realizadas en el período cubierto por los estados financieros informados.

En conformidad con el DFL 382, la Sociedad puede adquirir bienes y contratar servicios con personas relacionadas por un valor superior a UF 500 solo a través de licitación pública.

El efecto en resultado es mostrado en el cuadro de saldos y transacciones con entidades relacionadas.

Adicionalmente, en forma periódica se forman comisiones de directores para revisar y fiscalizar en detalle diversas materias de interés social. Entre ellas están las transacciones con entidades relacionadas, sobre las que se informa al Directorio. Aguas Araucanía S.A. no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativos a saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



6.2. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	Otros Servicios	5.054	25.550
96.703.230-1	Aguas Décima S.A.	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios	3.267	-
76.215.634-2	Aguas del Allipiano S.A.	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios	-	4.127
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios	280	-
Cuentas por cobrar, corrientes						8.601	29.677

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	Unidad de Fomento	Cuenta Corriente	-	10.204.023
Cuentas por cobrar, no corrientes						-	10.204.023

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
76.215.628-8	Aguas Magallanes S.A.	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios	-	9.603
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	Servicios Centrales	-	270.903
76.045.491-5	Enemuevas SpA.	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios	17.664	16.527
96.703.230-1	Aguas Décima S.A.	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios	-	157
Cuentas por pagar, corrientes						17.664	297.190

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de moneda	Naturaleza de la transacción	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	Unidad de Fomento	Cuenta Corriente	21.528.376	20.742.244
Cuentas por pagar, no corrientes						21.528.376	20.742.244

6.3. Transacciones y efectos en resultados

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	País	Moneda	Descripción de la transacción	31-12-2025		31-12-2024	
						Monto M\$	Efecto en resultados presupuestales	Monto M\$	Efecto en resultados presupuestales
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Servicios recibidos	3.226.706	(2.719.081)	3.099.428	(2.604.961)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pagos servicios recibidos	3.500.043	-	2.835.091	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros servicios recibidos	914	-	926	(926)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Servicios prestados	8.254	6.936	11.214	11.214
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros servicios prestados	4.285	-	11.017	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Cobro otros servicios prestados	25.495	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Traspaso fondos otorgados	9.409.000	-	11.797.000	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Traspaso fondos recibidos	19.200.000	-	17.425.000	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Interes cuenta corriente mercantil	979.155	(979.155)	563.498	(553.498)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Pagado cuenta corriente mercantil	824.981	(824.981)	662.106	(662.106)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Interes acuerdo refinanciamiento	184.922	184.922	177.664	177.664
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	UF	Pagado acuerdo refinanciamiento	350.739	350.739	428.543	428.543
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Reporto de dividendos	12.182.413	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago de dividendos	12.182.413	-	-	-
Aguas del Allipiano S.A.	76.215.634-2	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios prestados	-	-	1.121	942
Aguas del Allipiano S.A.	76.215.634-2	Matriz Común	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	-	-	1.121	-
Aguas del Allipiano S.A.	76.215.634-2	Matriz Común	Chile	CLP	Otros servicios prestados	-	-	4.127	-
Aguas del Allipiano S.A.	76.215.634-2	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios recibidos	119.462	(100.413)	-	-
Aguas del Allipiano S.A.	76.215.634-2	Matriz Común	Chile	CLP	Pagos servicios recibidos	119.462	-	-	-
Aguas del Allipiano S.A.	76.215.634-2	Matriz Común	Chile	CLP	Cobro otros servicios prestados	4.127	-	-	-
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios prestados	672	-	170.482	170.482
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz Común	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	352	-	170.482	-
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz Común	Chile	CLP	Otros servicios recibidos	-	-	-	(9.603)
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz Común	Chile	CLP	Pagos otros servicios recibidos	9.603	-	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.126-9	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios recibidos	19.827	(19.861)	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.126-9	Matriz Común	Chile	CLP	Pagos servicios recibidos	19.827	-	-	-
Aguas Décima S.A.	96.703.230-1	Indirecta	Chile	CLP	Servicios prestados	54.273	28.801	55.506	46.646
Aguas Décima S.A.	96.703.230-1	Indirecta	Chile	CLP	Cobro servicios prestados	31.006	-	55.915	-
Aguas Décima S.A.	96.703.230-1	Indirecta	Chile	CLP	Otros servicios prestados	157	-	250	-
Aguas Décima S.A.	96.703.230-1	Indirecta	Chile	CLP	Servicios Recibidos	68.076	(57.156)	-	-
Aguas Décima S.A.	96.703.230-1	Indirecta	Chile	CLP	Pagos servicios recibidos	68.076	-	-	-
Enemuevas SpA.	76.045.491-5	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios recibidos	204.142	(171.548)	144.812	(121.891)
Enemuevas SpA.	76.045.491-5	Matriz Común	Chile	CLP	Pagos servicios recibidos	203.003	-	128.285	-
ACS S.A. Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Servicios recibidos	157.220	(132.118)	137.711	(116.724)
ACS S.A. Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Pagos servicios recibidos	157.220	-	210.091	-

6.4 Remuneraciones del personal clave de la Sociedad

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones del personal clave de la Sociedad:

Personal clave	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Rol privado	608.916	576.590
Total	608.916	576.590

El número de ejecutivos considerados en el rol privado es de seis y su remuneración incluye un monto base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, los que también se otorgan a los demás trabajadores de la Sociedad.

NOTA 7. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Suministros para la producción	CLP	592.442	526.083
Total		592.442	526.083

El costo de los inventarios reconocidos en resultado de enero a diciembre 2025 y 2024 corresponde de M\$4.597.519 y M\$4.313.368, respectivamente.

No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos por impuestos corrientes es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	CLP	726.520	1.372.985
Impuesto a la renta por recuperar	CLP	67.604	48.046
Crédito capacitación	CLP	109.188	109.792
Total activos		903.312	1.530.823



01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31-12-2025			31-12-2024		
	Activo bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Activo neto M\$	Activo bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Activo neto M\$
Derechos de explotación	112.742.242	(71.765.748)	40.976.494	112.742.242	(67.037.691)	45.704.551
Intangibles por acuerdo de concesiones	188.645.653	(80.369.217)	108.276.436	180.357.540	(70.058.887)	110.298.653
Licencias y servidumbres	2.944.250	(2.245.829)	698.421	2.379.359	(2.026.794)	352.565
Total	304.332.145	(154.380.794)	149.951.351	295.479.141	(139.123.372)	156.355.769

9.1. Derecho de explotación

El 16 de agosto de 2004 se firmó el contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de la Región de La Araucanía, adjudicado a la Sociedad mediante licitación pública efectuada por Econssa Chile S.A. (ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de la Araucanía S.A.), en coordinación con el comité SEP de Corfo².

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió involucran los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas que Econssa Chile S.A. prestaba en la Región de La Araucanía. Dicho derecho de explotación tiene una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración del contrato.

El principal derecho que emana del contrato se refiere a la explotación de las concesiones sanitarias cobrando para sí tarifas por los servicios, de acuerdo con el Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la mayor obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones transferidas y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio de que las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La transferencia del derecho de explotación de las concesiones se formalizó de conformidad con la legislación vigente, mediante el decreto expedito por el Ministerio de Obras Públicas n.º 837 del 28 de septiembre de 2004, para Aguas Araucanía S.A.

En virtud del contrato de transferencia, Econssa Chile S.A. entregó en comodato a Aguas Araucanía S.A. los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho alguno a favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la Sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de UF 2.347.678 (IVA incluido), el cual fue pagado al contado. Incluye también un pago anual de UF 4.000 hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a UF 8.000.

²Comité Sistema de Empresa

La Sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, así como las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo con su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de Econssa Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, Aguas Araucanía S.A. deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ella y Econssa Chile S.A. deberá pagar a la Sociedad por la inversión no remunerada.

Aguas Quepe S.A.

La transferencia del derecho de explotación de las concesiones se formalizó en conformidad a lo dispuesto mediante el Decreto MOP N°56 de 30 de marzo de 2023, se adjudicaron las concesiones caducadas de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas en la localidad de Quepe, comuna de Freire, región de la Araucanía, de la empresa Aguas Quepe S.A. (Ex "Empresa" Comité de Aguas Potable y Alcantarillado de Quepe S.A.) a la concesionaria ECONSSA Chile S.A. Dicho decreto concluyó su toma de razón, por parte de la Contraloría General de la República, con fecha 20 de septiembre de 2023.

Con fecha 30 de septiembre de 2024, se efectuó la entrega de la concesión caducada al adjudicatario ECONSSA Chile S.A. mediante la suscripción del acta de entrega por parte del ese adjudicatario y Superintendencia de Servicios Sanitarios, la que fue protocolizada e inscrita en su repertorio bajo el N° 14.775 de 2024.

El precio de transferencia del contrato fue de UF 12.753,23 el cual fue pagado al contado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos.

El saldo neto entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor de derecho de explotación.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



9.2. Intangible por acuerdo de concesiones de Obras Públicas

Aguas Araucanía S.A. es operadora responsable de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de la concesión sanitaria en la que participa. El otorgador es Econssa Chile S.A., institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

Según lo establecido en la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas", la infraestructura generada por las Sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo de la concesionaria, ya que esta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo con la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

La CINIIF 12 reconoce como intangible la inversión en infraestructura realizada por la Sociedad para entregar los servicios sanitarios a los clientes, la que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de los intangibles por acuerdo de concesiones corresponde al valor que excede el término de la concesión. Este es determinado en base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión. Es expresado en unidades de fomento (UF) y es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente. El diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante la duración del contrato. La tasa de descuento utilizada es de 2,34% real en 2025 y 2,02 real en 2024.

9.3 Licencias y servidumbres

Corresponden a licencias computacionales y servidumbres canceladas por la Sociedad. La vida útil en el caso de las licencias comerciales es de 36 meses, mientras que para los programas desarrollados a pedido se define sobre la base de la rentabilidad propia de cada uno de ellos. Para las servidumbres, la vida útil promedio asciende a 240 meses y su amortización se realiza de manera lineal en el tiempo. La amortización de este rubro está reflejada en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

A continuación, se muestran los movimientos de los intangibles:

	Derechos de explotación M\$	Inversión en infraestructura M\$	Licencias y servidumbres M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2025	45.704.551	110.298.653	352.565	156.355.769
Adiciones (a) (*)	-	24.232.488	564.891	24.797.379
Trasposos a activos financieros	-	(15.036.328)	-	(15.036.328)
Trasposos a propiedades, planta y equipo (c)	-	(908.047)	-	(908.047)
Amortización	(4.728.057)	(10.310.330)	(219.035)	(15.257.422)
Saldo final al 31-12-2025	40.976.494	108.276.436	698.421	149.951.351

	Derechos de explotación M\$	Inversión en infraestructura M\$	Licencias y servidumbres M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	49.955.982	103.208.592	451.239	153.615.813
Adiciones (a) (*)	431.942	29.947.858	189.038	30.568.838
Trasposos a activos financieros	-	(12.899.257)	-	(12.899.257)
Trasposos a propiedades, planta y equipo (c)	-	(525.557)	-	(525.557)
Bajas activo bruto (b)	-	(310.708)	-	(310.708)
Bajas amortización acumulada (b)	-	276.689	-	276.689
Amortización	(4.683.373)	(9.398.964)	(287.712)	(14.370.049)
Saldo final al 31-12-2024	45.704.551	110.298.653	352.565	156.355.769

- a) Adiciones: corresponde a la contabilización de todos los desembolsos asociados a los proyectos que están en curso y que no han sido activados aún; considera las facturas de los proveedores con sus estados de pago, estudios, boletas de honorarios, consumos de bodega, tuberías, etc.
- (*) Adición en derechos de explotación corresponde a concesión de Aguas Quepe S.A. localidad de Quepe, comuna de Freire, provincia de Cautín, región de la Araucanía de fecha 30 de septiembre de 2024, como se describe en nota 9.1.
- b) Bajas amortización activo bruto y amortización acumulada: corresponde a la regularización de partidas antiguas que ya están totalmente depreciadas, y que se realizan al igual que al Activo Bruto.
- c) Trasposos a propiedades, planta y equipo: corresponde a reclasificaciones efectuadas del rubro de Intangibles al rubro de Propiedades, planta y equipo, por corresponder a infraestructura no sanitaria.

NOTA 10. PLUSVALÍA

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de plusvalía registrada en la Sociedad es el siguiente:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Plusvalía	CLP	10.148.622	10.148.622
Totales		10.148.622	10.148.622

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad determinó que no existe una pérdida de valor de los activos que generen deterioro.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor son las siguientes:

Tarifas promedio por servicios regulados: las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2025. Se asume que se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

Consumos promedio de agua: la proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado, se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta 2034, año de término de la concesión.

Costo de operaciones: se proyectó principalmente sobre la base de volumen de producción de agua potable, volumen de caudal tratado y crecimiento en el número de clientes.



01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible: se realizó sobre la base del programa de inversiones hasta 2034, el cual es requerido para entregar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

Tasa de descuento: para determinar la tasa de descuento se ha tomado como referencia los siguientes componentes, Rf BCU a 10 años, premio por riesgo de mercado, beta apalancado y premio por tamaño. La tasa real utilizada al 31 de diciembre de 2025 fue de UF + 4,77% y 31 de diciembre de 2024 fue de UF + 5,75%.

El cálculo del valor en uso de la Sociedad es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes proyectados
- El consumo de agua por cliente
- Tarifas reguladas
- Tasa de descuento

Número de clientes: las comunidades urbanas exhiben un crecimiento moderado en el tiempo; sin embargo, hay espacio para una expansión más importante de clientes en las zonas rurales.

Consumo de agua por cliente: la proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable como de alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico de la Sociedad en los últimos cinco años.

La proyección de clientes se realizó sobre la base de la estimación de las tasas de crecimiento de clientes del periodo de evaluación (2025 – 2034). Se utilizó la información histórica de los últimos diez años.

Partiendo de la base de que en la mayoría de las localidades atendidas por la Sociedad la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asumió que el crecimiento histórico de clientes es consistente con la expansión de las viviendas en cada una de ellas.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Para los años 2025 y 2026 se consideró tanto el forecast de cierre del año 2025 y la proyección para el año 2026 realizada por la Sociedad.
- Se consideró el crecimiento promedio entre los años 2022 y 2026, el cual se asume como constante en el tiempo, para proyectar los clientes a partir del año 2027.
- Los resultados, se validan con las tasas de crecimiento observadas a nivel regional y país, mostrando consistencia.

Tarifa regulada: de acuerdo con la reglamentación, las tarifas son reevaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa). Existe la posibilidad de que disminuyan, reduciendo así el flujo de efectivo.

Tasa de descuento (WACC): el costo promedio ponderado de capital corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Supone que la Sociedad utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente; en tanto, la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en la estructura de capital. Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC pueden cambiar con el tiempo y hacer que este aumente, reduciendo los flujos de efectivo.

A continuación, se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis clave (variación de tarifas, crecimiento de clientes y tasa de descuento) que eventualmente podrían determinar que el saldo de la plusvalía exceda a su monto recuperable.

Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión (referido como "punto de equilibrio"). Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.

Variable crítica	Escenario base		Punto equilibrio 1		Punto equilibrio 2	
	2026	2031	2026	2031	2026	2031
Variación tarifas en el año	2,00%	0,00%	-5,05%	-5,05%	-6,85%	0,00%

Variable crítica	Escenario base	Punto de equilibrio
Crecimiento promedio N.º clientes AP	1,63%	-0,47%
Tasa de descuento	4,77%	19,99%
Tasa actualización valor residual	2,37%	5,88%

NOTA 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presenta un detalle de propiedades, planta y equipo que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-12-2025			31-12-2024		
	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
Edificios	795.109	(228.660)	566.449	704.211	(177.126)	527.085
Equipamientos de tecnologías de la información	1.025.597	(965.190)	160.417	958.570	(772.662)	185.907
Instalaciones fijas y mobiliario	3.128.056	(1.814.645)	1.313.411	2.377.922	(1.467.309)	910.613
Total	4.948.769	(2.908.485)	2.040.274	4.040.712	(2.417.127)	1.623.585



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Movimiento de propiedades, planta y equipo:

Movimientos	Edificios M\$	Equipamiento de tecnologías M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2025	527.085	185.887	910.613	1.623.585
Traspos desde intangibles (a)	90.895	67.018	750.134	908.047
Depreciación (51.534)	(51.534)	(92.488)	(347.336)	(491.358)
Saldo final al 31-12-2025	566.446	160.417	1.313.411	2.040.274

Movimientos	Edificios M\$	Equipamiento de tecnologías M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2024	500.122	208.024	848.869	1.557.015
Traspos desde intangibles (a)	74.939	92.763	357.855	525.557
Bajas activo bruto (b)	-	(66)	(8.280)	(8.346)
Bajas depreciación acumulada (b)	-	66	8.280	8.346
Depreciación (47.976)	(47.976)	(114.900)	(296.111)	(458.987)
Saldo final al 31-12-2024	527.085	185.887	910.613	1.623.585

- (a) Traspos desde intangibles: Incluye reclasificaciones efectuadas desde el rubro de intangibles al rubro propiedades, planta y equipo, por corresponder a infraestructura no sanitaria.
(b) Bajas activo bruto y bajas depreciación acumulada: corresponde a la regularización de partidas antiguas que ya están totalmente depreciadas y que se realizan al igual que al activo bruto.

Aguas Araucanía S.A. no activa costos de financiamiento, ya que no tiene activos significativos que requieran necesariamente de un ejercicio sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados.

A continuación, se indica vida útil promedio utilizada por la Sociedad para los bienes depreciables:

Tipo de bien	Vida útil
Edificio e instalaciones administrativas	40 años
Instalaciones fijas y mobiliario	5 a 10 años
Equipamiento de tecnologías de la información	3 a 7 años

La Sociedad ha reconocido las propiedades, planta y equipo sobre base histórica.



NOTA 12. ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

A continuación, se presenta un detalle del activo por derechos de uso y el pasivo por arrendamientos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 16.

Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso que mantiene la Sociedad incluyen vehículos, oficinas administrativas y oficinas comerciales. Lo siguiente es la información al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-12-2025		31-12-2024			
	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
Activo por derecho de uso	7.373.769	(6.243.992)	1.129.777	7.238.661	(4.884.808)	2.353.853
Total	7.373.769	(6.243.992)	1.129.777	7.238.661	(4.884.808)	2.353.853

Movimientos de activo por derecho de uso:

Movimientos	Vehículos M\$	Oficinas administrativas y comerciales M\$	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2025	1.356.688	997.165	2.353.853
Reajuste	59.538	15.735	75.273
Remediación activos (*)	-	59.835	59.835
Remediación depreciación acumulada (*)	-	(33.208)	(33.208)
Depreciación (1.215.800)	(1.215.800)	(110.176)	(1.325.976)
Saldo final al 31-12-2025	200.426	929.351	1.129.777

Movimientos	Vehículos M\$	Oficinas administrativas y comerciales M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	1.350.902	1.076.134	2.427.036
Reajuste	83.226	19.528	102.754
Remediación activos (*)	2.446.300	13.722	2.460.022
Remediación depreciación acumulada (*)	(1.691.828)	(4.963)	(1.696.791)
Depreciación (831.912)	(831.912)	(107.256)	(939.168)
Saldo final al 31-12-2024	1.356.688	997.165	2.353.853

(*) Al 31 de diciembre de 2025 se ha realizado la evaluación de todos los contratos vigentes, se efectuó la evaluación y remediación de los pasivos por los contratos de arrendos vigentes a dicha fecha. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad efectuó la evaluación y remediación de los pasivos por los contratos de arrendos vigentes a dicha fecha.

01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Pasivos por arrendamientos

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31-12-2025		31-12-2024	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Pasivos por arrendamientos	279.413	874.032	1.234.926	1.139.466
Total	279.413	874.032	1.234.926	1.139.466

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se han efectuado pagos por bienes arrendados por M\$1.354.492 y M\$967.732, respectivamente.

El detalle de los pasivos por bienes arrendados por vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

31-12-2025														
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	1 a 2 Años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 años	Total no corriente
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	Unidad de fomento	3,58%	3,58%	Mensual	213.227	519	213.746	30.660	34.617	35.882	37.193	152.732	291.084
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	CLP	3,58%	3,58%	Mensual	16.196	49.471	65.667	62.300	70.342	72.912	75.576	301.818	562.948
Total						229.423	49.990	279.413	92.960	104.959	108.794	112.769	454.550	874.032

31-12-2024														
RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	Tipo de moneda	Tasa de interés efectiva	Tasa de interés nominal	Tipos de amortización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente	1 a 2 Años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 años	Total no corriente
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	Unidad de fomento	3,58%	3,58%	Mensual	295.095	861.415	1.176.510	63.552	65.873	68.278	70.773	360.505	628.961
76.215.637-7	Aguas Araucanía S.A.	CLP	3,58%	3,58%	Mensual	15.122	43.294	58.416	229.731	32.362	33.575	34.802	179.985	510.485
Total						310.217	924.709	1.234.926	293.283	98.265	101.853	105.575	540.490	1.139.466

Los contratos relacionados con los pasivos por arrendamiento incluyen contratos de arriendo de oficinas y vehículos de transporte.

Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Valores no descontados						
2025	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos por Arrendamientos	239.063	98.652	252.111	263.072	493.260	1.346.158
Total	239.063	98.652	252.111	263.072	493.260	1.346.158

Valores no descontados						
2024	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos por Arrendamientos	330.875	992.624	453.890	254.516	593.751	2.625.656
Total	330.875	992.624	453.890	254.516	593.751	2.625.656



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



NOTA 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluyen obligaciones con el público, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

A continuación, se presenta un detalle de otros pasivos financieros que mantiene la sociedad:

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Obligaciones con el público (a)	Unidad de fomento	1.199.961	1.160.652
Línea de sobregiro (b)	CLP	40.166	345.469
Aportes financieros reembolsables (c)	Unidad de fomento	1.095.719	926.641
Otros pasivos financieros corrientes		2.335.846	2.432.762
Obligaciones con el público (a)	Unidad de fomento	171.873.653	166.307.987
Aportes financieros reembolsables (c)	Unidad de fomento	13.348.119	12.838.240
Otros pasivos financieros no corrientes		185.221.772	179.146.227

a) Obligaciones con el público

En junio de 2018 y con el número de inscripción en el registro de valores n.º893 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.875.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAARA-A". El plazo de amortización es 17 años (con 13 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de diciembre de 2030), una tasa de interés del 3,85% nominal, anual, vencida. La colocación del bono de Aguas Araucanía S.A Bono BAARA-A. fue UF 1.704.545,25 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 66.536,45 (M\$2.643.357) para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 se han efectuado pago de intereses por M\$2.562.425.

En diciembre de 2019 y con el número de inscripción en el registro de valores N°992 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea UF 2.700.000, utilizando para el canje UF 2.141.600. Los bonos son al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BAARA-A". El plazo de amortización es de 14 años (con 7,5 años de gracia y 6,5 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 1 de abril de 2028), una tasa de interés del 3,91% nominal, anual, vencida.

La colocación del bono BAARA-B. fue UF 2.141.600 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 84.899,57 (M\$3.372.887) para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Con fecha 22 de junio de 2023 se colocó parte del remanente del Bono BAARA-B por UF 458.400 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 18.172,38 (M\$721.951) para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 se han efectuado pago de intereses por M\$3.946.187.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros

Saldos de las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2025

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vencimiento						Tipo de amortización	Tasa efectiva	Importe del valor nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato	Tasa nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato	
		Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total corrientes	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años					Total no corriente
Acreeedores varios (1)	Unidad de Fomento	-	203.918	203.918	-	-	68.601.384	68.601.384	Semestral	1,79%	67.931.628	1,91%
Acreeedores varios (2)	Unidad de Fomento	-	820.579	820.579	-	-	85.060.972	85.060.972	Semestral	1,94%	85.901.146	1,96%
Acreeedores varios (3)	Unidad de Fomento	-	175.464	175.464	-	-	18.211.297	18.211.297	Semestral	1,96%	18.386.760	1,96%
Total		-	1.199.961	1.199.961	-	-	171.873.653	171.873.653			172.219.532	

El agente de los bonos es el Banco de Chile, RUT 97.004.000-5

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Valores no descontados					Total
		Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	
Acreeedores varios (1)	Unidad de fomento	616.300	1.847.509	4.914.666	14.746.343	61.936.522	84.061.340
Acreeedores varios (2)	Unidad de fomento	824.991	2.475.052	22.305.819	30.145.139	46.905.015	102.656.016
Acreeedores varios (3)	Unidad de fomento	176.313	528.938	6.071.902	6.344.913	8.491.960	21.614.026
Total		1.617.604	4.851.499	33.292.387	51.236.395	117.333.497	208.331.382

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

(1) Bono Serie BAARA-A

(2) Bono Serie BAARA-B

(3) Bono Serie BAARA-B (Colocación 2023)



Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025
Aguas Araucanía S.A.

Saldos de las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2024

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Importe de clase de pasivos expuestos al riesgo de liquidez con vencimiento							Tipo de amortización	Tasa efectiva	Importe del valor nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato	Tasa nominal de la obligación a pagar de acuerdo a las condiciones del contrato
		Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Total corrientes	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total no corriente				
Acreedores varios (1)	Unidad de fomento	-	197.515	197.515	-	-	66.447.507	66.447.507	SEMESTRAL	1,79%	65.689.459	1,91%
Acreedores varios (2)	Unidad de fomento	-	793.465	793.465	-	-	82.250.269	82.250.269	SEMESTRAL	1,94%	83.065.874	1,96%
Acreedores varios (3)	Unidad de fomento	-	169.672	169.672	-	-	17.610.211	17.610.211	SEMESTRAL	1,96%	17.779.883	1,96%
Total		-	1.160.652	1.160.652	-	-	166.307.987	166.307.987			166.535.216	

El agente de los bonos es el Banco de Chile, RUT 97.004.000-5

Nombre acreedor	Descripción de la moneda o índice de reajustabilidad de acuerdo a las condiciones del contrato	Valores no descontados					Total
		Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	
Acreedores varios (1)	Unidad de fomento	596.957	1.590.950	4.761.595	4.744.461	71.979.498	83.673.461
Acreedores varios (2)	Unidad de fomento	797.701	2.393.197	9.467.621	30.107.476	59.692.587	102.458.582
Acreedores varios (3)	Unidad de fomento	170.493	511.480	3.332.302	6.340.098	11.228.293	21.582.666
Total		1.565.151	4.495.627	17.561.518	41.192.035	142.900.378	207.714.709

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

(1) Bono Serie BAARA-A

(2) Bono Serie BAARA-B

(3) Bono Serie BAARA-B (Colocación 2023)



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



b) Línea de sobregiro

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad utilizó la línea de sobregiro por un monto de M\$40.166 y M\$345.469 respectivamente.

c) Aportes financieros reembolsables (AFR)

De acuerdo con lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON n.º 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, según la ley, son de su cargo y costo. Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes pidan ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio. De acuerdo con la normativa vigente, estos cuentan con formas y plazos definidos para su devolución. El reembolso de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR) son los siguientes:

	Nº de inscripción o identificación del instrumento	Monto nominal		Valor contable		Valor no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (SI/No)
		31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024		
		UF	UF	M\$	M\$	M\$	M\$		
Acresedores varios	AFR	363.737	282.072	14.443.838	13.764.881	24.333.132	23.101.367	Chile	No
Tasa nominal promedio		-	-	2,76%	3,31%	-	-		
Tasa efectiva promedio		-	-	2,76%	3,31%	2,76%	3,31%		
Total		363.737	282.072	14.443.838	13.764.881	24.333.132	23.101.367		

Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Fecha de vencimiento	Valores contables		Valores no descontados	
	2025	2024	2025	2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 1 año	1.095.719	926.641	1.711.257	1.522.272
De 1 a 3 años	3.121.339	2.716.192	4.906.431	4.286.846
De 3 a 5 años	2.428.092	2.468.778	4.078.093	3.921.864
Más de 5 años	7.798.688	7.653.270	13.637.351	13.370.385
Total	14.443.838	13.764.881	24.333.132	23.101.367

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.



Detalle del movimiento de pasivos y activos financieros al 31 de diciembre de 2025:

	Pasivos de actividades financieras				Otros activos		Total
	Arrendamientos	Obligaciones con el público	Aportes financieros reembolsables	Línea sobregiro	Subtotal	Efectivo bancario	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deuda neta al 01-01-2025	2.374.392	167.468.639	13.764.881	345.469	183.953.381	1.510.607	182.442.774
Línea de crédito utilizada	-	-	-	40.166	40.166	-	40.166
Adquisiciones	-	-	834.703	-	834.703	-	834.703
Intereses	66.756	6.369.332	493.252	-	6.929.340	-	6.929.340
Reajustes	42.136	5.744.255	376.499	-	6.162.890	-	6.162.890
Pagos	(1.354.492)	(6.508.612)	(833.521)	(345.469)	(8.042.094)	-	(8.042.094)
Bajas	-	-	(191.036)	-	(191.036)	-	(191.036)
Remediación	24.653	-	-	-	24.653	-	24.653
Otros	-	-	(938)	-	(938)	-	(938)
Movimiento neto	-	-	-	-	-	1.042.130	(1.042.130)
Deuda neta al 31-12-2025	1.153.445	173.073.614	14.443.838	40.166	188.711.063	2.552.737	188.168.326

Detalle del movimiento de pasivos y activos financieros al 31 de diciembre 2024:

	Pasivos de actividades financieras				Otros activos		Total
	Arrendamientos	Obligaciones con el público	Aportes financieros reembolsables	Línea sobregiro	Subtotal	Efectivo bancario	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deuda neta al 01-01-2024	2.622.881	160.474.053	14.475.887	-	177.572.821	1.212.724	178.360.097
Línea de crédito utilizada	-	-	-	345.469	345.469	-	345.469
Adquisiciones	-	-	539.200	-	539.200	-	539.200
Intereses	86.637	6.105.174	542.617	-	6.734.428	-	6.734.428
Reajuste	21.795	7.127.380	477.508	-	7.627.063	-	7.627.063
Pagos	(967.732)	(6.237.948)	(801.759)	-	(7.807.439)	-	(7.807.439)
Bajas	-	-	(1.667.956)	-	(1.667.956)	-	(1.667.956)
Remediación	610.811	-	-	-	610.811	-	610.811
Otros	-	-	(1.016)	-	(1.016)	-	(1.016)
Movimiento neto	-	-	-	-	-	297.883	(297.883)
Deuda neta al 31-12-2024	2.374.392	167.468.639	13.764.881	345.469	183.953.381	1.510.607	182.442.774

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes que mantiene la sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Proveedores servicios y activo fijo	CLP	3.555.319	3.258.076
Proveedores energía eléctrica	CLP	993.292	571.457
Retención a contratistas	CLP	3.468	3.468
Impuesto al valor agregado por pagar	CLP	1.108.424	875.423
Otras cuentas por pagar	CLP	1.248.830	2.385.776
Facturas por recibir (*)	CLP	2.708.776	1.695.220
Total cuentas comerciales		9.616.109	8.790.320
Provisión pago Ecomasa Chile	Unidad de fomento	1.444.888	1.498.135
Total otras cuentas por pagar, no corrientes		1.444.888	1.498.135

(*) Incluye provisión de contingencias informada en Nota 30.3.

01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



El pasivo corriente corresponde a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura. También se registran estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre. No existen intereses asociados a deudas por proveedores de servicios y activo fijo.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene la Sociedad (ver Nota 9.1). Este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda; el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado. La tasa promedio de deuda es de 3,52% real para año 2025 y 2024.

Las cuentas por pagar correspondientes a proveedores, servicios y activo fijo vencidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden a servicios en espera de aprobación de las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que están en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

NOTA 15. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El detalle de las provisiones corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Dividendo mínimo	CLP	3.075.448	3.654.724
Total		3.075.448	3.654.724

El saldo al 31 de diciembre de 2025 corresponde al registro de la provisión por dividendo mínimo descrita en la Nota 2.13.

El saldo al 31 de diciembre de 2024 corresponde al registro de la provisión por dividendo mínimo descrita en la Nota 2.13, la cual fue reversada durante el año 2025.

NOTA 16. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES

El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Provisión capital de trabajo	CLP	5.290.597	5.110.701
Total		5.290.597	5.110.701



Capital de trabajo

De acuerdo con los contratos de transferencia de los derechos de explotación, al término de la concesión la Sociedad deberá transferir a Econssa Chile S.A. el capital de trabajo compuesto por los rubros deudores por ventas, deudores a largo plazo, existencias y otros activos fijos. Dado lo anterior, Aguas Araucanía S.A. reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

La tasa promedio de deuda utilizada es de 3,52% nominal anual para 2025 y 2024.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos Estados financieros. La Sociedad realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre un año y otro superan sus estimaciones.

Movimientos del capital de trabajo:

	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2025	5.110.701
Intereses devengados	179.896
Saldo final al 31-12-2025	5.290.597

	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2024	4.936.461
Intereses devengados	174.240
Saldo final al 31-12-2024	5.110.701

NOTA 17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes, es el siguiente:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Corrientes			
Complementos salariales	CLP	1.265.296	1.220.291
Provisión vacaciones	CLP	1.006.235	922.073
Indemnización años de servicios	CLP	239.500	322.068
Total		2.510.021	2.464.432
No corrientes			
Provisión indemnización años de servicios	CLP	7.146.798	5.647.804
Provisión indemnización 50% acciones	Unidad de fomento	393.896	426.142
Total		7.540.694	6.073.946

01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



17.1 Complementos salariales

Corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal de la Sociedad. Su pago futuro está sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

Complementos salariales	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	1.220.291
Provisiones adicionales	2.455.905
Provisión utilizada	(2.410.910)
Saldo final al 31-12-2025	1.265.286

Complementos salariales	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2024	1.174.933
Provisiones adicionales	2.444.720
Provisión utilizada	(2.399.362)
Saldo final al 31-12-2024	1.220.291

17.2 Provisión por vacaciones

Provisión vacaciones	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	922.073
Movimiento neto	83.162
Saldo final al 31-12-2025	1.005.235

Provisión vacaciones	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2024	1.036.393
Movimiento neto	(114.320)
Saldo final al 31-12-2024	922.073

17.3 Indemnización por años de servicio

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	5.969.872
Costo de servicio actual	371.687
Intereses devengados	309.239
Beneficios pagados	(251.492)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	986.992
Saldo final al 31-12-2025	7.386.298
Corriente	239.500
No Corriente	7.146.798
Total indemnización años de servicios	7.386.298

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial 01-01-2024	5.066.608
Costo de servicio	321.505
Intereses devengados	266.504
Beneficios pagados	(356.865)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	672.120
Saldo final al 31-12-2024	5.969.872
Corriente	322.068
No Corriente	5.647.804
Total indemnización años de servicios	5.969.872

Se realizó la remediación de las obligaciones al cierre del ejercicio y se analizaron los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2025, determinándose que el efecto por ajustar las hipótesis financieras correspondió a una ganancia de M\$68.600; los cambios en las hipótesis demográficas representaron una pérdida de M\$308.340 y el resultado actuarial (pérdida) por experiencia ascendió a M\$747.252.

Se realizó la remediación de las obligaciones al cierre del ejercicio y se analizaron los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2024, determinándose que el efecto por ajustar las hipótesis financieras correspondió a una pérdida de M\$31.458; los cambios en las hipótesis demográficas representaron una pérdida de M\$572.455 y el resultado actuarial (pérdida) por experiencia ascendió a M\$68.207.

17.4 IAS año 30

Al término de la concesión, la Sociedad deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas. Por ello, se efectuó una provisión a valor presente por dicho concepto con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización está en base actuarial.

17.5 Otras indemnizaciones

Corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajo, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

17.6 Indemnización 50% renuncia de acciones

Conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las Sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000 tienen derecho a una indemnización especial. Su valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento, indemnización que será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la Sociedad, cualquiera sea la causa.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



La hipótesis actuarial considerada es la siguiente:

	Aguas Araucanía S.A.		
	31-12-2025	31-12-2024	
Duración de la obligación	8,67	9,67	años
Edad de jubilación mujer	60	60	años
Edad de jubilación hombre	65	65	años
Incremento	5,00%	5,00%	nominal anual
Tasa de descuento nominal	5,33%	5,18%	nominal anual
Rotaciones esperadas:			
Mortalidad	CB20 & RV20	CB20 & RV20	100% de TM
Despidos	3,03%	3,69%	anual
Renuncia	1,33%	1,55%	anual

- Las edades de retiro y/o jubilaciones definidas para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DFL. 3500 (Sistema Previsional en Chile).
- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por la Sociedad en sus dotaciones, la cual está en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento representa una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere NIC 19R. En el caso de la Sociedad, se consideraron los bonos BCU y una tasa de inflación del 5,18% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.
- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las CB-H-2014 y RV-M-2014 emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciadas corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la Administración su selección bajo NIC 19R.
- La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

17.7 Flujos de pagos esperados para el corto plazo

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M\$19.958 al 31 de diciembre de 2025 y M\$26.869 al 31 de diciembre de 2024.

17.8 Cuadros de sensibilización

La Sociedad ha seleccionado los principales parámetros demográficos y financieros -dos por cada categoría- los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2025. Se estableció un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado.

Los componentes principales que fueron designados por la Administración comprenden las siguientes hipótesis financieras: curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 100 puntos base.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Reducciones	Aumentos
		Financieros	Tasa	4,33%	5,33%	6,33%
	Crecimiento	4,00%	5,00%	6,00%	-5,37%	5,50%

NOTA 18. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Provisión vacaciones	271.414	248.960
Provisión bono personal	341.627	329.479
Provisión deudores incobrables	(12.577)	21.124
Provisión indemnización años de servicio	1.171.540	1.045.645
Provisión capital de trabajo	1.428.461	1.379.889
Inversión en Infraestructura	7.909.456	10.100.903
Obligación financiera Econsa	415.985	433.768
Servidumbre	534.654	517.074
Activo en tránsito	99.517	96.245
Provisión multas	123.509	221.085
Otros	183.642	187.272
Activos por impuestos diferidos	12.467.228	14.581.444

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos:

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Derecho de concesión	11.063.653	12.340.228
Otros	(229.867)	11.043
Pasivos por impuestos diferidos	10.833.786	12.351.271
Activo neto por impuestos diferidos	1.633.442	2.230.173



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos:

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Gasto por impuesto corriente a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	1.655.008	1.813.409
Gasto por impuesto corriente, neto, total	1.655.008	1.813.409
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	863.219	1.311.002
Gasto por impuesto diferido neto total	863.219	1.311.002
Otros cargos y abonos a resultado	25.893	(42.378)
Otros cargos y abonos a resultado total	25.893	(42.378)
Gasto por impuesto a las ganancias	2.544.120	3.082.033

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada:

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Resultado financiero antes impuesto	12.795.613	15.264.446
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Impuesto a la renta	3.454.816	4.121.400
Diferencias permanentes:		
Otras diferencias permanentes	27.843	46.965
Multas fiscales	77.220	123.891
Corrección monetaria capital propio tributario	(1.015.759)	(1.210.223)
Gasto por impuesto a las ganancias	2.544.120	3.082.033
Tasa imponible efectiva	19,88%	20,19%



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros

NOTA 19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valoración al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

19.1. Activos financieros

Descripción específica del activo financiero	Categoría y valoración del activo financiero	Corriente		No corriente		Valor justo	
		31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	2.552.737	1.510.607	-	-	2.552.737	1.510.607
Total efectivo y equivalentes al efectivo		2.552.737	1.510.607	-	-	2.552.737	1.510.607
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero a valor razonable con cambio en resultados	-	12.003	-	-	-	12.003
Otros activos financieros (*)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	161.979.680	139.471.544	161.979.680	139.471.544
Total otros activos financieros		-	12.003	161.979.680	139.471.544	161.979.680	139.483.547
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar neto (**)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	16.019.088	15.921.532	2.555.704	2.710.630	18.574.792	18.632.162
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	8.601	29.677	-	10.204.023	8.601	10.233.700
Total préstamos y cuentas por cobrar		16.027.689	15.951.209	2.555.704	12.914.653	18.583.393	28.865.862
Total activos financieros		18.580.426	17.473.819	164.535.384	152.386.197	183.115.810	169.860.016

(*) La Sociedad mantiene un activo financiero generado por la aplicación de CINIIF 12, que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar Econsa Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar valor residual y es valorizado al valor presente con una tasa de descuento de 2,34% para 2025 y 2,02% 2024.

(**) Dentro de este rubro están incluidos los deudores por convenio corriente detallados en la Nota 5 y deudores por convenio no corriente.



Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025
Aguas Araucanía S.A.

19.2 Pasivos financieros

Descripción específica del pasivo financiero	Categoría y valoración del pasivo financiero	Corriente		No corriente		Valor justo	
		31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Línea de sobregiro	Pasivo financiero al costo amortizado	40.166	345.469	-	-	40.166	345.469
Obligaciones con el público	Pasivo financiero al costo amortizado	1.199.961	1.160.652	171.873.653	166.307.987	171.970.729	373.727.998
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	1.095.719	926.641	13.348.119	12.838.240	12.703.419	12.018.553
Total otros pasivos financieros		2.335.846	2.432.762	185.221.772	179.146.227	184.714.314	386.092.020
Pasivo por arrendamientos	Pasivo financiero al costo amortizado	279.413	1.234.926	874.032	1.139.466	1.153.445	2.374.392
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	9.618.109	8.790.320	1.444.888	1.498.135	11.062.997	10.288.455
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivo financiero al costo amortizado	17.664	297.190	21.528.376	20.742.244	21.546.040	21.039.434
Total acreedores comerciales		9.915.186	10.322.436	23.847.296	23.379.845	33.762.482	33.702.281
Total pasivos financieros		12.251.032	12.755.198	209.069.068	202.526.072	218.476.796	419.794.301

Metodología de cálculo de valores justos:

Obligaciones con el público: Al 31 de diciembre de 2025 el valor justo de los bonos se calcula descontando los flujos de efectivo futuros contractuales utilizando la tasa de descuento obtenida de tasaciones realizadas en el mercado secundario, el cálculo considera el capital e intereses del bono nominal en Unidades de Fomento. Al 31 de diciembre de 2024 el valor justo de las obligaciones por bonos se considera el capital del bono nominal en unidades de fomento más la tasa TAB UF 360 días correspondiente a la misma fecha y que es publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Aportes financieros reembolsables: se toma el valor contable (capital más intereses) al 31 de diciembre de 2025 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica la fórmula de valor presente, considerando la tasa promedio de deuda definida por Aguas Araucanía S.A. de un 3,52% para 2025 y 2024.



01.
Bienvenida

02.
Quiénes
Somos

03.
Estrategia
Aguas Araucanía

04.
Gobierno
Corporativo

05.
Nuestro
Equipo

06.
Modelo
de Negocio

07.
Gestión
Medioambiental

08.
Gestión de
Proveedores

09.
Anexos

10.
Estados
Financieros



19. 3 Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que este se obtiene.

Nivel 1: obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, los que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

Nivel 3: obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción específica del activo y pasivo financiero	Valor justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2025	31-12-2024						
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondos mutuos	-	12.003	-	-	-	12.003	-	-
Total activos financieros	-	12.003	-	-	-	12.003	-	-

Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción específica del activo y pasivo financiero	Valor justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2025	31-12-2024						
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Línea de sobregiro	40.166	345.469	-	40.166	-	-	345.469	-
Obligaciones con el público	171.970.729	373.727.998	-	171.970.729	-	-	373.727.998	-
Aportes financieros reembolsables	12.703.419	12.018.553	-	12.703.419	-	-	12.018.553	-
Total pasivos financieros	184.714.314	386.092.020	-	184.714.314	-	-	386.092.020	-



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



NOTA 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle	Clientes regulados	Clientes no regulados	Provisión de venta	31-12-2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Agua Potable	23.871.390	3.284.401	70.341	27.226.132
Aguas Servidas	36.497.746	4.466.720	93.908	41.055.376
Cargo fijo clientes	4.276.650	596.121	24.968	4.897.739
Nuevos Negocios	-	4.175.151	(217.278)	3.957.873
Asesorías Proyectos	-	2.977.035	-	2.977.035
Ingresos por intereses	1.595.997	-	-	1.595.997
Otros ingresos de operación	419.816	865.405	(36.197)	1.249.024
Total	66.661.601	16.364.833	(67.258)	82.989.176

Detalle	Clientes regulados	Clientes no regulados	Provisión de venta	31-12-2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Agua Potable	22.898.113	3.038.143	41.462	25.977.718
Aguas Servidas	34.831.940	4.124.104	41.379	38.997.423
Cargo fijo clientes	4.043.552	541.819	15.850	4.601.221
Nuevos Negocios	-	4.482.274	210.608	4.692.882
Asesorías Proyectos	-	3.063.486	(47.325)	3.016.161
Ingresos por intereses	1.811.861	-	-	1.811.861
Otros ingresos de operación	313.104	1.032.227	1.314.488	2.659.819
Total	63.898.570	16.282.053	1.576.462	81.757.085

Los ingresos operacionales procedentes de las transacciones de servicios sanitarios, corresponden a cartera de clientes no gubernamentales en un 84,11% y clientes gubernamentales en un 15,89%.

Los componentes de otros ingresos por naturaleza son:

Detalle	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	24.948	39.307
Total otros ingresos por naturaleza	24.948	39.307

NOTA 21. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

La materia prima se compone de la siguiente forma:

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Energía eléctrica	(9.476.967)	(8.050.227)
Insumos tratamientos	(3.611.012)	(3.402.872)
Materiales	(986.507)	(910.496)
Combustibles	(80.543)	(68.088)
Total	(14.155.029)	(12.431.683)

NOTA 22. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a los empleados se desglosan de la siguiente forma:

Gastos por beneficios a los empleados	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(12.428.908)	(11.614.877)
Gastos generales del personal	(1.103.419)	(1.100.618)
Indemnizaciones	(229.627)	(447.182)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	(429.434)	(231.144)
Total	(14.191.388)	(13.393.821)

Trabajadores	31-12-2025	31-12-2024
	N°	N°
N° de trabajadores	495	494
Total	495	494

NOTA 23. GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El gasto por depreciación y amortización se compone de la siguiente forma:

Gasto por depreciación y amortización	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Actualización capital de trabajo (*)	(179.896)	(174.240)
Amortización de intangible (**)	(10.310.330)	(9.398.964)
Amortización derechos de transferencia	(4.728.057)	(4.683.373)
Depreciación bienes en arrendamiento	(1.325.976)	(939.168)
Depreciación propiedades, planta y equipo (**)	(491.358)	(458.987)
Amortización de licencias y seruidumbres	(219.035)	(287.712)
Castigo activos en curso	-	(34.019)
Otros	(116.461)	(116.457)
Total	(17.371.113)	(16.092.920)

(*) Corresponde a los intereses devengados del período relacionados con la provisión de capital de trabajo de acuerdo con el contrato de transferencia con Econssa Chile S.A., el que se rige por la CINIIF 12. Esta provisión es calculada a valor presente y no constituye un gasto real de desembolso para la Sociedad.

(**) Incluye reclasificaciones efectuadas desde la amortización de Intangible a la depreciación de propiedades, planta y equipo, por no corresponder a infraestructura sanitaria.



01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



NOTA 24. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

La composición de los otros gastos por naturaleza es la siguiente:

Otros gastos por naturaleza	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Servicios de terceros (*)	(15.395.422)	(14.693.355)
Gastos generales	(3.013.999)	(3.534.747)
Provisión pérdida esperada	(517.909)	(182.915)
Total	(18.927.330)	(18.411.017)

(*) Los honorarios de auditoría y otros servicios relacionados ascendieron a M\$97.612 y M\$95.888 para el período 2025 y 2024 respectivamente.

NOTA 25. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

Se presenta información a revelar indicado en la NIIF 7, referida a los otros ingresos y egresos distintos de la operación:

Ingresos financieros	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Ingresos financieros inversión infraestructura (a)	3.345.823	2.819.157
Ingresos mercado financiero (b)	57.104	34.938
Intereses empresas relacionadas (c)	184.922	177.684
Descuento de documentos financieros (d)	21.070	80.371
Total	3.608.919	3.112.150

- Intereses por la inversión en infraestructura sanitaria de acuerdo con el contrato de concesión. El activo relacionado está en el rubro otros activos financieros corrientes, denominado cuentas por cobrar valor residual.
- Intereses devengados por las inversiones financieras y la cuenta de activo corresponde a depósitos a plazos o pactos indicados en el rubro efectivo y equivalentes al efectivo o fondos mutuos que se indican en otros activos financieros corrientes.
- Intereses por acuerdo de refinanciamiento con la matriz.
- Corresponde básicamente a los ingresos obtenidos por las recompras de pagarés de aportes financieros reembolsables, por ejecutar una deuda anticipadamente a su vencimiento.

Costos financieros	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Intereses obligaciones con el público	(6.369.332)	(6.105.174)
Intereses aportes financieros reembolsables	(493.252)	(542.617)
Otros gastos financieros	(121.175)	(227.060)
Intereses por arrendamiento	(66.756)	(86.637)
Intereses empresas relacionadas (a)	(979.155)	(553.498)
Total	(8.029.670)	(7.514.986)

- Intereses por cuenta corriente mercantil.

NOTA 26. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

La composición que corresponde a los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Rubro	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Activos por impuestos corrientes	97.708	36.281
Cuenta por cobrar a Econsa	5.409.933	5.881.247
Total variación de activos	5.507.641	5.917.508
Otros pasivos financieros	(6.101.773)	(7.388.346)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(473.924)	(253.562)
Pago a Econsa	(33.682)	(61.835)
Total variación de pasivos	(6.609.379)	(7.703.743)
Resultado por unidad de reajuste	(1.101.738)	(1.786.235)

NOTA 27. GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Sociedad.

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Ganancia	10.251.493	12.182.413
Número de acciones	1.045.856.615	1.045.856.615
Ganancia por acción	0,0098	0,0116

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilusivos en la ganancia por acción.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



NOTA 28. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

28.1. Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una Sociedad para los cuales existe información financiera separada, la que es regularmente revisada por la administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La Sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en el segmento de servicios sanitarios.

28.2 Marco regulatorio del sector sanitario

La legislación vigente en Chile establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las empresas sanitarias que funcionan como Sociedades anónimas son fiscalizadas también por la Comisión para el Mercado Financiero.

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

- Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP n.º 382 de 1988), la que contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.
- Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP n.º. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), que establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la citada ley (reemplaza al DS MOP n.º 121 de 1991).
- Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP n.º 70 de 1988), que contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.
- Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON n.º 453 de 1990), con las normas reglamentarias que permiten aplicar dicha ley, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.
- Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley n.º 18.902 de 1990), en la que se establecen las funciones de este servicio.

NOTA 29. GESTIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas Araucanía S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar su estabilidad y sustentabilidad.

Los eventos de riesgos financieros se refieren a las situaciones en las que la Sociedad está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera. Se clasifican según las fuentes de incerteza y los mecanismos de transmisión asociados.

El proceso de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. La responsabilidad de ello recae en la Administración, teniendo mayor preponderancia las gerencias de Finanzas y Comercial mediante el uso de productos derivados. El Directorio es la instancia que revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación, se presentan detalladamente los riesgos a los que está expuesta la Empresa, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas Araucanía S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

29.1. Riesgo de mercado

Involucra el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y se produzcan pérdidas económicas. Se compone de cuatro tipos de riesgos: de tasas de interés, de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities y otros riesgos de precios (como el de las acciones).

Aguas Araucanía S.A. está expuesta al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

Gran parte del riesgo inflacionario es mitigado, ya que las tarifas reguladas -que generan la mayor parte de los ingresos futuros- se ajustan según IPC.

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, obligaciones por bonos, depósitos a plazo, fondos mutuos y cuentas por pagar.

29.2. Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Sociedad a este riesgo, en caso de que existiere, podría relacionarse principalmente con obligaciones financieras a largo plazo con tasas de interés variables.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de interés de los instrumentos de deudas son fijas y su estructura se detalla a continuación:

Instrumentos de deuda	31-12-2025		31-12-2024	
	Tasa	Plazo	Tasa	Plazo
Obligaciones con el público (Bono serie A)	1,79%	Corriente y no corriente	1,79%	Corriente y no corriente
Obligaciones con el público (Bono serie B)	1,94%	Corriente y no corriente	1,94%	Corriente y no corriente
Obligaciones con el público (Bono serie B Colocación 2023)	1,96%	Corriente y no corriente	1,96%	Corriente y no corriente
Aportes Financieros Reembolsables	2,70%	Corriente y no corriente	3,31%	Corriente y no corriente

La deuda financiera total de Aguas Araucanía S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se resume en el siguiente cuadro:

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
	Tasa fija	Tasa fija
Obligaciones con el público	1.199.961	1.160.652
Aportes financieros reembolsables	1.095.719	926.641
Línea de sobregiro	40.166	345.469
Total deuda corriente	2.335.846	2.432.762
Obligaciones con el público	171.873.653	166.307.987
Aportes financieros reembolsables	13.348.119	12.838.240
Total deuda no corriente	185.221.772	179.146.227

29.3. Sensibilidad a las tasas de interés

En el período no se realizaron análisis de sensibilidad para riesgos de tasa interés, ya que los pasivos expuestos corresponden a bonos con tasa de interés fija. Por ello, exposición de deuda es inmaterial.

29.4 Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el peso chileno dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados sobre la base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el Directorio definió que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos. Dado lo anterior, la Sociedad no registra un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.



29.5. Riesgo de precio de acciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Aguas Araucanía S.A. no posee inversiones en instrumentos de patrimonio.

29.6 Riesgo de crédito

29.6.1 Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. Tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con las que Aguas Araucanía S.A. establece relaciones comerciales.

La Sociedad utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar. Esto es para medir sus pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de acuerdo con un enfoque de tipo simplificado, ya que dichas cuentas corresponden a activos financieros sujetas a deterioro crediticio. El cálculo refleja el resultado de la probabilidad ponderada de incobrabilidad por tipo de clientes (residencial, comercial o fiscal), según el comportamiento histórico de estos segmentos, el valor temporal del dinero e información razonable y sustentable sobre eventos pasados y estimaciones sobre el futuro que se encuentren disponibles en la fecha de cierre, condiciones actuales y el índice de recaudación anualizado de los clientes periódicos. En estos cálculos se incorporó el impacto de la Ley N° 21.423 y el "Convenio para pago de deudas de servicios Básicos" acordado con el Ministerio de Obras Públicas.

Las provisiones se basan en los días vencidos de cada boleta -de acuerdo con la Nota 2.10. Instrumentos Financieros- para agrupaciones de clientes que poseen patrones de pérdida similares (incluyendo aspectos como tipo, calificación y segmento al cual pertenece el cliente, región geográfica y tipo de producto).

La base de los datos de entrada, supuestos y técnicas de estimación utilizadas para la matriz de provisiones inicialmente se fundamentan en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para Aguas Araucanía S.A. La forma en que todo ello se ha incorporado con vistas a determinar las futuras pérdidas incluye el uso de información macroeconómica, por lo cual la Administración ha determinado principalmente los índices de recaudación anualizados de las ventas periódicas. De esa manera calibra la matriz, cuando corresponde, para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información de carácter prospectivo. En este sentido y como ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas se deterioren durante el próximo año y/o período -lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en los principales sectores que son contraparte de la Sociedad-, las tasas históricas de incumplimiento son ajustadas. Asimismo, en cada fecha de cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas, ajustando el patrón de pérdidas esperadas si fuese necesario.

01. Bienvenida

02. Quiénes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas corresponden a estimaciones no significativas en escenarios normales en el caso de la Sociedad, evidenciado por niveles de pérdidas experimentadas históricamente y esperadas prospectivamente.

En general, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se cancelan en un periodo medio de 90 días. La exposición máxima al riesgo de estos activos financieros corresponde al valor en libros, desglosado por tipo de contraparte, descrito más adelante. La Sociedad no cuenta con garantías colaterales y otras mejoras crediticias obtenidas y durante los periodos indicados en los presentes estados financieros no ha obtenido activos financieros y no financieros mediante la toma de posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro. Tampoco ha ejecutado otras mejoras crediticias como, por ejemplo, avales.

Al 31 de diciembre de 2025, el porcentaje de recaudación móvil de los últimos 12 meses ascendió a un 99,02%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión involucran controlar, estimar y evaluar los incobrables para así realizar acciones correctivas en forma oportuna y lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Corrientes y No Corrientes)	Total bruto 31-12-2025 M\$	Pérdida esperada promedio %	Provisión pérdida esperada M\$	Total neto 31-12-2025 M\$
No vencida	9.464.560	0,26%	(24.608)	9.439.952
Con vencimiento 1-30 días	3.351.567	2,53%	(84.795)	3.266.772
Con vencimiento 31-60 días	1.540.296	5,36%	(82.560)	1.457.736
Con vencimiento 61-90 días	630.070	14,67%	(92.431)	537.639
Con vencimiento 91-120 días	569.339	23,40%	(133.225)	436.114
Con vencimiento 121-150 días	459.652	22,27%	(102.365)	357.287
Con vencimiento 151-180 días	398.115	27,63%	(109.999)	288.116
Con vencimiento 181-210 días	385.283	30,95%	(119.245)	266.038
Con vencimiento 211-250 días	468.173	33,73%	(157.915)	310.258
Con vencimiento 251-365 días	1.253.377	31,91%	(399.953)	853.424
Con vencimiento mayor a 365 días	7.393.121	81,59%	(6.031.665)	1.361.456
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	25.913.553		(7.338.761)	18.574.792

(Corrientes y No Corrientes)	31-12-2024 M\$	promedio %	pérdida esperada M\$	31-12-2024 M\$
No vencida	6.081.479	0,47%	(28.583)	6.052.896
Con vencimiento 1-30 días	633.472	10,70%	(89.162)	544.310
Con vencimiento 31-60 días	708.367	13,47%	(95.417)	612.950
Con vencimiento 61-90 días	607.015	17,21%	(104.467)	502.548
Con vencimiento 91-120 días	479.092	26,40%	(97.735)	381.357
Con vencimiento 121-150 días	421.965	22,80%	(96.208)	325.757
Con vencimiento 151-180 días	401.381	25,95%	(104.158)	297.223
Con vencimiento 181-210 días	377.473	27,87%	(105.202)	272.271
Con vencimiento 211-250 días	466.137	30,50%	(142.172)	323.965
Con vencimiento 251-365 días	6.726.470	6,73%	(452.691)	6.273.779
Con vencimiento mayor a 365 días	8.350.163	65,93%	(5.505.037)	2.845.126
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	25.453.014		(6.820.852)	18.632.162

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad, de acuerdo con los datos históricos por tipo de cliente y antigüedad.

Al multiplicar la deuda de cada segmento por la probabilidad de no pago, se obtiene la provisión de incobrabilidad, antes del ajuste del forward looking.

Todo ello se ajusta en -1,37% dada la eficiencia de recaudación móvil de los 12 últimos meses de acuerdo con el modelo, resultando una provisión de incobrabilidad total de M\$7.338.761.

29.6.2. Estratificación de la cartera

	31-12-2025				
	Cartera no securitizada				
	N° clientes cartera no repactada	Cartera no repactada, bruta M\$	N° clientes cartera repactada	Cartera repactada, bruta M\$	Total M\$
Cartera al día	193.685	9.095.635	10.305	368.925	9.464.560
Entre 1 y 30 días	46.120	2.634.305	7.436	717.262	3.351.567
Entre 31 y 60 días	11.219	981.562	2.743	558.734	1.540.296
Entre 61 y 90 días	3.262	216.491	808	413.579	630.070
Entre 91 y 120 días	2.002	174.195	333	395.144	569.339
Entre 121 y 150 días	1.091	162.874	181	296.778	459.652
Entre 151 y 180 días	791	133.872	151	264.243	398.115
Entre 181 días y 210 días	546	136.421	97	248.862	385.283
Entre 211 y 250 días	531	180.881	91	287.292	468.173
Entre 251 y 365 días	1.465	525.645	252	727.732	1.253.377
Más de 365 días	7.729	4.173.727	2.705	3.219.304	7.393.121
Totales	268.441	18.415.608	25.102	7.497.945	25.913.553

	31-12-2024				
	Cartera no securitizada				
	N° clientes cartera no repactada	Cartera no repactada, bruta M\$	N° clientes cartera repactada	Cartera repactada, bruta M\$	Total M\$
Cartera al día	186.078	5.688.381	10.255	393.098	6.081.479
Entre 1 y 30 días	46.545	89.147	7.484	744.325	833.472
Entre 31 y 60 días	12.469	95.449	3.245	612.918	708.367
Entre 61 y 90 días	4.187	104.453	1.000	502.562	607.015
Entre 91 y 120 días	1.445	97.720	276	381.372	479.092
Entre 121 y 150 días	865	96.200	178	325.765	421.965
Entre 151 y 180 días	698	104.158	181	297.223	401.381
Entre 181 días y 210 días	536	105.187	90	272.286	377.473
Entre 211 y 250 días	636	142.180	138	323.957	466.137
Entre 251 y 365 días	1.250	5.957.969	273	768.501	6.726.470
Más de 365 días	7.581	5.505.018	2.806	2.845.145	8.350.163
Totales	262.290	17.989.862	25.806	7.467.162	25.453.014

La máxima exposición al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2025 asciende a M\$1.388.378 aproximadamente. Eso corresponde al valor justo de las inversiones, el que tiene como contraparte a entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro. (Ver Nota 5).

A la fecha se ha ajustado la estimación de pérdida esperada en cartera de clientes, la cual contempla información con vistas al futuro para la determinación de las citadas pérdidas, incluyendo el uso de información macroeconómica.



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



29.7 Activos financieros

El riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieras en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la Gerencia de Finanzas de acuerdo con la política de la Sociedad.

Las inversiones solo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el Directorio de manera anual y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Se establecen para minimizar la concentración de riesgos y, por lo tanto, mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

29.8 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos enfrentar las obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. La Sociedad evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas, concluyendo que este es bajo.

Respecto a las cuentas por cobrar (deudores comerciales) y debido a las características del negocio, estas son mayoritariamente de corto plazo. Ello, porque en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio; esto en condiciones normales.

La porción no corriente de las cuentas por cobrar equivale a M\$2.555.704 y corresponde fundamentalmente a convenios de pago.

La política de la Sociedad sobre las cuentas por pagar establece que estas se deben abonar a 30 días. Considerando lo anterior, su plazo no supera los 90 días.

La siguiente tabla resume los vencimientos de los pasivos financieros y productos financieros con los montos no descontados de las obligaciones por deuda.

31-12-2025	Valores no descontados					Total M\$
	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda	1.856.697	6.661.408	38.450.929	55.577.560	131.464.108	234.010.672

31-12-2024	Valores no descontados					Total M\$
	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda	1.896.026	7.010.523	22.302.254	45.368.415	156.864.514	233.441.732

29.9 Administración de capital

El objetivo principal de la Administración del patrimonio de la Sociedad es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la Sociedad.

La Sociedad gestiona su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía y así apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, la administración se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento.

Parte de este seguimiento consiste en procurar que la toma de decisiones sobre los instrumentos financieros de inversión, cumpla con el perfil conservador de la Sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado. Asimismo, son constantemente monitoreados por el Directorio. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, lo que le sirve de base para la toma de decisiones de inversión. Aguas Araucanía S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que el endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

En algunos instrumentos de deuda, la sociedad tiene la obligación de mantener el cumplimiento de ciertos covenants, los cuales se describen en las notas 30.3.3 y 30.3.4

Respecto a la política de dividendos esta se describe en Nota 2.13.

29.10 Colaterales

La Sociedad no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

29.11 Pasivos de cobertura

La Sociedad no mantiene pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2025 y 2024.



01. Bienvenida
02. Quiénes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



NOTA 30. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

30.1 Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad otorgó garantías por M\$13.477.846 (al 31 de diciembre de 2024 sumaban M\$12.899.163), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS para garantizar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

30.2 Garantías recibidas:

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios, la Sociedad ha recibido de empresas constructoras y contratistas boletas de garantía por M\$2.032.762 al 31 de diciembre de 2025 (M\$2.040.472 al 31 de diciembre de 2024).

30.3 Litigios

En relación con las multas, sanciones administrativas y juicios, Aguas Araucanía S.A. cuenta con una provisión general que considera, entre otros factores, la probabilidad de ratificación, reducción y/o absolución, tanto judicial como administrativa, el monto y oportunidad de esta. El monto al 31 de diciembre de 2025 alcanza a M\$457.441.

30.3.1 Juicios

- 7766-14 Resolución Seremi de Salud 304, por 200 UTM, reclamada judicialmente. Estado: Causa archivada, sin acciones de cobro.
- 7767-14 Resolución Seremi de Salud 305, por 50 UTM, reclamada judicialmente. Estado: Causa archivada, sin acciones de cobro.
- Rol 28640-2010, 29° Juzgado Civil de Santiago. Cuantía Multa 400 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Resolución N°75 de 18 noviembre de 2010 del Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Agotados y rechazados los recursos legales, la causa se encuentra terminada con sentencia firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.
- Rol 256.664-GC, del Primer Juzgado de Policía Local de Temuco. Materia: Querrela infraccional y demanda civil Ley Defensa Del Consumidor cobro excesivo. Cuantía: \$3.000.000. Estado: Archivada por retardada.

- Rol C-23957-2016, del 19° Juzgado Civil de Santiago. Materia: Reclamo Judicial en contra de Resolución N°1773-2016 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución N°3195-2016 que aplicó una multa de 50 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas. Estado: Se acoge el reclamo en cuanto al hecho de haber concurrido el decaimiento del acto administrativo sancionador, como se describe en el motivo undécimo de la sentencia. SISS apela; recurso rol 1360-2018, es confirmada por la Corte de Apelaciones de Santiago. SISS deduce recurso de casación, rol 13.386-2019, el que fue acogido por la Corte Suprema, dejando sin efecto el decaimiento del acto administrativo, remitiendo los antecedentes a primera instancia, para que se pronuncie acerca del fondo de las alegaciones. Pendiente de resolver por el Tribunal de primera instancia lo ordenado por la Excelentísima Corte Suprema, según lo señalado en resolución de fecha 30 de mayo de 2022, del cuaderno de cumplimiento incidental. "Vuelvan los autos al Décimo Noveno Juzgado Civil de Santiago, a fin de que emita pronunciamiento sobre las alegaciones acerca de una supuesta infracción al principio del non bis in idem y aquella que dice relación con un exceso en el monto de la multa impuesta, promovidas por la reclamante de autos." Sólo con fecha 28 de marzo de 2023 el tribunal dicta "autos para fallo" el que se encuentra pendiente.
- Rol 278.630 V-C del Primer Juzgado de Policía Local de Temuco. Materia: En Ley del Consumidor, demanda indemnización de perjuicios por daños en casa habitación por anegamiento producto de la rotura de una matriz de agua potable. Cuantía: \$22.000.0000. Estado: 02-03-2023 Tiene lugar audiencia de contestación, conciliación y prueba. No se produce conciliación, se rinde testimonial. Tribunal propuso, como base de acuerdo, la suma de \$3.500.000. Audiencia 05 mayo 2023 para exhibición de documentos solicitada por la demandante, no se verificó. Pendientes oficios DOM Temuco, solicitado por Aguas Araucanía.
- 110.941-Y del 2° J Policía Local de Temuco. Demanda Ley Derechos del Consumidor por cobros indebidos del suministro de agua potable y daño moral por \$3.000.000. Contestada la demanda se suspende audiencia y, para su continuación se fija la audiencia de 24 de marzo de 2021; estado pendiente sentencia.
- Rol C-19939-2015 del 25° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución N° 3175 de 27 Julio de 2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que confirma Resolución 4351-2013, que aplicó una multa de 50 UTA, por haber incurrido durante el año 2013 en incumplimiento de la obligación de calidad y continuidad del servicio de recolección de aguas servidas den la comuna de Temuco. Estado: Corte de Apelaciones confirma sentencia que rebajó multa a 40 UTA. Liquidación practicada por el Tribunal; Con fecha 6 de abril 2018 se paga multa (40 UTA) \$22.301.280.- Liquidación del crédito de 30 de mayo de 2019 por la suma de \$39.951.343. reliquidación del crédito 23-01-2020 por la suma de \$15.549.802. Actualmente la causa se encuentra archivada con fecha 31 agosto 2020.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



- C-23663-2015 del 28° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA. Res SISS N° 3827. Estado: Rechazada la reclamación y los recursos opuestos, se encuentra pendiente de liquidación. Con fecha 18 mayo 2018 SISS pide liquidar el crédito. Con fecha 12 julio 2018 Tribunal certifica que la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Con fecha 20 de marzo de 2019 se reliquida el crédito previamente objetado por Aguas Araucanía S.A. y se fija en la suma de \$14.651.214. Con fecha 20 de febrero de 2019 se había dado cuenta de pago por la suma de \$14.076.742, saldo pendiente de multa. Actualmente la causa se encuentra archivada 02.10.2019.
- Rol C-13654-2015 del 28° Juzgado Civil de Santiago. Aguas Araucanía S.A./ Superintendencia de Servicios Sanitarios". Reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 4961, confirmada por Resolución Exenta N°2172, ambas de la SISS. Monto total de la multa 30 UTA. Estado actual: Con fecha 7 de noviembre de 2016 se notificó la sentencia que rechaza en todas sus partes la reclamación. Recursos de casación en la forma y apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago fueron rechazados. Recurso de casación para ante la Corte Suprema, rol 34650-2017, rechazado con fecha 04 de julio de 2018. Con fecha 23 de julio de 2018 se efectuó el pago del capital, pero el Tribunal practicó una nueva liquidación sin considerar dicho pago, por lo que objetó con fecha 28 de mayo de 2019. Se tuvo por evacuado en rebeldía de la SISS el traslado a la objeción. Con fecha 04 de mayo 2020 Superintendencia de Servicios Sanitarios solicita se pronuncie sobre la objeción de la liquidación. Con fecha 05 de mayo de 2020 Tribunal resuelve que atendido a que la presente causa no se tramite forma virtual se resolverá la petición de 04 mayo una vez terminada la situación de emergencia sanitaria. Se archivó el 11.01.2022. Ddo. solicitó se resuelva la objeción a liquidación el 10.03.2022. Tribunal desarchiva el 22.03.22. Por solicitud de la SISS, con fecha 04 de septiembre se práctica nueva liquidación que determina, como crédito adeudado, \$0.- El 24 de abril de 2024 la SISS pide a regulación y tasación de las costas. Tribunal con fecha 13 de mayo 2024 regula las costas personales en la suma de \$1.655.964. Con fecha 11 de junio de 2024 el Tribunal ordena tasar las costas procesales.
- Rol 26851-2010. 29° Juzgado Civil de Santiago. Cuantía Multa 500 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región Resolución N°132/2010. Estado: Rechazados los recursos legales, con fecha 04 de junio de 2015 se certifica que la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.
- Rol 26853-2010. 29° Juzgado Civil de Santiago. Cuantía Multa 200 UTM. Primera Instancia. Se reclama la ilegalidad de la multa cursada por Servicio Evaluación Ambiental IX Región. Estado: Sentencia rechaza reclamación se encuentra firme y ejecutoriada. Pendiente pago de multa. Con fecha 04 de junio de 2015 se certifica que la sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Decretado el archivo de la causa, no se registran gestiones posteriores de desarchivo para solicitar cumplimiento incidental. Archivada.

- Rol C-9380-2014 del 3° Civil Juzgado Civil de Santiago, por reclamación judicial de multa impuesta por Res Ex. N° 90 de 6 de agosto de 2010, confirmada por Res. Ex. N° 0362 de 29 de abril de 2014, que rechaza recurso jerárquico, contra Aguas Araucanía S.A. por 100 UTM, por supuesto Uso extenso de los by pass, lo que ha generado descarga de aguas servidas, como consecuencia evidente de fallas operacionales en planta de tratamiento de aguas servidas de Lautaro. Tribunal declaró su incompetencia, se presentó recurso de reposición y apelación en su subsidio. Corte de Apelaciones confirmó Sentencia apelada. En proceso de envío a Tribunal Ambiental de Valdivia. 05 mayo 2017 Archivada.
- Rol C-16984-2013 del 3° Juzgado Civil de Santiago: Materia: reclamación judicial de multa impuesta por Res. Ex. N° 3089 de 17 de Julio de 2012, contra Aguas Araucanía S.A. por 200 UTM, por supuesto incumplimiento de las normas y condiciones sobre la base de las cuales se aprobó la declaración de Impacto Ambiental (DIA), del proyecto Sistema de Tratamientos Aguas Servidas de Villarrica por by pass operacionales año 2008. Cuantía: 200 UTM. Estado: Pendiente remisión del expediente al Tercer Tribunal de Valdivia. Con fecha 06 enero 2017 Archivada.
- C-3634-2020 del 3° Juzgado Civil de Temuco. Metrogas demanda cobro de pesos por prestación consiste en suministro de gas el año 2016 por la suma de \$1.524.563. Se contesta la demanda indicando que no existió tal suministro de gas (existió prestación, pero por servicio de análisis cromatográfico el año 2015). Estado: Pendiente notificación de la resolución que cita a las partes a la audiencia de conciliación. Con fecha 30 marzo de 2021 se archiva.
- C-13.356-2015 del 4° Juzgado Civil Santiago, reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 15 UTA, Res SISS N°3952. Estado: Corte de Apelaciones en Rol 7939-2017 rechaza recurso. Con fecha 6 de junio de 2018 el Tribunal ordena el cumplase. Multa pagada; a la espera que la Superintendencia presente eventual reliquidación. Causa archivada 17.06.2019
- Rol C-19.042-2016, del 5° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N°5235/2015 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, confirmada por Resolución N°2518/2016 que aplicó una multa de 10 UTA, por deficiencia en la continuidad del servicio de recolección y tratamiento de aguas servidas, y 5 UTA por incumplimiento de instrucciones Oficio 3459/08- Estado: Se rechaza la demanda. Con fecha 25 de junio de 2018 Aguas Araucanía Apela. Rol 13.474-2018, se confirma sentencia con costas. Con fecha 18-02-2021 Superintendencia de Servicios Sanitarios, solicita liquidación y cumplimiento incidental. Estado: 19.01.2022 SISS solicitó nueva liquidación. 12 de abril de 2022, costas procesales \$120.000; costas personales \$500.000. 16 abril 2024 la SISS pide se trabe embargo. Con fecha 2 de mayo no se hace lugar a lo solicitado por faltar notificación de resolución que indica.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



- Rol C-5004-2018 del 3° Civil de Temuco, sobre reclamación judicial de multa impuesta por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía que impuso una multa de 20 UTM (Res. J1-015979) a la Empresa por exceso de flúor en la red de agua potable de Renaico. Estado: Sentencia de 09 de abril de 2019 acoge reclamo y deja sin efecto la resolución que aplicó la multa. Corte de Apelaciones, rol 715-2019, por sentencia de 30 de junio de 2021, revoca y deja a firma la multa. Archivada en el tribunal 21.02.22. Consejo solicitó cumplimiento incidental. Tribunal, con fecha 22 de febrero resolvió: solicítese lo que corresponda.
- Causa Rol C-621-2022 del 2do Juzgado Civil de Temuco, "Badilla /ARA". ARA es demandada solidaria, de la demandada principal Marcela Troncoso por perjuicios como consecuencia de incendio que afectó su casa habitación con fecha 6 de mayo de 2018, alrededor de las 20:00 horas, ubicada en pasaje José María Sanhueza N°271, población Bonilla de la ciudad de Victoria. Cuantía: \$80.000.000. Estado: Aguas Araucanía solicitó nulidad de la audiencia de conciliación que tuvo lugar con fecha 19 de junio de 2024. 24-06-2024 Tribunal confiere traslado. 10-10-2024 Tribunal: Ha lugar, sin costas, a la nulidad planteada por el abogado de la demandada con fecha 23.06.2024, por lo que se deja sin efecto la audiencia de conciliación celebrada con fecha 19.06.2024. 11-11-2024 Cita audiencia conciliación para 11 diciembre 2024 Pendiente notificación para la audiencia de conciliación. 28-05-2025 Audiencia de conciliación a las 11:30. Se debe notificar por la demandante. Dte solicita nuevo día y hora, Tribunal fija fecha para el 23 de julio de 2025 a las 11,00 horas, pendiente notificación. El 23.07.25 tuvo lugar la audiencia de conciliación, sin acuerdo entre las partes.
- M-480-2022 del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco. Cuantía \$2.384.958; Demanda nulidad del despido a su ex empleador Juan Eugenio Cataldo Muñoz y, solidariamente, contra Aguas Araucanía S.A y contra la DOH. Estado: 20 de octubre de 2022, el tribunal hace lugar a la solicitud de las partes y suspende a la audiencia sin fijar un nuevo día y hora para la realización de la misma. Se estará a la espera de que las partes presenten el correspondiente escrito de desistimiento si procediere una vez verificado el pago de las prestaciones que se indican. Archivada.
- C-15220-2022, del 10° de Juzgado de Letras de Santiago. Cuantía \$30.000.000; demanda indemnización de perjuicios por presentar demanda en su contra en circunstancias que no era deudor. Estado: 21-03-2023 se recibe la causa a prueba. Pendiente notificar esta resolución. 24-05-2023 Demandante acompaña prueba documental. 26-05-2023 ARA acompaña prueba documental. El 27-05-2024 se rechaza la demanda. Demandante apela con fecha 12-06-2024, Rol Corte: Civil - 10454 - 2024, en relación.
- 3035-2024 del 3° Juzgado Civil Temuco. APIA con GORE y AGUAS Araucanía. Contrato Instalación SAPR Quilmahue, Lonquimay, no devolución de las retenciones. GORE se justificó en una fiscalización efectuada por la Contraloría Regional de La Araucanía al contrato suscrito, la que concluyó que debían aplicarse multas al contratista. Cuantía: \$110.154.933. Estado: 26 de agosto de 2025 se cita a las partes a oír sentencia. Sentencia de 6.11.2025 acogió la excepción de falta de legitimidad pasiva opuesta por ARA, eximiéndola de responsabilidad. La demanda fue acogida únicamente contra el GORE por la suma de \$78.536.048.

- P-4555-2024 AFP Habitat con Aguas Araucanía S.A. del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco. Cobro de cotizaciones previsionales (Seguro de Invalidez y Supervivencia). Cuantía: \$119.094. Estado: ARA opuso excepciones el 30-07-25. Tribunal citó a oír sentencia el 08-09-2025.
- C-10047/25. Materia: reclamación judicial de multa impuesta por Res 1138, en expediente 5584-2025, la SISS aplicó multa por 85 UTA.
- C-8676/25 14 SJL Civil. Materia: Reclamación Judicial de multa en contra de la Res 697, en Exp N°5685, sobre afloramiento aguas servidas días 16 / 18 y 24 de junio 2024 Loncoche, SISS aplica sanción 90 UTA.

Juicios en los que la Compañía es demandante o no existen contingencias que provisionar.

- C-2251-2021 Tercer Juzgado Civil de Temuco, Aguas Araucanía demanda indemnización de perjuicios por incumplimiento de contrato. Cuantía: \$25.000.000. Demandado Gobierno Regional de La Araucanía. Estado: Con fecha 20 de junio 2023 se dicta sentencia que acoge demanda de ARA y rechaza demanda reconventional del GORE. GORE Apela, Corte rol 1202-2023, para tabla. El 14-07-2022 Ingreso CA Temuco: Rol 1202-2023. El 18-08-2023 se declara admisible. El 21-08-2023 se dicta decreto autos en relación, para tabla. 28-01-2025 Sin vista por razón preferente. 11-02-2025 Sin tribunal (Sr. Vera). 18-02-2025 Sin tribunal (Sr. Oliva, recusado). 25-02-2025 Sin vista por razón preferente. 05-03-2025 Sin tribunal (Sr. Oliva, recusado). 12-3-2025 Confirmada. Corte Suprema: Rol 14924-2025. 06-05-2025: Dese cuenta (para para admisibilidad).
- C-33378-2019 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución 2935 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 7 de agosto de 2019, dictada en Exp. 4072-2017 por la no ejecución de obras de mejoramiento comprometidas para diversas durante años 2015-2016, que aplicó multa por 102 UTA y respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: con fecha 09 marzo 2021 Archivada. 08 de mayo de 2024 tribunal ordena desarchivo.
- C-32502-2019 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución 3335 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, dictada en Exp. 4166/18 por descargas de aguas servidas al estero Coihueco, de Temuco el año 2017, aplicó multa por 10 UTA y respecto de la cual se efectuó el pago anticipado. Estado: Con fecha 10 de junio de 2024 tribunal cita a oír sentencia. .
- C-988-2020 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución SISS N°3877 de 18 de octubre de 2019 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictada en Exp. N°4037/17, multa 10 UTA, por incumplimientos en PEAS Traiguén, respecto de la cual se efectuó el pago documental, pendiente declaración de testigos solicitada por exhorto.



01.	Bienvenida
02.	Quiénes Somos
03.	Estrategia Aguas Araucanía
04.	Gobierno Corporativo
05.	Nuestro Equipo
06.	Modelo de Negocio
07.	Gestión Medioambiental
08.	Gestión de Proveedores
09.	Anexos
10.	Estados Financieros



- C-8552-2020 del 14 Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de multa en contra de la Resolución SISS N°4629 de 23 de diciembre de 2019 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios dictada en Exp. N°4151/2018, multa 100 UTA, por deficiencia en la calidad del servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas PTAS DS 90/04, periodo enero - diciembre 2016. La empresa efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: estado: Pendiente notificación de la demanda, suspendida por pandemia
- Rol C-17492-2020 14 Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Reclamación judicial en contra de la resolución 1165 dictada con fecha 24 de junio de 2020, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4237/2018, conformada por Res. 1852 que aplicó multa de 40 UTA, deficiencias en la calidad del servicio de agua potable en las localidades de Carahue y Galvarino. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Pendiente de notificación.
- Rol C-18044-2020 14 Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, Reclamación judicial en contra de la resolución 1082 dictada con fecha 05 de junio de 2020, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3979/17, conformada por Res. 2001 que aplicó multa de 20 UTA, haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio de recolección de aguas servidas los días 18, 19 y 25 de octubre de 2016 y 5 de enero de 2017. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Pendiente de notificación.
- C-3153-2021 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. Aguas Araucanía demanda al Gobierno Regional los perjuicios por cobro indebido de boletas de garantía en contratos de obra APR. Estado: Sentencia rechaza demanda de ARA contra GORE por falta de relación contractual con la demandada, toda vez que el contrato fue suscrito con la DOH. ARA apeló. Rol Corte 1355-2023. En relación. El 01-09-2023 se declara admisible. El 05-09-2023 se dicta el decreto autos en relación. 27-11-2023 GORE solicita tener presente fallo C.S N°80570/2023 por el que de oficio casó fallo CA de Temuco y rechazó demanda por hechos similares. 16-04-2025: Corte revoca y hace lugar a la demanda deducida por Aguas Araucanía S.A. en contra del Gobierno Regional de La Araucanía, condenándose a este último al pago de la suma de \$4.470.354.- 07-05-2025: GORE presenta recurso de casación en el fondo. Corte Suprema: Rol 17245-2025. 16-05-2025: Ingreso a CS. 20-05-2025 Dese cuenta de admisibilidad. 17-06-2025 Advertiéndose que los presentes autos versan sobre materias cuyo conocimiento corresponde a la Tercera Sala de esta Corte, de acuerdo con lo que dispone el artículo Segundo, letra C.-, del Auto Acordado N° 107-2017, modificado por Acuerdo S/N, de 9 de junio de 2020, pasen los antecedentes al señor Presidente para los fines pertinentes (Cambio de Sala).
- Rol 14776-2022, del 14 Juzgado Civil de Santiago; reclamación judicial de multa dictada en expediente 4781/2021, mediante resolución 2539 de 2 de septiembre de 2022, se aplicó multa por 42 UTA, por presiones bajo norma en Gorbea, Pucón, Temuco y Villarrica (periodo 2019). Recurso de reposición 7 de septiembre de 2022, rechazado por Resolución N°3065 de 17 de noviembre 2022, que rebaja multa a 36 UTA. Recurso de invalidación rechazado por Resolución N°3114 de 24 noviembre de 2022, multa pagada anticipadamente y, judicialmente reclamada en causa rol 14.776-2022 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Estado: 20-12-2022 Tribunal da curso a la demanda.

- C-1787-2022 del 14 Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial en contra de la Res. SISS N°3145 de 22 de diciembre de 2021, dictada en Exp. N°4538-2020, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios, impuso a Aguas Araucanía S.A. una multa por 80 UTA por infracción del art. 11 literal a) de la Ley 18902, calidad y continuidad de servicios de tratamiento y disposición aguas servidas PTAS Villarrica e incumplimiento de órdenes e instrucciones. Se efectuó el pago anticipado de multa, para evitar pago de intereses. Estado: Pendiente notificación.
- C-1818-2022 del 14 Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa, en contra de Res. SISS N° 3148 de 23 diciembre de 2021, dictada en Exp. N°4480-2020, mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios, impuso a Aguas Araucanía S.A. una multa por 30 UTA por deficiencias en la calidad del servicio de distribución de agua potable, en las localidades de Villarrica y Temuco, durante el año 2018, afectando 847 clientes en promedio. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar la generación de intereses. Estado: Pendiente notificación.
- C-10825-2022 del 14° Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa, en contra de Res. SISS N° 1518 de 05 de mayo de 2022, dictada en Exp. N° 4417, que aplicó una multa 51 UTA, por haber incurrido en incumplimiento PD 2018, en las localidades de CUNCO, LAUTARO y REINACO, resolución confirmada por Res. N° 2639, de 21 de septiembre de 2022. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar la generación de intereses. Estado: Pendiente notificación.
- C- 8284-2022 del 14° Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa, en contra de Res. SISS N° 2315, dictada en Exp. N° 4609, que aplicó una multa 50 UTA, por Obstrucciones Lautaro 2017-2019. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar la generación de intereses. Estado: Pendiente notificación.
- Rol C-31836-2017, del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra Resolución N° 3920/2017 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó una multa de 50 UTA, por incumplimiento del deber de información con respecto a los valores de venta de agua potable a terceros y por incumplimiento de instrucciones contenidas en Ord. SISS N°2968/2016. Estado: Multa pagada anticipadamente. Sentencia de 7 de enero de 2019, rechaza demanda. Aguas Araucanía apela. Rol 1698-2019. C.A. con fecha 16-02-2022 confirma la sentencia. 16-02-2022, tribunal ordena cumplimiento incidental. 04-10-2022 Aguas Araucanía acredita pago anticipado a efectos que se tenga presente para la liquidación del crédito. Tribunal tasa costas procesales en \$31.600.- No se regularon las costas personales.
- Rol C- 14564-2019 del 14° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago. Aguas Araucanía con Superintendencia de Servicios Sanitarios. Reclamación judicial en contra de la resolución 4825 dictada con fecha 27 de diciembre de 2017, por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3839/2016, conformada por Res. 1225 que aplicó multa de 100 UTA (Res. 4825) por deficiencia calidad agua potable Carahue, febrero 2016. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Con fecha 29 de marzo 2021 archivada.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
10. Estados Financieros



- Rol 5300-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 2344/2017 (Ex. 3878) de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 29 UTA por haber incurrido en deficiencias en la continuidad del servicio de distribución de agua potable, cortes no programados en las localidades de Gorbea y Victoria. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar intereses y reajustes en caso de fallo adverso. Estado: Sentencia rechaza la demanda, con costas. Apelada por Aguas Araucanía S.A., acumulada al rol 1561-2019. Con fecha 9 de diciembre de 2019 se confirmó la sentencia apelada. Estado: Cumplimiento Incidental con fecha 11 de febrero 2021 ordena liquidación. Con fecha 13 de octubre de 2021 se notifica a Aguas Araucanía solicitud de liquidación. Crédito adeudado al de junio de 2022 \$23.187.233. Con fecha 28 de abril 2023 e reliquida el crédito por la suma de \$25.798.446.- 30 de octubre de 2023 se archiva nuevamente.
- Rol 2208-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 4828 (Ex. 3987) de la Superintendencia de Servicios Sanitarios que aplicó multa de 153 UTA por haber entregado información manifiestamente errónea los años 2014, 2015 y 2016: Se deduce reclamación judicial. Se efectuó pago anticipado de multa, para efectos de evitar intereses y reajustes en caso de fallo adverso. Estado: Sentencia rechaza demanda con costas. Apelación Aguas Araucanía S.A. rol 3381-2019. Con fecha 10-09-2020 se confirma sentencia con costas. Con fecha 24 de noviembre 2020 se solicita cumplimiento. Pendiente: Liquidación ordenada con fecha 16-02-2021. Costas procesales adeudadas al 15 de septiembre de 2022 \$80.600.- Con fecha 29-08-2023 el tribunal certifica que la demandante no opuso excepciones al cumplimiento incidental.
- Rol 26685-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 612 (Ex. 3934/16) que aplicó una multa de 25 UTA por rebases en la vía pública en el Sector Nuestra Señora del Carmen. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Sentencia rechaza reclamación. Apelada por Aguas Araucanía. Rol 12373-2019, 08-07-2022 es confirmada por la Corte de Apelaciones de Santiago. 27 de marzo de 2023 se tasan costas procesales en \$19.400. Se recibe desarchivo con fecha 13 de junio 2024.-
- Rol 25228-2018 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamo Judicial en contra de Resolución 2579 (Ex. 3998/17) que aplicó una multa de 71 UTA por corte no programado en Fundo El Carmen. Se efectuó pago anticipado de multa. Estado: Sentencia que rechaza la reclamación. Apelada por Aguas Araucanía, Rol 12372-2019 10 de septiembre 2019 se confirma resolución apelada Pendiente: cumplimiento Incidental. Con fecha 02 de junio 2023 se tasan las costas procesales en \$11.000.
- Rol C-12680-2019 del 14° Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa seguida en contra de la Res. 138/2018, dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 3807/2016, por haber incurrido en deficiencias en las presiones (PCP) enero a diciembre 2014, en varias localidades que acogió los recursos de reposición e invalidación, pero sólo en cuanto rebaja la multa de 82 a 80 UTA. Se procedió al pago anticipado de la multa. Estado: 26 de noviembre 2019 se recibe la causa a prueba. Con fecha 18 de agosto de 2020 archivada.

- Rol C-16.451-2019 del 14° Juzgado Civil de Santiago. Materia Reclamación judicial de multa impuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios por un monto de 70 UTA, respecto de la cual, la compañía efectuó el pago anticipado. Res SISS N°1531 en expediente 3905. Pendiente: Con fecha 16 octubre 2020 se recibe la causa a prueba. Estado: Archivada 19 de abril 2021.
- Rol C-33266-2019 del 14° Juzgado Civil de Santiago, reclamación judicial de multa seguida ante el en contra de la Res. 3988, que rechaza recursos, dictada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente 4152/2018, por haber incurrido en incumplimiento en deficiencia en la obligación de recolección de aguas servidas con ocasión de diecinueve eventos de reboses sector Fundo El Carmen de Temuco entre el 2014 y 2019. Multa 81 UTA, judicialmente reclamada y se procedió al pago anticipado de la multa. Estado: Con fecha 07 de diciembre 2020 Archivada. 19 de octubre 2020 se recibe la causa a prueba. Archivada 19 abril 2021.
- Rol C-2278-2024 del 14° Juzgado Civil de Santiago, se interpuso reclamación judicial en contra de la multa Res. 231 aplicada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en expediente 4882, por Corte no programado Lumaco 2021. Se efectuó el pago anticipado de la multa, para evitar el cobro de intereses y reajustes. Con fecha 25 de junio 2024 se recibe la causa a prueba y se fijan los puntos sobre los que debe recaer.
- Rol C-8070-2025 del 14° Juzgado Civil de Santiago, se interpuso reclamación judicial en contra de la multa impuesta en expediente 5499 por Res SISS N°456 de 10-03-2025 que rechazó recurso. Se presentó recurso de invalidación que fue rechazado por Rex 928 de 22-05-2025. Multa pagada 11-07-2025 por \$90.978.360.
- Rol C-8676-2025 del 14° Juzgado Civil de Santiago, se interpuso reclamación judicial en contra de la multa de 90 UTA impuesta por Res SISS N°697 de 09-04-25; Res N°838 de 07-05-2025 que rechazó reposición; y Res N°1031 de 04-06-2025 que rechazó recurso de revisión. Pendiente notificación.
- Rol C-591-2013, Juzgado Civil de Villarrica. Materia: Prescripción de la deuda por servicios sanitarios a Condominio Puerto Pinar. Cuantía: \$8.350.179.- Estado:26 de junio de 2015 tiene lugar comparendo de conciliación, sin resultados positivos. Con fecha 08-03-2018 Aguas Araucanía solicita se declare el abandono del procedimiento.
- C-15216-2024 / 14 SJL Civil, reclamación judicial en contra de Res 1669, en expediente 5328-2024, la SISS aplicó una multa por 39 UTA, respecto de la cual, se interpuso recurso de reposición. 08-08-2024 Res SISS N°1679-2024 rechaza reposición. Reclamada judicialmente. Multa pagada anticipadamente para evitar el pago de intereses y reajustes.
- C-19539-2024 del 14° de Santiago, reclamación judicial en contra de Res 1855, en expediente 5114-2024, la SISS aplicó una multa por 71 UTA, respecto de la cual, se interpuso recurso de reposición. Multa pagada anticipadamente para evitar el pago de intereses y reajustes. 04-09-2025 Se recibe a prueba a causa.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



- Rol O-289-2024 del Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco. Materia: Medida Prejudicial Precautoria de exhibición de instrumentos respecto del GORE Araucanía futuro demandado de indemnización de perjuicios por accidente del trabajo y en contra de ARA. Por error en la individualización del futuro demandado, hace nuevo ingreso con el rol 394-2024. 08-05-2024 Aguas Araucanía acompaña documentos. No se ha notificado demanda.
- Rol C-2054-2024 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. ARA con DOH. Materia: indemnización de perjuicios. Cuantía: \$47.325.360. 08-04-2024 Se presenta demanda. 30-04-2024 Se notifica. 12-05-2024 Fisco contesta demanda. 25-06-2024 Por evacuada la réplica. Traslado para la dúplica. 08-07-2024. Por evacuada la dúplica. 08-07-2024 Se recibe la causa a prueba. 24-10-2024 Se notifica el auto de prueba a la DOH. 08-11-2024 ARA se notifica expresamente auto de prueba; acompaña documentos y lista de testigos. 11-11-2024 Tribunal: Tiene por expresamente notificada a la demandante (ARA); Por acompañados los documentos; Tiene presente lista de testigos. 14-11-2024 GORE Objeta documentos que indica. 22-11-2024 ARA acompaña documentos. 28-11-2024 GORE Objeta documentos que indica. 04-12-2024 GORE acompaña documentos. Pendiente citación de exhorto para citar a las partes a oír sentencia.
- C-5030-2024 del Tercer Juzgado Civil de Temuco. Gutierrez con ARA. Demanda Indemnización de perjuicios en juicio ordinario contra conductor y, solidariamente contra empresa contratista y contra ARA en calidad de mandante. Cuantía \$25.590.000; Demanda notificada 26-06-25. Se reúnen los antecedentes para contestar demanda.
- Contencioso Administrativo - 392 – 2025 Corte de Apelaciones de Santiago. Reclamación judicial art. 137 Código de Aguas respecto de Res. N° 4155, de 30 de diciembre de 2024. Cobro patente por no uso DDAA Nueva Toltén. Reconsideración rechazada por DGA: rebaja patente para 2025, pero cobra desde 2020: Recurso presentado el 30-05-25. 12-06-25: por interpuesto recurso. 13-06-25: deniega ONI.

Procedimientos administrativos:

- Con fecha 28 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-4738, Exp. 909-2015) a la Empresa por mantención deficiencias en la mantención Planta de Tratamiento de Agua Potable de Capitán Pastene. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de carta de fecha 08 de junio de 2018, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.
- Con fecha 20 de Abril de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 20 UTM (Res. J1- 08696, Exp. 949-2015) a la Empresa por resultado de análisis de flúor en agua potable que constata que rango en planta de Capitán Pastene de 0,53 ppm, el que no se ajusta a norma. Estado: Por Resolución J1-023934 de 07 agosto de 2017 se rechazó recurso y se confirma la multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.

- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2927, Exp. 823-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta Elevadora de Aguas Servidas de Ercilla. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N°992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.
- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-2820, Exp. 816-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Freire. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.
- Con fecha 1 de Marzo de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 8 UTM (Res. J1-3042, Exp. 831-2015) a la Empresa por mantención deficiente Planta de Tratamiento de Agua Potable de Lautaro. Estado: No se han notificado acciones de cobro, sólo se requirió pago administrativamente por el Consejo de Defensa del Estado a través de Of. Ord N° 992 de 1 de agosto de 2017, pero la sanción de multa se encuentra prescrita.
- Con fecha 14 de noviembre de 2015, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Res. 29504, Exp. 181-2015) por rotura tubería de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Botrohue, sector El Carmen, Temuco Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.
- Con fecha 11 de noviembre de 2016, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó a la Empresa multa de 25 UTM (Mediante Res. 017833, Exp. 235-2016) por rotura espontánea colector pvc de impulsión de aguas servidas con escurrimiento a canal Cohueco, sector El Carmen, Temuco Estado: No se han iniciado acciones de cobro.
- Con fecha 31 de Julio de 2017 se notificó Resolución N°9582, Exp.008-2017, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, Región de La Araucanía, que aplicó a la Empresa multa de 15 UTM por infracción al art. 67 del Código Sanitario como consecuencia de nueva rotura de tubo de pvc que por derrame contamina agua del canal y afecta a los vecinos. Resolución notificada con fecha 31 de julio de 2017 se encuentra firme. No se ha requerido pago.
- Con fecha 6 de junio de 2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 35 UTM (Res J1-05899, Exp.130-2016) por constatar descarga de aguas servidas en PEAS Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.



01.	Bienvenida
02.	Quiénes Somos
03.	Estrategia Aguas Araucanía
04.	Gobierno Corporativo
05.	Nuestro Equipo
06.	Modelo de Negocio
07.	Gestión Medioambiental
08.	Gestión de Proveedores
09.	Anexos
10.	Estados Financieros



- Con fecha 27 de Marzo de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 5296, Exp. 024-2013) por evacuación de aguas servidas a estero Picoiquén de Angol, desde planta elevadora de aguas servidas. Estado: Habiendo la SEREMI rechazado el recurso de Reconsideración, se demanda nulidad de derecho público ante los tribunales.
- Con fecha 29 de Mayo de 2014, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 25 UTM (Res 1-08464) Rotura tubería PCV hidráulico de impulsión de aguas servidas en recinto El Carmen de Temuco. Res Ex J1-015958 de 12 Octubre 2016 rechazó solicitud de reposición. Estado: Consejo de Defensa del Estado, a través de Oficio Ord N°1101 de 22 de agosto de 2017 intenta cobranza administrativa. Sanción prescrita por lo que no se procederá al pago y en caso de cobranza judicial se opondrá la excepción correspondiente.
- Mediante Res. J1-030015, Exp. 078-2017, la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 30 UTM por reboso de aguas servidas planta elevadora Vergara de Angol. Estado: Pendiente fallo recurso de reposición.
- Con fecha 19 de enero de 2018 la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región de La Araucanía, aplicó a la empresa multa de 15 UTM (Res J1-0899) por encontrarse cerrada la planta de aguas servidas de Nva. Imperial y defectos en su operación (ocurrió con ocasión de la toma del acceso por comunidad mapuche). Estado: Pendiente recurso presentado con fecha 13 de marzo de 2018.-
- Con fecha 24 de junio de 2013, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de la Araucanía, aplicó multa de 10 UTM (Res. 10.047, Exp. 002-2013) a la Empresa por rebase y escurrimiento de aguas servidas al Canal Chumay de la ciudad de Traiguén. Estado: Se rechaza Recurso de Reconsideración presentado. Pendiente pago de multa. No se han notificado acciones de cobro de la multa.
- Con fecha 30 de agosto de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 50 UTM (Res. 19091664). Materia: se constata saturación de colector aguas servidas, escurrimiento las aguas servidas hacia la vía Pública con destino en canal Gibbs Cuantía: 50 UTM. Estado: Pendiente de resolver recurso de reposición presentado con fecha 9 de septiembre de 2019.
- Con fecha 16 de septiembre de 2019, la Secretaría Regional Ministerial de Salud, de la Región de La Araucanía, aplicó multa de 30 UTM (Res. N°19091756). Materia: Descarga de aguas servidas al canal Gibbs a través de evacuación de aguas lluvias, generando foco de insalubridad. Estado: Pendiente de resolver recurso de reposición presentado con fecha 30 de septiembre de 2019.

30.3.2 Sanciones

Comisión para el Mercado Financiero

Al 31 de diciembre de 2025, la Comisión para el Mercado Financiero no ha aplicado sanciones a la Sociedad, a sus directores y ejecutivos.

Dirección General de Aguas.

- Expediente Rol FO-0902-693, Mediante Res DGA 720, se impuso una multa de 70 UTM por incumplimiento en obligación de informar la Medición Efectiva de Extracción de caudales (MEE) Pitrufrquén. Res. N°720 impone multa 70 UTM por incumplimiento normativa de MEE SONDAJE Pitrufrquén.
- Expediente Rol FO-0902-694, Mediante Res DGA 721, se impuso una multa de 70 UTM por incumplimiento en obligación de informar la Medición Efectiva de Extracción de caudales (MEE) Pitrufrquén. Res. N°721 impone multa por incumplimiento normativa de MEE SONDAJE Pitrufrquén.
- Expediente Rol FO-0902-695, Mediante Res DGA 722, se impuso una multa de 70 UTM por incumplimiento en obligación de informar la Medición Efectiva de Extracción de caudales (MEE) Pitrufrquén.

Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

- Resolución N°30641 de 3 de octubre de 2019, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, dictada en el exp. 4151, por mantener en recinto empresa Martín Lutero de Temuco dos estanques de combustibles líquidos fuera de norma, aplicó multa de 500 UTM. Estado: Pendiente resolución de recurso administrativo.
- Resolución N°30806 de 17 de octubre de 2019, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, por mantener en recinto empresa Av. Las Encinas de Temuco un estanque de 2.000, litros de combustibles líquidos fuera de norma, aplicó multa de 500 UTM. Estado: Pendiente resolución de recurso administrativo.

Superintendencia de Servicios Sanitarios

Mediante Res 14, en expediente 5436-2024, la SISS aplicó una multa por 45 UTA, respecto de la que se interpuso un recurso de reposición. 20-02-2025 REX-328 20-02-2025 rechaza reposición. 26-02-25 Recurso de Revisión. 09-10-2025 ARA solicitó certificar expediente sin movimiento por más de 10 meses. Pendiente recurso de invalidación.



- 01. Bienvenida
- 02. Quienes Somos
- 03. Estrategia Aguas Araucanía
- 04. Gobierno Corporativo
- 05. Nuestro Equipo
- 06. Modelo de Negocio
- 07. Gestión Medioambiental
- 08. Gestión de Proveedores
- 09. Anexos
- 10. Estados Financieros



Mediante Res 143, en expediente 5514-2025, la SISS aplicó una multa por 30 UTA. 10-07-2024 se presentó Descargos. 27-01-2025 Rex-143 Multa 30 UTA. 05-02-2025 Recurso de Reposición. 26-02-2025 REX 370 rechaza reposición (La SISS consideró que las deficiencias sin discontinuidad, presentaron cortes, lo que es imposible) y rebaja a 29 UTA. 26-02-2025 Se presentó recurso de revisión.

30.3.3 Restricciones por deudas financieras

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: mantener en sus estados financieros una razón inferior a 6,0 veces. Esta relación será verificada en los estados financieros, a contar de la fecha de celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos. mantener en sus estados financieros una razón superior a 2,0 veces. Ello será verificado en los estados financieros intermedios trimestrales a contar de la fecha de la celebración del presente Contrato de Emisión de Bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado en este numeral, el caso de que la razón entre EBITDA y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

A continuación, se detalla los covenants establecidos en los contratos de emisión de bonos:

	31-12-2025
	M\$
Obligaciones financieras netas	169.666.795
Obligaciones con el público (Nota 13)	172.219.532
	172.219.532
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	(2.552.737)
Gastos financieros netos 12 meses	3.129.276
Costos financieros obligaciones con el público (Nota 13 a)	6.738.195
Ingresos financieros (EERR 12 M)	(3.608.919)
EBITDA 12 meses	35.710.377
Ingreso de actividades ordinarias	82.959.176
Otros ingresos por naturaleza	24.948
Materias primas y consumibles	(14.155.029)
Gasto por beneficio a los empleados	(14.191.388)
Otros gastos por naturaleza	(18.927.330)
Obligaciones financieras netas / EBITDA	4,75
EBITDA / Gasto financieros netos	11,41
Obligaciones financieras netas / EBITDA	< 6,00
EBITDA / Gastos financieros netos	> 2,0

30.3.4 Otras restricciones

En conformidad al DFL 382, las Sociedades sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a UF 500 y con terceros no relacionados por un valor superior a UF 5.000, solo a través de licitación pública.

Por su giro, las Sociedades sanitarias están obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a acatar fiscalización de la SISS.

30.3.5 Cobertura inversiones no remuneradas

De acuerdo con los contratos de transferencias de los derechos de explotación celebrados por Aguas Araucanía S.A. con Econssa Chile S.A., estos tienen duración hasta agosto 2034 y no poseen cláusulas de terminación anticipada.

La inversión en infraestructura no remunerada presentada como activo financiero a valor presente en la Nota 19.1, corresponde al valor residual de la inversión que deberá ser cancelada por Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura al 31 de diciembre de 2025, informado a Econssa Chile S.A., expresada a valor corriente y de pagarse a esta fecha, asciende a UF 6.796.209.

NOTA 31. PATRIMONIO EN ACCIONES

Movimiento acciones	Accionistas		
	Aguas Nuevas S.A.	Enemuevas Spa.	Total acciones
Número de acciones autorizadas al 01-01-2025	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01-01-2025	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Número de acciones en circulación al 31-12-2025	1.045.856.614	1	1.045.856.615

Movimiento acciones	Accionistas		
	Aguas Nuevas S.A.	Enemuevas Spa.	Total acciones
Número de acciones autorizadas al 01-01-2024	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01-01-2024	1.045.856.614	1	1.045.856.615
Número de acciones en circulación al 31-12-2024	1.045.856.614	1	1.045.856.615



01. Bienvenida

02. Quienes Somos

03. Estrategia Aguas Araucanía

04. Gobierno Corporativo

05. Nuestro Equipo

06. Modelo de Negocio

07. Gestión Medioambiental

08. Gestión de Proveedores

09. Anexos

10. Estados Financieros



NOTA 32. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE LAS RESERVAS

Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

A la fecha de cierre de los Estados financieros, la Sociedad mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del período en ejercicios futuros.

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$
Saldo inicial al 01-01-2025	(1.212.778)
Movimiento del ejercicio	(720.504)
Saldo final al 31-12-2025	(1.933.282)

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$
Saldo inicial 01-01-2024	(722.130)
Movimiento del ejercicio	(490.648)
Saldo final al 31-12-2024	(1.212.778)

NOTA 33. MEDIOAMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

- La Sociedad Aguas Araucanía S.A. está ejecutando una serie de mejoramientos en plantas de tratamiento de agua potable, aguas servidas y nuevas fuentes de captación por temas ambientales; los cuales ascienden a M\$ 1.609.391.- entre los períodos de enero a diciembre de 2025, M\$3.851.241.- a diciembre de 2024. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

Respecto de los desembolsos comprometidos a futuro, estos se estiman en M\$406.660.-

NOTA 34. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los Estados Financieros de Aguas Araucanía S.A. entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los Estados Financieros.



01. Bienvenida
02. Quienes Somos
03. Estrategia Aguas Araucanía
04. Gobierno Corporativo
05. Nuestro Equipo
06. Modelo de Negocio
07. Gestión Medioambiental
08. Gestión de Proveedores
09. Anexos
- 10. Estados Financieros**